La Nación

Santiago de Chile, Lunes 13 de Abril de 1987 — Año LXXI — Nº 22.942 — 2ª Edición — Aída — $ 70 — Regiones I, II $ 80 y XI y XII $ 90

En misa de desagravio celebrada en la Catedral

Fresno condenó vil atropello del Parque O'Higgins

■ El Cardenal Arzobispo de Santiago señaló en la homilía que los incidentes fueron provocados "por un grupo sin fe ni ley"

■ Dijo que el Papa había cautivado con su presencia y su palabra, enfatizando que "por desgracia, algunos no quisieron recibirla"

El Cardenal Arzobispo de Santiago, monseñor Juan Francisco Fresno, condenó ayer enérgicamente los incidentes registrados durante la Eucaristía que celebró el Papa Juan Pablo II en el Parque O'Higgins, señalando que ese "vil atropello" fue provocado por un "grupo sin fe ni ley".

El prelado se expresó así en la homilía que pronunció durante una misa de desagravio al Sumo Pontífice, oficiada en la Catedral Metropolitana.

El oficio religioso contó con gran asistencia de fieles, quienes colmaron el templo, siguiendo la ceremonia con recogimiento y respeto.

En la homilía, monseñor Fresno se refirió al impacto que provocó en el corazón de los chilenos la persona del Sumo Pontífice. Dijo que para nadie el Papa era una persona desconocida, pero que la verdad es que en las pocas horas que estuvo en Chile, cautivó con su presencia y su palabra enfatizando que, por desgracia, algunos no quisieron recibirla.

Indicó que el acto de desagravio se realizaba específicamente por "el vil atropello de lo más sagrado que tenemos: la Santa Misa, provocado por un grupo sin fe ni ley", como asimismo por el Sumo Pontífice, quien celebró la Eucaristía "acompañándonos

■■■4

H. Guerra

Reconciliación y hermandad. — *Recordando el mensaje del Papa Juan Pablo II, monseñor Francisco José Cox llamó ayer durante la Eucaristía oficiada en el Santuario del Cerro San Cristóbal a la reconciliación y a la hermandad. En la fotografía, un aspecto de la misa en la que estuvieron presentes más de un millar de guardias papales. En el recuadro, monseñor Cox junto al capitán de Carabineros Mario Flores González, quien junto a otros oficiales representó a la institución que aseguró la tranquilidad en los eventos en que estuvo el Sumo Pontífice.* *(Inf. en Pág. 7)*

A la manera del apóstol Pedro, de quien es sucesor, y de los primeros cristianos, el Papa Juan Pablo II sostiene en sus manos las palmas que recuerdan la entrada triunfal de Cristo en Jerusalén. El Pontífice dio otro paso histórico al celebrar —por primera vez en cuatro siglos— el Domingo de Ramos fuera de Roma: su última jornada en Argentina. (Reuter).

Por primera vez en 400 años

Papa celebró Domingo de Ramos lejos del Vaticano

■ Más de 500 mil jóvenes latinoamericanos presenciaron en pleno centro de Buenos Aires el sermón que el Santo Padre dedicó a la III Jornada Mundial de la Juventud, en el último día de su gira continental

BUENOS AIRES (por Agustín Bravo, enviado especial).— Por primera vez en cuatro siglos el Papa Juan Pablo II celebró la misa del Domingo de Ramos, lejos de la Basílica de San Pedro, con motivo de su gira por América del Sur, que culminó ayer en esta capital.

En la ocasión, el Santo Padre presidió un masivo acto, al reunirse con más de 500 mil jóvenes latinoamericanos que escucharon su sermón en pleno centro de Buenos Aires, dedicado a la III Jornada Mundial de la Juventud.

MENSAJE A LOS JOVENES

Con un número impresionante de fieles, calculado en un millón

■■■6

Al caer a tierra avión del Club Aeronaval

Mueren tres suboficiales de la Armada en accidente

CONCEPCION.— Tres suboficiales de la Armada fallecieron al precipitarse ayer a tierra un avión del Club Aeronaval, en el sector Punta de Parra, cerca de Tomé, en la VIII Región.

De acuerdo a un comunicado de la Segunda Zona Naval de Talcahuano, el aparato —un Piper matrícula CCLHJ-CA 24— había despegado de Carriel Sur, con destino a la base El Belloto, llevando a dos pasajeros y el piloto.

Las víctimas fatales son el cabo segundo, chofer de servicio, Luis Fuentes Espinoza; la marinero enfermera Luisa Herminia Velásquez Chacón, de 25 años, y el cabo segundo, pañolero, Marco Antonio Báez Tapia, todos de la dotación naval de Valparaíso.

El accidente, cuyas causas se investigan, se produjo aproximadamente a las 16 horas.

Hoy en La Nación

Comentarios de:

Carlos Cruz Coke
Manuel José Gamonal
Gonzalo Ibáñez
María Prieto S.

COLO COLO GANO 2 a 1 a Lota Schwager, en Coronel, mientras en Santiago, San Luis superó a Universidad de Chile 3 a 2 y en Viña del Mar, Everton y Universidad Católica igualaron a uno, en los resultados más importantes del torneo de fútbol rentado.

Exija

Casas para el Campo

El Ministerio de Vivienda, siguiendo su política destinada a beneficiar a los sectores de menores ingresos, acaba de publicar la lista de los favorecidos por el subsidio para el sector rural. Con un aumento significativo respecto de períodos anteriores, este año se han asignado 7.299 nuevos subsidios, con un monto promedio solicitado por los postulantes de 82 unidades de fomento. El ministro de Vivienda señaló al hacer el anuncio que esta medida significa una inversión estatal de seiscientas mil unidades de fomento y que el monto promedio del ahorro previo aportado por los beneficiarios del sistema alcanzó a 1,21 UF, lo que viene a confirmar el hecho de que el subsidio efectivamente va canalizado a los sectores de menores ingresos del sector rural.

Conviene precisar que el veinte por ciento de las familias seleccionadas no destinará el subsidio a la construcción de nuevas viviendas, sino al mejoramiento de sus casas, ya que el sistema de subsidio permite también efectuar obras de saneamiento o regularización de la propiedad.

A este subsidio para las familias del sector rural cabe agregar los diferentes sistemas que el Ministerio de Vivienda ha establecido para distintos niveles socioeconómicos, desde los de extrema pobreza y marginación habitacional hasta los de ingreso medio.

La eficaz labor del ministerio viene a enfrentar con especial éxito una de las necesidades básicas de las familias, cual es la vivienda propia, mediante una contribución importante del Estado y un mecanismo de ahorro previo y de puntajes por otros factores socioeconómicos, que permiten otorgar el subsidio a aquellos que lo necesitan y que han demostrado constancia en su capacidad de ahorro. De esta manera se benefician con claro sentido social y a la vez se exige que la familia beneficiaria concentre sus esfuerzos en montos posibles de ahorro, lo que indudablemente otorga un valor genuino a la obtención de la casa propia. Es bien sabido que los bienes regalados, que no implican un sacrificio por parte de las personas que lo reciben son, en cierta medida, despreciados, no contribuyendo efectivamente a crear la sensación de lo propio.

La vivienda, para que constituya progreso social, debe ir acompañada de este orgullo por lo propio, que de alguna manera significa superar los efectos psicológicos de la marginalidad. Esto, tan claro y evidente en el sector urbano, también rige en el campo, donde hay mayor apego a la tierra y a lo propio, de acuerdo a un modo de vida que refleja los valores culturales del campesino. Este esfuerzo del Gobierno por dotar a más de siete mil familias campesinas de soluciones habitacionales, cumple con ambos objetivos, brindando techo y permitiendo que entre los beneficiarios pueda nacer ese espíritu de superación que es consecuencia del esfuerzo del ahorro y de los compromisos que se adquieren al ingresar al sistema de subsidio habitacional.

Así se impulsa, en forma decidida y programada, el mejoramiento del campesino.

IRA

Editorial

La Fe y L'Unitá

Entre las numerosas reacciones que en el extranjero ha producido la visita de S.S. Juan Pablo II a Chile, es particularmente interesante destacar la del diario comunista italiano L'Unitá, que emitió descalificatorios juicios en contra del Sumo Pontífice.

En efecto, en una columna publicada por dicho periódico se manifestó que "la obsesión del Papa por el materialismo ateo y el marxismo y el temor de que sean los que avancen al final y provoquen la "muerte de Dios" es lo que limita la comprensión que Karol Wojtyla tiene de la historia y del espíritu contemporáneo del mundo", agregando que "ello estrecha drásticamente el horizonte de universalidad de su discurso sobre la emancipación y liberación de los individuos y de los pueblos".

Estas expresiones asombran profundamente en primer lugar porque el Santo Padre se ha referido a un sinnúmero de temas, sin que se vea "obsesión" alguna como la que se le atribuye.

Sí destaca reiteradamente, por cierto, la necesidad de descartar la violencia. "El amor es más fuerte", clamó varias veces. La violencia no es cristiana, cualesquiera sean las razones que se invoquen para utilizarla, señaló también el Santo Padre. Además, en el mismo orden de ideas, rechazó consecuentemente aquellas ideologías que profesan o promueven la violencia.

Cuando L'Unitá denuncia la presunta "obsesión" del Papa por el marxismo da la impresión de confirmar las palabras pontificias y de confesar abiertamente —como lo han hecho las filiales locales en Chile— que la violencia forma parte de la médula del pensamiento marxista.

Por otra parte, cuando el Santo Padre se refiere a la liberación no lo hace en un contexto político o "liberacionista", sino en una perspectiva profundamente religiosa. Por ello insiste en que la primera liberación es la liberación del pecado, del cual cada hombre es personal e individualmente responsable.

Cuando habla de la paz también insiste en la contribución personal que cada uno puede hacer para procurarla. La paz comienza, señaló el Papa, en las pequeñas incidencias de la vida cotidiana, en la actividad laboral, en la familia, y resumió magníficamente su pensamiento al decir que "la paz del corazón es el corazon de la paz".

Por todo lo expresado, no debiera extrañar que a los dueños de diarios como L'Unitá les irritara la venida del Santo Padre a Chile: un viaje que tiene una finalidad religiosa y apostólica, que busca producir y fomentar valores de tipo sobrenatural, no les permite capitalizar dividendos de otra naturaleza.

Esta es también la razón por la cual les resulta insoportable la condena de Su Santidad a la Iglesia Popular, el fruto de la Teología de la Liberación, también condenada, en 1984, por la Sagrada Congregación Para la Doctrina de la Fe, dada su vinculación con categorías marxistas, opuestas al catolicismo.

Afortunadamente, y al margen de las críticas lamentables vertidas por L'Unitá, entre otros voceros marxistas, todo el pueblo de Chile ha sido enriquecido por el ejemplo y el mensaje que nos dejara como legado el Santo Padre, cuya visita será un hito fundamental de nuestra historia patria.

Reconocimiento Necesario y Merecido

Hay homenajes que no deben esperar. Tal es el que el país debe a Carabineros de Chile por su brillante desempeño durante la reciente visita del Papa Juan Pablo II. Ya desde estas mismas páginas señalamos el orgullo que producía comprobar el grado elevado de preparación que los miembros de la policía uniformada demostraron en los actos preparatorios de la augusta visita. Ahora, demostrada su efectividad en la realidad práctica, no queda sino volver a alabar la lucida actuación de las fuerzas policiales.

El mismo vocero oficial de la Santa Sede tuvo palabras elogiosísimas para Carabineros, al comprobar su acertada actuación en los desmanes producidos por grupos violentistas durante la Misa de beatificación de Teresita de Los Andes, en el Parque O'Higgins. En estos días también las autoridades de la Iglesia han exteriorizado su agradecimiento y lo mismo ha hecho el Presidente de la República, en carta dirigida al general director de la institución. El Jefe del Estado ha señalado en su misiva que la actitud y el comportamiento de todos los miembros de la institución contribuyó decididamente al buen éxito de la memorable visita y resaltó el desempeño profesional de los funcionarios y especialmente del jefe de la Fuerza Papal, general Alfredo Núñez Alliende. El cardenal arzobispo de Santiago, por su parte, señaló el reconocimiento de la Iglesia a la labor policial desplegada, manifestando especial preocupación por los miembros de Carabineros que resultaron heridos en los incidentes señalados.

Por otra parte, el general director de Carabineros y miembro de la Honorable Junta de Gobierno, Rodolfo Stange, durante una ceremonia interna celebrada en los recintos del Estadio Nacional, felicitó a quienes tuvieron la responsabilidad de asegurar la persona del Santo Padre, su comitiva y el normal desarrollo de los actos. Resaltó el general Stange la preparación material, física y espiritual de los funcionarios y los sacrificios que muchos hombres y mujeres de la institución bajo su mando, debieron realizar para cumplir cabalmente el propósito asignado. En su concepto la labor desarrollada por Carabineros durante la visita del Santo Padre representa "una de las misiones más trascendentales" en sus sesenta años de existencia.

Es evidente que para todos los chilenos comprobar la eficacia de la acción policial durante la visita pontificia, su presencia delicada en los actos masivos y su constante afán de servicio frente a la ciudadanía es motivo de justo orgullo. Como se ha señalado acertadamente, el desempeño de la institución policial chilena en estos días debe despertar el agradecimiento de la ciudadanía.

Asimismo, toda esta demostración de eficacia, honestidad, sentido del deber y del sacrificio, son un signo más de esperanza frente a ciertas corrientes de pensamiento que quieren modificar desde sus bases nuestra identidad histórico-cultural. Contar con instituciones como Carabineros de Chile y las tres ramas de las Fuerzas Armadas es un signo alentador de que en Chile los valores esenciales de nuestra idiosincrasia siempre continuarán vigentes. Garantes de ello son instituciones como las señaladas, pilares esenciales de un Chile fuerte, soberano y ajeno a ideologismos extraños.

Siete Días en la Economía

El proceso de privatización de empresas filiales de la Corporación de Fomento de la Producción y de algunas que se encuentran en la denominada "área rara" de la economía constituyó el hecho más importante de la semana económica. El tema fue abordado en detalle por el ministro de Economía, Juan Carlos Délano, durante el XXXI período ordinario de sesiones del Consejo Económico y Social. Asimismo, CORFO dio a conocer detalles de la venta al sector privado de la totalidad de las acciones que posee en Chilectra Metropolitana y en Chilectra Quinta Región. Avances en el mismo sentido se advierten en la venta de acciones CAP a los trabajadores y en la Compañía de Teléfonos de Chile.

En este plano, la experiencia más conocida es la de Gran Bretaña, que desde 1979 viene reduciendo el papel del Estado en la actividad económica y donde se han experimentado variadas modalidades de privatización, al igual que en el caso francés —que ha cambiado el nombre de su Ministerio de Asuntos Económicos por el de Ministerio de Finanzas, Economía y Privatización. En España, no obstante el régimen socialista, también se ha iniciado un proceso de privatización de empresas, al igual que Holanda, Suecia y Finlandia. La decisión de privatizar adoptada en el país a comienzos de 1985 indica la maduración definitiva de un tema altamente controvertido, pero que presenta grandes ventajas económicas y políticas en un sistema en que la propiedad y las decisiones se encuentran descentralizadas. Es por ello, que la gran mayoría de las naciones ensayan actualmente fórmulas de privatización como un modo de conseguir más eficiencia, más crecimiento y una mayor difusión del poder, objetivo que se considera esencial para alcanzar la verdadera democracia.

En el caso chileno, entre 1973 y 1979 se devolvieron a sus propietarios 350 empresas que habían sido requisadas o intervenidas durante el régimen de la Unidad Popular, en tanto que en una segunda fase, entre 1979 y 1983, se procedió a la venta de 92 empresas y 11 bancos, así como a la liquidación de 49 empresas por venta de sus activos, básicamente por licitaciones públicas.

La tercera fase del proceso, iniciado en 1985, contempla la privatización de grandes empresas que en su mayoría no fueron creadas por CORFO, sino que adquiridas por ella en gobiernos anteriores; por lo tanto, el proceso contempla la reprivatización de empresas que históricamente fueron privadas y la privatización de grandes empresas estatales. El objetivo en esta etapa consiste en difundir la propiedad privada, diversificar inversiones de las Administradoras de Fondos de Pensiones, fortalecer el mercado de capitales y obtener una recaudación adicional principalmente por parte del Fisco y CORFO.

Al respecto el ministro Délano enfatizó que si los objetivos se cumplen se garantizará en gran medida la estabilidad política y económica del país, ya que la experiencia enseña que una fuerte acción estatal en actividades productivas deriva como consecuencia de la concentración del poder en una mezcla de roles y funciones, "al extremo que en algunos casos se confunde el interés de una determinada empresa estatal con el interés público". La labor iniciada por la autoridad hace un par de años se ha caracterizado principalmente por ser un proceso paulatino, en el cual se avanza por etapas. Asimismo, la autoridad está consciente de los aumentos sucesivos de los porcentajes de las empresas a privatizar y por esto ha recibido críticas. Sin embargo, se ha procurado que el traspaso se realice en forma transparente y eficiente y que el sector privado tenga el tiempo suficiente para asumir de la mejor forma sus nuevas funciones de propietario.

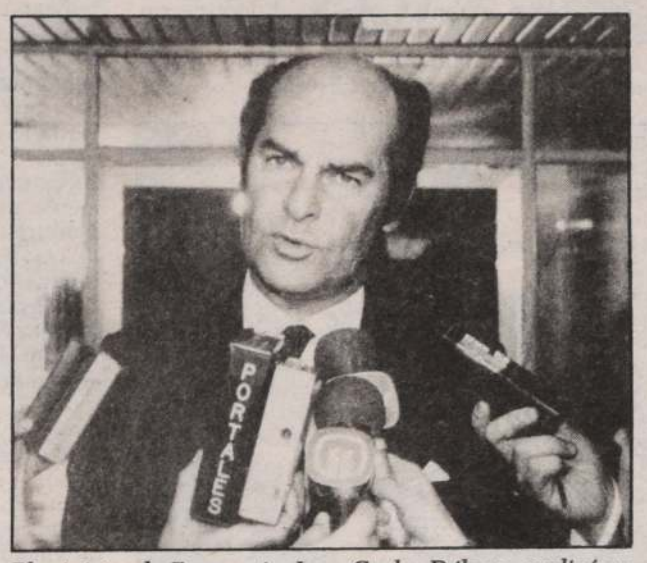

El ministro de Economía, Juan Carlos Délano, explicó en detalle a los integrantes del CES la política de privatización de las empresas estatales.

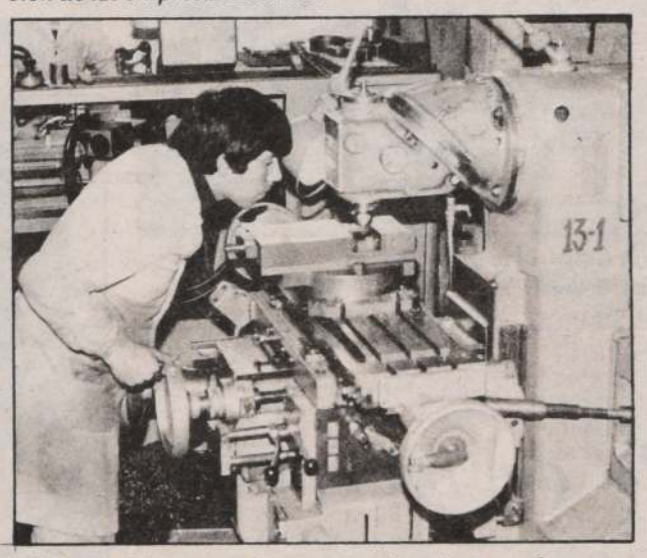

El Fondo Monetario Internacional estimó que la economía mundial experimentará un cierto deterioro en los próximos años.

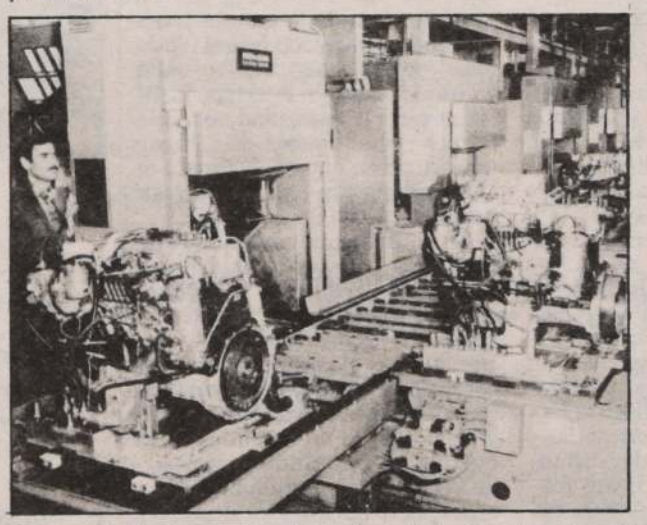

La tasa de desocupación alcanzó en el nivel nacional a 8,6 por ciento, en el trimestre comprendido entre diciembre de 1986 y febrero último.

REUNION CONJUNTA FMI Y BANCO MUNDIAL

Durante la semana se desarrolló en Washington la reunión conjunta del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, denominada "de primavera", preparatoria de la reunión de septiembre. Los resultados lamentablemente no han sido muy promisorios, ya que un informe del primer organismo citado prevé un deterioro en las condiciones económicas mundiales. Entre las naciones industrializadas las estimaciones son más optimistas para Japón, con un crecimiento estimado de 2,7 por ciento este año y de 3,3 por ciento en 1988.

A juicio del FMI, la economía de las naciones pobres está comportándose mejor y se espera que su crecimiento alcance a un 3 por ciento este año, llegando a 3,2 por ciento en 1988. Sin embargo esta tasa está aún muy lejos del promedio anterior de 5,3 por ciento. El ministro de Finanzas de Zimbabwe, Bernard Chidzero, a quien correspondió presidir el grupo de los 24, integrado por los países en desarrollo, sostuvo que un país con 3 por ciento de crecimiento está en una situación desastrosa si su población está creciendo a un ritmo de 4 por ciento.

Según las proyecciones efectuadas por el FMI, la Unión Soviética y las naciones de Europa del este no están comportándose mucho mejor: su tasa de crecimiento llegará a 3,8 por ciento para bajar en 1988 a 3,5 por ciento, muy por debajo su anterior promedio de 5,9 por ciento. A juicio de los economistas, una de las razones de la caída la constituye el descenso en los precios de las materias primas que no han influido, en el caso del petróleo, con la rapidez esperada. Otro factor determinante lo constituye la depreciación del dólar norteamericano, que parece haber reducido la demanda y el crecimiento de la producción en los países con divisas fortalecidas, como es el caso de Japón, mucho más rápido de lo que ha logrado estimularlos en Estados Unidos. Sin embargo, el FMI señala que en materia de inflación se ha producido un freno en algunos países, aunque se estima que en América Latina se registraría un incremento en los próximos dos años.

Por otra parte, el Banco Mundial incrementó su apoyo a las naciones endeudadas en desarrollo que realizaron ajustes estructurales en sus economías, con un aumento de 130 por ciento en los préstamos concedidos entre 1982 y 1986. Asimismo, el presidente de la Reserva Federal, Paul Volcker, destacó el renovado esfuerzo de los países deudores por superar sus problemas y elogió los acuerdos logrados por Chile y Venezuela en ese sentido, considerando que el próximo convenio decisivo será el que firme Argentina con la banca acreedora. En cuanto a la deuda internacional, Volcker afirmó que los bancos comerciales y los países deudores deberán realizar todos los esfuerzos posibles para llegar a un acuerdo.

DESOCUPACION

La tasa de desocupación nacional correspondiente al trimestre diciembre 1986—febrero 1987 experimentó un leve aumento alcanzando 8,6 por ciento, por razones de carácter estacional, y no significa que se haya producido una baja en la actividad económica del país. En todo caso, se estima que el desempleo seguirá la tendencia decreciente que ha mostrado hasta la fecha, aunque tal vez a un ritmo algo más lento que 1986.

No obstante el leve repunte, el desempleo mostró una caída de 3,4 puntos respecto de igual trimestre del año anterior, lo que equivale a una disminución de 141.700 personas en el número de desocupados. Los cesantes, por su parte, disminuyeron en 102 mil personas, mientras que quienes buscaban empleo por primera vez se redujeron en 39.700 personas. Es importante destacar que la desocupación rural es prácticamente nula: sólo de 0,4 por ciento en el trimestre.

Comparando las cifras de fuerza de trabajo y ocupados entre el período citado e igual lapso del año anterior se observa que la tasa de crecimiento de la fuerza de trabajo es 0,9 por ciento y la de personas ocupadas de 4,9 por ciento, es decir, 181.300 personas, de lo cual se desprende que el crecimiento del empleo fue más alto que el crecimiento de la fuerza de trabajo, lo que es un síntoma bastante positivo. En cuanto a los sectores económicos en el nivel nacional, se advierte incremento de todas las actividades, destacando la construcción con 23,6 por ciento, industria con 10,5 por ciento, agricultura con 7,9 por ciento y electricidad, gas y agua, 5,9 por ciento. El resto de los sectores creció a una tasa menor, en tanto que los programas de absorción de cesantía, que totalizaron 165.886 personas, disminuyeron en 52.886 en el trimestre.

Asimismo, la producción industrial y ventas del sector mostró un incremento de 7,6 por ciento y 11,5 por ciento respectivamente en los dos primeros meses del año respecto de igual período de 1986, mientras que en febrero pasado la producción industrial creció en 9,1 por ciento y las ventas lo hicieron en 13,2 por ciento, ambas medidas con respecto al mismo mes del año anterior. El sostenido crecimiento del sector industrial durante el año recién pasado ha seguido manteniéndose, lo que constituye un elemento fundamental para alcanzar las metas propuestas para el presente año en términos de crecimiento del PGB, es decir, de 3 a 5 por ciento y de balanza comercial, US$ 1.072 millones.

Este mayor ritmo de actividad registrado por el sector industrial ha permitido la creación de 52.100 nuevos empleos, lo que representa un aumento del 10,5 por ciento.

Fresno condenó...

(Viene de la 1ª Pág.)

con devoción y recogimiento". Recordó que en esa oportunidad el Papa beatificó a Sor Teresa de Los Andes, "modelo de santidad para todos, especialmente para una juventud generosa, a quien llamó a abrir su corazón al amor de Dios".

"Esta imagen será imborrable para nosotros, en medio de ese momento tan doloroso que tuvimos que sufrir, como fue esa paz de Dios, esa tranquilidad, esa riqueza de energía y valor para enfrentar con humildad y con gran amor ese momento difícil y humillante que nos tocó vivir", dijo monseñor Fresno.

Una misa de desagravio al Papa Juan Pablo II ofició ayer en la Catedral metropolitana el cardenal arzobispo de Santiago, monseñor Juan Francisco Fresno, ocasión en que condenó los incidentes registrados en el Parque O'Higgins.

Expresó que el Papa "nos ha impactado con su autenticidad", indicando que él habla de lo que sabe, de lo que vive intensamente, de su experiencia de Dios, de la misión recibida por Jesucristo de ir por el mundo predicando la verdad y ayudándonos a buscarla.

Sostuvo que "si creemos realmente en su mensaje, debemos asumirlo responsablemente", ya que eso es lo que Juan Pablo II espera de los chilenos.

Del mismo modo, dijo que Jesucristo es nuestro único Maestro y Señor; El es la verdad y la vida, el que nos libra de toda esclavitud del pecado, transformando nuestra vida.

Manifestó a los fieles que no deben asustarse con tanto compromiso. Por eso —continuó— Juan Pablo II nos ha dicho y lo ha repetido con vehemencia: "No temáis, el amor es más fuerte, es más fuerte el amor".

El cardenal Fresno dijo que también ha conmovido ese amor del Santo Padre hacia María, la que venciendo todo temor, duda o desconfianza, abrió las puertas de este mundo a Cristo, el Mesías, el Salvador. "Allí, en el seno virginal de María, comenzó a escribirse la historia de nuestra salvación".

Expresó que ha sido Dios el que ha querido que el Papa venga hasta nosotros, a mostrarnos el camino de la conversión, de la reconciliación y del perdón. "No podemos defraudar a Dios", señaló monseñor Fresno, invitando a los fieles a repetir las palabras del Santo Padre "el amor es más fuerte".

Finalizada la ceremonia, monseñor Fresno expresó su alegría por la masiva concurrencia de jóvenes, niños y adultos a la ceremonia "con auténtica piedad y devoción, y con un deseo verdadero de querer manifestar su cariño". Añadió que nada es suficiente para hacer un desagravio al Señor, pero que la conducta de amor a Dios es la mejor manera de hacer un desagravio.

Un desbordante público repletó ayer las naves de la Catedral metropolitana, para escuchar la homilía del cardenal arzobispo de Santiago, monseñor Juan Francisco Fresno.

En la Rada de Iquique

Carlos CRUZ-COKE OSSA

En la rada de Iquique, donde rindiera su vida el Capitán Arturo Prat y sus hombres de la goleta Esmeralda un 21 de mayo de 1879, **se constituirá como Partido Político, Avanzada Nacional.**

Avanzada Nacional nace a la vida política después de ser un movimiento de opinión pública que por más de tres años ha testimoniado su apoyo al actual Gobierno Militar y que reconoce como su leader a S.E. el Presidente de la República, General de Ejército, Augusto Pinochet Ugarte. Avanzada Nacional es un movimiento político eminentemente nacionalista, pero como tal de mucho pragmatismo y que no pretende dividir, sino que unir a los chilenos de acuerdo a los idearios del 11 de septiembre de 1973, plasmados en la Declaración de Principios de marzo de 1974. Reconoce, desde luego, la legalidad y la legitimidad de ejercicio de la Constitución Política de 1980, como un instrumento jurídico acorde con las tradiciones chilenas, abierto a una democracia integral y protegida y palanca jurídica de nuestro futuro desarrollo económico. Finalmente, como agrupación política repugna del terrorismo y de aquellas doctrinas políticas que atentan en contra la familia, que fomentan la lucha de clases y no son otra cosa que formas de dictaduras ideológicas irreversibles, como a la que se encaminaba la nación hasta septiembre de 1973, **a no mediar la intervención de nuestras Fuerzas Armadas, actuando unánimemente y con el apoyo masivo de la población del país.**

Los nacionalistas chilenos hemos aceptado incorporarnos a Avanzada Nacional precisamente por dichas razones y buscando una alternativa sólida, disciplinada y coherente, que permita la formación de un partido político, que reúne más de 250.000 adherentes, los que una vez efectuada la ceremonia de depósito del Acta Constitutiva, procederán a inscribirse formalmente en el naciente partido, de acuerdo a las disposiciones de la Ley Orgánica Constitucional sobre Partidos Políticos, que sólo hace pocos días entró en plena vigencia. Por consiguiente, se trata de darle al Gobierno de las Fuerzas Armadas y de Orden **una base de sustanciación ciudadana, un firme apoyo a la probable postulación del General Pinochet en 1989 y proyectando la obra de este Gobierno en el futuro respaldo parlamentario en las elecciones legislativas de 1990.**

Avanzada Nacional nace a la vida política mañana martes para unir y no para dividir, para hacer del nacionalismo chileno una fuerza combativa, de claro sentido doctrinario, que recoja nuestras tradiciones de gloria y de nación rectora de América Latina y que pueda proyectarlas hacia el futuro perfeccionándolas a través del actual ordenamiento jurídico, el que gracias al Gobierno Militar, ha hecho de nuestra nación un país moderno, que se encamina al desarrollo económico, que elimine la extrema pobreza, que se realice social y económicamente en un clima de libertad, sin perjuicio de que el Estado planifique de acuerdo a las necesidades de los más desposeídos, uniendo a las mujeres y hombres de trabajo en una tarea común, permitiendo que el tejido social nos haga seguir avanzando en imperativos de libertad, justicia, orden y autoridad, en una estrecha colaboración de civiles y uniformados, cuya única meta es hacer de nuestra patria una gran nación.

El 11 de septiembre de 1973 nació una Nueva República que cambió el estilo de los viejos "carcamales" políticos, que nos ha permitido sobrevivir como nación gracias al coraje de nuestros conductores, a la entereza de quienes le estamos dando su apoyo y al orgullo de ser chilenos, lo que nos ha permitido ir sorteando la tremenda confabulación exterior, la demagogia ya desgastada en el plano interno y todos los intentos por destruir una obra que un día la historia la juzgará como determinante en nuestro futuro histórico. Quizás todos esos factores de desafío han llevado a unirnos en un solo haz, pero abierto a chilenas y chilenos de buena fe y racionalidad, para quienes Chile siempre estará primero y por el cual estamos dispuesto a defenderlo con el ejemplo heroico del Capitán Prat, si fuere necesario. Por eso estamos allí y allí en Iquique abriremos el primer surco de nuestro destino político.

Nos enorgullecemos de no ser independientes frente al Gobierno, porque su obra es fundacional. Nos enorgullecemos de unirnos a las grandes tareas del Chile del mañana. Nos enorgullecemos finalmente, de la obra de nuestro leader y cumpliremos con él con disciplina y con vocación mayoritaria.

EMEC S.A.
EMPRESA ELECTRICA COQUIMBO S.A.

SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA
INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES 281

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a los señores accionistas a Junta Ordinaria para el día 28 de abril de 1987 a las 18.00 horas, que se realizará en la dependencia de la Empresa ubicada en calle Colón 571 La Serena, con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:

1.— Memoria, Balance y Estados de Resultados del ejercicio 1° de julio de 1985 al 31 de diciembre de 1986.
2.— Distribución de utilidades.
3.— Elección del Directorio.
4.— Fijación de remuneraciones al Directorio.
5.— Designación de Auditores Externos.
6.— Otras materias de competencia de la Junta.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones, que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación al 28 de abril de 1987. La calificación de poderes se efectuará el mismo día de la Junta desde las 10.00 hasta las 18.00 horas, en la misma dirección en que se efectuará la Junta.

Los Estados Finacieros de la Empresa, al 31 de diciembre de 1986, fueron publicados en el Diario La Nación de Santiago.

EL DIRECTORIO

Militantes del Partido Comunista que promovieron los desmanes y agresiones en el Parque O'Higgins sólo cumplieron con sus tácticas de "mentir, mentir, que algo queda".

Abogado Carlos Cruz-Coke Ossa

"Es típico de comunistas lanzar la piedra y esconder la mano"

■ Los actos de violencia del Parque O'Higgins fueron preparados y realizados por el PC. Ahora miente como parte de su moral característica

Como una "típica maniobra del Partido Comunista" calificó el abogado, profesor de Derecho Constitucional, Carlos Cruz-Coke, el intento de personeros de esa colectividad de "escabullir el bulto" en la responsabilidad de la violencia producida en el Parque O'Higgins durante la Eucaristía de la Reconciliación presidida por el Papa Juan Pablo II durante su visita a Chile.

En conversación sostenida con LA NACION, Cruz-Coke Ossa agregó que se trata de "una respuesta propia del accionar comunista, el lanzar la piedra y luego esconder la mano responsabilizando a otros".

"No hay que olvidar que la moral de los comunistas responde a lo dicho por Voltaire: mentir, mentir, que algo queda".

Y esa pregunta "¿es que le convenía al Gobierno, como han insinuado los mismos autores del terrorismo, realizar algo así y luego pedir una investigación judicial para aclarar los hechos?".

Se ha dicho que actuaron principalmente delincuentes comunes y lumpen común y corriente. "También es propio del Partido Comunista. Ya desde los primeros tiempos de Lenin, los dirigentes preparaban las asonadas en las ciudades europeas y lanzaban al lumpen a la primera línea en el enfrentamiento con las fuerzas policiales. Esto es historia y los comunistas la repiten siempre".

El abogado Cruz-Coke, que está defendiendo al teniente Pedro Fernández Dittus en el llamado caso de los quemados, tiene gran cantidad de antecedentes sobre la actuación extremista de Carmen Quintana y otros implicados en ese atentado en que han pretendido envolver al oficial del Ejército. Y de tales antecedentes surge una denuncia: "Uno de los cabecillas de los incidentes del Parque, Iván Enrique Barra Stuckrath, aparece en el video captado durante la acción de Carmen Quintana pateando un artefacto con líquido inflamable. Con ello queda demostrado que todos estos actos violentistas y terroristas son y han sido ejecutados por los mismos grupos marxistas".

Parte de la maniobra política del Partido Comunista, explica Cruz-Coke, es haber anunciado una "tregua" en la lucha subversiva mientras durara la visita del Santo Padre a Chile. "Eso es lo que dicen en la declaración pública, pero en los hechos siguen actuando como siempre.

"Para ello cuenta con distintos grupos que obedecen a la misma instrucción y planes. Los dirigentes públicos hablan de tregua y su brazo armado, el Frente Manuel Rodríguez, actúa en la violencia y el terrorismo, tal como lo hizo en el Parque O'Higgins mientras el Papa oficiaba la misa", señala el profesor universitario.

Y finalmente recuerda que en "El Estado y la revolución" queda de manifiesto la táctica comunista proclamada y enseñada por Lenin: el uso de la violencia, de la mentira y el engaño como instrumentos de acción política.

Por resolución del MINVU

Modifican ordenanzas sobre las construcciones

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo efectuó una modificación a la ordenanza general de construcciones y urbanización, en cuanto al sistema de requerimiento de los permisos y presentación de planos, además de la formas en que deberán agruparse las edificaciones.

En el segundo aspecto citado se señala que el agrupamiento de la edificación se determinará en los planos reguladores y estará destinado a definir las alternativas de emplazamiento de la edificación, dentro de un predio, cautelando que ellas no afecten el asoleamiento y privacidad de los predios adyacentes.

Para estos efectos, determina distinguir tres tipos de agrupamientos, que califica como "edificación aislada", "edificación pareada" y "edificación continua".

El vistazo de Lugoze

De la I y II regiones

Títulos gratuitos para familias precordilleranas

■ Disposición, contenida en un proyecto de ley, será analizada mañana por la Junta de Gobierno

El proyecto de ley que autoriza el otorgamiento de títulos de dominio gratuitos a los ocupantes de pequeños y medianos predios fiscales de la I y II Regiones del país y que beneficiará aproximadamente a 1.156 familias de escasos recursos que viven en los pueblos precordilleranos, abordará la Junta de Gobierno en su sesión legislativa de mañana.

La iniciativa, que ingresó a la Junta de Gobierno el 2 de diciembre último, fue estudiada por la III Comisión Legislativa que preside el general director de Carabineros, Rodolfo Stange Oelckers. Su objetivo es otorgar una mayor estabilidad a los núcleos familiares ya mencionados, permitiéndoles el acceso a las franquicias crediticias para un mejor aprovechamiento de la tierra.

De acuerdo al Mensaje enviado por el Presidente de la República, acompañan el proyecto de ley, el Gobierno ha considerado dentro de sus planes —aplicados a través del ministerio de Bienes Nacionales— la constitución del dominio en favor de los ocupantes de pequeños y medianos predios fiscales mediante el otorgamiento de títulos gratuitos, de acuerdo con el D.L. 1.939 de 1977, y la regularización de la posesión por aplicación del procedimiento del D.L. 2.695 de 1979.

Para lograr los objetivos propuestos, la Intendencia Regional, conjuntamente con la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la II Región, ha dispuesto a través de la suscripción de los respectivos convenios, la ejecución de un proyecto denominado "Saneamiento de Títulos de Dominio de la Pequeña Propiedad Rural y Urbana de la Provincia de El Loa, II Región de Antofagasta".

El proyecto, beneficiará —continúa el Mensaje— a aproximadamente 1.156 familias de escasos recursos que han explotado los terrenos durante varias generaciones y que viven en los pueblos precordilleranos de la mencionada provincia, considerándose éste un sector deprimido en el marco general, atendido lo cual se espera que con el dominio radican en su patrimonio, puedan mejorar los rendimientos en la explotación de sus predios y, en general de sus condiciones de vida.

La inciativa, ha considerado las comunas de la precordillera de las I y II Regiones, atendido que en estos territorios se presenta la misma situación, que amerita un tratamiento similar al que se utilizará en la provincia de El Loa con la aplicación de la ley.

En Peñalolén y La Florida

S.E. presidirá ceremonia de entrega de viviendas

El Presidente de la República, Augusto Pinochet, encabezará mañana la ceremonia oficial de entrega de viviendas básicas a 813 grupos familiares en las comunas de Peñalolén y La Florida.

El acto principal se realizará en la población "Lago Vichuquén" en Peñalolén que cuenta con 213 casas definitivas. Especialmente invitados concurrirán la Primera Dama de la nación, Lucía Hiriart de Pinochet; ministros de Estado, el intendente de la Región Metropolitana, Julio Jara Ducaud; los alcaldes de Peñalolén y La Florida, María Angélica Cristi y Walton Ojeda respectivamente, y representantes de la comunidad.

En la ocasión harán uso de la palabra el ministro de Vivienda y Urbanismo, Miguel Angel Poduje, la alcaldesa de Peñalolén y un nuevo propietario, quien representará el sentir de los demás beneficiados.

El Jefe de Estado entregará las llaves de sus casas a un grupo de asignatarios y luego procederá a cortar la cinta tricolor, dando por entregadas a la comunidad las nuevas viviendas. Tres mil seiscientas personas aproximadamente dejarán atrás una vida como allegados o en campamentos expuestos a deficientes condiciones sanitarias y ambientales.

Otras seiscientas casas básicas se encuentran ubicadas en la comuna de La Florida, en las poblaciones "Santa Raquel" dos y tres y "Chacón Zamora 1".

La entrega de los nuevos conjuntos forma parte de la intensa labor que está desarrollando el Ministerio de Vivienda, de acuerdo a la política habitacional emprendida por el Gobierno destinada a favorecer a los sectores más desposeídos de la comunidad.

Papa celebró...

(Viene de la 1ª. Pág.)

ochocientas mil personas, el Papa Juan Pablo II presidió las celebraciones del Domingo de Ramos, en la Avenida 9 de Julio de esta capital, dentro del espíritu y realización de la Tercera Jornada Mundial de la Juventud, la que contó con delegaciones de prácticamente todo el mundo.

La ceremonia comenzó con la tradicional procesión recordatoria de la entrada de Jesús a la Ciudad Santa de Jerusalén.

El recorrido del Papa se inició en el Obelisco y terminó en el estrado donde estaba situado el altar, en la calle Santa Fe.

Todo este paseo se efectuó en medio de vítores, saludos y agitar de las ramas de olivos y palmas de los asistentes, provenientes de distintos puntos del orbe.

Los sacerdotes presentes encabezaron largas filas para recibir la comunión después de confesarse, en tanto la religiosidad reinante dio paso a la emoción durante la lectura que hicieron varios jóvenes de la Pasión según San Mateo, la que fue escuchada en medio de un impresionante silencio.

Durante la homilía, el Papa les recordó que desde la celebración del Año Santo de la Redención 1983-84, cuando una multitud de jóvenes de distintos continentes acudieron en peregrinación a Roma, el Domingo de Ramos fue proclamado como jornada de la juventud para la Iglesia en todo el mundo. Más adelante el Pontífice aclaró el sentido exacto de la vida de Cristo, cual es la muerte de Jesús en la cruz. "En la cruz la vida de Cristo cobra todo su sentido; la muerte es el acto fundamental de la vida de Cristo.

"El centro de toda la vida de Cristo es su muerte en la cruz; ese es el acto fundamental y definitivo de su misión mesiánica", les señaló el Santo Padre.

Posteriormente, invitó a los jóvenes a celebrar siempre en la vida de cada uno el "misterio pascual de Jesús, acogiendo en vuestros corazones el don del amor de Dios. Empapados por la fuerza divina del amor, comprometed vuestras energías juveniles en la construcción de la civilización del amor".

Más adelante los llamó, con tono clamoroso, a acercarse a Cristo, redentor del hombre, insistiéndoles en que "ése es el sentido que tiene vuestra presencia en la plaza de San Pedro en Roma, y hoy en esta gran avenida de la capital argentina. Es Cristo quien os atrae, es El quien os llama".

Al final de su homilía, el Santo Padre agradeció a los jóvenes por el testimonio entregado, y los animó a que sean siempre testigos del amor de Dios, sembradores de esperanzas y constructores de la paz.

Poco después, representantes de distintos países hicieron, en sus propios idiomas oraciones por la paz entre las naciones, el entendimiento entre los hombres y la unión de las familias.

El momento de mayor realce de esta magnífica fiesta de la Iglesia fue al mediodía, cuando el Papa rezó el Angelus tal cual lo hace cada domingo en la plaza de San Pedro en Roma.

ULTIMAS ACTIVIDADES

Con posterioridad a la celebración de la misa del Domingo de Ramos, S.S. se trasladó unas pocas cuadras desde el altar ubicado en la Avenida 9 de Julio, con el objeto de inaugurar la nueva sede de la Conferencia Episcopal argentina.

Allí se reunió con los obispos de este país, encabezados por el presidente de la Conferencia Episcopal, el cardenal Primatesta.

El Papa centró su discurso en las condiciones fundamentales que se requieren para llevar a cabo una consolidación de la obra evangelizadora de la Iglesia. Ante todo, pidió la unidad a los pastores, y luego ahondó en las normas que deberían cumplirse en la formación de los seminaristas. Por último, se refirió al papel que cabe a los laicos en la evangelización.

Finalmente, antes de emprender su regreso a Roma, el Santo Padre sostuvo un encuentro con los hombres de la ciencia y la cultura, en el Teatro Colón, en la capital Argentina. En la oportunidad el Pontífice manifestó a los cuatro mil asistentes que "una cultura sin valores universales no es una verdadera cultura", ya que éstos permiten que las culturas particulares se comuniquen entre sí y se enriquezcan recíprocamente.

Cerca de las 19.00 horas el Papa arribó hasta el Aeropuerto Internacional de Ezeiza, 35 kilómetros al oeste de Buenos Aires, donde fue despedido por el Presidente Raúl Alfonsín y su esposa. El avión Boeing 747 de Aerolíneas Argentinas partió de regreso al Vaticano veinte minutos más tarde, en un vuelo de trece horas. Así, el Pontífice puso fin a su agotadora peregrinación por varios países sudamericanos.

El Papa Juan Pablo II saluda a más de un millón de personas que lo esperaban en el centro en Buenos Aires, donde el Sumo Pontífice ofició una misa de Domingo de Ramos (Reuter).

Reconciliación y Política

Manuel José GAMONAL

La Reconciliación fue la nota clave de lo expresado por el Santo Padre, Juan Pablo II, en su visita en Chile. Todos han recogido el mensaje y se han referido al tema. Pero con distintas connotaciones y aprovechamientos como es lo propio de los grupos políticos típicamente proselitistas.

Como lo explicara con toda claridad el padre José Miguel Ibáñez Langlois, la reconciliación comienza en el corazón, en la conciencia de cada uno. Y es con Dios en primer lugar.

Cuando el Papa habla de reconciliación, se está refiriendo al sacramento de la penitenncia o confesión. Y eso es un acto religioso, personal, íntimo del hombre con el Creador y Padre providente, en que el sacerdote confesor es un mero intermediario o instrumento de Dios.

La reconciliación del Sumo Pontífice no es el acuerdo, pacto, arreglo o componenda entre personeros de colectividades políticas. No es el ponerse de acuerdo circunstancialmente para determinada acción igualmente inmediatista: una elección, una declaración, u otra necesidad partidista específica.

El Papa fue muy claro cuando enfatizó que la paz del corazón es el corazón de la paz. "La paz que yo os doy no es como la da el mundo", dijo Jesús a sus discípulos, pues su paz que lleva a la reconciliación con los otros y que se obtiene luego de haberse reconciliado con Dios, se logra por la ausencia del pecado y el rencor.

De ahí que haya dicho Juan Pablo II que "el amor es más fuerte". Se estaba refiriendo a eso. A la paz interior con Dios, en cuanto es Padre de cada uno de los hombres, y con los hermanos en cuanto lo somos por tener un Padre común.

En términos políticos se ha creído que el Papa cuando habló de reconciliación, estaba refiriéndose a la realización de acuerdos, pactos o convenios entre distintas colectividades partidistas o entre quienes tienen posiciones diferentes.

Eso es parte de la vida cuando efectivamente existe esa paz interior que se sustenta en la paz que Jesucristo y no otro —"no hay otro nombre en la Tierra por el viene la salvación"— da al hombre y la da cuando se ha producido el arrepentimiento y la confesión, penitencia o reconciliación de la creatura con el Creador y Padre.

Estos son términos y conceptos religiosos que nada tienen que ver con las expresiones de los políticos y menos aun con las de aquellos que no tienen fe, que no creen en la vida eterna sino que simplemente esperan construir el paraíso en la Tierra, o en aquellos que interpretan la vida en sentido puramente material. Unos los marxistas y otros los librepensadores. Aun cuando todos han aprovechado las palabras del Papa para estar presente o para llevar agua a sus molinos.

Si de la paz interior, o sea, de la reconciliación que es la confesión de las faltas y el arrepentimiento y el firme propósito de no volver a cometerlas, o sea, el reconocimiento de la condición de creatura pecadora ante Dios Creador y Padre, surgen formas de expresión política, es lo ideal. Pero el proceso no es al revés.

Lo dice el padre José Miguel Ibáñez: "El punto de partida es la reconciliación personal con Dios o sea, el sacramento de la penitencia". Interpretar de otra manera, es referirse a otra cosa, pero no a lo que dijo el Papa cuando estuvo en Chile.

En comuna de Providencia

Conciertos corales para Semana Santa

Con música de Bach y Vivaldi, entre otros autores, la Corporación Cultural de Providencia inició ayer su tradicional programa musical de Semana Santa, que se realiza en diversas parroquias de esa comuna y que culminará el próximo miércoles.

En el mencionado programa participan los coros de cámara de la Universidad Católica de Chile y el de la Universidad de Chile, además del coro Sinfónico de la Universidad de Chile, el Collegium Josquin y los Solistas de Santiago.

Ayer domingo el coro de la Universidad Católica interpretó fragmentos de obras de Rachmaninoff, Bruckner, Schubert, Bach y Vivaldi en las parroquias de Jesús Nazareno, San Crescente y Santa Bernardita.

Mañana martes y miércoles a las 20 horas, el coro de cámara de la Universidad de Chile, ofrecerá el Stabat Mater de Haydn en las parroquias de la Divina Providencia y de los Angeles Custodios.

En cambio, en la parroquia de la Anunciación, se realizará un encuentro coral de música religiosa, en el que se presentarán el coro Sinfónico de la Universidad de Chile, el Collegium Josquin y los Solistas de Santiago, en el mismo horario.

La Corporación Cultural de Providencia señaló que la entrada a estos programas es libre e invitó a los aficionados a la música coral a asistir a ellos.

DIRECTOR
Orlando Poblete Iturrate

EDITOR GENERAL
Andrés Sánchez Arriagada

JEFE DE REDACCION
Carlos Iturra Herrera

EDITOR NACIONAL
Alejandro Darío Molina

EDITOR DE DEPORTES
Héctor Vega Onesime

CRONICA: Jorge Provens (jefe), Flor Ayala, Sandra Ulloa, Ximena Misle, Marilú Correa, Leticia Soto, Mario Vielma, Guillermo Villar, Hernán Collao, Hugo Camus, Hugo Ferrando y Hernán Vergara; POLITICA: Manuel José Gamonal y Amelia Miranda; ECONOMIA: Marisa Latorre y René Lillo; INTERNACIONAL: Eliana Fellenberg y Viviana Rojas; POLICIA: Hugo Vergara y Ernesto Zelada; ESPECTACULOS: Nury Constenla, Ximena Gattas y David Abuhadba; EDICION NOCTURNA: Luis Gómez y Guillermo Vilches; DEPORTES: Aldo Schiappacasse (jefe), Juan Carlos Cordero (subjefe), Igor Ochoa, Tito Paris, José González, Juan Esteban Lastra, Ramón Reyes, José Antonio Prieto, Felipe Bianchi, Antonio Alburquerque, Julio Reyes, Carlos Lorca, Benito Ruiz, Héctor Astorga y Carlos Baeza; HIPICA: Ramón Chacón (jefe), Julio Cervellino y Marcos Solís; REDACCION: Mario Cruciani; COLUMNISTAS: Neville Blanc, Jaime Bulnes, Guillermo Bruna, Juan de Dios Carmona, Tomás Casena, Juan Antonio Coloma, Luis Cordero, Carlos Cruz-Coke, Juraj Domic, Gonzalo Ibáñez, José Pedro Lira, Hernán Leigh, Pablo Longueira, Sara Navas, Lamberto Pérez, Gonzalo Rojas, R.P. Bruno Rychlowski, Tomás Solar, Felipe Vigaux, Juan Antonio Widow, Agustín Bravo Alcántara, Eduardo von Klausen y María Prieto Sanfuentes; REGIONES: Jaime Larraín (jefe); CORRESPONSALES: Valparaíso: Luz Saavedra, Raúl Santiz, Juan Gálvez y Gabriel Solar. Concepción: Remijio Chamorro, Yolanda Arias, Exequiel Ramírez y César Arroyo. Arica: Juan Cuevas. Iquique: Andrés Leyton. Antofagasta: Milena Gálvez. Copiapó: Edith Tapia. La Serena y Coquimbo: Fernando Moraga. Talca: Hernán Cisternas. Chillán: Carlos Carrasco. Temuco: Exequiel Contreras. Puerto Montt: Jorge Toro. Coihaique: Valentín Alvarez. Punta Arenas: Germán Fabio. FOTOGRAFIA: Humberto Guerra (jefe), Gastón Acuña, Helmut Rosas, Roberto Guerrero, Marcela Bustamante, Marco Muga, Guillermo Escudero, Carlos Sepúlveda, Emilio Goujon, Ignacio Mella, David Lillo y Esteban Meneses; DIAGRAMACION DIARIO: Susana González (jefa), Jaime Claveria, Leonardo González, Ricardo de la Fuente y Franklin Mancilla; DIAGRAMACION SUPLEMENTOS: Alejandro Román (jefe), Alexis Humeres, Patricio Garay y Cecilia Acuña; DIBUJO HUMORISTICO: Luis Goyenechea Zegarra, (LUGOZE) y Javier Quezada (Jota O'cosas); DOCUMENTACION: Angela Flores y Lidia Pérez; SECRETARIAS: Patricia Urzúa y Mimí Pacheco.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL
Carlos Gómez Droguett

EDITORES:
Empresa Periodística "La Nación" S.A.
Agustinas 1269 casilla 81 - D Santiago
Fono 6982222 Télex ELANA 240609

Cardenal Juan Francisco Fresno en homilía del Domingo de Ramos

"Debemos reflexionar sobre el mensaje que nos trajo S.S."

■ El Arzobispo de Santiago llamó a todos los chilenos a desprenderse del egoísmo y abrir el corazón para alcanzar la reconciliación

El cardenal Arzobispo de Santiago, monseñor Juan Francisco Fresno, dijo ayer que la visita del Papa Juan Pablo II debe llevar a todos los chilenos a una reflexión profunda, a desprenderse del egoísmo y abrir el corazón, para de esa manera alcanzar la reconciliación, por el bien de la Iglesia y de la patria.

El prelado habló así en la homilía que pronunció durante la misa del Domingo de Ramos, en la Catedral Metropolitana, con la cual se inició la celebración de la Semana Santa en la Arquidiócesis de Santiago.

Gran cantidad de fieles repletaron el recinto religioso, llevando ramos de olivo, que fueron bendecidos por el cardenal Fresno.

La ceremonia se inició con una procesión desde la puerta principal hasta el altar, que fue acompañada con cánticos interpretados por el coro del Colegio María Inmaculada.

En su homilía, monseñor Fresno recordó los días en que permaneció en el país el Sumo Pontífice, enseñando el Evangelio. "Hemos vivido durante estos días momentos de Dios. Es la presencia del Señor en la persona de nuestro amado Pontífice", dijo.

Manifestó que esta visita "nos debe llevar a una reflexión, sabiendo escuchar y poniendo en práctica las palabras de verdadera sabiduría divina que el Papa nos ha entregado, mirando al interior de nuestros corazones".

"Nos desprendemos de nuestro egoísmo y nos ofrecemos a Dios, también, para reparar nuestros pecados, pidiendo perdón y abriendo nuestro corazón para perdonar a quienes nos ha ofendido: la reconciliación, de la cual, con tanta vehemencia Juan Pablo II nos ha dicho que tenemos que alcanzar, por el bien de la Iglesia y por el bien de nuestra Patria", enfatizó.

Señaló que el Papa "nos dejó aquellas palabras que realmente han conmovido el corazón de todos: el amor todo lo puede; el amor todo lo alcanza; el amor es el que da la verdadera vida y nos reconcilia".

Al terminar la homilía, invitó a los fieles a ofrecer lo mejor de su corazón: "pidamos a Dios perdón por nuestros pecados y solicitemos esa gracia de la conversión, acogiendo el amor misericordioso de Dios y haciéndolo una realidad en nuestra vida. Esto es lo que realmente va a salvar al mundo, lo que va a salvar a nuestra patria".

En homilía en cerro San Cristóbal

José Cox llamó a desterrar el odio

■ Pidió a Dios que transforme el corazón de aquellos que frente al Papa Juan Pablo II tuvieron "actitudes impropias" y agradeció el esfuerzo de Carabineros por asegurar tranquilidad y serenidad en los actos en que estuvo el Santo Padre

El Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional Visita del Santo Padre, monseñor Francisco José Cox, pidió ayer a Dios que transforme el corazón de aquellos que frente al Papa Juan Pablo II tuvieron "actitudes impropias", solicitando que aleje el odio de esos corazones, para que Chile sea "un auténtico país de hermanos".

Monseñor Cox hizo esta solicitud al Señor, durante el oficio religioso que junto al Vicario de la Pastoral, monseñor Christian Precht, celebró a los pies de la Inmaculada Concepción en el cerro San Cristóbal, en el mismo lugar donde el Sumo Pontífice dirigió su primer mensaje a todos los habitantes de Santiago y de nuestro país, y al cual, faltando 10 minutos para las 13 horas, se sumó monseñor Juan Francisco Fresno.

En la oportunidad, participaron de la Eucaristía, los guardias papales, edecanes de prensa y animadores juveniles que sirvieron durante la visita del Vicario de Cristo, luciendo petos, poleras y distintivos que los acreditaron como tales. A todos, monseñor Cox los instó a continuar con la labor de servicio iniciada durante la estada del Santo Padre en nuestro país, convirtiéndose en los discípulos suyos, atestiguando cuanto vieron y escucharon, para transmitir a todos cuantos puedan escucharlos, el Mensaje de Juan Pablo II. "Hoy, les dijo monseñor Cox, vuestra misión termina. Sin embargo, ésta continuará como un compromiso de fe y amor.

"Quiero pedirles, añadió, que nos hagamos el firme propósito de leer, estudiar, asimilar y luego llevar a la práctica, la riqueza que el Papa nos dejó. Recuerden que el amor siempre puede más, el amor es más fuerte que todo", les dijo, llamándolos a "no ideologizarse".

Los instó, asimismo, a mirar y seguir el ejemplo del Pontífice, que, al orar, se empapaba de la presencia del Señor. Recuerden, les dijo, que para todos, para Chile, para nosotros, ha comenzado una tarea excepcional".

Chile, la Iglesia, les dijo monseñor Cox, "necesita de una juventud limpia de alma y cuerpo y ser cristiano —puntualizó— es asimilar y unir nuestra vida a Cristo, que sigue viviendo y llamando a los jóvenes de todos los tiempos".

Acogiendo el mensaje de fraternidad, paz, hermandad y reconciliación, la ciudadanía, representada por la guardia papal y Carabineros, por oficiales de la Institución, unieron sus manos, en señal de unidad, durante el oficio religioso celebrado por monseñor Francisco José Cox en el Santuario del cerro San Cristóbal.

OFICIO RELIGIOSO

El oficio religioso de Domingo de Ramos, cuya celebración se inició con el himno oficial de la visita del Sumo Pontífice, coincidió, al momento de la Eucaristía, con la misa oficiada en Buenos Aires por Juan Pablo II por y con la juventud del mundo. En este encuentro, se recordó, también participó un grupo de jóvenes chilenos que viajaron a la capital de Argentina.

En el gigantesco escenario ubicado a los pies de la Inmaculada Concepción, estuvo también presente una delegación de jóvenes oficiales de la Escuela de Carabineros, simbolizando, con su presencia, el trabajo realizado por los miles de policías uniformados que cuidaron por el buen desarrollo de cada una de las jornadas vividas por el Vicario de Cristo en Chile. También monseñor Cox tuvo cordiales expresiones para ellos, llamando al capitán de Carabineros que los encabezaba, Mario Flores González, hasta el altar donde ambos se abrazaron estrechamente.

UN PETO AL VATICANO

Antes de que monseñor Cox pronunciara su homilía, Juan Carlos Latorre, jefe de la Guardia Papal, rindió un homenaje de reconocimiento y cariño "por su extraordinaria calidad humana y generosidad" a Alberto Echegaray, encargado de la Comisión de Organización de la Visita Papal a nuestro país, quien fue investido como guardia papal y encargado especialmente de hacer llegar uno de los "petos" con que éstos se distinguieron, al Santo Padre en el Vaticano.

Este, al agradecer la distinción, detacó la labor realizada por los 11.700 hombres, mujeres y, especialmente jóvenes, que trabajaron durante la jornada, con "un extraordinario espíritu de sacrificio. Sin ustedes —expresó a los presentes— hubiera sido imposible la visita del Sumo Pontífice. Ustedes, acudieron al llamado de su Iglesia, uniendo una función de servicio a una gran espiritualidad".

CIVILIZACION DEL AMOR

Posteriormente los jefes de los distintos grupos, se acercaron a agradecer a Dios, el "haber vivido esta experiencia de Iglesia de comunidad y solidaridad", calificando la labor realizada como "un hito muy importante en nuestras vidas".

Junto con comprometerse a ayudar en la "construcción de la civilización del amor", instaron a todos los laicos, al igual que lo hizo el Santo Padre, a "asumir un rol activo, respondiendo a los valores del Evangelio".

Seremos de por vida, expresaron finalmente, los garantes del Mensaje de Cristo a través de su Vicario, Juan Pablo II.

ARZOBISPO DE SANTIAGO

Minutos antes de las 13 horas y cuando la Eucaristía que se inició a las 11.15 estaba por terminar, llegó hasta la cumbre del San Cristóbal, el arzobispo de Santiago, monseñor Juan Francisco Fresno. Este elogió una vez más la labor realizada por los guardia papales.

Al término de la misa, monseñor Cox junto a monseñor Fresno, fueron vitoreados por la juventud.

"El suyo es un testimonio perenne", afirman prelados

Obispos impresionados por legado del Pontífice

Todos los sectores de la vida nacional han respondido en forma efectiva a la convocatoria efectuada por el Papa Juan Pablo II durante su visita a Chile, en el sentido de que se busquen los caminos que lleven a alcanzar el encuentro y la reconciliación entre hermanos, "todos hijos del Padre Dios".

Este es quizás el mejor legado que nos dejó el Santo Padre después de seis días en nuestro país, recorriendo de sur a norte con su palabra de amor y de paz.

Aún, al cumplirse ya seis días de su despedida, quedan hechos vividos por S.S. y por quienes lo rodearon que han quedado guardados en las notas y apuntes de los periodistas y que muestran a Juan Pablo II como un ser humano lleno de magnetismo, pureza, carisma y sentido del humor que le permite mantener un fluido contacto con todo el mundo: incluso con quienes ha visto una sola vez y que sin embargo recuerda su nombre.

Para los obispos una de las características de la personalidad que más les llamó la atención en el Santo Padre fue su capacidad de amor, de vivir como propio el sufrimiento ajeno y de dar testimonio, en cada uno de sus actos, de saber enfrentar los desafíos con un profundo acercamiento a Dios. "Admiro en él, dijo al respecto monseñor Bernardino Piñera, presidente de la Conferencia Episcopal, la profundidad de su oración, pues siempre, en todo momento, está orando. Es un líder que tiene mucha comunicación con Dios".

El cardenal Juan Francisco Fresno destacó por su parte el compromiso apostólico asumido por el Pontífice. "Es un hombre dedicado por entero al Señor, con una entrega maravillosa hacia el prójimo, que todo lo soluciona con amor", indicó.

Monseñor Francisco José Cox, secretario ejecutivo de la Comisión Nacional Visita Santo Padre, señaló en tanto que Juan Pablo II entregó un testimonio de serenidad y tranquilidad a todos los chilenos, con un gran capacidad de escuchar. "Tenemos mucho que aprender de su legado", terminó diciendo el obispo.

AFP PROTECCION

A.F.P. PROTECCION Sociedad anónima abierta, inscrita en el Registro de Valores con el N° 0309.

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas de A.F.P. PROTECCION S.A., para el día 28 de Abril a las 10:00 horas, en Almirante Lorenzo Gotuzzo N° 70, con el siguiente temario:

1.— Tratar de la memoria, balance general y demás estados financieros de la sociedad, correspondiente al ejercicio 1986.
2.— Resolver sobre la distribución de las utilidades de ese ejercicio, y reparto de dividendos.
3.— Elegir auditores externos para el ejercicio 1987.
4.— Determinar un periódico de Santiago para publicar las futuras citaciones a Juntas de Accionistas.
5.— Tratar cualquier otra materia que no sea de competencia de Junta Extraordinaria de Accionistas.

Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación al día de su celebración, es decir el día 22 de abril de 1987.

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 1986 se publicarón en el Diario La Segunda de Santiago, con fecha 9 de Abril de 1987.

EL PRESIDENTE

Afirmaron dirigentes de ese gremio

Comercio clandestino no es abastecido por los detallistas

■ Se entrevistaron con el director de Impuestos Internos con el objeto de plantear su posición

Los dirigentes de la Confederación Nacional del Comercio Detallista se entrevistan hoy con el director de Impuestos Internos, Francisco Fernández, con el objeto de plantear su posición frente al comercio clandestino y materias tributarias.

A través de un comunicado, la mencionada organización que preside Elías Brugere, señaló que "ante las declaraciones formuladas recientemente por el director de Impuestos Internos, Francisco Fernández" la Confederación aclara "categóricamente que el sector que representa no es el que abastece al clandestinaje detectado en numerosos puntos del país".

Añade que el gremio permanentemente ha venido denunciando el aumento alarmante de este tipo de comercio ilegal que, además de constituirse en una fuerte y sostenida competencia desleal al comercio establecido, evade considerables sumas en tributación que el país necesita imperiosamente para el desarrollo".

En este sentido la Confederación Nacional del Comercio Detallista reconoce los esfuerzos realizados por la autoridad sobre la materia, y expresa que deben adoptarse todas las medidas que permitan la eliminación definitiva del clandestinaje.

Por otra parte aclara que el comercio establecido, debe asumir puntualmente sus compromisos, tales como los impuestos, patentes, remuneraciones del personal y gastos generales, para cumplir diariamente su función de servicio a los consumidores. "Por lo tanto, —dice el comunicado— exige el mismo trato para todos quienes deban desempeñarse en esta digna actividad".

El N° 03563

En Santiago cayó "gordo" de la Lotería

El boleto 03563, vendido en Santiago, salió favorecido con el premio de 40 millones de pesos, en el sorteo N° 1546 de la Lotería de Concepción.

Un millón de pesos ganaron los boletos:
04016 de Santiago, 28758 de Santiago, 19429 de Santiago, 27074 de Santiago.

Con 500 mil pesos: 18140 y 31718 de Concepción.

Premiados con 150 mil pesos resultaron favorecidos los siguientes números:

11048, 04588, 02273 de Santiago, 09055 de Concepción, 10773 San Fernando, 27261 de Concepción, 28179 de Concepción, 02025 de Talcahuano, 22631 de Talcahuano y 33281 de Concepción.

También fueron premiados 10 números con 200 mil pesos al vigésimo:
16306-16; 21677-3; 01285-3; 04863-19 y el 18123-9, todos de Santiago; 12321-10 de Valparaíso, 24784-12 Concepción, 39713-9 Coquimbo, 17791-7 Temuco y 34562-13 de Coquimbo.

Acto simbólico en la boya

En Iquique, Avanzada se formaliza como partido

■ Democracia Radical se inscribe en el Registro Electoral

En el Movimiento Avanzada Nacional se informó hoy que mañana martes, en Iquique, esta colectividad procederá a la ceremonia de iniciar el registro fundamental de cien firmas, para la inscripción en el Servicio Electoral.

En la misma fuente se indicó que este acto simbólico, que se efectuará frente a la boya que indica el lugar de hundimiento de la Esmeralda, refleja la voluntad primera de los dirigentes de Avanzada Nacional, de mantenerse inspirados en la historia de Chile.

El viernes quedaron protocolizados en la Notaría Horacio Soissa, todos los antecedentes para la inscripción de la Democracia Radical en el registro especial abierto en el Servicio Electoral.

La supervisión del documento estuvo a cargo del abogado y vicepresidente de la DR, Edwin Lathrop, incluye la declaración de principios, estatutos y listas de constituyentes y autoridades provisionales.

El directorio central está encabezado por Jaime Tormo y lo integran el propio Lathrop; Rafael Otero y Emilio Edwards. Con el cargo de presidente de la comisión política figura el ex candidato presidencial Julio Durán Neumann.

Sobre experiencias exportadoras

Empresarios participarán en reunión internacional

El ministro de Hacienda, Hernán Büchi, participará en la "Conferencia Internacional de Experiencias en Exportaciones" que se realizará en el Hotel Holiday Inn Crowne Plaza entre el 27 y el 29 de abril próximo.

Al encuentro asistirán además de ejecutivos del área privada y estatal chilena altos personeros de empresas norteamericanas que tienen ingresos superiores a los 800 millones de dólares anuales.

Los organizadores del evento —la Cámara de Comercio de Estados Unidos en Chile y el Banco Mundial— han señalado que las inscripciones para el evento se encuentran abiertas a ejecutivos, empresarios, académicos e investigadores que tengan el interés y el deseo de conocer las experiencias exportadoras y el uso de estrategias que les permitan llegar con mayor éxito a los mercados externos.

Entre las personas que intervendrán en el encuentro figuran representantes de la Senior Red Lobster, Inns of America, quien posee una cadena de 389 restaurantes especializados distribuidos en 34 estados norteamericanos.

También relatará sus experiencias comerciales un delegado de la International Paper Company, empresa especializada en administración de bosques, producción de pulpa, papel y productos de cartón para empaquetar.

La tercera de las firmas que viene a Chile por primera vez se especializa en manufactura de aleaciones de metales. Se trata de la Harrison Alloys, cuyo presidente es Nicholas Nicolaidis, quien expondrá sobre las iniciativas que la empresa ha tomado para competir con éxito en mercados altamente competitivos y tecnológicamente avanzados.

Religión y Cultura: El Pragmatismo Cristiano

Gonzalo IBAÑEZ S. M.

Hablar de cultura es hablar del cultivo, esto es, del trabajo que se ejecuta sobre una determinada realidad para llevarla a su plenitud. Ello supone, desde luego, un especial conocimiento de esa realidad y de sus posibilidades, sobre todo si se trata de hombres, pues gústenos o no, no somos perfectos, pero sí perfectibles. Conviene recordar entonces que nuestra realidad es ciertamente la de seres libres e inteligentes, agentes de su propio cultivo; pero también que ella es la de criaturas, de seres cuya dignidad es muy alta, pero siempre relativa a un Creador, a Dios, único que puede explicar nuestra existencia de manera exhaustiva.

No es de extrañar entonces que el Papa, en su discurso de la Universidad Católica, subraye una vez más que el factor esencial de una cultura reside en "la actitud con que un pueblo afirma o niega una vinculación religiosa con Dios"; lo cual conduce a que "la religión o la irreligión sean inspiradoras de todos los restantes órdenes de la cultura —familiar, económico, político, artístico, etc...— en cuanto los libera hacia un último sentido trascendente o los encierra en su propio sentido inmanente". Una explicación del hombre que deje de lado esta esencial referencia a Dios no sólo no permitirá cultivar las potencialidades humanas sino que terminará por destruirlas enteramente. El mundo del hombre sin Dios es el mundo del hombre contra el hombre, de seres encerrados en su propio egoísmo sin más meta que la de hacer predominar sus intereses materiales.

La Fe católica no pretende inventar al hombre sino completar, en plena armonía con la razón, lo que ésta enseña sobre aquél. Fe y Razón se necesitan mutuamente como el Papa lo recordaba en el discurso ya mencionado. Por eso, el ideal de hombre que la Fe nos presenta como modelo asume en sí todo lo que nos enseña la razón, pero va, por supuesto, mucho más allá, y supera el marco de teorías y raciocinios. Es que ese modelo es una persona concreta, de carne y hueso: Cristo. Reproducir de la manera más fiel posible a Cristo en nuestras vidas, ser "alter Christus", es lo que la Fe nos pide a cada uno de nosotros, simplemente porque en ello se resuelve el óptimo cultivo de nuestras posibilidades.

Pronunciada esta conclusión, vienen de inmediato a la memoria decenas de textos evangélicos en los que Cristo de palabra o de obra, muestra el camino: "aprended de mí que soy manso y humilde de corazón", la parábola de los talentos, la del buen samaritano, el sermón de la montaña, etc. Hoy, lunes de Semana Santa, quiero recordar otro texto: "De qué le vale al hombre ganar el mundo si, al final, pierde el alma".

Todo el "pragmatismo" cristiano está encerrado en la frase que comentamos: hay que ser prácticos, sí; pero para salvar el alma, que es lo único que en definitiva interesa.

Porque en Occidente, más que en ninguna otra región del mundo, se supo asumir este consejo y llevarlo a la práctica, es que en él se ha forjado la cultura que lleva su nombre y que es la cultura humana por excelencia. Miles de grandes mártires y de héroes anónimos han rubricado con su sangre y su esfuerzo la decisión de seguir el ejemplo de Cristo que prefirió morir en la cruz antes que traicionar al Padre. Con ello nos ha mostrado que la afirmación de este pragmatismo del espíritu por sobre el de la carne constituye, sin duda, una decisión difícil pero no imposible. Y que tomar esta decisión, si es verdad aquello de que "por sus frutos los conoceréis", es la manera más inteligente de ser hombre.

MUNICIPALIDAD DE CODEGUA

LLAMADO A LICITACION

RECOLECCION DE BASURAS Y CONSERVACION DE AREAS VERDES

SISTEMA DE LICITACION: Suma Alzada.
FINANCIAMIENTO: Municipal.
ANTECEDENTES: Venta desde el lunes 13 al miércoles 22 de abril en la D.O.M. Av. O'Higgins N° 376.
Valor antecedentes: $ 1.000 IVA incluido.
APERTURA DE LA PROPUESTA: Sala de Reuniones I. Municipalidad de Codegua. El día 4 de mayo de 1987 a las 11.00 hrs.

JOSE LUIS ELORRIAGA OCHANDIANO
ALCALDE

...la inversión estatal alguna, los países reciben cuantiosos ingresos por concepto del turismo, a tiempo que los inversionistas privados obtienen importantes ganancias y el país nuevas fuentes de empleo. La "industria sin chimeneas" atrae y beneficia a multitudes.

En la V Región

Corporación privada generó 4.700 empleos permanentes

VALPARAISO (Por Raúl San[illegible] Téllez).— La Corporación Industrial para el Desarrollo Regional (CIDERE) de Valparaíso ha originado la producción de bienes de exportación por aproximadamente dos millones de dólares, generando paralelamente 4.700 empleos permanentes.

Así lo dio a conocer oficialmente el nuevo directorio de dicha corporación, de carácter privado, al presentar sus saludos al intendente regional, Pablo Wunderlich Piderit.

La directiva, encabezada por el empresario Jaime Undurraga, expresó que CIDERE está constituido por 29 empresas, bancos y universidades de la Región de Valparaíso, unidos corporativamente —desde 1979— para generar actividades laborales y económicas basadas en la ocupación intensiva de mano de obra, a partir del aprovechamiento planificado de los recursos naturales, que sean factibles con una baja inversión de capital.

A este respecto, considerando todo la labor desarrollada en los tres últimos años, se han creado numerosas actividades productivas, que han dado origen a producciones avaluadas en dos millones de dólares, con una generación de mano de obra para 4.700 plazas permanentes de trabajo.

Junto con saludar a la máxima autoridad de la V Región, el directorio de CIDERE le hizo entrega de 4 nuevos proyectos de creación de otras tantas acciones productivas, que significarán empleos permanentes para 202 trabajadores.

Estos proyectos están referidos a la producción de aceite esencial de eucalipto, con aplicación de sistemas artesanales, que generará 110 nuevas plazas; recolección y secado de callampas de pino, que supone trabajo para 30 personas; extracción de resina del pino insigne, que precisa de 30 trabajadores y producción lechera caprina, para elaboración de mantequilla de cabra, que requiere 32 operarios.

Estos 4 proyectos incluyen los respectivos poderes compradores de los productos, los cuales tienen todos importantes mercados en el exterior.

Manuel Fraga Iribarne, ex ministro hispano de Turismo

"Industria sin chimeneas" aprovisiona de divisas a España

■ Experto europeo se encuentra participando en reunión de la ACHET en Concepción

CONCEPCION (Por Yolanda Arias F.).— "El turismo de masas o también llamadas las grandes invasiones pacíficas, es uno de los fenómenos económicos y culturales más importantes de nuestro tiempo, y más concretamente en el tiempo posterior a la Segunda Guerra Mundial".

"Crea oportunidades muy amplias del mejor reparto de la riqueza hacia dos dimensiones: territorial y de la movilidad social vertical, que es el objetivo fundamental de toda acción política y social, que es la creación de una gran sociedad de clases medias".

Ambas opiniones fueron vertidas el viernes por el escritor, diplomático, ex ministro de Informaciones y Turismo de España y diputado por Madrid, Manuel Fraga Iribarne, en su exposición "El desarrollo turístico, rol del Estado en una economía social de mercado", durante el Undécimo Encuentro de la ACHET que se desarrolló en el Hotel Araucano de esta ciudad.

El experto español en asuntos turísticos, basado en la experiencia que ha tenido esta actividad en su país, que permitió en 1986 una entrada de 12 mil millones de dólares, convirtiéndose así en la principal fuente de divisas de España y que a la vez representa el 11 por ciento del producto interno bruto, señaló que el turismo es un factor muy importante en el desarrollo de la economía. "Es un fenómeno capital de la economía contemporánea", expresó.

Señaló que en su nación, la gente desea suprimir un vestido o algún alimento, antes que suprimir el turismo y dijo, que la mitad de los españoles viajaban dentro de su territorio.

Por otra parte, se refirió a las condiciones generales de vida de un país, esenciales para las acciones del turismo. Mencionó entre ellas la seguridad tanto interna como externa, agregando en este punto que el terrorismo limitaba esta actividad. Otra de las condiciones, es la salubridad (un país libre de enfermedades y con buenos servicios médicos); una buena infraestructura, y una formación de la actitud del público, personal que desarrolla esta actividad y autoridades.

Sobre esta última condición, comentó que en España se había iniciado una campaña por televisión, con el objetivo de enseñar, promover zonas pocas conocidas y para que la gente le tomara simpatía al tema. "En dos a tres años se había cambiado la mentalidad".

DIVERSIFICACION

Agregó, que en España uno de los factores que también han ayudado a desarrollar el turismo, han sido los concursos de créditos privilegiados, para construir hoteles en ciertas zonas donde son necesarios.

Manuel Fraga habló además del turismo social que se realiza en su país y que ha permitido que sectores de clase media, que son los que dejan dinero, puedan hacer turismo, ya sea a través de las aldeas vacacionales de entidades sindicales o de empresas turísticas; los programas de la tercera edad; y los programas vacacionales en casas de campesinos y de pescadores. Esta última modalidad de hacer turismo, señaló que era la que él prefería, porque mejoraba el hábitat rural y ofrecía a la vez un tipo de pensión barata.

El ex ministro de Informaciones y Turismo, indicó finalmente que la oferta de esta actividad, que puede jugar un rol importante en el desarrollo económico y social de un país, debe ser creada por las empresas privadas. Añadió, como para dar ánimo al sector turístico chileno, que las cosas se empiezan pequeñas y difíciles, pero que todas las vallas se pueden ir saltando.

Verán el registro profesional

RR.PP. se reúnen hoy

Para analizar distintos aspectos en el desarrollo de su rol profesional, se reunirá hoy el Directorio Nacional del Colegio Profesional de Relacionadores Públicos, que preside Marcos Veragua.

Entre esas materias, destaca la situación actual del registro definitivo de esos profesionales, además de la realización de un curso de capacitación y perfeccionamiento, los contactos efectuados con autoridades del sector público y privado, y finalmente la programación de actividades relacionadas con el cuarto aniversario de la entidad, en mayo próximo.

Muestra de videos

Una muestra en video de 14 filmes documentales de autores franceses, se exhibirá mañana y el miércoles próximo en el Instituto Francés de Cultura, desde las 18 y hasta las 21 horas.

La muestra-selección a su vez es una retrospectiva de cine documental proveniente del Festival Cinema du Reel, que se lleva a cabo todos los años en el Centro Georges Pompidou de París.

Los filmes del Cinema du Reel tienen la intención de hacer reflexionar —mediante una mirada de cineasta— los aspectos más diversos de la realidad de hoy, más allá del reportaje o del documental tradicional. Estos videos permiten descubrir a los hombres y mujeres, a la gente común y corriente de hoy, a aquellos que no cine y a menudo la televisión, muestra demasiado poco o demasiado rápido.

El Instituto Francés de Cultura seleccionó 14 películas de los cuatro estas y videístas más conocidos en nuestro medio, y las exhibirá en función rotativa mañana y el miércoles.

CEMENTOS BIO BIO S. A.
Sociedad Anónima Abierta

JUNTAS DE ACCIONISTAS
Inscripción Registro de Valores N° 122

Por acuerdo del Directorio cítase a Junta Ordinaria de Accionistas que se llevará a efecto en Talcahuano, calle Colón esquina de Baquedano (Cuartel Central del Cuerpo de Bomberos) a las 11 horas del 29 de abril de 1987 y a Junta Extraordinaria que se celebrará a continuación de la Ordinaria, en el mismo lugar.

JUNTA ORDINARIA

El objeto de la Junta Ordinaria será pronunciarse sobre las materias que de acuerdo con la ley son de su competencia, y conocer los asuntos a que se refiere el artículo 44 de la Ley 18.046.

JUNTA EXTRAORDINARIA

El objeto de la Junta Extraordinaria será tratar y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1.— Compra de acciones y/ o eventual fusión con sociedad filial.
2.— Modificación del capital social
3.— Modificación de los estatutos sociales, de acuerdo con lo que se apruebe en relación con los números precedentes.
4.— Adopción de los acuerdos que se estimen necesarios para legalizar las reformas que se aprueben.

PARTICIPACION EN LAS JUNTAS

Tendrán derecho a participar en las Juntas indicadas los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a aquél en que ellas se celebrarán, es decir el 23 de abril de 1987.

PUBLICACION DE BALANCE

Los señores accionistas encontrarán la publicación del balance y demás estados financieros del ejercicio 1986 en los diarios "El Sur" de Concepción y "La Nación" de Santiago, del día 16 del presente mes.

EL PRESIDENTE

Santiago, abril de 1987

VENTAS - SERVICIO - REPUESTOS
INALCO
...LA MEJOR OPCION
CREDITO GMAC
El crédito que hace la diferencia

Chevrolet

ASKA $ 3.210.000 c/IVA

GEMENI $ 2.295.000 c/IVA

MONZA $ 2.670.000 c/IVA
CHEVETTE $ 1.790.000 c/IVA

Su auto en pago. Saldo hasta en 36 meses fijos en pesos.

AUTOMOTORA INALCO LTDA
Almirante Latorre 348 - 418
Fonos 6986391 - 722620
Avda. Bilbao 2049
Fono 740574

Calendarios ortodoxo, católico, copto, etíope y judío coinciden este año

Jerusalén celebrará 5 domingos de Pas

En estas fechas, las calles del viejo Jerusalén se llenan de peregrinos y monjes de los más variados hábitos. Dada la coincidencia de este año, la afluencia se estima a lo menos tres veces superior a otros años.

■ Sólo cada 15 años coinciden las fechas en que las distintas comunidades cristianas conmemoran el principal acontecimiento religioso de Occidente

■ Distintos credos han acomodado sus festejos, para que los turistas que llegan en esta época a la ciudad santa puedan presenciarlos todos

JERUSALEN.— No pasa a menudo, pero cuando sucede no hay nada en el mundo que se le iguale. Por una coincidencia que ocurre sólo cada diez o quince años, este año todas las comunidades cristianas de Jerusalén celebrarán la Pascua el mismo día: el 19 de abril.

Las celebraciones de Pascua y Navidad se prolongan por lo general a lo largo de varias semanas en la primavera y el invierno, debido a los diversos calendarios empleados por las diferentes comunidades cristianas que viven y practican su fe en Jerusalén. Más explícitamente, las Iglesias Ortodoxa y Oriental (es decir, la griega y rusa ortodoxa) se guían por el calendario Juliano; los católicos romanos y los protestantes observan el calendario Gregoriano; la Iglesia Egipcia se rige por el calendario Copto, y los etíopes, a su vez, poseen su propio calendario. Aparte de todos éstos, se encuentra el calendario judío, cuya Pascua también coincide este año con las celebraciones de la Semana Santa.

DOMINGO DE OLIVOS

Comenzando desde el Domingo de Ramos —una semana antes de la Pascua—, peregrinos y turistas de todo el mundo podrán observar y tomar parte en una notable demostración tanto de la amplia diversidad como de la unidad fundamental de la fe cristiana.

Así como las diferentes ramas del cristianismo utilizan diversos calendarios para fijar la fecha de la fiesta pascual, cada una conmemora los eventos que condujeron a la muerte y resurrección de Jesucristo a su propia manera. Las iglesias del mundo occidental ponen tradicionalmente más énfasis en la pasión y el sufrimiento de Jesús. Las Iglesias Oriental y Ortodoxa, por otro lado, se concentran más en la redención que fue producto de este sufrimiento. En ninguna otra oportunidad puede presenciarse esta diferencia en forma más viva que en los insólitos años en los que todas las iglesias celebran juntas la Semana Santa en Jerusalén.

En el Domingo de Ramos, la entrada de Jesús a Jerusalén es recordada por la Iglesia Católica Romana con una solemne procesión que va del Monte de los Olivos hasta la puerta de la Ciudad Vieja por la cual entró el propio Jesús. Los participantes portan en sus manos ramas de palma, recordando así el gesto similar de los discípulos que acompañaron a Jesús por la misma ruta. Las procesiones de las iglesias ortodoxas, más pintorescas, van desde los distintos patriarcados hasta la Iglesia del Santo Sepulcro, el sitio de la Resurrección. La procesión de la Iglesia Armenia incluye la ceremonia de la apertura de las cortinas del altar, simbolizando la apertura de las puertas del cielo. Los servicios religiosos de la Iglesia Luterana, más reservados, son acompañados por la música del órgano de la Iglesia del Redentor.

SEMANA MULTIPLE

El Jueves Santo, la Iglesia Ortodoxa Griega lleva a cabo la ceremonia del lavado de pies en el patio de la Iglesia del Santo Sepulcro. Ceremonias similares son celebradas también en los patriarcados latino, armenio, etíope, sirio y copto. Estas ceremonias conmemoran el acto de humildad de Jesús, quien lavó los pies de sus discípulos como un recordatorio final de que ninguno se considere superior a los demás y de que cada uno sirva a los otros. Para darles a los visitantes la oportunidad de presenciar los diferentes ritos de esta ceremonia, cada una de las iglesias la llevará a cabo a una hora diferente del día.

El Viernes Santo tiene lugar una procesión católica romana a lo largo de la Vía Dolorosa, la ruta por la cual se cree que Jesús caminó con la cruz. La procesión culmina en la Iglesia del Santo Sepulcro, donde se llevó a cabo la crucifixión. Otras iglesias conducen servicios litúrgicos en diferentes puntos de la Ciudad Vieja.

El Sábado Santo, las Iglesias Oriental y Ortodoxa celebran el

Inolvidable Visita

María PRIETO SANFUENTES

La visita de S.S. el Papa nos ha dejado huellas que pueden estimarse como imperecederas. Huellas profundas que permanecerán inalterables e indelebles en el tiempo, y en el corazón de nuestro pueblo.

Sus lecciones de humildad, que tanto necesitamos, de amor y de fe fueron tan impactantes como su espíritu de sacrificio, su comprensión y su vitalidad.

Su modestia y su sencillez, su firmeza y su bondad hicieron que hombres y mujeres chilenos oyeran sobrecogidos sus palabras y observaran absortos su figura serena.

Nada, ni siquiera los disturbios y desmanes provocados por los exaltados y violentistas de siempre, pudieron opacar su augusta presencia ni acallar sus celestiales mensajes.

Casi todo se ha dicho, centenares de chilenos han expresado sus opiniones acerca de tan magno visitante, miles de escritos han resaltado sus enseñanzas, su sabiduría y la fe inmensa que iluminaba sus palabras, faltando ahora tan solo analizarlas, meditar sobre aquellas y luego llevarlas a la práctica. Sin embargo, quisiera destacar algunos puntos que singularizaron el viaje hacia nuestro país, que singularizan a la nación y a nuestro gobierno, por el contenido diferente de éste a la tónica que muchos gobiernos de los llamados "Progresistas" están siguiendo.

Puntos que adquieren especial relevancia hoy en día en nuestro país, dada la existencia en él de "algunos" connaturales, por desgracia, tan amigos de mostrar a los invitados, cualquiera sea su investidura, una visión apocalíptica de la realidad.

Los aspectos a que aludo, sólo fueron resaltados y recordados por Monseñor Eladio Vicuña en esa maravillosa tarde de Puerto Montt, cuya belleza hizo relampaguear los azules ojos del Santo Padre, cuando recordó que en nuestro país no existía ley de divorcio ni menos aún legislación alguna que autorice o justifique el aborto.

El Santo Padre, para quien la familia es la base y fundamento de la sociedad civilizada, y que estima, que sólo existiendo ésta se mantiene la esperanza, en un mundo materialista, profano, herético y consumista, asintió con justificado regocijo cuando el Obispo Vicuña recordó esta verdad.

El hecho que en nuestro país no se haya, ni se piense siquiera en legislar sobre el divorcio, causa y motivo principal de la disolución familiar, es algo que destaca a nuestra nación y a nuestro gobierno dentro del concierto de naciones del mundo contemporáneo.

También en esa oportunidad se destacó el respeto institucional hacia la vida inocente e indefensa que palpita en el vientre materno y cuyo exterminio los gobiernos "progresistas" no sólo permiten sino que incentivan.

Estas 2 verdades, tan trascendentales como la vida misma, tocados con gran acierto por el Obispo Vicuña son base y sustentación de nuestra sociedad futura y de nuestro devenir como nación.

Es evidente que la sola mención y el simple recuerdo de tan conmovedora defensa de nuestro núcleo familiar como asimismo de los hijos inocentes que se gestan en las entrañas de nuestras madres, son entre otros, los factores que destacan a Chile como nación cristiana, en su mayoría católica, civilizada y respetuosa, y a nuestro Gobierno como ferviente seguidor de la doctrina de Jesús que el Santo Padre vino a difundir.

Puede haberse dicho mucho respecto a la visita papal, pero era preciso destacar y poner especial énfasis en la profundidad del mensaje del Obispo y en la enorme trascendencia que esconde su contenido.

SOMELA

SOCIEDAD MANUFACTURERA DE ELECTROARTEFACTOS S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en las oficinas de la Sociedad, Antonio Escobar Williams 600, Maipú, el día 29 de abril de 1987, a las 12,00 horas, a fin de pronunciarse sobre la Memoria, Balance General y Estados de Resultados correspondientes al Ejercicio 1986, elegir el Directorio y tratar las demás materias propias de esta clase de asamblea.

Se informa a los Sres. Accionistas que los Estados Financieros Auditados de la Sociedad al 31 de diciembre de 1986 serán publicados en el Diario La Nación el día 15 de abril de 1987,.

PARTICIPACION EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas el quinto día hábil anterior a la fecha de la Junta.

La calificación de poderes se efectuará el mismo día en que ella se celebre y hasta el momento mismo de su iniciación.

GERENTE GENERAL

a en forma simultánea

ncendido del Fuego Santo en la avernosa Iglesia del Santo Se-ulcro. Chispas del Fuego —un ímbolo de la venida de la luz y la edención del mundo— son lle-adas por representantes de las glesias ortodoxas a todas sus ongregaciones a través del país. lgunos peregrinos, especial-ente los provenientes de Grecia Chipre, se llevan consigo chis-as del Fuego en su camino a ca-a.

El Sábado Santo, al atardecer, a Iglesia Etíope celebra el adve-imiento de la Pascua con una rocesión acompañada por tam-ores y sistros sobre el techo de la glesia del Santo Sepulcro.

SEIS DIAS EN UNO

El Domingo de Pascua, la Ciudad Vieja de Jerusalén se col-na con los sonidos de los solem-es servicios litúrgicos conduci-os en todas las iglesias de la iudad.

Todos estos eventos se llevarán a cabo este año simultáneamen-e, a pesar de que cada iglesia se-uirá su propio calendario, todas elebrarán la Pascua el mismo ía.

Las Iglesias Oriental y Ortodo-a se guían por el calendario Ju-liano, que fue establecido y de-signado en memoria de Julio Cé-ar. Cuando el Papa Gregorio XIII introdujo ciertas enmiendas en el calendario Juliano durante el siglo XVI, el cristianismo ya es-taba dividido y sus sugerencias fueron aceptadas sólo en Occi-dente. Al correr de los siglos sur-gió una discrepancia de trece días entre los dos calendarios. De acuerdo al calendario Grego-riano utilizado por la Iglesia Ca-tólica y por los protestantes, la Pascua se celebra el 19 de abril de este año. El mismo día corres-ponde al 6 de abril en el calenda-rio Juliano, aunque ambos calen-darios coinciden en contar este año como el 1987 después del na-cimiento de Cristo.

Según el calendario de la Igle-sia Etíope, la Pascua caerá el día 11 del mes de Miyazya de este año —1980 de acuerdo al cálculo etíope del año en que nació Jesús.

La Iglesia Egipcia o Copta emplea un calendario que co-mienza en el año de las persecu-ciones que desató el emperador romano Dioclecio contra los cris-tianos —el 285 E.C. Para ellos la fiesta pascual de este año se ce-lebrará el 11 del mes de Barmu-dah, en el año de los Mártires 1703.

Ese mismo día, la población judía de Jerusalén estará obser-vando el sexto día de la fiesta de la Pascua Hebrea. Su calendario, que comienza con la Creación, registrará ese día como el 20 de Nissan del año 5747. Para los mu-sulmanes, por otro lado, el Do-mingo de Pascua de este año será sencillamente otro día de traba-jo. Para ellos, el 19 del mes de Sha'abán en el año 1407 del viaje del profeta Mahoma desde Meca a Medina será un día especial só-lo por las pintorescas actividades de sus vecinos.

Cada Viernes Santo, el mundo entero recorre nuevamente el sendero que Cristo caminó con la cruz. En Jerusalén, las estaciones han sido ubicadas en los sitios que se estiman reales, como en el caso de este lugar, donde se habría producido la primera caída y ante la cual se detienen tres monjas católicas.

DISTRIBUIDORA VICUÑA MACKENNA S.A.

(Sociedad Anónima Cerrada)

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de abril de 1987, a las 09.30 horas, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Santiago, calle Ahumada N° 11, oficina 501.

Objeto de la Junta.

1.— Pronunciarse sobre la Memoria y Balance del ejercicio del año 1986.
2.— Ratificar actos, contratos y acuerdos; y,
3.— Tratar las demás materias de esta Junta conforme a la ley y a los estatutos de la sociedad.

Participación en la Junta.

Podrán participar en la Junta, los títulos de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a aquél en que ésta se celebre.

Calificación de Poderes.

La calificación de poderes, si fuere solicitado, se practicará el mismo día de la Junta, a las 09.00 horas.

EL PRESIDENTE

MINISTERIO DEL INTERIOR

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI

Secretaría Municipal

PROPUESTA PUBLICA

ADQUISICION DE ESTABILIZADO - RIPIO - ARENA

1.— FINANCIAMIENTO: Municipal - P.O.J.H.

2.— VENTA BASES: A partir del 13 de Abril en D.O.M. (Avda. Independencia N° 3499).

3.— VALOR ANTECEDENTES: $ 1.200.- (Un mil doscientos pesos).

4.— APERTURA PROPUESTA: 30 de Abril a las 11.00 en Sala de reuniones del Municipio.

EL ALCALDE

Cartas

Ofensas al Papa en el Parque

Señor Director:

En consideración a la indignación y tristeza nacional que el atentado de antisociales y extremistas delincuentes produjo entre religiosos, laicos y personas en general, por la ofensa hecha a la persona y especial dignidad de un invitado de nuestro país, Su Santidad el Papa Juan Pablo II, durante la celebración de la Eucaristía Católica y la beatificación de una Santa; resultando heridos y ultrajados, varios creyentes, entre otras personas y daños en bienes públicos y privados. Y por la falta de respeto que no merece la Iglesia; solicito al señor director de ese diario, tenga a bien hacer llegar o dar a conocer a quien corresponda lo siguiente:

En verdad es necesario entristecerse e indignarse por la ofensa existente y el ultraje público cometido, pero no contra la dignidad del Papa o Su Santidad o contra los creyentes, sino contra mi Dios y Su Santísimo Hijo, mi Señor; pues es honra del creyente y joyas de toda Santidad, el sufrir o padecer ofensas e incluso dar su vida por su Dios o su Señor.

En cuanto a la Santa y Universal Iglesia del Señor Jesús el Cristo, desde su creación ha debido luchar contra las huestes satánicas que buscan su descrédito o destrucción y será inevitable el ataque del poder de las tinieblas a través de las personas que pueda invadir, cada vez que un nuevo cristiano —un santo beatificado— sea recibido en su seno.

De cierto os digo, escrito está: Bienaventurados son los que por el nombre de Cristo han sido ultrajados. Agradad a Dios padeciendo por El, las ofensas impuestas. Pues nuestro Señor Jesús, ejemplo nos dejó para que viviéramos para la justicia. Si no creéis en El, creed a sus obras. Por las obras se perfecciona la vida de la fe. La fe en el hijo de Dios, es mi cuerpo y las obras de esa fe, es mi sangre; esta es mi Eucaristía. Haced esto en conmemoración. La voluntad de Dios es que obrando el bien, amordacemos la ignorancia de los insensatos; como libres y no como quien tiene la libertad por cobertura de la maldad que les domine, sino como verdaderos cristianos. La oración de la fe os levantará. Someteos a Dios y resistid al diablo y huirá de vosotros porque el amor es más fuerte. Dios es el amor.

Quien convierte a un pecador de su errado camino, salvará su alma de la muerte y cubrirá la muchedumbre de sus pecados.

Como ve, las ofensas y faltas de respeto ocurridas en el parque Libertador General Bernardo O'Higgins, cuando se llevaba a efecto la Sagrada Eucaristía y el recibimiento de un alma cristiana en los cielos, son producto de la acción del poder de las tinieblas que se hace evidente entre los hombres, siempre que la mano de Dios está recogiendo los méritos del hombre, por la gracia de su amado Hijo Jesús; constituyen en realidad, una ofensa y falta de respeto al Santísimo Dios, autor de toda la creación y de su primogénito hijo, en quien tiene su complacencia y es nuestro deber enmendar este agravio ocurrido por nuestra falta de celos por Su Santidad, y por el amor de su hijo bien amado.

Si lográramos dedicar media hora de oración a su misericordia, a nivel nacional, para lograr nuestra plena reconciliación con su amor, sin duda limpiaríamos la conciencia de nuestro país de tal agravio.

En cuanto a Su Santidad Juan Pablo II, lo menos que puedo decir es "bendito sea el que viene en el nombre del Señor"; gracias por la Santidad que ha logrado para su alma y para bien de los hombres.

Sin otro particular y por el amor de Dios, queda Ud. en espera de la parte que le corresponda cumplir, en bien de la conciencia de nuestra patria, ante Dios y ante el mundo cristiano.

Santiago Emaús

Sobriedad y respeto

Señor director:

Durante la visita de S.S. el Papa pudimos presenciar a nuestros sacerdores vestidos como tales. Los obispos y curas hicieron flamantes sotanas y participaron en ciertas ocasiones, en solemnes ceremonias, con incienso y cánticos apropiados. Se notó así una fundamental diferencia con lo que es habitual y cotidiano, cual es el uso del ambo, cuando no "jeans" y "parkas", y la absoluta prescindencia de aquellas formas que revisten la oración de un ambiente propicio de seriedad, sobriedad y respeto.

No se trata de ser formal ni de identificar el rito católico con la formalidad. Lo que no se debe olvidar nunca es que las formas, aconsejadas e impuestas por la tradición, protegen o resguardan el fondo.

Lucía Ceballos de Baya
Valparaíso

Agradecimientos

Con motivo de mi alejamiento del cargo de jefa de Relaciones Públicas, de la Secretaría Nacional de Relaciones Culturales de Gobierno, dado a que en breve me radicaré en Bogotá, deseo hacer llegar mis más sinceros agradecimientos por todo el valioso apoyo que Ud. y su prestigioso medio de comunicación me brindaron durante el ejercicio de mis funciones.

Junto con reiterarle mi gratitud y reconocimiento, deseo solicitarle tenga a bien dispensar a la persona que me sucederá en el cargo el mismo respaldo que tan gentilmente Ud. brindó a la suscrita en la difusión de las labores de este organismo.

Hago propicia la ocasión para formular votos muy sinceros por su ventura personal y creciente éxito en lo profesional.

Sin otro particular, saluda a Ud. muy cordialmente.

Liliana Mondino Gatica,
jefa de Relaciones Públicas,
Secretaria Nacional de
Relaciones Culturales.

Herman Chadwick Piñera

Actuación política del colegio ah

■ La dinámica de la política en Chile, ha llevado al Colegio de Abogados a transformarse en trinchera política ■ Soy partidario de que el colegio retome sus atribuciones en cuanto a velar por la ética de sus miembros ■ Necesaria incorporación de los jóvenes exige que la organización ofrezca nuevas alternativas

Por M. Cecilia ALAMOS.
Fotos Marcela BUSTAMANTE

Herman Chadwick Piñera, candidato al Consejo del Colegio de Abogados.

Casi tantas líneas políticas como vacantes para cargos de consejero del Colegio de Abogados A.G., se presentarán en las próximas elecciones del 21 al 28 de abril.

La proporción de seis tendencias de pensamiento para ocho puestos en el consejo refleja claramente el rumbo que dicho colegio ha ido tomando en los últimos años, donde la preocupación por los problemas políticos de carácter nacional ha predominado frente a las aspiraciones gremiales. Unos lo critican, otros lo aplauden. Unos estiman que se ha abandonado la defensa de los intereses de los asociados, otros piensan que se puede luchar por ellos únicamente cuando en el país "se den otras condiciones políticas".

Y esto es lo que se reflejará en las próximas elecciones. Entre los que luchan por recuperar la acción mayoritariamente gremial en el Colegio de Abogados está Herman Chadwick Piñera, quien junto con su compañero de lista Carlos Reymond Aldunate, representan la tendencia de gremialistas independientes.

Abogado de profesión, Herman Chadwick es además miembro de la Cuarta Comisión Legislativa, de la Junta Directiva de la Universidad de La Serena —en representación del Presidente de la República—, presidente de la Viña Santa Carolina, director de varias empresas y ex alcalde de Providencia. En el campo contingente, Chadwick participó en la comisión política de la UDI y hoy es simpatizante de Renovación Nacional.

—¿Cómo puede presentarse como independiente en la elección del Colegio de Abogados una persona que adhiere públicamente a un partido político?

—Creo que ambas cosas son perfectamente compatibles. Yo participo de la idea de que los hombres pueden jugar distintos papeles en la vida pública de un país, teniendo el debido cuidado para que ellos no se mezclen entre sí. De tal manera, se puede perfectamente adherir a Renovación Nacional y presentarse como independiente en el Consejo de Abogados, entendiendo que éste último no es una trinchera política sino un bastión de aquellos que se han agrupado para velar por el ejercicio de su profesión.

—¿Qué ocurre cuando un colegio abandona estos principios, como aparentemente ha ocurrido en el último tiempo?

—Si una organización deja de lado los intereses de sus asociados y más bien se inclina por las aspiraciones de un partido político determinado, la sociedad entera se politiza y volvemos a la situación que teníamos en 1973.

—A nivel nacional ¿qué importancia adquiere este fenómeno?

—La excesiva politización de los gremios dificulta la futura vida democrática del país. En cambio, si se logra despolitizar los organismos intermedios de la sociedad, Chile caminará por la senda de una mayor unidad y la participación social tomará un rumbo diferente y más positivo.

Ahora bien, todo esto no quiere decir que sean malas las inquietudes políticas. Por el contrario, son buenas para el país, y bienvenido sea quien las tenga. Pero existen caminos para hacerlas valer que no pasan precisamente por lo gremios. Quien tenga vocación política, que se prepare para postular en buena forma a las distintas candidaturas o haga valer sus opiniones a través de los medios de comunicación social. En tanto, para una buena marcha de los gremios es necesario impedir que éstos se transformen en portavoces de problemas de carácter nacional.

EL INTERES DE LOS ASOCIADOS

—Cuando Raúl Rettig asumió la presidencia del colegio, aclaró que quería llevar adelante una línea de preocupación por los intereses de sus asociados, independizándose de lo que pudiera ser una opción política partidista ¿A su juicio eso se ha cumplido?

—Tengo un gran respeto por Raúl Rettig y por los miembros del Consejo del Colegio de Abogados y, creo que en definitiva todos tienen la intención de que éste conserve una línea más o menos gremial. Pero, desgraciadamente, la dinámica que ha adquirido la política en Chile, o la falta de adecuados cauces para resolver ese tipo de inquietudes, les ha llevado a entusiasmarse con el uso del colegio como trinchera política. También ha existido la tentación de dar a conocer a la opinión pública problemas distintos de los que podrían aquejar al gremio de los abogados.

—El suyo es un colegio que aparece muy ligado al acontecer nacional, puesto que como ustedes mismos han expresado "son colaboradores de la justicia" ¿Cree usted que esto les permita desligarse de toda acción política".

—Creo que todo el asunto está en el equilibrio. Es lícito que un colegio como el de abogados se preocupe también de problemas trascendentales de la vida nacional, como puede ser la administración de la justicia o su posible modernización. Asimismo, tiene que hacer suyo cualquier atropello al Estado de Derecho o a la dignidad de sus afiliados. Es decir, puede enfrentar problemas del país e intervenir en ellos pero en forma ocasional, sin que sea ésta su razón de existir.

—¿Y cuál debe ser entonces su razón de existir?

—El velar por todos los abogados y su bienestar. Por la dignificación del ejercicio de la profesión o por los principios éticos de la orden, de tal forma que cualquier otro interés debe quedar supeditado a este principio fundamental.

—Es lo que usted ha venido haciendo en su campaña...

—Exactamente. Esa es la base de nuestra postulación, además del interés por devolver al colegio la independencia y el carácter gremial que éste merece, y que la mayoría de sus miembros ambiciona.

—En caso de asumir la dirección del colegio, ¿cree usted que las condiciones actuales del país harán diferente su ejercicio del cargo?

—No sé qué posibilidades haya de asumir la dirección del colegio. Pero en el caso de ser elegidos, Carlos Reymond y yo pretendemos velar por una real independencia de éste, y por darle un carácter efectivamente gre-

Las nuevas generaciones de abogados no se han inscrito en ningún Colegio.

AUTOMOVILISMO Y TURISMO S.A.

SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA
INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES N° 081

JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas de Automovilismo y Turismo S.A., para el día 29 de Abril de 1987, a las 12.30 horas en Avda. Pedro de Valdivia N° 195, piso zócalo, a objeto de conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1° Memoria y balance del ejercicio 1986
2° Ratificación nombramiento de un director
3° Designación de Auditores Externos
4° Designación del periódico para publicaciones de avisos de citaciones a Juntas.
5° Otras materias propias de la Junta.

Tendrán derecho a participar en la Junta antes señalada, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas, al 23 de abril de 1987; la calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día de la Junta, inmediatamente antes de su inicio.

Los Estados Financieros de la sociedad, al 31 de diciembre de 1986, serán publicados en el Diario La Nación, el día 15 de abril de 1987.

Envío de Memoria y Balance.

De acuerdo al artículo 75° de la Ley 18.046, la sociedad ha sido autorizada, mediante Oficio N° 000799 del 6 de marzo de 1987 de la Superintendencia de Valores y Seguros, para limitar el envío de la Memoria correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1986, a aquellos accionistas que posean una inversión en acciones de la sociedad igual o superior a UF 60, al valor de éstas al 31 de diciembre de 1986; considerando para determinar el monto de la inversión de cada accionista, el valor que resulte mayor entre el precio promedio en Bolsa para los últimos 60 días y el valor libro por acción al 31 de diciembre de 1986. Sin perjuicio de lo señalado precedentemente, la sociedad enviará una copia de la memoria a sus 500 mayores accionistas, por lo tanto, recibirán la memoria los accionistas poseedores de 24 o más acciones de la sociedad. Los señores accionistas que posean 23 o menos acciones podrán solicitar dichos antecedentes, copia de los cuales se les remitirá a la brevedad. En todo caso, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Avda. Pedro de Valdivia N° 195, Santiago, se dispone de un número suficiente de ejemplares de la memoria y demás antecedentes para la consulta de los accionistas que así lo soliciten.

El Presidente

henta a abogados independientes

Las organizaciones gremiales deben velar por los verdaderos intereses de sus asociados.

rial. Eso no quiere decir que en un futuro no podamos concurrir como voto mayoritario, minoritario, disidente o de apoyo, a alguna resolución en que nos parezca importante que la asociación se pronuncie. Cualquier problema que afecte a la justicia puede mover al colegio a dar su opinión. Lo que hay que buscar es que éste sea un voto objetivo y no tenga tinte político.

¿QUIEN DEBE VELAR POR LA ETICA?

–Desde que se dictó la nueva ley de asociaciones gremiales que radicó en los tribunales el control ético de los profesionales, el Colegio de Abogados ha insistido en recuperar esa atribución.

¿Qué importancia asigna usted a esa tarea?

–Creo que en definitiva lo importante no es a quien corresponda sancionar un mal comportamiento ético: si al colegio profesional o a los tribunales. Lo verdaderamente esencial es que el colegio vele constantemente por el correcto ejercicio de sus asociados, dando normas, estableciendo caminos y fijándose donde hay problemas sin perjuicio que los tribunales puedan preocuparse por ello.

Aún así –y esta es una opinión personal– soy partidario de que el colegio pueda retomar la atribución que tenía antes para acusar a algunos de sus miembros que actuaran en forma poco ética. Me parece que esta simple facultad restringía en forma notoria los malos comportamientos.

–Otro de los temas que se han mantenido en discusión al interior de su gremio es la creación de un colegio "paralelo". Al respecto, Carlos Reymond fue enfático en señalar que la legislación que lo permitía portaba la semilla de la disolución de los mismos ¿Comparte esos juicios?

–Plenamente. Pienso que si bien es legítimo que se permita crear otras organizaciones, la fuerza de los colegios está en que sean grandes, ojalá uno por profesión y, en que sus directivas sean capaces de reflejar los distintos intereses que existen en su interior. Por otra parte, la práctica indica que los colegios paralelos que se han creado no han conseguido los resultados esperados y, en definitiva, la gente ha preferido permanecer en el colegio tradicional.

–Para formar un gran colegio es necesario que sus destinatarios se sientan atraídos por él. ¿Cree Ud. que esto se da en la actualidad?

–Mi impresión es que hoy día el colegio de alguna manera ahuyenta a quienes son verdaderamente independientes. Esto me ha quedado muy claro en el curso de la actual campaña, cuando al llamar a algunos colegas amigos, se quejan de que se acuerdan de ellos sólo cuando hay una lucha electoral en camino. Su malestar se refiere también a que en los períodos intermedios, los consejeros se han preocupado muy poco de velar por sus intereses.

Esto debe cambiar urgentemente.

Y en el caso de los jóvenes ¿qué pasa con ellos ahora que no existe obligación de afiliarse al colegio para ejercer la profesión?

–Al iniciar esta campaña he podido comprobar que las últimas generaciones de abogados –unos mil o 1.500 sólo en Santiago– no están inscritos ni en éste ni en ningún otro colegio. Entonces, uno de los mayores desafíos que debe enfrentar hoy nuestra agrupación es la de ofrecerles incentivos lo suficientemente atrayentes para que se inscriban.

–¿Y cuáles pueden ser esos incentivos?

–Por ejemplo, ofrecerles servicios de información que contengan todas las leyes, decretos y reglamentos actualizados. Mantener la biblioteca muy al día y abierta a todos. Velar por el buen cauce de los jóvenes en la profesión. Contribuir a la modernización de la justicia y otras muchas cosas que son necesidades diarias de los abogados.

–¿Por qué asigna tanta importancia a la incorporación de los jóvenes al colegio profesional?

–Porque creo que las instituciones tienen futuro y proyección en la historia en la medida que la juventud se incorpore a ellas, y puedan producirse los cambios que requieran los tiempos. En la actualidad, mi temor es que cuando las generaciones mayores nos den el pase a los medianamente jóvenes, nos encontraremos con que en el corto andar no tenemos a nadie que nos releve en esta posta.

¿Cree usted que los principios gremiales que sustenta sean suficientemente atractivos para los jóvenes, o éstos se inclinan más por la solución política de los problemas nacionales?

–Yo creo que la juventud de hoy se siente atraída por los problemas políticos de nivel nacional, pero de alguna manera comprenden que los colegios profesionales no son el medio normal para encauzar esas inquietudes. Creo que precisamente por ello la actual politización de estos organismos ha impedido que las nuevas generaciones se les sumaran. Por lo mismo, la incorporación de estos elementos a las asociaciones, exige que se les ofrezcan alternativas gremiales distintas a las que hoy entrega el colegio, las que les permitan perfeccionarse en su campo, canalizar efectivamente sus inquietudes y hacerlas valer.

FOTOGRABADOS IRIS S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Directorio, cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el día 29 de abril de 1987, a las 11.30 horas en las oficinas de la Sociedad en Santiago, calle San Diego N° 153.

Se tratará sobre la aprobación de memoria y balance general por el ejercicio al 31 de diciembre de 1986, distribución de utilidades, sobre otras materias de competencia de esta clase de juntas y de interés para la Sociedad.

Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Directorio se cita a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria que se celebrará a continuación de la Junta Ordinaria convocada con precedencia, con el objeto de tratar las siguientes materias:

1) Cambiar el nombre de la Sociedad según lo resuelva la asamblea y reemplazar el art. 1° de los Estatutos; 2) Ampliar el objeto de la Sociedad como lo determine la asamblea y reemplazar el art. 3° de los Estatutos; 3) Aumentar el capital de la Sociedad en el monto y modalidades que decida la asamblea, reemplazando el art. 4° de los Estatutos y 4) Tomar todos los demás acuerdos que fueren necesarios para llevar a la práctica lo que se resuelva, según los puntos precedentes, y adoptar las disposiciones transitorias que fueren menester.

Accionistas con Derecho a Participar en las Juntas

Tendrán derecho a intervenir en las Juntas citadas con antelación los titulares de acciones inscritas en el Registro de accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de la misma.

EL PRESIDENTE

INMOBILIARIA DEL COMERCIO S.A.

SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a los Sres. Accionistas, a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 30 de abril de 1987, a las 16.00 horas, en calle Santa Lucía 302, comuna de Santiago.

En la Junta se tratarán las siguientes materias:

1.– Aprobación de la Memoria, Balance y demás Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al Ejercicio del año 1986, conocer la situación de la Sociedad y el informe de los Auditores Externos.
2.– Designar a los Auditores Externos.
3.– Fijar medio de publicidad para la próxima citación a Junta de Accionistas y demás publicaciones que deba realizar la Sociedad.
4.– Nombramiento de Inspectores de Cuentas.
5.– Otras materias de competencia de la Junta.

Podrán participar en la Junta los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a aquel en que se celebrará la Junta.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta a la hora de su inicio.

Los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 1986, se publicarán en el Diario "La Nación" de Santiago con fecha 16 de abril de 1987.

MEMORIA Y BALANCE

De acuerdo a lo establecido en el artículo 75 de la Ley N° 18.046, la Sociedad ha sido autorizada mediante Oficio N° 992 de 27 de marzo de 1984 de la Superintendencia de Valores y Seguros para limitar el envío de la Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1986 a aquellos accionistas que figuren inscritos en el Registro con más de 300 acciones y a aquellos que expresamente lo soliciten por escrito a Casilla 1015 de Santiago, a quienes se le enviarán dichos antecedentes a la brevedad. Sin perjuicio de lo anterior, se dispone de un número suficiente de copias de estos documentos en las oficinas de la Sociedad ubicada en calle Santa Lucía 302 - 5° piso, para la consulta de aquellos accionistas que lo soliciten.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Además por acuerdo del Directorio, se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas, la cual se celebrará inmediatamente a continuación de la Junta General Ordinaria de Accionistas antes citada, en el mismo lugar precedentemente indicado con el objeto de:

a) Dejar sin efecto los aumentos de capital y emisión de acciones de pago aprobadas en Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas celebradas el 18 de abril de 1985 y el 17 de abril de 1986, respectivamente.
b) Aumentar el capital social de la Sociedad de $ 41.113.800 a $ 46.339.360. Para ello se aumentará el valor nominal de las acciones de $ 45,18 a $ 45,52 y se emitirán 108.000 acciones de pago a un valor de $ 45,52 cada una. La Junta se pronunciará también sobre la forma de suscribir y pagar estas acciones de pago.

PARTICIPACION EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Podrán participar en la Junta General Extraordinaria los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro respectivo con 5 días hábiles de anticipación a aquel en que se celebrará la Junta. La calificación de poderes si procediere se efectuará el mismo día de la Junta a la hora en que ésta deba iniciarse.

GERENTE PRESIDENTE

Para cubrir negociados de armamentos

Ministro de Defensa indio renunció al descubrir desfalco

■ Seguidores del Premier Rajiv Gandhi lo acusaron de querer desestabilizar el régimen

NUEVA DELHI, 12 (UPI).— El ministro de Defensa, V. P. Singh, renunció hoy en medio de críticas por su decisión de ordenar una investigación sobre un contrato militar, por el cual un agente indio recibió 300 millones de rupias (23 millones de dólares) en comisiones ilegítimas.

Singh, a quien se había mencionado como futuro Primer Ministro, señaló en una declaración que había enviado su carta de renuncia al Primer Ministro Rajiv Gandhi "para poner freno a la mentira de quienes han desarrollado una campaña de rumores diciendo que yo soy exageradamente ambicioso".

"Ahora corresponde a la ciudadanía decidir si yo soy exageradamente ambicioso, o si mis críticos están equivocados", dijo luego a los periodistas.

Singh señaló en su declaración que el Primer Ministro había entregado su carta al Presidente Zail Singh. La agencia Press Trust of India dijo que el Presidente había aceptado la dimisión y designó al ministro de Siderurgia y Minería K. C. Pant para sumir el Ministerio de Defensa.

V. P. Singh, 55, dijo que no buscará algún otro puesto en el Gabinete, pero no reveló los detalles de su carta y no se sabe si renunció por iniciativa propia o si Gandhi le pidió que se fuera.

Gandhi, quien enfrenta una creciente disensión en su partido del Congreso, sacó a Singh del Ministerio de Finanzas en enero, ostensiblemente para fortalecer al Ministerio de Defensa que entonces lo dirigía el propio Primer Ministro, durante una crisis fronteriza con Paquistán.

Sin embargo versiones de prensa han sugerido que Singh fue cambiado de Ministerio debido a una campaña contra la corrupción que él había lanzado, con demasiado éxito.

La campaña incluyó el uso de una agencia de detectives, Fairfax Grouf, con sede en Estados Unidos, para investigar la riqueza ilegal que ciudadanos indios tengan en el exterior.

El Gobierno inició la semana pasada una investigación sobre el contrato de la agencia, que según políticos de la oposición intentaba desestabilizar al régimen de India.

Singh anunció el jueves que había ordenado que se investigara un contrato de defensa por 4.250 millones de rupias (326 millones de dólares) por el cual un agente indio, no identificado, en una comisión no declarada. Singh no dio más detalles del trato.

DROGAS EN HONG KONG.— Oficiales de la aduana exhiben 46 kilos de heroína confiscada en esa ciudad. La droga está avaluada en 106 millones de dólares y se detectó al arrestar a dos hombres que intentaban enviar parte de ella a Nueva York.

Utilizan animales como detonadores

Terrorismo en Perú alcanza niveles de locura

LIMA, 12 (ANSA).— Ni los indefensos animales escapan a la ola subversiva y de violencia que cada día alcanza en Perú niveles cercanos al paroxismo.

Hoy se informó que un pato, bello ejemplar que es la delicia en muchos platos de la cocina peruana, fue utilizado como una bomba para destruir un centro telefónico en el puerto norteño de Chimbote.

El "pato bomba" se suma así al "burro bomba", al "perro bomba", etc, que el grupo rebelde maoísta Sendero Luminoso utilizó para ejecutar una de sus tantas acciones de sabotaje.

Ya en 1985 los rebeldes utilizaron en Ayacucho a un niño de apenas catorce años que murió despedazado en la puerta de una estación de la policía. El niño llevaba adherido a su cuerpo una cantidad enorme de explosivos.

Pero el uso de animales para atentados se está convirtiendo en una singular y dramática forma de "caza bobos". Hasta una paloma mensajera, no precisamente de la paz, podría ser portadora de una carga explosiva.

En Cisjordania incendiaron auto

Piden pena de muerte por atentado en Israel

ALFEH MENASHE, Cisjordania, 12 (Reuter).— Un ataque perpetrado con una bomba incendiaria hizo que residentes judíos de la Cisjordania ocupada reclamaran hoy la aplicación de la pena de muerte y el Ejército israelí arrancó árboles de propiedad árabe para evitar que los guerrilleros los utilizaran para ocultarse.

Cientos de habitantes indignados rompieron ventanas e incendiaron automóviles y huertas anoche en la ciudad árabe de Kalkilya, después de que guerrilleros palestinos arrojaron una bomba incendiaria a un automóvil, incendiándolo y causando quemaduras a sus seis ocupantes.

Ofra Moses, una mujer israelí de la vecina Alfeh Menashe, murió en el ataque, a 27 kilómetros de Tel Aviv. Su marido y su hijo de seis años, se encontraban en estado delicado, mientras que otros tres niños eran tratados por heridas más leves.

Pobladores de Alfeh Menashe dijeron que sólo la pena de muerte evitaría que los guerrilleros continuaran con sus ataques en el área, donde unos 60.000 judíos se han establecido entre 800.000 palestinos desde que Cisjordania fue capturada por Israel en la guerra de los seis días en 1967.

"Debe aplicarse la sentencia de muerte a los guerrilleros, esto es lo único que puede ayudar", dijo un poblador en una entrevista.

Asesinan a un negro

Recrudece violencia en Sudáfrica

JOHANNESBURGO, Sudáfrica, 12 (AP).— Grupos de agitadores asesinaron hoy a un individuo en una reserva, mientras que la policía rescató a dos mujeres jóvenes que estaban a punto de ser ultimadas por otra multitud, informó hoy el gobierno, que dijo que los involucrados eran todos negros.

La policía está investigando la muerte del sujeto ayer en Daveyton, reserva negra en las afueras de Benmont, 30 kilómetros al este de JohanNesburgo, dijo la Oficina de Información en su informe diario sobre los desórdenes que ocurren en el país correspondiente a las últimas 24 horas.

Añadió que en otro incidente, "una multitud de jóvenes negros" atacaron a dos muchachas de 18 años, Gloria Nasanko y Gladys Nkosi, tambien en Daveyton, pero que la "policía llegó a tiempo para salvarlas". Dos adolescentes negros fueron arrestados en este incidente, dijo la Oficina de Información.

COMPAÑIA DE INVERSIONES ARAUCANIA S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el día 30 de abril de 1987, a las 10.00 horas, en Av. Vitacura 2902, Depto. 1406, Santiago, con el fin de pronunciarse sobre la Memoria y el Balance General correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1986 y para tratar cualquier otra materia propia de esta clase de Juntas.

Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria de que se trata precedentemente, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas el día 24 de abril de 1987.

Los estados financieros de la sociedad serán publicados en el diario "La Nación" de Santiago el día 15 de abril de 1987

EL PRESIDENTE

COMPAÑIA DE INVERSIONES PEDRO DE VALDIVIA S.A.

(Sociedad Anónima Cerrada)

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el día 30 de abril de 1987, a las 11.00 horas, en Av. Vitacura 2902, Depto. 1406, Santiago, con el fin de pronunciarse sobre la memoria y el balance correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de diciembre de 1986 y para tratar las demás materias propias de esta clase de asambleas.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio cítase a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria a celebrarse en el mismo día y lugar señalados para la ordinaria convocada precedentemente, y a continuación de ésta, a fin de aprobar el "Pacto de Accionistas" contenido en el artículo 15° del "Acuerdo de Pago y Capitalización" celebrado con fecha 22 de agosto de 1986 entre las sociedades deudoras McKay S.A., Hucke Industrias Alimenticias S.A.C. y otras con los acreedores concurrentes y el Sindicato de Bancos.

Tendrán derecho a participar en ambas juntas los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas el día 24 de abril de 1987.

EL PRESIDENTE

SOCIEDAD ANONIMA DE DEPORTES CLUB DE GOLF SANTIAGO

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

(Sociedad Anónima Abierta)

Inscripción Registro de Valores N° 0147

Por acuerdo del Directorio cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día jueves 30 de abril de 1987, a las 19.00 horas, en calle Presidente Riesco N° 3700, en Santiago.

Se someterán a la consideración de la Junta la Memoria y Balance del ejercicio al 31 de diciembre de 1986; la elección o reelección de los miembros del Directorio y demás asuntos de su incumbencia.

PARTICIPACION EN LA JUNTA.— Tendrán derecho a participar en la Junta los accionistas que aparezcan inscritos en el registro respectivo, con 5 días de anticipación a la fecha en que ésta se celebre.

EL PRESIDENTE

Señaló S.S. en encuentro con hombres de ciencia

La cultura es un instrumento de participación y solidaridad

■ Antes de partir a Roma el Pontífice se reunió con los intelectuales argentinos, en el Teatro Colón de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 12 (ANSA).— En su última actividad en la Argentina, Juan Pablo II exhortó hoy a los hombres de ciencia y cultura a no dejarse atrapar por "sistemas filosóficos" que "colocan al hombre como rival de Dios", y alertó sobre el peligro de vaciar de contenido humanístico a los últimos conocimientos científicos ante el progreso "avasallador" de nuestros tiempos.

Hablando en el Teatro Colón, elegante auditorio lírico de Buenos Aires, ante representantes de las ciencias, artes, letras, deportistas, Juan Pablo II llamó la atención sobre los últimos desarrollos del conocimiento científico —en aparente alusión a los recientes descubrimientos genéticos, motivo de un documento vaticano— que "no siempre son compensados por una cultura humanística de análoga envergadura".

Es necesario, agregó, esmerarse con todos los medios al alcance por superar este desfasaje y emprender con nuevo rigor el cultivo de un saber humanístico que sea capaz de situar al hombre como centro, raíz y fin de toda cultura".

El Papa fue recibido por el arzobispo Estanilao Karlic, titular de la Comisión Cultura y Fe del Episcopado argentino, quien consideró que los tiempos actuales conllevan "una crisis que desafía la creatividad" de la Iglesia, y le pidió: "Ayúdemos a descubrir en toda verdad la presencia de Dios", Juan Pablo II recordó la "alianza" que a través de los siglos ha mantenido la Iglesia Católica con las artes, ciencias y letras, y enfatizó ante los hombres y mujeres de la cultura que "la verdadera cultura es instrumento de acercamiento y participación, de comprensión y solidaridad".

ENCUENTRO CON OBISPOS

BUENOS AIRES, 12 (REUTER).— El Papa Juan Pablo II desestimó hoy críticas a la actuación de la Iglesia argentina durante el pasado régimen militar, al dar su apoyo a los obispos por lo que consideró su defensa de los derechos humanos.

El Pontífice dijo a los obispos que sabía de sus "severos documentos" condenando la violencia desatada durante la dictadura que se extendió entre 1976 y 1983, y de "abnegadas gestiones que salvaron vidas".

Organizaciones de defensa de los derechos humanos condenaron reiteradamente la actitud de la jerarquía eclesiástica argentina durante la llamada "guerra sucia", diciendo que poco hizo ante los excesos cometidos, que dejaron un saldo de 9.000 personas desaparecidas.

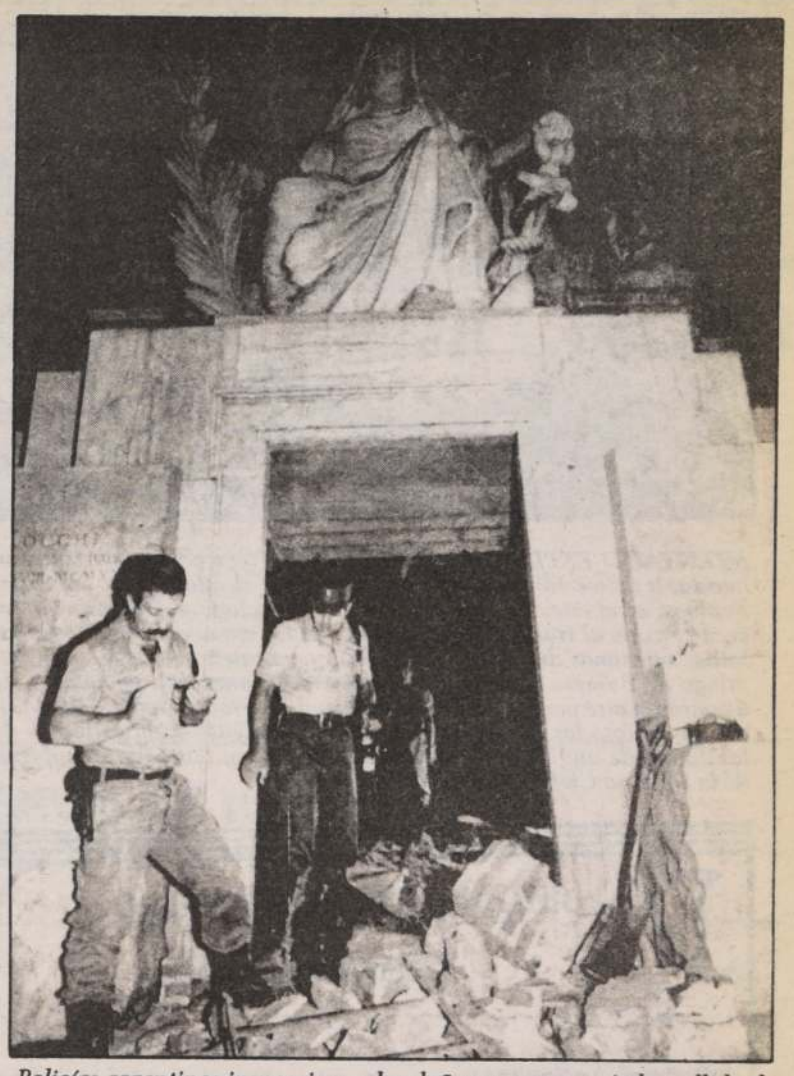

Policías argentinos inspeccionan los daños que provocó el estallido de una bomba en el monumento a Cristóbal Colón, ubicado detrás del Palacio de Gobierno. El artefacto hizo explosión en los momentos que el Papa celebraba un encuentro con miles de jóvenes a pocas cuadras del lugar. (REUTER).

Nuevas huelgas en España

MADRID, 11 (REUTER).— Los transportadores de carga ferroviaria convocaron hoy a una huelga de tres días por iniciarse el 19 de abril para respaldar sus demandas por mejoras salariales, informaron fuentes gremiales.

Trabajadores del sindicato que agrupa también a los responsables del manto de trenes y estaciones ferroviarias, solicitan un incremento salarial del ocho por ciento, a diferencia con los cuatro puntos ofrecidos por la empresa.

Los trabajadores de los coches-dormitorio aplazaron una huelga prevista para el próximo martes luego que la empresa acordó retener a los 100 trabajadores que iban a ser despedidos debido a un plan de restructuración.

Cuba deportó a estudiantes

HARARE, 12 (AP).— Cuba deportó a 15 estudiantes para maestros de Zimbabwe por razones médicas no especificadas, dice hoy el diario Sunday Mail controlado por el gobierno.

El diario señala que ascienden ahora a 60 los estudiantes de Zimbabwe cuya partida ha sido ordenada por Cuba desde fines del año pasado por motivos médicos.

El diario agrega que Bulgaria expulsó el mes pasado a dos estudiantes de Zimbabwe aquejados presuntamente del Sindrome de Inmuno-Deficiencia Adquirida (SIDA).

Recordaron ingreso de Jesús

Cristianos realizaron procesión en Jerusalén

JERUSALEN, 12 (ANSA).— Decenas de miles de cristianos con palmas y ramos de olivo participaron hoy en la procesión del Domingo de Ramos en el Monte de los Olivos, en la Ciudad Vieja de Jerusalén.

La procesión duró cuatro horas en una tarde calurosa, entre dos alas de personas —turistas y población local—. Policía y soldados israelíes aseguraron un imponente servicio de orden.

En la cabeza de la procesión marchaban frailes franciscanos de la custodia de Tierra Santa y seminaristas del Patriarcado Latino, seguidos por alumnos de escuelas católicas, boys scouts y fieles de las parroquias de Israel y de los territorios ocupados se alternaron a grupos de sacerdotes y religiosas de las congregaciones presentes en Tierra Santa. Muchos fueron peregrinos de todo el mundo.

La procesión terminó en la iglesia de Santa Ana. Junto a ésta, en el atrio de la casa de Los Padres Blancos, el patriarca latino monseñor Giacomo Beltritti impartió la bendición con una reliquia de la Santa Cruz.

Con la procesión de hoy comenzaron las ceremonias de Semana Santa que culminarán el viernes con el Vía Crucis por las calles de Jerusalén y con las liturgias pascuales en la Basílica de la Resurrección.

CITACION DE CANADELA

Conforme a las disposiciones Estatutarias establecidas en los artículos 13°, 14°, 15°, 16° y 17°, CANADELA llama a Asamblea General de Socios para el miércoles 29 de Abril 1987, a las 13.00 horas, en la sede social de la Institución, Teatinos 20-oficina 67, para tratar la siguiente tabla:

1.— Aprobación de la Memoria y Balance año 1986.
2.— Elección de Directorio para el período 1987-1989.
3.— Nombramiento de tres socios para que firmen el Acta de la Asamblea.

EL PRESIDENTE

CITACION
NORTHCOTE Y ASOCIADOS S.A.

Por acuerdo del Directorio y conforme con los Estatutos, se cita a los señores accionistas de la Sociedad a Junta General Ordinaria, la que se celebrará el día 30 de Abril de 1987, a las 9.30 horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en calle Orrego Luco N° 160 de Santiago, con el objeto de someter a su consideración la Memoria, el Balance y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas por el Ejercicio año calendario 1986, el informe de los auditores independientes y otra materias de competencia de la junta.

S.A. INMOBILIARIA AGUSTINAS

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Directorio, cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el día 29 de abril de 1987, a las 10.30 horas, en las oficinas de la Sociedad en Santiago, calle San Diego 159.

Se tratará sobre la aprobación de Memoria, Balance General por el ejercicio al 31 de diciembre de 1986, distribución de utilidades, sobre otras materias de competencia de esta clase de Junta y de interés para la Sociedad.

Accionistas con derecho a participar en la Junta

Tendrán derecho a intervenir en la Junta citada con antelación los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de la misma.

EL PRESIDENTE

LICORES Y PRODUCTOS DESPOUY S.A.

SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio se cita a Junta General Ordinaria a los accionistas de Licores y Productos Despouy S.A. para el día 22 de abril de 1987, a las 11.30 horas, que tendrá lugar en calle Aysén N° 115, Comuna de Macul, Santiago, a fin de tratar las siguientes materías:

1. Aprobación de la Memoria, Balance. General, Estado de Resultados e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio del año 1986.
2. Renovación total del Directorio.
3. Nombramiento de Auditores Externos y/o Inspectores de cuentas para 1987.
4. Remuneraciones del Directorio para el ejercicio 1987.
5. Las demás materias propias de juntas ordinarias que legalmente correspondan.

Podrán participar en la Junta, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas hasta el día 14 de abril de 1987, inclusive.

La calificación de poderes se hará en la misma Junta al iniciarse la reunión.

PRESIDENTE — GERENTE GENERAL

TERMAS Y AGUA DE PANIMAVIDA S.A.
SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 1987 a las 12:30 horas en las oficinas de la sociedad ubicadas en Huérfanos 539 Of. I y en la cual se someterá a pronunciamiento el balance, estados financieros y memoria del Directorio, se dará cuenta de la marcha de los negocios sociales y se tratarán todas aquellas materias propias de una Junta Ordinaria.

PARTICIPACION EN LA JUNTA Y CALIFICACION DE PODERES

Podrán participar en la Junta Ordinaria de Accionistas, los titulares de acciones de la sociedad inscritos en el registro de accionistas con cinco días de anticipación a aquél en que se celebrará la Junta.

La calificación de los poderes, si procediese, se practicará el mismo día de la Junta a la hora en que ésta debe iniciarse.

EL PRESIDENTE

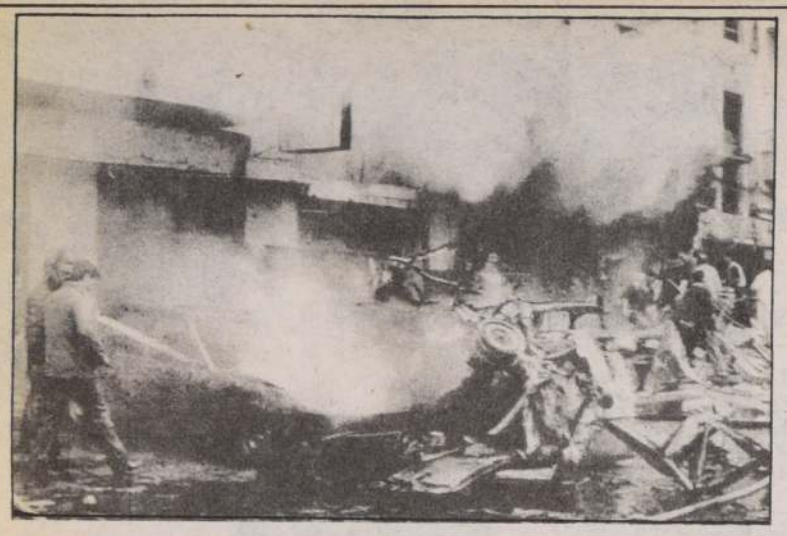

ATENTADO EXPLOSIVO EN BEIRUT: Trece personas resultaron heridas y varios edificios se incendiaron tras el estallido de dos autobombas, en el este cristiano de Beirut. Los explosivos detonaron en un área cercana al Hospital Saint Joseph, en los momentos en que las familias cristianas del sector se reunían para celebrar la misa del Domingo de Ramos. Según la policía, los milicianos se preocuparon de disparar al aire para separar a la multitud, y cercar el lugar del estallido. En la foto los bomberos trabajan arduamente en la extinción de las llamas de uno de los vehículos detonados, en tanto los voluntarios de la Defensa Civil despejan el tránsito.

En reunión de desarme

Moscú no está dispuesto a hablar con EE.UU. del caso de espionaje

■ Tema es uno de los principales puntos de la agenda del secretario norteamericano George Shultz

MOSCU, 12 (REUTER).— Funcionarios soviéticos afirmaron hoy que el Kremlin rechazaría cualquier intento del secretario de Estado norteamericano George Shultz por centrar las conversaciones de esta semana en la controversia sobre espionaje y agregaron que en cambio impulsarían el diálogo sobre desarme.

Los funcionarios, evidentemente al tanto de la posición negociadora que sustentara Moscú durante los tres días de conversaciones con Shultz, quien llega mañana desde Helsinki, manifestaron que el canciller Eduard Shevardnadze y sus colaboradores están dispuestos a mantener un amplio diálogo acerca del desarme.

"Si los estadounidenses intentan precipitarnos en un simple intercambio de acusaciones acerca de quién espía más a quién, entonces las conversaciones no avanzarán mucho", comentó una fuente soviética bien informada.

Tanto Shultz como el Presidente Ronald Reagan señalaron que el tema del espionaje de la embajada de los Estados Unidos en Moscú es uno de los principales puntos en la agenda del secretario de Estado.

Por el contrario, el diario Pravda, órgano oficial del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS), destacó hoy que el principal objetivo de Moscú es el retiro de la fuerza nuclear de alcance medio (INF) de Europa.

Otros comentarios aparecidos en los diarios de Moscú indican que la propuesta formulada el viernes por el Secretario general del PCUS, Mikhail Gorbachev, para mantener negociaciones paralelas destinadas a reducir los misiles de corto alcance emplazados en suelo europeo daría especial ímpetu a las discusiones sobre los proyectiles de alcance medio incluidos en la INF.

Puerto Rico afectado por inundaciones

SAN JUAN, Puerto Rico, 12 (UPI).— Por lo menos una persona murió y otras dos fueron dadas por desaparecidas, mientras decenas de familias debieron buscar refugio en la zona norte del país, como consecuencia de las inundaciones provocadas por una lluvia incesante de más de 16 horas.

El Servicio Nacional de Meteorología extendió hasta la hora 1800 local (2200 GMT) una vigilancia de inundaciones repentinas para la mitad norte de Puerto Rico.

"Las observaciones del radar indicaban fuertes aguaceros desde la ciudad norteña de Arecibo hasta Virgen Gorda, en las Islas Vírgenes Británicas.

Once murieron a manos del Ejército

Colombia anuncia batida contra grupos guerrilleros

BOGOTA, 12 (UPI).— El consejero presidencial para los Asuntos de Paz, Carlos Ossa Escobar señaló hoy que el gobierno "combatirá con la fuerza, si es necesario, a los grupos guerrilleros" que son renuentes al diálogo.

Ossa Escobar dijo en una entrevista con la cadena privada del radio Caracol, que "la guerrilla debe entender que la vía armada para llegar al poder no será permitida y se combatirá por todos los medios constitucionales que estén al alcance del gobierno".

"La guerrilla se combatirá con la fuerza, si es necesario. Se combatirá dialogando con la población para persuadirla de que la violencia no es el mejor camino", afirmó.

Ossa Escobar dialogó con miembros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el único grupo rebelde que ha cumplido con los acuerdos de cese del fuego suscriptos con el anterior gobierno, hace tres años.

Los restantes grupos, el Ejército Popular de Liberación y el M-19, que también firmaron esos acuerdos, reanudaron la lucha armada, al considerar, según dijeron, que no había garantías para una paz estable en Colombia.

Ossa Escobar señaló que la ola de violencia que vive el país, que esta semana dejó 82 muertos, tiene sumamente preocupado al gobierno, pero dijo que "el Gobierno tiene en sus manos todos los medios a su alcance para controlar esta situación".

Llevan cinco días sin trabajar

Mineros yugoslavos continuarán con la huelga

BELGRADO, 12 (AP).— Unos 1.700 obreros planean continuar con una huelga espontánea que iniciaron la semana pasada en una mina de carbón del norte de Yugoslavia para protestar por una reducción de su paga, informaron hoy fuentes del establecimiento.

Señalaron que los obreros de la mina Rasa, a unos 110 kilómetros al sudoeste de Ljubljana, no continuarían trabajando mañana "ni antes de sostener conversaciones con altos funcionarios del Partido de Croacia". No aclararon si se habían programado tales conversaciones.

Explicaron que la huelga fue iniciada el miércoles por unos 80 mineros que se negaron a entrar en una fosa después que se anunció una reducción del 20 por ciento de su paga, que en el primer trimestre del año promedió el equivalente de unos 300 dólares mensuales.

Las compañías yugoslavas aumentaron el año pasado los salarios para adecuarlos a una inflación anual de alrededor del ciento por ciento. Pero el 26 de febrero el Gobierno impuso una congelación de salarios y dispuso que los aumentos fueran proporcionales al incremento de la productividad, lo que condujo a reducciones de paga de hasta el 50 por ciento.

club hípico de santiago

(SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA)

Santiago, abril de 1987

Señores Accionistas:

En cumplimiento de los artículos 21 letra l), 27 y 38 de los Estatutos Sociales, el Directorio del Club Hípico de Santiago S.A. acordó citar a los señores Accionistas a una Junta General Ordinaria para el día martes 28 de abril, a las 18,30 horas. La reunión se llevará a efecto en el 5° piso del Recinto de Socios de la cancha de carreras de propiedad de la Sociedad, ubicada en Av. Blanco Encalada N° 2540.

Las materias para que ha sido citada la Junta General Ordinaria, de acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos Sociales, son:

a) Deliberar y resolver sobre la Memoria, cuenta de ganancias y pérdidas, balance e inventario correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1986.

b) Designar auditores externos, y

c) Tratar cualquier asunto relacionado con el régimen económico y administrativo de la sociedad y que no sea materia de Junta Extraordinaria.

EL PRESIDENTE

VIDRIOS Y ALUMINIOS LIRQUEN S.A.

Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N° 159
Junta General Ordinaria de Accionistas

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 1987 a las 09.30 horas, en calle Domingo Arteaga 291, Santiago, a fin de tratar las siguientes materias:

1.— Memoria, balance, informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1986;
2.— La elección del Directorio y su remuneración;
3.— Designación de auditores para el próximo ejercicio;
4.— Otras materias de interés social que no sean propias de Junta Extraordinaria de Accionistas.

En dicha Junta podrán participar con derecho de voz y voto los titulares de acciones inscritas en el registro de accionistas con cinco días de anticipación a la celebración de la Junta Ordinaria.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 75 de la Ley 18.046, la sociedad ha sido autorizada mediante el oficio N° 1198 del 6 de abril de 1987 de la Superintendencia de Valores y Seguros, para limitar el envío de la Memoria correspondiente del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1986 a aquellos accionistas que figuren inscritos en el Registro respectivo y que posean una inversión en acciones de la compañía igual o superior a 60 U.F., según el valor de esta unidad al 31 de diciembre de 1986; para determinar el monto de la inversión se deberá tomar el valor que resulte mayor entre el precio promedio en bolsa para los últimos 60 días y el valor libro por acción al 31 de diciembre de 1986.

En todo caso, la sociedad enviará una copia de la memoria a los 200 mayores accionistas.

Además, se enviará un ejemplar de la memoria a aquellos accionistas que expresamente lo soliciten por escrito al domicilio de la compañía, Domingo Arteaga 291, Santiago.

Sin perjuicio de lo anterior, se dispone de un número suficiente de la memoria y demás antecedentes en las oficinas de la sociedad para consulta de los accionistas que deseen hacerlo.

El balance de la sociedad será publicado en el Diario La Nación el día 15 de abril de 1987.

EL GERENTE GENERAL

EMISORAS DIEGO PORTALES S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Por encargo del Directorio cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas de Emisoras Diego Portales S.A., a celebrarse el día 29 de abril de 1987, a las 13.00 horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avda. Ejército Libertador N° 136, Santiago.

El objeto de la convocatoria será tratar y pronunciarse acerca de:

1° Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1986.
2° Dar cuenta de las operaciones a que se refiere el artículo 44 de la Ley N° 18.046.
3° Tratar cualquier otra materia social que sea de competencia de la Junta.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la misma.

Los poderes serán calificados al momento de iniciarse la reunión.

EL PRESIDENTE

COMPAÑIA DE TELEFONOS DE CHILE S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)
Filial CORFO

ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO DE DIECIOCHO MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1986

DIRECTORIO

Presidente
Sr. Sergio Cadenasso Ferroggiaro

Vicepresidente
Sr. Renato Varela Correa

Directores Titulares
Sr. Enrique Morchio Carvajal
Sr. Renato Agurto Colima
Sr. José Martínez Muñoz
Sr. Gerardo Egaña Lyon
Sr. Fernando Sagredo Arias

Directores Suplentes
Sr. Víctor Valverde Steinlen
Sr. Juan Gálvez Valenzuela
Sr. Alfredo Ewing Pinochet
Sr. Dante Santoni Compiano
Sr. Luis Larraín Arroyo
Sr. Fernando Alvear Artaza
Sr. Javier Miranda Casanova

Principales Ejecutivos
Gerente General
Sr. Gerson Echavarría Mendoza
Subgerente General
Sr. Edmundo Crespo Pisano
Gerente Comercial
Sr. Olayo Sandoval Villaseca
Gerente de Finanzas
Sr. Cristián Yáñez Salinas
Gerente de Operaciones
Sr. Richard Ecclefield Carmona
Gerente Técnico
Sr. Isaud Flores Suárez

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986

A C T I V O S	1986 M$
ACTIVO CIRCULANTE:	
Disponible	394.973
Depósitos a Plazo	1.990.695
Valores Negociables	364.742
Deudores por Ventas - Servicio Telefónico	5.528.162
Documentos por Cobrar	242.549
Deudores Varios	357.549
Cuentas del Personal	224.296
Materiales	1.501.384
Impuestos por Recuperar	163.974
Gastos Pagados por Anticipado	87.429
Débito Diferido de Impuesto	120.715
Otros Activos Circulantes	38.373
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	11.014.841
ACTIVO FIJO:	
Terrenos	1.481.024
Edificios	10.795.852
Planta y Equipos Telefónicos	131.723.917
Muebles y Equipos de Oficina	1.254.392
Proyectos, Obras en Curso y sus Materiales	9.170.724
Mayor Valor por Retasación Técnica del Activo Fijo	2.532.727
SUB-TOTAL	156.958.636
Menos: Depreciación Acumulada	75.314.413
TOTAL ACTIVO FIJO NETO	81.644.223
OTROS ACTIVOS:	
Inversiones en Otras Sociedades	2.127
Deudores a Largo Plazo	382.758
Otros	438.778
TOTAL OTROS ACTIVOS	823.663
TOTAL ACTIVOS	93.482.727

P A S I V O S	1986 M$
PASIVO CIRCULANTE:	
Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras Corto Plazo	3.072.065
Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras	5.177.446
Obligaciones con el Público (Bonos)	9.846
Obligaciones Largo Plazo con Vencimiento dentro de un año	39.635
Dividendos por Pagar	18.011
Cuentas por Pagar	2.541.804
Documentos por Pagar	180.159
Documentos y Cuentas por Pagar a Empresas Relacionadas	994.821
Gratificación y Beneficios del Personal	216.689
Retenciones	765.470
Impuesto a la Renta	994
Ingresos Anticipados	179.087
Otros Pasivos Circulantes	3.014
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	13.199.041
PASIVO A LARGO PLAZO:	
Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras	20.165.863
Obligaciones con el Público (Bonos)	1.979.262
Documentos por Pagar	228.792
Crédito Diferido de Impuestos	622.043
Provisión Indemnización por Años de Servicios	2.489.177
Otros Pasivos a Largo Plazo	72.925
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO	25.558.062
TOTAL PASIVOS	38.757.103
PATRIMONIO:	
Capital y Reservas:	
Capital Pagado	46.728.625
Reserva Futuros Aumentos de Capital	6.419
Reserva por Ajuste al Valor del Activo Fijo	2.594.349
TOTAL CAPITAL Y RESERVAS	49.329.393
Utilidades Retenidas:	
Utilidad del Ejercicio	11.504.183
Dividendos Provisorios	(6.107.952)
TOTAL UTILIDADES RETENIDAS	5.396.231
TOTAL PATRIMONIO	54.725.624
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	93.482.727

LAS NOTAS ADJUNTAS 1 AL 29 FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTE ESTADO FINANCIERO

COMPAÑIA DE TELEFONOS DE CHILE S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

POR EL EJERCICIO DE DIECIOCHO MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1986

(Expresado en Miles de Pesos)

	1986 M$
RESULTADOS OPERACIONALES	
Ingresos de Explotación	44.192.512
Costo de Explotación	(22.882.883)
Márgen de Explotación	21.309.629
Gastos de Administración	(5.817.820)
RESULTADO OPERACIONAL	15.491.809
RESULTADOS NO OPERACIONALES	
Ingresos Financieros	
Intereses	1.233.889
Otros Ingresos fuera de Explotación	
Trabajos Especiales	237.503
Ingresos Adicionales a la Operación	17.357
Otros	2.452.298
Gastos Financieros	
Intereses	(3.184.859)
Otros Egresos fuera de Explotación	
Pérdida por Venta de Materiales y Activo Fijo	(289.691)
Otros	(3.883.065)
Corrección Monetaria	(67.356)
RESULTADO NO OPERACIONAL	(3.483.924)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS A LA RENTA E INGRESOS EXTRAORDINARIOS	12.007.885
Impuestos a la Renta	
Primera Categoría y Tasa Adicional	(1.278.655)
Impuesto Unico Especial	(2.374)
Impuesto Diferido	(501.328)
TOTAL IMPUESTO A LA RENTA	(1.782.357)
UTILIDAD ANTES DE INGRESOS EXTRAORDINARIOS	10.225.528
Ingreso Extraordinario por aplicación de Pérdida Tributaria	1.278.655
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	11.504.183

Las Notas adjuntas 1 a 29 forman parte integral de este estado financiero .

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA

POR EL EJERCICIO DE DIECIOCHO MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1986

(Expresado en Miles de Pesos)

RECURSOS OBTENIDOS: RECURSOS PROVENIENTES DE OPERACIONES:	1986 M$
Utilidad antes de ingresos extraordinarios	10.225.528
Más: débitos (créditos) que no involucran movimiento de capital de trabajo	
Depreciación del ejercicio	7.786.156
Amortización del ejercicio	11.758
Pérdida derechos a recibir pagarés por beneficios diferencial cambiario (dólar preferencial 1985)	691.929
Ajuste provisión para menor valor de activos por beneficios diferencial cambiario (dólar preferencial 1985)	(421.927)
Castigo de activos prescindibles	60.655
Indemnización a recibir en equipos, según contrato de finiquito con proveedor	(25.295)
Crédito diferido de impuestos	622.043
Provisión indemnización años de servicio	2.552.891
Otros recursos operacionales	(538.410)
Corrección monetaria neta de rubros no circulantes y capital de trabajo al inicio del ejercicio	(277.179)
Total recursos operacionales	20.688.149
OTROS RECURSOS OBTENIDOS:	
Ingreso extraordinario por utilización de pérdida tributaria	1.278.655
Emisión de bonos	1.979.262
Traspaso de pasivo corto plazo a largo plazo por redenominaciones y renegociación deuda externa	5.724.296
Activo fijo traspasado a existencias	1.439.874
Traspaso activo fijo al activo circulante	17.530
Disminución de otros activos a largo plazo	3.127.170
Total recursos no operacionales	13.566.787
Total recursos obtenidos	34.254.936
RECURSOS APLICADOS:	
Dividendos provisorios	6.107.952
Adiciones del activo fijo	14.589.104
Traspaso de pasivos largo plazo a corto plazo	9.369.149
Indemnizaciones pagadas a empleados retirados	63.713
Amortización deuda a largo plazo	1.670.750
Incrementos de otros activos a largo plazo	2.910.797
Total recursos aplicados	34.711.465
DISMINUCION DEL CAPITAL DE TRABAJO	(456.529)

VARIACIONES EN LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO:	1986 M$
ACTIVO CIRCULANTE AUMENTOS (DISMINUCIONES):	
Disponible	96.685
Depósitos a plazo	1.337.283
Valores negociables	(1.339.402)
Deudores	(298.624)
Materiales	393.794
Impuestos por recuperar	123.263
Gastos pagados por anticipado	(7.251)
Débito diferido de impuestos	120.715
Otros activos circulantes	(91.739)
Aumento neto activo circulante	334.724
PASIVO CIRCULANTE (AUMENTOS) DISMINUCIONES:	
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	(3.296.259)
Obligaciones con el público (bonos)	(9.846)
Obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año	60.223
Dividendos por pagar	1.810.483
Cuentas y documentos por pagar	932.254
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	(168.892)
Gratificación y beneficios del personal	63.629
Retenciones	(165.047)
Impuesto a la renta	(543)
Ingresos anticipados	(25.231)
Otros pasivos circulantes	7.976
Aumento neto pasivo circulante	(791.253)
DISMINUCION DEL CAPITAL DE TRABAJO	(456.529)

LAS NOTAS ADJUNTAS 1 AL 29 FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTE ESTADO FINANCIERO

COMPAÑIA DE TELEFONOS DE CHILE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR
EL EJERCICIO DE DIECIOCHO MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1986
(Expresadas en Miles de Pesos - M$)

1. INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES

La Compañía es una sociedad anónima abierta que se encuentra inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 009 y por ello está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

2. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Período contable: En Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 9 de agosto de 1985, se acordó reformar los estatutos de la Compañía y cambiar, a contar de 1985, la fecha de cierre del ejercicio anual desde el 31 de diciembre al 30 de junio de cada año. Posteriormente, con fecha 30 de septiembre de 1985 se celebró una nueva Junta Extraordinaria de Accionistas, la cual acordó reformar nuevamente los estatutos de la Compañía, cambiando a contar de 1986, la fecha de cierre del ejercicio anual desde el 30 de junio al 31 de diciembre de cada año. Transitoriamente se acordó además, que el próximo ejercicio cubriría el período de 18 meses comprendido entre el 1° de julio de 1985 y el 31 de diciembre de 1986. En consecuencia, estos estados financieros corresponden a dicho período de dieciocho meses.

b) Bases de presentación: Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Respecto de la situación que se genera como consecuencia del cambio de fecha de cierre del ejercicio, la Superintendencia de Valores y Seguros resolvió mediante Oficio N° 003905 de fecha 9 de octubre de 1985, que mientras no se disponga de estados financieros homólogos que comprendan el mismo período del año anterior, no existirá obligación de presentar estados financieros comparativos.

c) Corrección monetaria: Los estados financieros se presentan ajustados mediante la aplicación de las normas de corrección monetaria, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

d) Depósitos a plazo: Los depósitos a plazo se presentan por el valor del capital depositado, más los reajustes, si procede, e intereses devengados hasta el cierre del ejercicio.

e) Moneda extranjera: Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a los tipos de cambio determinados por el Banco Central de Chile al 31 de diciembre de 1986.

f) Valores negociables: Corresponden principalmente a instrumentos de renta fija expresados en unidades de fomento, los que se registran a su valor de adquisición corregido monetariamente, más los intereses devengados al cierre del ejercicio según la tasa de interés real determinada a la fecha de compra. Para aquellos instrumentos en que el valor presente excede su valor de mercado, se constituye una provisión equivalente al menor valor de mercado.

g) Pagarés Banco Central de Chile: Los pagarés obtenidos del Banco Central de Chile por los beneficios de tipo de cambio preferencial o diferencial cambiario, destinados a ser enajenados en el corto plazo, se presentan en el rubro valores negociables a su valor de mercado.

h) Materiales: Los materiales e importaciones en tránsito que se estima serán utilizados en la mantención durante los próximos doce meses se clasifican como activo circulante y su costo se corrige monetariamente de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

i) Activo fijo - Los activos fijos adquiridos hasta el 31 de diciembre de 1979 se presentan a su valor de tasación, según lo estipulaba el artículo 140 del D.F.L. N° 4, y los adquiridos posteriormente a su valor de adquisición, ambos corregidos monetariamente de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, excepto aquellos bienes que se presentan al valor de tasación contabilizado al 30 de junio de 1986, de acuerdo con lo autorizado en la Circular N° 550 de la Superintendencia de Valores y Seguros (Nota 7 c), los cuales también han sido corregidos monetariamente.

Las obras en curso ejecutadas bajo la modalidad de contrato llave en mano, incluyen los intereses de los préstamos directamente relacionados con su financiamiento.

j) Depreciación: La depreciación contable ha sido calculada sobre los valores de adquisición o de tasación señalados anteriormente, debidamente reajustados, mediante la aplicación de factores fijos determinados de acuerdo con los años de vida útil aprobados por la Subsecretaría de Telecomunicaciones, mientras que la depreciación tributaria se determina de acuerdo a las normas establecidas en el artículo 31 N°5 de la Ley de la Renta. La depreciación contable del ejercicio asciende a M$7.786.156 y se presenta incluida en el costo de explotación.

k) Cargos diferidos: Los cargos diferidos registrados con anterioridad al 1 de enero de 1981 se amortizan en los plazos fijados originalmente, los cuales fluctúan entre tres y cinco años. A contar de 1981 no se difieren gastos por ningún concepto (Nota 10).

l) Obligaciones con el público: Las obligaciones por emisión de bonos se presentan en el pasivo al valor par de los bonos suscritos. La diferencia entre el valor par y el de colocación se difiere y amortiza sobre la base del interés real originado en la transacción.

m) Vacaciones: El costo de las vacaciones y del bono que se devenga al hacer uso de las mismas, se debita a resultados en el período en que el personal hace uso de ellas.

n) Impuestos a la renta: La Compañía reconoce en sus estados financieros el efecto de los impuestos diferidos asignables a las diferencias temporales, originadas por aquellas partidas que tienen un tratamiento distinto para fines tributarios y contables. El beneficio obtenido por la aplicación de pérdidas tributarias incurridas en años anteriores, se registra como ingreso extraordinario.

ñ) Indemnización por años de servicio: La obligación de la Compañía por concepto de indemnización por años de servicio se provisiona aplicando el método del valor actual, según se describe en Nota 21.

3. CAMBIO CONTABLE

Ajuste de valores contables de bienes del activo fijo

Según se menciona en Nota 7c), la Compañía se acogió a lo autorizado en la Circular N° 550 de la Superintendencia de Valores y Seguros, efectuando el 30 de junio de 1986 un ajuste al valor de ciertos activos fijos, que expresado en moneda del 31 de diciembre de 1986 significó un incremento neto de M$2.594.349 en el valor de dichos activos, importe que fue abonado a patrimonio.

Los bienes que fueron objeto del ajuste, se presentaban hasta el 31 de marzo de 1986 valuados a su costo de adquisición o de tasación efectuada al 31 de diciembre de 1979, según corresponda, ambos corregidos monetariamente.

4. VALORES NEGOCIABLES

Los valores negociables al 31 de diciembre de 1986 son los siguientes:

	Valor nominal M$	Menor valor pagado M$	Mayor valor pagado M$	Valor presente M$
Pagarés dólar preferencial, Banco Central de Chile (Mercado secundario):				
Valor de compra	361.791	(34.523)	4.283	331.551
Intereses devengados al cierre del ejercicio	5.912	589	(346)	6.155
Provisión menor valor de mercado	(2.045)	-	-	(2.045)
Subtotal	365.658	(33.934)	3.937	335.661
Pagarés dólar preferencial, Banco Central de Chile (Mercado Primario):				
Valor de recepción	32.492	-	-	32.492
Intereses devengados al cierre del ejercicio	440	-	-	440
Provisión menor valor de mercado	(3.851)	-	-	(3.851)
Subtotal	29.081	-	-	29.081
Total	394.739	(33.934)	3.937	364.742

Los pagarés del Banco Central de Chile devengan una tasa de interés nominal de 3% anual para aquellos con vencimiento a 10 años y 7% anual para aquellos con vencimiento a 5 años. La tasa de interés real promedio ponderada de aquellos adquiridos en el mercado secundario es del 5,12% y 4,81% anual, respectivamente.

El promedio ponderado anterior corresponde a operaciones de venta con pacto de retrocompra de dichos documentos, efectuadas entre los meses de diciembre de 1984 y diciembre de 1986, observándose variaciones considerables en la valorización de los pagarés entre estas dos fechas.

5. DEUDORES POR VENTAS - SERVICIO TELEFONICO

Este rubro se muestra neto de la estimación de cuentas incobrables, la cual asciende a M$628.484. Además, en el ejercicio se castigaron cuentas por cobrar ascendentes a M$82.727.

COMPAÑIA DE TELEFONOS DE CHILE S.A.

6. MATERIALES

Los materiales incluidos tanto en el activo circulante como en el activo fijo se presentan netos de una provisión para obsolescencia. Esta provisión fue determinada en base a un estudio de los materiales de poco movimiento y su saldo al 31 de diciembre de 1986 asciende a M$468.758.

El siguiente es el detalle de los materiales incluidos en el activo circulante:

	M$
Repuestos y materiales para mantención de edificios, plantas y equipos	1.310.707
Herramientas y accesorios	72.754
Utiles de escritorio	64.269
Repuestos y combustibles para vehículos	2.085
Material de importación en tránsito	32.198
Otros	19.371
Total	1.501.384

7. ACTIVO FIJO

a) El detalle de los activos fijos al 31 de diciembre de 1986 es el siguiente:

	M$
Terrenos	1.481.024
Edificios	10.795.852
Planta y equipos telefónicos:	
. Equipos telefónicos oficinas centrales	53.501.209
. Planta externa local	58.923.365
. Planta externa larga distancia	8.185.048
. Equipos suscriptores	10.027.348
. Equipos generales	1.086.947
Subtotal	131.723.917
Otros	
. Muebles y equipos de oficina	1.254.392
. Proyectos, obras en curso y sus materiales	9.170.724
Subtotal	10.425.116
Mayor valor por retasación técnica del activo fijo	2.532.727
Total	156.958.636

b) Se incluyen en la cuenta "Proyectos, obras en curso y sus materiales", materiales que serán incorporados a proyectos y obras en ejercicios futuros, por un monto de M$2.545.715. Estos materiales se corrigen monetariamente de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. Además se incluyen en esta cuenta M$166.243, correspondientes a unidades de planta retiradas del activo fijo en servicio, las cuales serán reutilizadas en nuevos proyectos de inversión. Estas unidades de planta se presentan netas de una provisión por M$121.580, que corresponde al valor estimado de aquella parte del costo de los equipos que no será reutilizada.

c) Ajuste de valores contables de bienes del activo fijo

Con fecha 15 de octubre de 1985, la Superintendencia de Valores y Seguros emitió la Circular N° 550, que permitió a la Compañía ajustar el valor contable de los activos fijos importados o transables internacionalmente, adquiridos con posterioridad al 31 de diciembre de 1978. Además, de acuerdo con la mencionada Circular, los terrenos y edificios fueron corregidos solamente cuando el valor obtenido con la metodología aplicada, resultó inferior al valor contable.

Metodologicamente el ajuste de los valores contables de los bienes de activo fijo fue determinado al 31 de diciembre de 1985 y posteriormente fue actualizado y contabilizado al 30 de junio de 1986.

El ajuste contabilizado al 30 de junio de 1986, expresado en moneda del 31 de diciembre de 1986, significó un aumento neto de M$2.594.349 en el valor de los activos fijos de la Compañía, importe que fue abonado a la cuenta de patrimonio "Reserva por ajuste al valor del activo fijo". El detalle al 31 de diciembre de 1986 de la cuenta mayor valor por retasación técnica del activo fijo, neto de retiros del ejercicio por M$61.622, es el siguiente:

	Valor bruto M$	Depreciación acumulada M$	Valor neto M$
Terrenos	(424.002)	-	(424.002)
Edificios	(1.155.011)	356.136	(798.875)
Planta y equipos telefónicos:			
. Equipos telefónicos oficinas centrales	3.337.463	(545.686)	2.791.777
. Planta externa local	367.095	(62.600)	304.495
. Planta externa larga distancia	35.138	(5.080)	30.058
. Equipos suscriptores	974.539	(450.381)	524.158
. Equipos generales	91.992	(30.704)	61.288
Sub-total	4.806.227	(1.094.451)	3.711.776
Otros:			
. Proyectos, obras en curso	43.828	-	43.828
Sub-total	43.828	-	43.828
Total	3.271.042	(738.315)	2.532.727

La depreciación del mayor valor por retasación técnica efectuada en el período comprendido entre el 30 de junio y el 31 de diciembre de 1986, asciende a M$154.650 y se incluye formando parte del saldo de la depreciación acumulada que se muestra en el cuerpo del balance general.

Se estima que el referido ajuste producirá un incremento en la depreciación anual de los activos fijos de M$300.000, aproximadamente. Dicho importe decrecerá a medida que se agote la vida útil de los activos fijos ajustados.

La Compañía contrató los servicios profesionales de la firma de auditores Deloitte Haskins & Sells para que determinara el monto del ajuste. La tasación de los terrenos y edificios fue encomendada por la firma de auditores a la arquitecto doña Mariela Lillo.

8. DEUDORES A LARGO PLAZO

El saldo al 31 de diciembre de 1986 corresponde a lo siguiente:

Concepto	Tasa interés	M$
. Pagarés Manufacturas de Cobre S.A. por concepto de dólar preferencial, expresado en unidades de fomento	7,0% anual	207.446
. Cuotas de convenios por instalaciones telefónicas, expresadas en pesos	2,5% mensual	175.312
Total		382.758

Los vencimientos durante los próximos años son los siguientes:

	M$
1988	183.747
1989	146.627
1990	52.384
Total	382.758

9. OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 1986 el detalle de este rubro es el siguiente:

	M$
Pagarés a recibir del Banco Central de Chile por diferencial cambiario	53.295
Provisión menor valor de mercado	(8.351)
Subtotal	44.944
Varios:	
Anticipos por contratos	207.181
Anticipos a proveedores	10.414
Préstamos habitacionales a trabajadores	130.398
Mayor tasa descuento bonos	42.999
Otros	2.842
Subtotal	393.834
Total	438.778

COMPAÑIA DE TELEFONOS DE CHILE S.A.

Anticipos por contratos

En relación con los anticipos por contratos (M$207.181), incluidos anteriormente, la Compañía ha firmado Contratos llave en mano con proveedores extranjeros por un valor total de M$4.979.772 (correspondientes a US$20.566.943, mas UF130.773 y DM.3.180.662), por la instalación de 72.300 líneas. En relación con estos contratos, la Compañía ha otorgado anticipos, según el siguiente detalle:

PROVEEDORES EXTRANJEROS	Cantidad de líneas a instalar	Valor del contrato	Anticipos otorgados	Anticipos aplicados	Saldo anticipos al 31.12.86
			M$		
Thomson C.S.F.	5.200	411.320	3.177	3.010*	167
Standard Electrik L.A.G.	3.600	334.450	14.344	-	14.344
Standard Electric S.A.C.	2.400	112.128	10.765	381	10.384
Thomson C.S.F.	28.700	2.170.428	108.521	107.667	854
Standard Electric S.A.C.	28.400	1.666.981	160.029	4.939	155.090
Standard Electric S.A.C.	2.400	151.922	14.583	516	14.067
Standard Electric S.A.C.	1.600	132.543	12.725	450	12.275
Total	72.300	4.979.772	324.144	116.963	207.181

10. GASTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

De acuerdo con la Circular N° 077 de la Superintendencia de Valores y Seguros, de fecha 7 de septiembre de 1981, en el ejercicio se han debitado directamente a resultados gastos por concepto de investigación y desarrollo de proyectos por M$282.640.

Estos gastos se relacionan con el estudio y dimensionamiento del futuro desarrollo y ampliación de la red de telecomunicaciones y con una eventual optimización de los niveles de calidad y confiabilidad del servicio. Los beneficios futuros que de ellos se espera obtener, están en relación con la cuantía y oportunidad de futuras inversiones infraestructurales.

Los desembolsos efectuados con anterioridad al año 1981 se terminaron de amortizar completamente durante el ejercicio de dieciocho meses terminado el 31 de diciembre de 1986.

11. PASIVO CIRCULANTE Y A LARGO PLAZO

Los pasivos a corto y largo plazo al 31 de diciembre de 1986 se desglosan como sigue:

	M$
CIRCULANTE	
· Obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo	8.249.511
· Pasivo exigible a corto plazo (incluye provisiones por gratificaciones y beneficios del personal por M$216.689)	4.949.530
Total	13.199.041

Los vencimientos de los pasivos a corto plazo al 31 de diciembre de 1986, son los siguientes:

	M$
0 - 30 días	5.728.375
31 - 90 días	2.876.284
91 - 180 días	2.285.254
181 - 365 días	2.309.128
Total	13.199.041
LARGO PLAZO	
· Obligaciones con bancos e instituciones financieras a largo plazo	20.165.863
· Pasivo exigible a largo plazo	5.392.199
Total	25.558.062

a) Renegociación de deuda externa

Como consecuencia de la renegociación de la deuda externa del país, efectuada por las autoridades de Gobierno, la Compañía ha postergado pagos al exterior vencidos en el año 1984. No obstante, efectuó la cobertura de sus pasivos directamente al Banco Central de Chile en sus vencimientos originales.

Al 31 de diciembre de 1986 y sobre la base de lo señalado en las circulares conjuntas del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y del Ministerio de Hacienda, de fechas 19 de diciembre de 1984, 21 de marzo, 27 de junio y 23 de diciembre de 1985, y en el telex de fecha 27 de junio de 1986 enviado por el Ministerio de Hacienda a la Comunidad Bancaria Internacional, la Compañía procedió a diferir la totalidad de los pagos correspondientes a las amortizaciones de capital de créditos externos existentes al 31 de enero de 1983, con vencimientos en el año 1985 y 1986, con excepción de los créditos del Banque Paribas y del Banque Francaise du Commerce Exterieur. Al 31 de diciembre de 1986 los pagos postergados no redenominados ascienden a US$8.873.958.

El presupuesto de caja de la Compañía para el año 1987 que ha sido entregado al Ministerio de Hacienda para su revisión y aprobación, no considera el pago de la deuda externa, en lo que se refiere a los vencimientos correspondientes a 1987, y aquellos postergados en años anteriores, los cuales alcanzan a M$4.851.662, aproximadamente. Por este motivo y teniendo en consideración además que las obligaciones de la Compañía con acreedores extranjeros, con excepción de las contraídas con Banque Paribas y Banque Francaise du Commerce Exterieur, se encuentran incluídas en la renegociación de la deuda externa que están llevando a cabo las autoridades de Gobierno, al 31 de diciembre de 1986 se ha procedido a clasificar las obligaciones incluidas en dicha renegociación como pasivos a largo plazo.

No obstante lo anterior y con objeto de tener una administración más flexible de sus pasivos en moneda extranjera, con fecha 12 de junio de 1986 la Compañía solicitó al Ministerio de Hacienda autorización para obtener financiamiento de largo plazo en el mercado nacional, mediante la emisión de valores públicos por hasta UF3.000.000. De este importe, la Compañía procedió a emitir bonos por $1.000.000 de unidades de fomento según se menciona en Nota 12.

b) Redenominación de deuda externa

De acuerdo con los capítulos XIV, XVIII y XIX del Compendio sobre Normas de Cambios Internacionales, y con el objeto de disminuir el riesgo cambiario, la Compañía ha concluido en el ejercicio de dieciocho meses terminado el 31 de diciembre de 1986, las siguientes operaciones de redenominación de parte de su deuda externa:

N°Acuerdo Banco Central de Chile	Deuda en Dólares U.S.A	Tasa de interés original	Deuda redenominada en U.F.	Nueva tasa de Interés(**)	
1329-12-800514	4.250.000,00	LIBOR + 0,875	277.254,54	8,00%	(1)
1695-17-851211	3.136.363,70	LIBOR + 0,875	204.381,25	7,00%	(2)
1704-19-860122	3.555.550,00	LIBOR + 1,125	230.975,25	7 y 8,50%	(3)
1705-10-860129	6.375.000,00	LIBOR + 0,875	410.827,62	8,00%	(4)
1708-16-860205	2.387.719,77	LIBOR + 1,375	153.476,35	7,39%	(5)
1719-05-860321	6.375.000,00	LIBOR + 0,875	408.988,68	8,00%	(6)
1695-17-851211	454.545,48	LIBOR + 0,875	29.113,60	7,00%	(7)
(*)	1.704.545,42	LIBOR + 0,875	107.661,75	7,00%	(8)
(*)	800.653,65	LIBOR + 2,000	49.540,36	6,35%	(9)
(*)	228.675,81	LIBOR + 0,875	14.136,87	4,00%	(10)
(***)	7.000.000,00	LIBOR + 0,875	383.961,21	6,35%	(11)
(***)	14.000.000,00	LIBOR + 1,000	786.791,84	6,79%	(12)
(***)	3.000.000,00	LIBOR + 0,875	167.869,32	6,35%	(13)
Totales	53.268.053,83		3.224.978,64		

(*) Redenominado en virtud del Capítulo XVIII del Compendio sobre Normas de Cambios Internacionales del Banco Central de Chile.

(**) Tasa de interés a la fecha de redenominación; en adelante dicha tasa es flotante.

(***) Redenominado en virtud del capítulo XIV del Compendio sobre Normas de Cambios Internacionales del Banco Central de Chile.

	Acreedor original	Nuevo acreedor	Fecha de redenominación
(1)	Lloyds Bank International -London	Banco de Santiago	23.12.85
(2)	Banque Sudameris-Paris	Citibank N.A.	07.01.86
(3)	Commerzbank Aktiengesselschaft	Banco de Chile	30.01.86
(4)	Lloyds Bank International-London	Banco Republic National	28.02.86
(5)	Arab Latin American Bank	Banco Republic National	06.03.86
(6)	Lloyds Bank Limited	Banco Republic National	26.03.86
(7)	Banque Sudameris-Paris	Citibank N.A.	20.03.86
(8)	Banque Sudameris-Paris	Citibank N.A.	16.04.86
(9)	Union Bank of Switzerland-Zurich	Banco Osorno y La Unión	20.08.86
(10)	Banque Sudameris-Paris	Citibank N.A.	29.08.86
(11)	The Fuji Bank Ltd.	Chase Manhattan Capital Markets Intern. Ltda.	03.12.86
(12)	Orion Royal Bank Ltd.	Soc. Com. Citibank Leasing Ltda.	04.12.86
(13)	The Fuji Bank Ltda.	Chase Manhattan Capital Markets Intern. Ltda.	03.12.86

Las redenominaciones antes señaladas, le significaron a la Compañía perder el acceso al subsidio denominado Diferencial Cambiario. El efecto en resultados por la pérdida de este beneficio asciende aproximadamente a M$140.282 al 31 de diciembre de 1986.

c) Detalle de los pasivos

El detalle al 31 de diciembre de 1986 de las obligaciones con bancos e instituciones financieras y del pasivo exigible, a corto y largo plazo, es el siguiente:

COMPAÑIA DE TELEFONOS DE CHILE S.A.

OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO
(Incluye porción del largo plazo con vencimiento dentro de un año)

		TIPOS DE MONEDAS				
		US$	Otras monedas extranjeras	U.F. M$	$	Total
Banco de A. Edwards				134.077		134.077
Banco Sudamericano		57.384				57.384
Banco de Chile		49.971				49.971
Citibank N.A. Nassau		5.480				5.480
Banco Banespa		194.045				194.045
Banco O'Higgins		342.337				342.337
Banco Internacional				120.068		120.068
Banco Real S.A.		2.988				2.988
Banco del Trabajo		263.692				263.692
Banco de A. Edwards		31.943				31.943
Banco de A. Edwards	YEN		13.095			13.095
Banco Sudameris - Paris		5.048				5.048
Banque Paribas	FF		506.999			506.999
Banque Francaise du Commerce Exterieur	FF		3.000			3.000
Mitsui Bank Ltd. N.Y.		59.585				59.585
The Sumitomo Bank Ltd.		58.133				58.133
D.G. Bank International S.A.		22.770				22.770
Banco Do Brasil S.A.				120.134		120.134
Banco B.C. Centrobanco				240.268		240.268
Banco Chicago Continental Bank				434.986		434.986
Banco Osorno y La Unión				3.834		3.834
Chase Manhattan Capital Markets Int.Ltda				312.384		312.384
Republic National Bank of New York				2.463.926		2.463.926
The Chase Manhattan Bank, N.A.		14.427				14.427
Banco Español Chile				469.236		469.236
The Bank of Tokyo Ltd.				70.038		70.038
Banco de Santiago				2.275		2.275
Banco de Chile				592.340		592.340
Citibank N.A. Nassau				730.570		730.570
Banco de Crédito e Inversiones				354.200		354.200
Banco de Boston				159.176		159.176
Soc. Com. Leasing Citibank Ltda.				411.102		411.102
Totales		1.107.803	523.094	6.618.614		8.249.511
Monto de capital adeudado		928.470	512.927	6.427.704		7.869.101
Tasa interés promedio anual		7,7%	7,99%	5,73%		6,49%

Porcentaje obligaciones moneda extranjera : 19,77%

Porcentaje obligaciones UF : 80,23%

PASIVO EXIGIBLE DE CORTO PLAZO

		TIPOS DE MONEDAS				
		US$	Otras monedas extranjeras	UF M$	$	Total
Obligaciones con el público (bonos)				9.846		9.846
Porción circulante otras obligaciones a largo plazo		8.867			30.768	39.635
Documentos por pagar		180.159				180.159
Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas					994.821	994.821
Otros pasivos circulantes		180.753				180.753
(suma códigos 21040-21050-	DM		69.459			69.459
21070-21080-21085-21090-	FB		1.783			1.783
21100-21105-21110)	FF		15.478			15.478
	£		1.945			1.945
					3.455.651	3.455.651
Totales		369.779	88.665	9.846	4.481.240	4.949.530
Monto de capital adeudado		358.047	88.665	-	4.481.240	4.926.958
Tasa interés promedio anual (1)		4,94%				0,4%

Porcentaje obligaciones moneda extranjera: 9,26%

Porcentaje obligaciones moneda nacional: 90,74%

(1) Ponderada por saldos de capital de todos los pasivos exigibles de corto plazo, devenguen o no intereses

COMPAÑIA DE TELEFONOS DE CHILE S.A.

OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO (INCLUYE PORCION CORTO PLAZO)

	MONEDA O INDICE DE REAJUSTE	PORCION CORTO PLAZO	AÑOS AL VENCIMIENTO PORCION LARGO PLAZO 1 a 2	2 a 3	3 a 4	4 a 5	5 a 6	6 a 7	7 a 8	8 a 9	9 a 10	10 a 11	11 a 12	12 a 13	13 a 14	PORCION LARGO PLAZO AL 31.12.86	TOTAL AL 31.12.86	TASA DE INTERES ANUAL PROMEDIO	MONTO CAPITAL ADEUDADO TOTAL AL 31.12.86
									M$										
Citibank N.A. Nassau	US$	5.480	-	-	50.958	50.958	50.958	50.958	50.958	50.958	50.958	50.959	-	-	-	407.665	413.145	LIBOR+0,375	407.665
Banque Sudameris - Paris	US$	5.048	18.612	-	23.264	27.918	27.918	27.918	27.918	27.918	27.918	27.918	4.652	-	-	241.954	247.002	LIBOR+0,875	241.954
Mitsui Bank Ltd. N.Y.	US$	59.585	2.047.300	2.047.300	127.956	383.869	383.869	383.869	383.869	383.869	383.869	383.868	255.912	-	-	7.165.550	7.225.135	LIBOR+0,625	7.165.550
The Sumitomo Bank Ltd.	US$	58.133	454.500	454.500	484.954	85.219	85.219	85.219	85.219	85.219	85.219	85.219	56.813	-	-	2.047.300	2.105.433	LIBOR+0,875	2.047.300
D.G. Bank International S.A.	US$	22.770	467.955	467.955	233.978	58.494	58.494	58.494	58.494	58.494	58.494	58.494	58.494	-	-	1.637.840	1.660.610	LIBOR+0,625	1.637.840
Banque Paribas	FF	506.999	499.999	499.999	499.999	249.999	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.749.996	2.256.995	8%	2.249.995
Banque Francaise du Comerce Exterieur	FF	3.000	-	-	-	249.999	499.999	499.999	249.999	-	-	-	-	-	-	1.499.996	1.502.996	8%	1.499.996
Banco de Santiago	UF	2.275	391.971	261.314	261.314	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	914.599	916.874	6,3958	914.599
Citibank N.A.	UF	730.570	53.323	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	53.323	783.893	6,918%	751.874
Banco de Chile	UF	592.340	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	592.340	7%	571.450
Republic National Bank of N.Y.	UF	2.463.926	772.682	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	772.682	3.236.608	7,695%	3.126.288
Banco Osorno y La Unión	UF	3.834	-	163.422	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	163.422	167.256	6,35%	163.422
Chase Manhattan Capital Markets Intern. Ltda	UF	312.384	303.394	303.394	303.394	303.393	303.393	-	-	-	-	-	-	-	-	1.516.968	1.829.352	6,35%	1.820.362
Soc. Comercial Leasing Citibank Ltda.	UF	411.102	398.913	398.913	398.914	398.914	398.914	-	-	-	-	-	-	-	-	1.994.568	2.405.670	6,79%	2.393.482
Totales		5.177.446	5.408.649	4.596.797	2.384.731	1.808.763	1.808.764	1.106.457	856.457	606.458	606.458	606.458	375.871	-	-	20.165.863	25.343.309	7,20%	24.991.777

Monto total adeudado en moneda extranjera: M$15.411.316

Monto total adeudado en U.F. : M$ 9.931.993

PASIVO EXIGIBLE LARGO PLAZO (INCLUYE PORCION CORTO PLAZO)

	MONEDA O INDICE DE REAJUSTE	PORCION CORTO PLAZO	AÑOS AL VENCIMIENTO PORCION LARGO PLAZO 1 a 2	2 a 3	3 a 4	A MAS DE 4 AÑOS	PORCION LARGO PLAZO 31.12.86	TOTAL AL 31.12.86	TASA DE INTERES ANUAL PROMEDIO	MONTO CAPITAL ADEUDADO TOTAL AL 31.12.86
						M$				
Obligaciones con el público (bonos)	UF	9.846	-	247.408	247.408	1.484.446(1)	1.979.262	1.989.108	6,0%	1.979.262
Documentos por pagar	US$	180.159	220.605	8.187	-	-	228.792	408.951	10,5%	397.219
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	$	994.821	-	-	-	-	-	994.821	-	994.821
Otros pasivos	$	30.768	-	-	-	-	-	30.768	-	30.768
Códigos 22040, 22050 y 22070	US$	8.867	-	-	-	-	-	8.867	-	8.867
	UF	-	4.756	4.756	4.756	58.657(2)	72.925	72.925	-	72.925
	$	-	-	-	-	3.111.220(3)	3.111.220	3.111.220	-	3.111.220
Totales		1.224.461	225.361	260.351	252.164	4.654.323	5.392.199	6.616.660	2,69%	6.595.082

Monto total moneda extranjera : M$ 417.818

Monto total U.F. : M$2.062.033

Monto total moneda nacional : M$4.136.809

(1) Incluye vencimiento anuales por M$247.408 cada uno
(2) Incluye vencimientos anuales por M$4.756 cada uno
(3) Incluye la provisión para indemnización por años de servicio e impuestos diferidos

12. OBLIGACIONES CON EL PUBLICO POR EMISION DE BONOS

Con fecha 16 de diciembre de 1986, la Compañía inscribió en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros una emisión de bonos por 1.000.000 de unidades de fomento. Los fondos provenientes de la colocación de esta emisión serán destinados a la sustitución de deuda interna de corto plazo.

Las condiciones de esta emisión son las siguientes:

a) Emisor: Compañía de Teléfonos de Chile S.A.

b) Valores emitidos: Bonos al portador en moneda nacional, denominados en Unidades de Fomento y no convertibles en acciones.

c) Monto de la emisión: 1.000.000 de Unidades de Fomento

d) Fecha de emisión: 1 de diciembre de 1986

e) Reajuste: La variación de la Unidad de Fomento

f) Plazo de la emisión: Diez años, con 2 años de gracia

g) Amortización del Capital: Semestral, a partir del término del 4° semestre

h) Tasa de Interés: Lo bonos devengan un interés semestral sobre el valor nominal a la par expresado en Unidades de Fomento, pagadero semestralmente por semestres vencidos, a una tasa del 6% anual (2,9563% semestral)

i) Plazo de Colocación: Doce meses contados desde la fecha de inscripción en la Superintendencia de Valores y Seguros.

Mediante escritura pública del 21 de noviembre de 1986, modificada el 16 de diciembre del mismo año, se formalizó un contrato entre la Compañía y el banco The Chase Manhattan Bank N.A, Sucursal en Chile, en el cual se designa a este último como representante provisorio de los tenedores de bonos por la emisión completa que comprende 1.000.000 de unidades de fomento.

Con fecha 26 de diciembre de 1986, la Compañía suscribió con los Agentes de Valores Citicorp Chile S.A. e I.M Trust & Co. S.A. una promesa de suscripción de bonos por 1.000.000 de unidades de fomento, la cual se hará efectiva si la Comisión Clasificadora de Riesgos que autoriza las inversiones de las Administradoras de Fondos de Pensiones, clasifica a los mencionados instrumentos al menos en la categoría "B".

Con fecha 30 de diciembre de 1986, al Agente de Valores I.M. Trust & Co. S.A. anticipó a la Compañía la cantidad de M$1.936.276 equivalentes a 600.000 unidades de fomento en bonos, con una tasa de retorno del 6,54% anual.

COMPAÑIA DE TELEFONOS DE CHILE S.A.

Si la condición de clasificación de riesgo señalada anteriormente no se cumple dentro de los términos convenidos, la Compañía se obliga a restituir a los promitentes suscriptores los dineros recibidos anticipadamente en su expresión en unidades de fomento más un interés del 6,5% anual, calculado desde la fecha del anticipo hasta la de su restitución; de la misma forma, los promitentes suscriptores se comprometen a restituir al emisor las láminas de bonos que eventualmente se les hubieren entregado.

13. MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 1986 los activos y pasivos en moneda extranjera son los siguientes:

	US$	Tipo de cambio	M$
ACTIVO CIRCULANTE:			
Disponible	6.869	204,73	1.406
Depósitos a plazo	16.909	204,73	3.462
Total activo circulante	23.778		4.868
OTROS ACTIVOS:			
Anticipos a proveedores(4)	815.371		167.235
Total activo	839.149		172.103
PASIVO CIRCULANTE			
Obligaciones con bancos e instituciones financieras:			
Corto plazo	4.737.371	204,73	969.882
Pasivo a largo plazo con vencimiento dentro de 1 año (1)	3.228.717	204,73	661.015
Porción circulante otras obligaciones a largo plazo	43.313	204,73	8.867
Cuentas por pagar (2)	1.315.967	204,73	269.418
Documentos por pagar	894.267	201,46	180.159
Total pasivo circulante	10.219.635		2.089.341
PASIVO LARGO PLAZO			
Obligaciones con bancos e instituciones financieras (3)	72.047.576	204,73	14.750.300
Documentos por pagar	1.135.668	201,46	228.792
Total pasivo largo plazo	73.183.244		14.979.092
Total pasivo	83.402.879		17.068.433

(1) Incluye F.F. 16.042.741
YEN 10.246.681

(2) Incluye £ 6.479
F.F. 486.872
F.B. 352.940
D.M. 660.562

(3) Incluye F.F.102.233.150

(4) Incluye US$ 75.052 a 204,73 M$ 15.366
US$740.319 a 205,14 M$151.869

Derecho a beneficio por diferencial cambiario

Según los Acuerdos del Banco Central de Chile que derogaron el beneficio del tipo de cambio preferencial, la Compañía tuvo derecho al beneficio del diferencial cambiario por todas aquellas deudas que tenían acceso al beneficio dólar preferencial y cuyos vencimientos ocurrieron dentro del período de 18 meses comprendido entre el 30 de junio de 1985 y el 31 de diciembre de 1986.

Para aquellas deudas prorrogadas con vencimiento original en 1985 y 1986, que de acuerdo a lo señalado en Nota 11 a) han sido clasificadas en el largo plazo, el correspondiente diferencial cambiario fue castigado, lo que originó un cargo a los resultados ascendente a M$551.647. Además, según lo mencionado en Nota 11b), en el ejercicio se castigaron M$140.282 por efecto de redenominaciones de deuda señaladas en dicha nota.

14. INGRESOS ANTICIPADOS

Los ingresos anticipados al 31 de diciembre de 1986, corresponden a los siguientes conceptos:

	M$
Depósitos de suscriptores	97.747
Entradas diferidas por instalaciones	81.339
Total	179.086

15. IMPUESTOS A LA RENTA

El cargo neto a resultados por el ejercicio de dieciocho meses terminado el 31 de diciembre de 1986, se desglosa como sigue:

	M$
Primera categoría y tasa adicional	1.278.655
Impuesto único especial Art.21	2.374
Impuesto diferido neto	501.328
Sub-total	1.782.357
Ingreso extraordinario por aplicación de pérdidas tributarias acumuladas al 31 de diciembre de 1985	1.278.655
Efecto neto en resultados	503.702

Los impuestos diferidos se presentan en los estados financieros en los siguientes rubros:

	M$
Activo circulante	120.715
Pasivos a largo plazo	622.043
Impuestos diferido - neto	501.328

Al 31 de diciembre de 1986, se reconocieron en los resultados del ejercicio los impuestos diferidos por las diferencias temporales acumuladas a dicha fecha.

Al 31 de diciembre de 1986 la Compañía tiene una pérdida tributaria que asciende a M$106.324, la cual no tiene plazo de expiración.

16. PATRIMONIO

Las cuentas de patrimonio han registrado el siguiente movimiento al 31 de diciembre de 1986:

	CAPITAL PAGADO M$	RESERVA REVALORIZACION CAPITAL M$	RESERVA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL M$	RESERVA REVALORIZACION CAPITAL PROPIO ART.35 M$	SOBREPREC. VENTA ACCIONES PROPIAS M$	RESERVA D.F.L. N°4 M$	RESERVA POR AJUSTE AL VALOR DEL ACTIVO FIJO M$	TOTAL CAPITAL Y RESERVAS M$	RESERVA FUTUROS DIVIDENDOS M$	OTRAS RESERVAS DE UTILIDADES M$	UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO M$	DIVIDENDOS PROVISORIOS M$	TOTAL UTILIDADES RETENIDAS M$	TOTAL PATRIMONIO M$
Saldos al 30 de junio de 1985	29.980.392	3.110	7.832.216	552.705	26.079	3.001.360	-	41.395.862	1.104	208.172	(5.516.300)	-	(5.307.024)	36.088.838
Capitalización de reservas y utilidades retenidas	11.619.789	(3.110)	(7.827.259)	(552.705)	(26.079)	(3.001.360)	-	209.276	(1.104)	(208.172)	-	-	(209.276)	-
Absorción de pérdidas acumuladas	(5.516.300)	-	-	-	-	-	-	(5.516.300)	-	-	5.516.300	-	5.516.300	-
Dividendos provisorios 1986	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(5.769.647)	(5.769.647)	(5.769.647)
Ajuste de valores contables de bienes del activo fijo	-	-	-	-	-	-	2.411.105	2.411.105	-	-	-	-	-	2.411.105
Distribución provisión revalorización capital propio al 31 de diciembre de 1986	10.644.744	-	1.462	-	-	-	183.244	10.829.450	-	-	-	(338.305)	(338.305)	10.491.145
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11.504.183	-	11.504.183	11.504.183
Saldos al 31 de diciembre de 1986	46.728.625	-	6.419	-	-	-	2.594.349	49.329.393	-	-	11.504.183	(6.107.952)	5.396.231	54.725.624

a) Con fecha 30 de septiembre de 1985 se celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas para proceder a la modificación de los estatutos de la Compañía, incorporándose al efecto una disposición transitoria que fijó el capital en M$36.083.881 dividido en 362.870.883 acciones de un valor nominal de $99,44 cada una.

El capital señalado se enteró con la suma de M$29.980.392 actualmente suscrito y pagado, representado por 362.870.883 acciones de un valor nominal de $82,62 cada una y con la capitalización de reservas por M$11.619.789, con lo cual el capital quedó fijado en la suma de M$41.600.181 dividido en 362.870.883 acciones de un valor nominal de $114,64182809894 cada una. De este nuevo capital se disminuyó la cantidad de M$5.516.300 correspondiente a la pérdida generada al 30 de junio de 1985, según balance a esa fecha aprobado en Junta Ordinaria de Accionistas que precedió a la Junta Extraordinaria antes mencionada, con lo cual el capital pagado a dicha fecha quedó en la suma señalada en el párrafo anterior, representado por 324.588.798 acciones Serie A Corfo, 9.809.632 acciones Serie A particulares y 28.472.453 acciones Serie B particulares.

Al 31 de diciembre de 1986, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 18046, se ha incorporado al capital

COMPAÑIA DE TELEFONOS DE CHILE S.A.

el monto proporcional correspondiente a la corrección monetaria del capital pagado.

b) En Junta Extraordinaria de Accionistas realizada el 29 de diciembre de 1986, se acordó aumentar el capital de la Compañía a la cantidad de M$50.104.921 dividido en 503.870.883 acciones sin valor nominal. El capital señalado se enterará con la suma de M$46.728.625 actualmente suscrito y pagado, representado por 362.870.883 acciones sin valor nominal y con la emisión de 141.000.000 de acciones de pago sin valor nominal, que deberán emitirse, suscribirse y pagarse dentro del plazo máximo de 3 años a contar del 29 de diciembre de 1986. Estas acciones deberán emitirse como "A" y "B", en la misma proporción en que actualmente cada una de dichas series conforman el capital social.

c) La reserva por ajustes al valor del activo fijo ascendente a M$2.594.349, según se menciona en Nota 7c), corresponde al ajuste neto positivo, resultante de la aplicación de la Circular N° 550 de la Superintendencia de Valores y Seguros, el cual sólo puede ser capitalizado.

d) El Directorio de la Compañía acordó repartir dividendos con cargo a las utilidades del ejercicio de 18 meses terminado el 31 de diciembre de 1986, de acuerdo al siguiente detalle:

. En sesión N° 234 celebrada el 3 de abril de 1986, se acordó pagar el dividendo provisorio N° 88 ascendente a $5,30 por acción

. En sesión N° 243 celebrada el 3 de julio de 1986, se acordó pagar el dividendo provisorio N° 89 ascendente a $5,40 por acción

. En sesión N° 254 celebrada el 6 de noviembre de 1986, se acordó pagar el dividendo provisorio N° 90 ascendente a $5,20 por acción.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 18.046, salvo acuerdo diferente adoptado en la Junta General de Accionistas por la unanimidad de las acciones emitidas, cuando exista utilidad neta deberá destinarse a lo menos el 30% de la misma al reparto de dividendos, previa absorción de las pérdidas acumuladas, si las hubieren. No existen otras restricciones para el reparto de dividendos.

17. INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos y costo de explotación:

Al 31 de diciembre de 1986, el detalle de los ingresos y costo de explotación es el siguiente:

	M$
Venta de servicios en el mercado interno	44.192.512
Costo de explotación:	
Remuneraciones	9.090.122
Depreciación activo fijo	7.786.155
Materiales	1.374.813
Arriendo de vehículos, oficinas y circuitos	1.110.566
Contratos con terceros	694.092
Contactos mutucs	497.999
Comisión concesionarios teléfonos públicos	565.390
Otros	1.763.746
Total costo de explotación	22.882.883
Margen de explotación	21.309.629

Debido a la naturaleza de los servicios prestados por la Compañía, para una cantidad determinada de líneas, sus costos son fundamentalmente fijos, ya que no dependen del menor o mayor tráfico.

Aproximadamente un 60% de los materiales destinados a los gastos de operación son de origen importado y por lo tanto están expuestos a los riesgos cambiarios y arancelarios.

b) Otros ingresos y egresos fuera de la explotación:

Al 31 de diciembre de 1986, el detalle de estos rubros es el siguiente:

	M$
Ingresos:	
Trabajos especiales	237.503
Ingresos adicionales a la operación	17.357
Subtotal	254.860
Otros:	
Ingreso por material recuperado de existencias	1.190.833
Descuentos por pago anticipado pasivo con Madeco S.A.	220.573
Multas a proveedores	305.305
Reverso de indemnización especial por años de servicio (personal reubicado)	59.236
Descuento por pronto pago a proveedores	40.495
Redenominación deuda externa bancos extranjeros	525.619
Otros ingresos	110.237
Subtotal	2.452.298
Total	2.707.158
Egresos:	
Pérdida por venta de materiales y activo fijo	289.691
Otros:	
Ajuste de derecho a recibir pagarés por diferencial cambiario, debido a prórroga de la deuda externa (Nota 13), neto de ajuste de provisiones por menor valor de mercado de activos de corto y largo plazo	414.909
Pérdida neta en planta retirada y castigo de materiales (1)	1.127.942
Indemnización por años de servicio prestados	2.323.098
Otros egresos	17.116
Subtotal	3.883.065
Total	4.172.756

(1) Los importes incluidos en este rubro corresponden al valor neto de libros de los activos retirados y no incluyen costos de retiro ni reacondicionamiento, los cuales se incluyen en los costos de operación.

18. CORRECCION MONETARIA

De acuerdo con las normas sobre corrección monetaria mencionadas en la Nota 2c), en el ejercicio se produjo un debito neto a resultados por un valor de M$67.356, según se detalla a continuación:

	M$
(Débitos) créditos a resultados por actualización de:	
Capital propio financiero	(10.491.145)
Obligaciones a corto plazo	(1.795.759)
Obligaciones a largo plazo	(5.022.627)
Materiales	585.769
Gastos anticipados	14.569
Otros activos circulantes	520.479
Activo fijo	17.746.911
Otros activos a largo plazo	253.525
Corrección monetaria neta de las cuentas de resultado	(1.879.078)
Debito neto a resultados	(67.356)

19. PROVISIONES Y CASTIGOS

Las provisiones establecidas al 31 de diciembre de 1986 y los castigos efectuados en el ejercicio, se describen en las Notas 4, 5, 6, 7b), 9, 11, 13, 20 y 21.

20. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) RUT 60.706.000-2 es la accionista mayoritaria de Compañía de Teléfonos de Chile S.A. (CTC) y de Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. (ENTEL) RUT 92.580.000-7. Por lo tanto, se describen a continuación las transacciones efectuadas con ENTEL:

La Compañía mantiene convenios con la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A., para la explotación conjunta de servicios telefónicos de larga distancia nacional e internacional, cuya facturación es efectuada por la Compañía.

Los convenios antes señalados significaron a la Compañía ingresos en el ejercicio por M$13.693.129, después de deducir la participación de ENTEL ascendente a M$8.978.756.

Las cuentas por pagar a ENTEL al 31 de diciembre de 1986, ascienden a M$994.821, e incluyen provisiones por los servicios de los convenios mencionados, ascendentes a M$576.460. Dichas provisiones corresponden a una estimación de los servicios devengados y no facturados.

Respecto al convenio de servicios de larga distancia nacional, el valor de la participación que la Compañía debe pagar a ENTEL en la actualidad, se ha establecido transitoriamente a contar del 1° de julio de 1983, en un 80% de lo pactado originalmente.

Al 31 de diciembre de 1986, no existen Directores comunes para ambas sociedades.

21. INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIO

SITUACION AL 31 DE MAYO DE 1986

Hasta el 31 de mayo de 1986 todos los contratos colectivos que la Compañía tenía con sus trabajadores, contemplaban un aporte al "Fondo de Indemnización por Años de Servicio", Corporación con personalidad jurídica propia, que consistía en una contribución mensual de la Compañía equivalente a un 5% de los sueldos básicos del personal afecto al beneficio, que se incrementaba con aportes del personal que fluctuaban entre un 1,5% y un 5% de dichos sueldos básicos. En el ejercicio de dieciocho meses terminado el 31 de diciembre de 1986, se ha debitado a resultados por concepto de aportes la suma de M$210.152.

Los aportes efectuados de acuerdo con dichos contratos cubrían la responsabilidad contractual de la Compañía por este concepto, pero según lo estipulaba el convenio con la agrupación B, que representaba aproximadamente a un 70% de los trabajadores, cuando

COMPAÑIA DE TELEFONOS DE CHILE S.A.

las indemnizaciones que debía pagar el Fondo excedieren del 3% del personal que estuviere cotizando a la Corporación, y por este hecho se produjera un desfinanciamiento de dicho Fondo, la Compañía lo proveería del dinero necesario para dar cumplimiento a sus obligaciones de pago. Para estos efectos, se celebrarían los contratos de mutuo pertinentes, en los que se estipularía la forma de pago, intereses, reajustes y otros, que fueren procedentes de acuerdo a la Ley. Si la Compañía no estuviere en condiciones de otorgar estos préstamos, daría al Fondo de Indemnización toda la ayuda que fuere necesaria para que éste obtuviera financiamiento en los bancos, instituciones de crédito, etc., nacionales o extranjeras.

SITUACION POSTERIOR AL 31 DE MAYO DE 1986

Finalizado el proceso de negociación colectiva con todas las agrupaciones sindicales, la situación actual es la siguiente en relación a indemnización por años de servicio.

a) Aportes al Fondo de indemnizaciones por años de servicio (FIAS)

Las agrupaciones sindicales N°s 1 y 5, representativas de un 34,4% del total de trabajadores de la Compañía, continuarán con el sistema de aportes al FIAS descrito anteriormente.

b) Indemnización por años de servicio a todo evento

Las agrupaciones sindicales N°s 2, 3 y 4, representativas de un 65,6% del total de trabajadores de la Compañía, cambiaron del sistema de aportes al FIAS al sistema de indemnización por años de servicio de cargo de la Compañía, exigible a todo evento. Dicha indemnización es equivalente a 40 días de la última remuneración o de la remuneración promedio de los últimos doce meses, según corresponda, por cada año de servicio, debidamente reajustadas hasta la fecha de terminación del contrato individual de trabajo.

La Compañía decidió provisionar esta obligación a su valor actual, de acuerdo con el método del costo devengado del beneficio, con una tasa de descuento anual del 8% y considerando una permanencia futura hasta la fecha de jubilación de cada trabajador.

El costo asignable a los servicios prestados con anterioridad al 31 de mayo de 1986, ascendente a M$2.323.098, se debitó a resultados del ejercicio y se incluye en el rubro otros egresos fuera de la explotación. La indemnización devengada entre el 1° de junio y el 31 de diciembre de 1986, ascendente a M$450.576, se debitó a resultados del ejercicio y se incluye en el costo de explotación y gastos de administración, según corresponda. Al 31 de diciembre de 1986 se han efectuado pagos por M$88.991 con cargo a este beneficio.

Al cierre del ejercicio, la obligación devengada a valor corriente asciende a M$7.803.815 y su valor actual determinado sobre la base del costo devengado del beneficio asciende a M$2.684.683. De este último importe, M$195.506 se incluyen en el rubro provisiones del pasivo circulante y M$2.489.178 en el rubro indemnización por años de servicio del pasivo a largo plazo.

22. CONTINGENCIAS

a) Demandas interpuestas por Complejo Manufacturero de Equipos Telefónicos S.A.C.I. (CMET).

Al 31 de diciembre de 1986, CMET ha deducido ante la justicia ordinaria una serie de demandas en contra de Compañía de Teléfonos de Chile S.A., con propósitos indemnizatorios. Las causas en las cuales se basan los fundamentos de dichas demandas son coincidentes, y en muchos casos idénticas, de manera que no pueden prosperar todas a la vez. Los juicios iniciados por dicha Sociedad en contra de la Compañía, son los siguientes:

Indemnización de perjuicios por M$200.124, instruido ante el 21° Juzgado Civil de Santiago.

Este proceso se inició el 9 de noviembre de 1982 y a la fecha se encuentra en tramitación en la primera instancia en estado de ser falladas las excepciones dilatorias opuestas por la Compañía.

En esta causa existe una medida precautoria de retención sobre el pagaré de UF52.445,87 con el cual el Complejo Manufacturero de Equipos Telefónicos S.A.C.I. documentó el saldo de precio por la interconexión. La Compañía solicitó se dejara sin efecto la medida por improcedente, resolución que aún se encuentra pendiente por el Tribunal.

Indemnización de perjuicios por M$906.483, instruido ante el 23° Juzgado Civil de Santiago.

Este proceso se inició el 26 de abril de 1984 y a la fecha se encuentra en tramitación en la primera instancia en estado de recibirse la causa a prueba. Los fundamentos en los cuales se basa la citada demanda de indemnización consisten en perjuicios por el retraso en la interconexión de 190 líneas de Reñaca (US$3.748.535), daño moral por dicho atraso (US$3.500.000) y perjuicios por el protesto del pagaré de UF52.445,87 y petición de quiebra por el no pago de dicho documento (US$3.000.000).

En relación con esta causa, la Compañía fue notificada de dos medidas precautorias dictadas por el Tribunal, consistentes en la prohibición de celebrar actos y contratos sobre bienes raíces y la suspensión del pago de la participación que le corresponde en el tráfico de larga distancia cursado por la red del Complejo Manufacturero de Equipos Telefónicos S.A.C.I. La Compañía recurrió ante la Corte de Apelaciones de Santiago en relación a ambas medidas. Dicha Corte, con fecha 29 de agosto de 1986, dejó sin efecto la medida de prohibición de celebrar actos y contratos sobre bienes de Compañía de Teléfonos de Chile S.A.

La participación de larga distancia pendiente de cobro al 31 de diciembre de 1986, afectada por esta medida precautoria, asciende a M$43.739.

Indemnización de perjuicios por M$2.000.000, instruido ante el 29° Juzgado Civil de Santiago.

Este proceso se inició el 8 de marzo de 1985 y a la fecha se encuentra en tramitación en la primera instancia, a la espera de que el Tribunal resuelva diversas excepciones dilatorias opuestas por la Compañía.

En relación con esta causa, se ha notificado a la Compañía de dos medidas precautorias a favor del Complejo Manufacturero de Equipos Telefónicos S.A.C.I., dictadas por el Tribunal, consistentes en retención sobre el pagaré de UF52.445,87 suscrito por dicha empresa privada y suspensión del pago de algunas obligaciones derivadas del contrato de interconexión. Tales medidas se encuentran recurridas en apelación y queja ante la Corte de Apelaciones de Santiago, aún sin resolverse.

Solicitud de quiebra

Con fecha 26 de abril de 1984, la Compañía fue notificada de una solicitud de quiebra presentada por el Complejo Manufacturero de Equipos Telefónicos S.A.C.I. (CMET) ante el Vigésimo Primer Juzgado Civil de Santiago, por una supuesta deuda de US$39.429.700 equivalente en moneda nacional a M$3.324.712 a la fecha de la demanda, correspondiente a indemnización reclamada por la supuesta venta de líneas que habría hecho la Compañía de Teléfonos de Chile S.A. sin tener concesión. Esta demanda fue rechazada por el Tribunal con fecha 16 de Agosto de 1985 y apelada por la Compañía de Teléfonos de Chile S.A. en aquella parte en que no sancionó la temeridad de su peticionaria. El recurso se encuentra sin resolver.

Juicio Ordinario de cumplimiento de obligación de interconectar la Central Teléfonica de CMET Quilpué ante el 2° Juzgado de Valparaíso. En este juicio se había decretado una precautoria ordenando el reconocimiento de los niveles telefónicos de CMET. Esta precautoria fue recientemente dejada sin efecto por la Corte de Apelaciones de Valparaíso; en lo de fondo, aún no hay pronunciamiento definitivo.

Juicio Arbitral ante el árbitro designado por Subsecretaría de Telecomunicaciones don Ambrosio Rodríguez Quiroz. En este jucio se discute la interconexión de la Central de CMET de Quilpué y las prestaciones económicas que de ello se originan. Con fecha 21 de noviembre de 1986, el árbitro dictó sentencia, disponiendo que CMET debe pagar a CTC la cantidad de M$15.000, como compensación inmediata y el 54% de las llamadas de larga distancia originadas en su red. En contra de esta sentencia CTC ha recurrido de queja ante la Corte Suprema, y CMET ha recurrido de casación en la forma y en el fondo ante la Corte Suprema y de hecho ante la Corte de Apelaciones.

Medida precautoria dictada por el 29° Juzgado Civil de Santiago.

CMET solicitó ante el 29° Juzgado Civil de Santiago, que decretara como medida prejudicial precautoria, la prohibición para CTC de vender líneas telefónicas provenientes de las plantas autorizadas por el Decreto N° 218, de 1982 (THOMSON).

El Tribunal concedió la medida sin escuchar previamente a la Compañía. Esta misma materia había sido planteada por CMET ante la Comisión Resolutiva Antimonopolio y también mediante un Recurso de Protección del cual conoció tanto la Corte de Apelaciones de Santiago, como la Corte Suprema, no encontrando acogida en ninguno de dichos organismos.

CTC presentó un recurso de queja solicitando que se de orden de no innovar, lo que fue acogido por sentencia unánime de los jueces integrantes de la Primera Sala con fecha 19 de enero de 1987.

b) Juicio deducido por Compañía Telefónica Manquehue Ltda. (CTM)

CTM ha interpuesto una demanda de indemnización de perjuicios ante el 18° Juzgado Civil de Santiago, por una suma de UF1.550.889. Con fecha 9 de enero de 1987, la Juez dictó sentencia de primera instancia acogiendo parcialmente la demanda, disponiendo que CTC pague a CTM la cantidad de M$2.812.550, que corresponden a UF752.606 por perjuicios derivados de incumplimiento de obligaciones legales más UF100.000 por indemnización de daño moral. Además ordenó a

COMPAÑIA DE TELEFONOS DE CHILE S.A.

CTC interconectar 10.000 líneas adicionales a las 5.000 que hoy posee CTM, y hacerse cargo de las costas de la causa.

La Compañia ha deducido dentro del plazo legal recursos de apelación, casación en la forma y queja en contra de dicha sentencia, ante el Tribunal de primera instancia, los que han sido concedidos por dicho Tribunal.

c) Juicio indemnizatorio deducido por Servicios de Telecomunicaciones SERTEL Ltda.

SERTEL ha interpuesto una demanda de indemnización de perjuicios por una suma de UF1.069.862, aduciendo que su eliminación del mercado telefónico es consecuencia directa de las prácticas monopólicas de la Compañía.

Este proceso se encuentra en pleno período probatorio.

d) Denuncio ante los organismos antimonopolios que afectan al sistema tarifario e interpuesto por un grupo de suscriptores de Santiago.

Respecto a este denuncio, la Compañía ha informado sus descargos a la Comisión Resolutiva, entregando todos los antecedentes técnicos y jurídicos que sirvan de sustento al sistema tarifario. La causa fue vista por la Comisión y se encuentra en acuerdo.

En opinión de los asesores legales de la Compañía, el riesgo de que ella sea condenada a pagar indemnizaciones del monto de lo demandado en los juicios citados anteriormente, es remoto, y se considera improbable que su patrimonio se vea afectado por estas contingencias de pérdida. En consecuencia, no se ha establecido una provisión en relación con las indemnizaciones reclamadas.

23. CONTINGENCIAS DE GANANCIA

Solicitud de devolución de impuestos

La Compañía ha solicitado al Servicio de Impuestos Internos la devolución de M$351.895 en moneda del 31 de diciembre de 1980 (M$1.045.666 en moneda actual), por corrección de errores propios en la determinación de la renta líquida imponible del año tributario 1981. Con fecha 19 de octubre de 1983, el Servicio de Impuestos Internos no dio lugar a lo solicitado por estimar que los antecedentes presentados por la Compañía eran insuficientes. Con fecha 30 de diciembre de 1983, la Compañía presentó una reclamación ante el Servicio de Impuestos Internos, de acuerdo a lo contemplado en el artículo 124 del Código Tributario, acompañando los antecedentes de hecho y de derecho que fundamentan la referida solicitud de devolución de impuestos. Por Resolución Exenta N°5673 del Director Regional Metropolitano del Servicio de Impuestos Internos, de fecha 17 de marzo de 1986, no se ha dado lugar a dicha reclamación, pues en opinión de ese Servicio la Compañía llevaría el libro de inventarios y balances en forma incompleta.

En contra de esta Resolución, la empresa ha interpuesto recurso de reposición y apelación en subsidio, en atención a que el Servicio de Impuestos Internos no se pronunció sobre el fondo de la interpretación legal solicitada.

24. COMPROMISOS

a) Ventas con pacto de retrocompra

La Compañía contrató compromisos de venta con pacto de retrocompra con el mercado secundario. El detalle de dichos compromisos es el siguiente:

	Valor par M$	Valor venta neto M$	Valor retrocompra M$	Tasa promedio retrocompra	Fecha de retrocompra
Pagarés dólar preferencial	557.784	526.245	535.675	1,68 mensual	05.01.87
Pagarés dólar preferencial	445.317	381.450	388.408	1,71 mensual	12.01.87
Pagarés dólar preferencial	475.301	408.878	415.098	1,63 mensual	12.01.87
Pagarés dólar preferencial	974.852	839.859	854.612	1,70 mensual	15.01.87
Pagarés dólar preferencial	307.160	313.493	319.710	1,75 mensual	19.01.87
Pagarés dólar preferencial	367.231	377.078	383.676	1,75 mensual	21.01.87
Totales	3.127.645	2.847.003	2.897.179		

b) Compromisos de compra

La Compañía ha firmado contratos con proveedores por la compra de equipos y servicios, según se menciona en Nota 9.

c) Compromisos directos e indirectos

Durante el ejercicio de dieciocho meses terminado el 31 de diciembre de 1986, la Compañía no ha otorgado garantías directas que afecten a sus activos. Tampoco ha otorgado avales y/o garantías por compromisos indirectos.

d) Restricciones financieras

En algunos contratos de préstamos contraídos en el exterior, se contemplan las siguientes restricciones de orden financiero:

. Patrimonio mínimo MUS$300.000.
. Endeudamiento total a patrimonio no superior a 1,75.

Según se desprende de la lectura de los estados financieros, al 31 de diciembre de 1986 el patrimonio de la Compañía es inferior a MUS$300.000. Sin embargo, según se menciona en Nota 16b), con fecha 29 de diciembre de 1986 la Junta Extraordinaria de accionistas acordó un significativo aumento de capital. Además, debido a que las deudas contraídas por la Compañía en el exterior forman parte de la deuda pública, la cual está siendo renegociada por el Gobierno de Chile con los acreedores extranjeros, ellas contarán con el aval del Estado. En consecuencia, es remota la posibilidad que el incumplimiento de la cláusula antes indicada, pueda hacer exigible de inmediato el pago de la deuda por parte de los acreedores.

El endeudamiento total de la Compañía no supera el índice señalado anteriormente.

25. REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Durante el ejercicio de dieciocho meses terminado el 31 de diciembre de 1986 se ha pagado en total las siguientes remuneraciones al Directorio:

	M$
Dietas	5.291
Gastos de representación	2.982
Honorarios y viáticos	1.206
Total	9.479

Todas las remuneraciones al Directorio han sido pagadas exclusivamente en moneda nacional.

26. TRANSACCIONES DE ACCIONES

Durante el ejercicio, los Directores, Gerente General e Inspectores de Cuentas no han efectuado transacciones de compra y venta de acciones, con excepción del Director Suplente señor Víctor Valverde Steinlen, quien compró 13.750 acciones.

Durante el ejercicio la Corporación de Fomento de la Producción, accionista mayoritario de la Compañía, vendió 10.062.088 acciones de la serie "A", a particulares.

27. CUENTAS DE ORDEN

El detalle de las cuentas de orden al 31 de diciembre de 1986 es el siguiente:

	M$
Boletas en garantía de contratistas	2.991.267
Documentos recibidos en garantía de contratistas y otros	10.113
Letras recibidas en garantía de contratistas	4.446.467
Pólizas recibidas en garantía de contratistas	573.203
Cartas de crédito	2.010.231
Plan habitacional	126.746
Documentos entregados en garantía a organismos externos (Aduanas y Tesorería)	13.942.332
Depósitos para cancelaciones de pasivos bancarios y otros	4.104.542
Total	28.204.901

28. PLAN DE ENLACE

Con fecha 23 de diciembre de 1986 la Compañía adjudicó a tres proveedores extranjeros la licitación de un proyecto de ampliación denominado Plan de Enlace, cuyo objetivo es disponer a fines del trienio 1986-1988 de 9 teléfonos por cada 100 habitantes, para lo cual se tiene contemplado la instalación de 117.000 nuevas líneas telefónicas.

29. HECHOS POSTERIORES

En el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1986 y el 23 de enero de 1987, no han ocurrido otros hechos posteriores distintos de los ya revelados en la Nota 22, que afecten significativamente los estados financieros al 31 de diciembre de 1986.

Enrique Olivares Pinto
Contador General
C.C.15565-5

Cristián Yañez Salinas
Gerente de Finanzas

Gerson Echavarría Mendoza
Gerente General

COMPAÑIA DE TELEFONOS DE CHILE S.A.

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Certificamos que los valores que figuran en los Estados Financieros por el período de 18 meses terminados el 31 de diciembre de 1986 y sus correspondientes notas, auditados e informados por la Empresa de Auditores externos, son coincidentes con los saldos de las Cuentas de Mayor a la misma fecha.

GERMAN ROJAS TORREJON
Inspector de Cuentas

ALEJANDRO GUERRA DE LA FUENTE
Inspector de Cuentas

Santiago, 03 de marzo de 1987

Deloitte Haskins + Sells

Auditores y Consultores

Mac - Iver 225
Casilla 3147
Santiago 1
Teléfono 384186
Telex 340202 DHSSA CK

OPINION DE LOS AUDITORES

Señores Accionistas
Compañía de Teléfonos de Chile S.A.

Hemos examinado el balance general de Compañía de Teléfonos de Chile S.A. al 31 de diciembre de 1986 y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por el ejercicio de dieciocho meses terminado en esa fecha. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo por lo tanto comprobaciones parciales de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría, en la forma y extensión que consideramos necesarias en las circunstancias.

Según se menciona en Nota 22b, en sentencia de primera instancia emanada del Décimo Octavo Juzgado Civil de Santiago, se ordenó a la Compañía pagar indemnizaciones por M$2.812.550. La Compañía ha deducido recursos de apelación, casación en la forma y queja en contra de dicha sentencia ante el Tribunal de primera instancia. En opinión de los asesores legales de la Compañía, el riesgo de que ella sea condenada a pagar una indemnización del monto de lo demandado es remoto, en virtud de los vicios legales en que se habría incurrido al dictar la señalada sentencia. Por este motivo, la Compañía no ha efectuado ninguna provisión en relación con este litigio.

En nuestra opinión, sujeto a los efectos, de haber alguno, de la resolución final del juicio descrito en el párrafo anterior, los mencionados estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de Compañía de Teléfonos de Chile S.A. al 31 de diciembre de 1986 y los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por el ejercicio de dieciocho meses terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre una base uniforme con el ejercicio anterior, excepto por el cambio en el método de valuación del activo fijo descrito en Nota 3, con el cual concordamos.

Deloitte Haskins + Sells
Enero 23, 1987

Eduardo Roubik Pérez

Autorizada por Decreto Supremo Nº 889 de 19 de marzo de 1902 con las reformas introducidas por los siguientes decretos:
Nº 1148 de 12 de junio de 1909, Nº 161 de 3 de febrero de 1916, Nº 3043 de 19 de diciembre de 1919, Nº 2499 de 6 de noviembre de 1925, Nº 3904 de 7 de diciembre de 1932, Nº 550 de 7 de marzo de 1933, Nº 1684 de 7 de mayo de 1937, Nº 2755 de 26 de agosto de 1940, Nº 3436 de 17 de octubre de 1941, Nº 5706 de 3 de agosto de 1949, Nº 3214 de 22 de marzo de 1950, Nº 6686 de 30 de julio de 1953, Nº 8152 de 18 de octubre de 1955, Nº 6717 de 29 de mayo de 1958, Nº 5071 de 22 de abril de 1959, Nº 2070 de 15 de febrero de 1962, Nº 897 de 19 de marzo de 1964, Nº 508 de 17 de febrero de 1966.
Resoluciones Nº 359 de 20 de marzo de 1967, Nº 61 de 26 de enero de 1970, Nº 050-C de 20 de febrero de 1976, Nº 341-S de 13 de agosto de 1979, Nº 360-S de 25 de julio de 1980, Nº 642-S de 21 de octubre de 1981. Escritura Pública de 20 de mayo de 1982. Escritura Pública de 11 de octubre de 1984.

Cerveceros desde 1850

DIRECTORES

Presidente : Ismael Edwards Izquierdo
Vicepresidente: Thomas Fürst Freiwirth
Directores : Bernardo Larraín Vial
Fernando Silva Lavín
Andrónico Luksic Craig
Guillermo Luksic Craig
Laura Novoa Vásquez
Friedrich Schneider Schlenker

COMPAÑIA CERVECERIAS UNIDAS S.A. Y FILIALES
(SOCIEDAD ANOMINA ABIERTA)

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986-1985

(Cifras en Miles de Pesos - MS)

ACTIVOS	31 de diciembre 1986 MS	1985 MS
Activo Circulante		
Disponible	559.540	542.557
Valores negociables	36.725	813.536
Deudores por ventas	539.972	426.243
Documentos por cobrar	1.312.924	1.211.841
Deudores varios	149.927	190.252
Anticipos a proveedores	147.256	179.150
Existencias	2.217.874	2.191.789
Impuestos por recuperar	38.154	49.974
Gastos anticipados	169.621	271.949
Otros activos circulantes	1.489.809	753.226
Total activo circulante	6.661.802	6.630.517
Activo Fijo		
Terrenos y edificios	4.607.102	4.820.174
Maquinarias y equipos	12.228.938	11.931.720
Mayor valor por retasación técnica del activo fijo	2.556.168	3.400.766
Envases	6.165.615	6.054.672
Obras en ejecución y varios	204.813	397.010
Otros activos fijos	45.820	58.592
Depreciaciones	(5.911.488)	(5.007.992)
Total activo fijo neto	19.896.968	21.654.942
Otros Activos		
Inversiones en empresas relacionadas	119.516	1.495.446
Inversiones en otras sociedades	62.537	73.116
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	4.399.687	4.731.378
Derechos y marcas	32.401	32.398
Deudor Banco Central de Chile	–	840.311
Otros	1.422.664	5.731.387
Total otros activos	6.036.805	12.904.036
Total activos	32.595.575	41.189.495

PASIVOS Y PATRIMONIO	31 de diciembre 1986 MS	1985 MS
Pasivo Circulante		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	509.097	321.263
Obligaciones con bancos e instituciones financieras - porción largo plazo	1.998.880	485.225
Obligaciones con el público - bonos porción largo plazo	129.192	23.253
Obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año	318.726	203.143
Dividendos por pagar	12.824	15.659
Cuentas por pagar	984.731	897.476
Documentos por pagar	22.784	128.972
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	–	112.131
Provisiones	248.613	192.473
Retenciones	723.816	628.786
Total pasivo circulante	4.948.663	3.008.381
Pasivo a Largo Plazo		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	53.495.685	58.492.125
Obligaciones con el público - bonos	4.696.215	4.826.357
Documentos por pagar	763.684	1.099.180
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	180.216	–
Indemnización por años de servicio	560.831	266.334
Garantías por envases	1.688.916	1.501.532
Total pasivo a largo plazo	61.385.547	66.185.528
Total pasivos	66.334.210	69.193.909
Intereses Minoritarios	59.381	50.446
Patrimonio		
Capital pagado (119.673.547 acciones de $ 124,34 cada una)	14.880.208	14.879.823
Reserva de revalorización del capital	2.229.817	2.160.593
Sobreprecio en colocación de acciones propias	5.117.769	5.117.769
Reserva por mayor valor en retasación técnica del activo fijo	819.634	889.243
Otras reservas	3.309.018	3.309.018
Resultados acumulados:		
Pérdidas de ejercicios anteriores	(54.411.306)	(35.939.098)
Pérdida del ejercicio	(5.743.156)	(18.472.208)
Total patrimonio	(33.798.016)	(28.054.860)
Total pasivos y patrimonio	32.595.575	41.189.495

Las Notas adjuntas Nºs 1 a 34 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS

	Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre 1986 MS	1985 MS
Resultados Operacionales		
Ingresos de explotación	18.743.287	17.233.515
Costos de explotación	(10.307.754)	(10.074.730)
Margen de explotación	8.435.533	7.158.785
Gastos de administración y ventas	(5.811.040)	(5.122.662)
Resultado operacional	2.624.493	2.036.123
Resultados no Operacionales		
Ingresos fuera de la explotación:		
Intereses	1.219.953	1.556.827
Utilidades devengadas en sociedades relacionadas	297.553	216.550
Reverso de provisiones por juicios tributarios y con terceros	–	221.977
Ajuste a valor bursátil valores negociables y otras inversiones	316.513	147.052
Reverso ajuste valor de mercado pagarés dólar preferencial	148.149	–
Utilidad en venta de acciones	867.079	–
Otros ingresos	52.133	42.195
	2.901.380	2.184.601
Egresos fuera de la explotación:		
Pérdidas devengadas en sociedades relacionadas	–	(185.803)
Amortización de gastos anticipados	–	(21.234)
Provisión deudas incobrables de empresas relacionadas	(1.411.483)	(8.948.348)
Provisión envases en desuso y obsoletos	(546.404)	(169.795)
Pérdida generada por eliminación del dólar preferencial	–	(4.086.811)
Ajuste al valor de mercado pagarés dólar preferencial	–	(1.665.801)
Ajuste valor de mercado de Derechos en terrenos y propiedades prescindibles	(2.410.999)	–
Pérdida en venta activos prescindibles	(1.757.505)	–
Otros egresos	(103.724)	(226.299)
Gastos financieros	(4.691.895)	(5.738.140)
Corrección monetaria	(334.662)	(1.654.465)
	(11.256.672)	(22.696.696)
Resultado no operacional	(8.355.292)	(20.512.095)
Resultado antes de impuestos a la renta e intereses minoritarios	(5.730.799)	(18.475.972)
Impuestos a la renta	(3.422)	(2.928)
Pérdida consolidada	(5.734.221)	(18.478.900)
Intereses minoritarios	(8.935)	6.692
Pérdida del ejercicio	(5.743.156)	(18.472.208)

Las Notas adjuntas N^{os} 1 a 34 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA

	Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre 1986 MS	1985 MS
Recursos Obtenidos		
Disminución neta del deudor Banco Central de Chile	581.597	1.613.561
Incremento de obligaciones con bancos e instituciones financieras	265.857	2.058.089
Incremento de obligaciones con el público - bonos	658	205.247
Incremento de cuentas por pagar a empresas relacionadas	180.216	–
Aumento neto de garantías de envases	444.173	347.558
Incremento de documentos por pagar a largo plazo	7.560	36.238
Ingresos por ventas de derechos en terrenos	1.265.182	–
Ingresos por ventas de activos fijos	5.678	45.818
Ingresos por venta de acciones	1.544.506	–
Inversiones financieras traspasadas al corto plazo	6.877	14.236
Dividendos recibidos de empresas relacionadas	–	39.257
Reparto de capital de empresa relacionada	572.069	222.990
Total recursos obtenidos	4.874.373	4.582.994

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA

	Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre 1986 MS	1985 MS
Recursos Aplicados		
Pérdida del ejercicio	5.743.156	18.472.208
(Cargos) Abonos a resultados que no representan movimiento de fondos:		
Depreciaciones	(1.393.925)	(1.411.940)
Amortización derechos porcobrar de acciones no inscritas	–	(148.332)
Castigos de envases, activos fijos y otras inversiones	(1.252.011)	(896.929)
Castigo de existencias con rotación estimada superior a 1 año	(81.254)	(24.568)
Incremento provisiones sobre préstamos por cobrar a largo plazo a empresas relacionadas	(1.411.483)	(8.948.348)
Incremento provisión sobre P.D.P. por recibir	–	(438.653)
Pérdida generada por eliminación gradual del beneficio dólar preferencial	–	(4.086.811)
(Aumento) disminución neta de provisiones a largo plazo	(300.380)	196.094
Utilidades (pérdidas) netas devengadas en compañías relacionadas	297.553	30.747
Incremento de intereses por cobrar a largo plazo a empresas relacionadas	1.082.033	1.459.119
Pérdida (utilidad) de los intereses minoritarios	(8.936)	6.692
(Pérdida) utilidad en venta de activo fijo	(1.750.748)	16.817
Ajuste a valor de mercado de derechos terreno y otros	(2.410.999)	–
Utilidad neta en venta de acciones	443.263	–
Corrección monetaria de activos y pasivos no circulantes al inicio del ejercicio	305.207	(2.958.593)
Recursos aplicados a operaciones	(738.524)	1.267.503
Adiciones al activo fijo	2.033.497	1.548.787
Obligaciones traspasadas al corto plazo	2.050.905	571.894
Deudor Banco Central de Chile	–	59.073
Traspaso acciones del circulante al largo plazo	81	4.057
Traspaso de existencias y cuentas por cobrar del circulante al largo plazo	76.474	16.364
Incremento neto de otros activos	–	6.598
Pago anticipado de obligaciones a largo plazo	3.360.937	392.771
Total recursos aplicados	6.783.370	3.867.047
(DISMINUCION) AUMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO	(1.908.997)	715.947

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA
Variaciones en el Capital de Trabajo

	Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1986 MS	1985 MS
Aumento (Disminuciones) del Activo Circulante		
Disponible	16.983	(140.831)
Depósitos a plazo	–	–
Valores negociables	(776.811)	145.925
Deudores por ventas	113.729	111.610
Documentos por cobrar	101.083	70.110
Deudores varios	(40.325)	(181.807)
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	–	–
Anticipos a proveedores	(31.894)	7.722
Existencias	26.085	306.160
Impuestos por recuperar	(11.820)	(13.933)
Gastos anticipados	(102.328)	(61.274)
Otros activos circulantes	736.583	396.057
Total variación activo circulante	31.285	639.739
(Aumentos) Disminuciones del Pasivo Circulante		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	(187.834)	81.745
Obligaciones con bancos e instituciones financieras - porción largo plazo	(1.513.655)	(105.500)
Obligaciones con el público - efectos de comercio	–	78
Obligaciones con el público - bonos porción largo plazo	(105.939)	(19.901)
Obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año	(115.583)	(71.399)
Dividendos por pagar	2.835	4.596
Cuentas por pagar	(87.255)	80.594
Documentos por pagar	106.188	182.619
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	112.131	(37.451)
Provisiones	(56.140)	10.198
Retenciones	(95.030)	(49.371)
Total variación pasivo circulante	(1.940.282)	76.208
(Disminución) Aumento del Capital de Trabajo	(1.908.997)	715.947

Las Notas adjuntas N^{os} 1 a 34 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 1986.

NOTA 1 - INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes relativas al Mercado de Valores y Sociedades Anónimas, la Compañía Matriz se encuentra inscrita en el Registro de Valores bajo el Nº 0007 y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

NOTA 2 - RESUMEN DE PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Bases de preparación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 1986 y 1985 han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados y a las normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros. Se han considerado además, las disposiciones sobre sociedades anónimas contenidas en la Ley Nº 18.046. Para la preparación de los estados financieros consolidados se han considerado, asimismo, las normas específicas contenidas en el Boletín Técnico Nº 11 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

Los estados financieros consolidados incluyen todos los saldos de la Compañía Matriz y de las filiales (empresas en las que la participación directa o indirecta de la Compañía Matriz supera el 50% de participación). Las filiales incluidas en los presentes estados financieros consolidados son las siguientes:

	Porcentaje de participación			
	1986		1985	
	Directa %	Total %	Directa %	Total %
Agrícola Victoria Ltda.	90,00	99,97	90,00	99,97
Aguas Minerales Cachantún S.A.	89,81	89,81	89,81	89,81
Cervecera Santiago Ltda.	95,00	99,49	95,00	99,49
Compañía Cervecera Nacional Ltda. (ex-Compañía Comercial Limache Ltda.)	99,99	100,00	99,99	100,00
Compañía de Renta La Porteña S.A.	90,00	98,73	90,00	98,73
Embotelladora del Sur Ltda.	95,00	99,49	95,00	99,49
Embotelladora Modelo Ltda.	95,00	99,49	95,00	99,49
Embotelladora Viña del Mar Ltda.	95,00	99,49	95,00	99,49
Fábrica de Envases Plásticos Ltda. PLASCO	80,00	97,96	80,00	97,96

Los efectos de las transacciones significativas realizadas con las empresas filiales incluidas en la consolidación han sido eliminados y se ha dado reconocimiento en los estados financieros consolidados a la participación de los inversionistas minoritarios presentada como Intereses minoritarios.

b) Corrección monetaria

Los estados financieros consolidados han sido ajustados para reconocer los efectos de la variación en el poder adquisitivo de la moneda ocurrida en los respectivos ejercicios.

Para estos efectos la Compañía Matriz y sus filiales han aplicado las disposiciones vigentes que establecen que los activos y pasivos no monetarios al cierre de cada ejercicio y el capital propio inicial y sus variaciones deben actualizarse con efectos en resultados. Además, los saldos de las cuentas de resultados fueron ajustados monetariamente para expresarlos a valores de cierre.

Con el objeto de reflejar bajo Corrección monetaria los valores correspondientes a actualizaciones, se han incluido en esta cuenta los reajustes de activos y pasivos devengados en ambos ejercicios. Para estos efectos se ha determinado la proporción correspondiente a reajustes que se encuentran en forma implícita incluidos en las tasas de interés nominales, tanto percibidos como pagados o devengados, registrándose la diferencia (denominada interés real) bajo el rubro Intereses o Gastos financieros, según corresponda.

Las actualizaciones han sido determinadas a base de los índices oficiales del Instituto Nacional de Estadísticas que dieron origen a un 17,1% para el período 1º de diciembre de 1985 al 30 de noviembre de 1986 (26,5% para igual período en el ejercicio anterior).

Para efectos de permitir una mejor comparación, los saldos de los estados financieros consolidados y los montos indicados en notas al 31 de diciembre de 1985, se presentan actualizados en un 17,1%.

c) Saldos en monedas extranjeras

Los saldos en moneda extranjera incluidos en el balance general consolidado y detallados en Nota 6, han sido traducidos a pesos al cierre de cada ejercicio, de acuerdo al tipo de cambio determinado por el Banco Central de Chile para el dólar observado ($ 204,73 por US$ 1 en 1986 y $ 183,86 en 1985).

Los pasivos contraídos en dólares estadounidenses que están cubiertos por el seguro de cambio, que se rige por el Acuerdo Nº 1525-01-830725 del Comité Ejecutivo del Banco Central de Chile, han sido valorizados a $ 158,60 por US$ 1 en 1986 ($ 135,51 por US$ 1 en 1985).

d) Valores negociables

Los valores negociables incluidos bajo este rubro corresponden a acciones de propiedad de la Compañía Matriz y/o de sus filiales debidamente inscritas a su nombre, que representan menos del 10% del capital de la empresa emisora y que no superan el 5% del activo de Compañía Cervecerías Unidas S.A. y filiales. Al 31 de diciembre de 1986 y 1985 se incluyen bajo este rubro aquellas acciones que registran transacciones en el mercado bursátil por valor superior a 400 unidades de fomento en el último trimestre de cada ejercicio y en 1986 se presentan valorizadas al costo de adquisición más corrección monetaria (en 1985 estas acciones se presentan ajustadas al valor bursátil, el cual resultó inferior al valor de costo más corrección monetaria en M$ 1.961.858).

e) Provisión deudores de dudosa recuperación

La Compañía Matriz y sus filiales han constituido al cierre de cada ejercicio una provisión para cubrir cuentas por cobrar comerciales de dudosa recuperación, la que ha sido determinada a base de análisis por antigüedad de saldos. Dicha provisión se presenta deducida de deudores por ventas, documentos por cobrar y deudores varios y se detalla en Nota 19. Los criterios para determinar provisiones sobre cuentas por cobrar a empresas relacionadas se detallan en Nota 4 c).

f) Valores por cobrar a empresas relacionadas - Conglomerado Forestal

Al 31 de diciembre de 1986 y 1985, los valores brutos por cobrar a estas sociedades se han calculado de acuerdo a las condiciones establecidas en los convenios judiciales y extrajudiciales, suscritos por ellas con sus acreedores. Los mencionados convenios y sus modificaciones tienen condiciones equivalentes a las contenidas en el Convenio de Promotora General Progresa Ltda. (sociedad matriz del denominado Conglomerado Forestal).

Los valores brutos por cobrar, están sujetos a reajustabilidad a base de la variación de la unidad de fomento y han devengado durante 1986 una tasa de interés variable trimestralmente (8% durante 1985). Estos intereses han sido abonados a los resultados no operacionales y ascendieron a M$ 1.082.033 en 1986 (M$ 1.459.118 en 1985).

Con el objeto de mostrar estas cuentas por cobrar a su valor estimado de recuperación, se ha establecido una provisión de incobrabilidad ascendente a M$ 15.598.891 (M$ 14.194.137 en 1985). Esta provisión es equivalente al 78% del valor total por cobrar (75% en 1985) y se presenta deducida de Otros activos. El efecto de cargo a los resultados consolidados por la constitución e incremento de la referida provisión se muestra bajo Egresos no operacionales y representó un cargo a los resultados consolidados del ejercicio 1986 por M$ 1.411.483 (M$ 8.948.348 en 1985).

g) Existencias

Se presentan bajo este rubro las existencias del giro comercial de la Compañía Matriz y sus filiales que se estima tendrán rotación efectiva dentro de un año.

Las existencias de productos terminados y en proceso y las materias primas y materiales se presentan valorizadas al costo de reposición definido por el artículo Nº 41 de la Ley de la Renta, considerando solamente el costo de las materias primas incorporadas a dichos productos. Los valores así determinados no exceden, a nivel de productos terminados, a los respectivos valores netos de realización.

h) Gastos anticipados

Se presentan a su valor de costo corregido y corresponden básicamente a promociones por liquidar y a seguros pagados anticipadamente.

i) Otros activos circulantes

Los valores incluidos bajo Otros activos circulantes corresponden básicamente a inversiones efectuadas por la Compañía Matriz con fondos generados durante cada ejercicio y cuyo destino final es cubrir compromisos con acreedores. Las inversiones presentadas bajo este rubro se presentan valorizadas en 1986 y 1985 de acuerdo a los valores de inversión de los instrumentos más los respectivos intereses y/o reajustes devengados al cierre de cada ejercicio, con excepción de los pagarés dólar preferencial recibidos del Banco Central de Chile, los que se presentan valorizados al 85% de su valor par en 1986 (1985: 71% de su valor par), a objeto de reflejar el menor valor que dichos instrumentos registran en el mercado bursátil al cierre de cada ejercicio.

j) Activo fijo

Estos bienes se presentan en sus cuentas específicas, al costo más corrección monetaria. La depreciación del ejercicio 1986 ascendente a M$ 1.311.750 (M$ 1.329.765 en 1985), se ha calculado sobre los valores revalorizados del activo, de acuerdo con los años de vida útil restante asignados a los respectivos bienes.

Se incluye bajo este rubro el mayor valor neto al cierre de los respectivos ejercicios correspondiente a la retasación técnica de activos fijos efectuada en el año 1979, en conformidad con lo establecido en la Circular Nº 1529 de la Superintendencia de Valores y Seguros. La depreciación de este mayor valor por el ejercicio de 1986 ascendente a M$ 82.175 (M$ 82.175 en 1985), fue determinada según las bases descritas en el párrafo anterior.

El total de las depreciaciones por M$ 1.393.925 en 1986 (M$ 1.411.940 en 1985) se incluye bajo Costos de explotación en los estados consolidados de resultados de cada ejercicio.

Al 31 de diciembre de 1985 y 1986 se presentan bajo Otros activos, una serie de bienes raíces por considerarlos prescindibles y por ende, sujetos a ser enajenados.

k) Envases

Los envases se presentan a su valor de costo más corrección monetaria y netos de depreciaciones, castigos y provisiones constituidas sobre éstos. La Compañía Matriz y sus filiales mantienen el criterio de no depreciar los envases de vidrio, cargando a resultados las pérdidas por quebrazones de botellas e inutilización de cajas, diferencias de inventarios y envases obsoletos, sobre la base de informes de quebrazones en los procesos de producción, almacenamiento y distribución determinados a través de registros permanentes y de estudios técnicos, respectivamente.

Los envases consistentes en casilleros y cajas plásticas se deprecian en un período de cinco años.

Las garantías recibidas por concepto de envases en circulación ascendentes a M$ 1.688.916 en 1986 (M$ 1.501.532 en 1985), las que no están sujetas a reajustes, se presentan bajo la cuenta Garantías por envases en el pasivo a largo plazo.

l) Inversiones en empresas relacionadas

Las inversiones en acciones de propiedad de la Compañía Matriz y sus filiales e inscritas a su nombre y los derechos en empresas relacionadas, que superan el 10% del capital de la Compañía emisora o el 5% del activo de la inversionista, se presentan valorizadas en ambos ejercicios de acuerdo a la metodología del valor patrimonial proporcional (VPP), dando reconocimiento a la participación en los resultados consolidados de cada ejercicio sobre base devengada. Consecuentemente con el tratamiento antes descrito, los resultados no realizados originados por transacciones intercompañías han sido eliminados.

Los resultados proporcionales devengados en 1986 ascendentes a utilidades por M$ 297.553 (pérdidas por M$ 185.803 y utilidades por M$ 216.550 en 1985), han sido incorporados a los resultados consolidados de cada ejercicio bajo Resultados no operacionales.

• Situación especial

En el transcurso del ejercicio 1985 la participación total de la Compañía Matriz y sus filiales en el Banco de Santiago disminuyó a un porcentaje inferior al 10%, con lo cual, dicho Banco dejó de tener el carácter de coligada. Al 31 de diciembre de 1986 y 1985 se registra esta inversión en los estados financieros consolidados en el valor de un peso.

m) Inversiones en otras sociedades

Bajo este rubro se presentan al cierre de cada ejercicio aquellas inversiones en acciones con cotización bursátil que se han transado en un promedio inferior a 400 unidades de fomento en el último trimestre del ejercicio 1986 y 1985 y las inversiones de 1986 y 1985 en acciones sin cotización bursátil y derechos en otras sociedades, que no exceden el 10% del capital de la sociedad emisora ni el 5% del activo de la inversionista.

Las inversiones en acciones con cotización bursátil inferior a 400 unidades de fomento en el último trimestre de cada ejercicio se presentan, ajustadas a su valor de cotización bursátil, el que resulto inferior al valor de costo corregido, originándose un cargo a los resultados consolidados del ejercicio ascendente a M$ 3.841 (M$ 5.390 en 1985).

Las inversiones en acciones sin cotización bursátil y derechos en otras sociedades se presentan, en ambos ejercicios, a su valor de costo corregido monetariamente. Los resultados de estas inversiones son reconocidos sobre base percibida.

n) Derechos y marcas

Estos derechos fueron adquiridos en forma efectiva en diciembre de 1981 y se presentan a su valor de costo corregido. Al 31 de diciembre de 1986 estos derechos ascienden a M$ 32.401 (M$ 32.398 en 1985).

ñ) Otros activos - Otros

Bajo este rubro se presentan al cierre de cada ejercicio, básicamente, los terrenos y propiedades considerados prescindibles y por ende susceptibles de ser enajenados, los que han sido ajustados a sus probables valores de realización efectuándose una provisión ascendente a M$ 2.410.999 la que se presenta bajo Egresos fuera de la explotación.

o) Indemnización por años de servicio

La Compañía Matriz y la mayoría de sus filiales han convenido con su personal el pago de indemnizaciones por años de servicio. Esta provisión se presenta bajo el pasivo a largo plazo y ha sido calculada en cada ejercicio a base del valor actual de la obligación, considerando una permanencia promedio restante del personal de 8 años (10 años en 1985) y una tasa de descuento de 3,5% (10% en 1985).

p) Impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 1986 y 1985 y de acuerdo a disposiciones técnicas no se ha aplicado el criterio de reconocer impuestos diferidos.

NOTA 3 - CAMBIOS CONTABLES

No se han producido cambios de criterios contables en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 1986 y 1985.

NOTA 4 - CONVENIOS SUSCRITOS POR LA COMPAÑIA MATRIZ Y FILIALES

a) Convenio Judicial Preventivo

Con fecha 28 de marzo de 1984 se celebró la Junta de Acreedores que aprobó el Convenio Judicial Preventivo ante el Primer Juzgado Civil de Valparaíso. El referido convenio se notificó en forma legal, mediante publicación en el Diario Oficial del 6 de abril de 1984.

A través del convenio se readecuaron los términos de las obligaciones originalmente pactadas y éste comprende los capitales adeudados por su valor vigente al día 17 de enero de 1983 más los intereses devengados a esa fecha, los que fueron capitalizados.

Las principales estipulaciones del Convenio Judicial Preventivo suscrito por la Compañía Matriz y que involucra a todas sus filiales, establece que:

- Todas las obligaciones originalmente pactadas en moneda nacional y pagaderas en esa misma moneda se expresarán en unidades de fomento y se reajustarán según la variación que experimente esa medida de valor.

- Todas las obligaciones pagaderas en moneda nacional y estipuladas con reajustabilidad según la variación del tipo de cambio del dólar estadounidense o de cualquier otra moneda extranjera, se expresarán en la moneda extranjera correspondiente y se pagarán en pesos según el valor que tenga la moneda extranjera de que se trate, al tipo de cambio bancario, vendedor del día de pago.
- Todas las obligaciones contraídas en moneda extranjera y que son pagaderas en la misma moneda, se pagarán en la misma moneda extranjera.

La tasa de interés a devengar es equivalente a "costo de fondos" más 1,5% para 1983 y más 2,5% de 1984 en adelante y el pago de éstos es trimestral. Los contratos establecen obligatoriedad de pagar intereses mínimos (inferiores a los devengados sobre base costo de fondos) durante los primeros años de vigencia del convenio, difiriéndose el pago de la diferencia entre los intereses mínimos y aquellos devengados, correspondientes a los años 1983, 1984, 1985 y 1986, hasta el 30 de junio de 1991 sin devengar nuevos intereses. Dichos intereses diferidos se deberán pagar el 30 de junio de 1991 sin devengar nuevos intereses. Al 31 de diciembre de 1986 dichos intereses ascienden a MS 7.319.850 (MS 7.985.900 en 1985).

A base de los referidos convenios se establecieron amortizaciones trimestrales de capital. La primera cuota correspondiente al 0,5% fue pagada el 30 de diciembre de 1986. Para los próximos cinco años el calendario de amortización es el siguiente:

	%
1987	3,00
1988	4,75
1989	7,45
1990	10,30
1991	74,00

La cláusula séptima del convenio señala que una vez que el capital adeudado se encuentre amortizado en un 25%, se devengará en favor de cada acreedor, a título de comisión de renegociación, un monto equivalente al 1% de los montos originales convenidos y será pagadera el 30 de junio de 1991.

Los convenios establecen la obligatoriedad de Compañía Cervecerías Unidas S.A. y de todas sus filiales de destinar todos los fondos, tanto operacionales como no operacionales, y con la sola deducción de los desembolsos indispensables para mantener el giro ordinario de los negocios, al pago de las obligaciones acogidas al convenio.

Además, la Compañía y sus filiales están obligadas a cumplir con una serie de condiciones y en el convenio se enumeran eventos de distinta naturaleza y aquellos procedimientos necesarios a seguir para que, ante un incumplimiento de algunos de los compromisos contraídos, sea posible llegar a hacer exigible en forma inmediata los valores adeudados a los acreedores.

Compañía Cervecerías Unidas S.A. y algunas de sus filiales constituyeron garantías reales y/o personales en favor de todos los acreedores por las obligaciones comprendidas en los convenios.

En el convenio, la Compañía Matriz y algunas de sus filiales se comprometió a enajenar antes del 31 de diciembre de 1988 una serie de activos que se denominaron prescindibles y que corresponden básicamente a acciones, derechos sobre terrenos y terrenos. Para la venta futura de estos bienes el convenio fija precios mínimos que, tomados en su conjunto, son superiores a los de libros.

A fines de 1985, la Administración de Compañía Cervecerías Unidas S.A. presentó a la Comisión de Bancos Acreedores un estudio en el que se proponía una solución al sobreendeudamiento de la Compañía Matriz y sus filiales.

Después de conversaciones mantenidas en 1986, entre los nuevos accionistas mayoritarios y el Banco Agente, Compañía Cervecerías Unidas S.A. efectuó una nueva proposición de solución al exceso de endeudamiento que presentan la Compañía Matriz y sus filiales. A la fecha de preparación de estos estados financieros la referida proposición se encuentra en etapa de análisis por parte de los acreedores (Nota 34 a).

b) Convenios suscritos por algunas filiales de la Compañía Matriz

En el transcurso del año 1984 algunas filiales de la Compañía Matriz suscribieron convenios extrajudiciales con acreedores, asimilando las obligaciones a idénticas condiciones a las pactadas por Compañía Cervecerías Unidas S.A. en el convenio judicial descrito en el punto anterior.

c) Cuentas por cobrar a sociedades del denominado Conglomerado Forestal

Compañía Cervecerías Unidas S.A. y sus filiales Compañía Cervecera Nacional Ltda. y Compañía de Renta La Porteña S.A. registran al 31 de diciembre de 1986 MS 19.998.578 como cuentas por cobrar a sociedades del denominado Conglomerado Forestal (MS 18.925.515 en 1985). Estos valores a cobrar corresponden a saldos de precios por ventas de activos realizadas en el ejercicio 1982. Algunas de estas sociedades, deudoras de la Compañía Matriz y filiales, se encontraban en cesación de pagos, la cual se levantó al suscribir dichas sociedades convenios extrajudiciales con sus acreedores, en el mes de diciembre de 1984.

En los mencionados convenios y en sus modificaciones posteriores se establecen, entre otras cosas, las condiciones de tasa de interés y plazos de amortización de capital y se reconoce la existencia de los juicios arbitrales que más adelante se explican. Asimismo, dichos convenios hacen suyo en todas sus partes el texto del Convenio Progresa, suscrito entre los representantes del Conglomerado Forestal y sus acreedores.

Con fecha 29 de diciembre de 1983 se nombró a don Víctor García Garzena (reemplazado después de su fallecimiento en 1986 por don Fernando Rozas) como árbitro para que conociera todas las dificultades producidas entre las partes con motivo de los contratos de ventas de acciones, cesión de derechos sociales y ventas de inmuebles que dieron origen a estas cuentas por cobrar. Con esa misma fecha se dieron por interpuestas las respectivas demandas, las que se encuentran debidamente notificadas a las partes, encontrándose los trámites procesales de dichos arbitrajes cumplidos en su mayor parte.

Paralelamente, las partes, a expreso requerimiento del árbitro, para conciliar sus diferencias han logrado un acuerdo, para lo cual, se han suscrito las respectivas Actas de Conciliación y un Acuerdo Global por medio de los cuales la Compañía Matriz y sus filiales recuperarán mediante devoluciones de activos vendidos y novaciones de pasivos aproximadamente un 22% del valor de las cuentas por cobrar. La materialización de estas Conciliaciones y del Acuerdo Global quedaron sujetos en su vigencia al cumplimiento de tres condiciones suspensivas, de las cuales se han cumplido dos, encontrándose pendiente el plazo de aquella que dice relación con la formación de la llamada "Area Dos de Carolina".

Se espera que la mencionada condición quede totalmente cumplida a más tardar el día 30 de junio de 1987, fecha esta última que es el plazo fijado en el Convenio Progresa para su formación. Si ello no ocurriera, la aludida condición debería reputarse fallida, y en consecuencia las Actas de Conciliación y el Acuerdo Global quedarán sin efecto y los juicios deberán seguir su curso, siendo en este caso incierto el porcentaje de recuperabilidad de estas cuentas por cobrar.

A base de estos antecedentes, se ha estimado como razonable constituir una provisión promedio de 78% de irrecuperabilidad sobre las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 1986 (75% en 1985 a base de los antecedentes disponibles a esa fecha).

Las provisiones constituidas por la Compañía Matriz y sus filiales al 31 de diciembre de 1986 ascienden a MS 15.598.891 (MS 14.194.137 en 1985), de los cuales MS 1.411.483 se han constituido con cargo a los resultados consolidados del ejercicio 1986 y MS 8.948.348 con cargo a los resultados consolidados de 1985.

El detalle de las cuentas por cobrar de la Compañía y sus filiales al 31 de diciembre de 1986 y 1985 es el siguiente:

	1986 MS	1985 MS
Sociedad Inversora La Isla Ltda.	150.659	142.575
Compañía de Renta La Porteña S.A. y Cía.	174.632	165.261
Administración e Inversiones El Bosque Ltda.	1.795.899	1.699.537
Inmobiliaria Parque de Peñuelas S.A.	5.909.033	5.591.973
Constructora e Inmobiliaria Forestal S.A.	5.415.528	5.124.948
Compañía de Industrias y Desarrollo Ltda.	3.361.412	3.181.048
Inversiones La Cumbre Ltda.	1.208.977	1.144.108
Inversiones Las Raices Ltda.	1.982.438	1.876.065
	19.998.578	18.925.515
Provisión por incobrabilidad establecida a través de la Compañía Matriz y filiales	(15.598.891)	(14.194.137)
Totales	4.399.687	4.731.378

La materialización del proceso de conciliación descrito con anterioridad dará una solución definitiva al traspaso de 40.974.568 acciones de Watt's Alimentos S.A.C. e I. y de 3.753.146 acciones de Ladeco S.A. vendidas por Compañía Cervecerías Unidas S.A. y filiales durante 1982 a diversas empresas del Holding cerrado de Forestal S.A. las que no han podido ser traspasadas por encontrarse entregadas en prenda a bancos nacionales garantizando obligaciones propias. De igual forma se dará solución definitiva al no alzamiento de la prenda sobre 17.121.153 acciones de Watt's Alimentos S.A.C. e I. constituida en favor de bancos nacionales garantizando obligaciones de Aguas Minerales Cachantún S.A. y que durante 1982 fueron vendidas por esta Sociedad a Compañía de Industrias y Desarrollo Ltda.

Asimismo, esta conciliación permitirá dar una solución definitiva a la situación originada por el no traspaso a Compañía Cervecerías Unidas S.A. de 4.446.306 acciones de Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. y 600.000 acciones de AFP Provida S.A. adquiridas a empresas del Holding cerrado de Forestal S.A., las que no han podido ser traspasadas por encontrarse entregadas en prenda a bancos nacionales, garantizando obligaciones de estas empresas.

NOTA 5 - CORRECCION MONETARIA

A continuación se resume la formación del saldo de la cuenta Corrección monetaria determinado según lo descrito en Nota 2 b):

	(Cargos) Abonos 1986 MS	1985 MS
Actualización de activos y pasivos no monetarios e intereses minoritarios	(3.887.999)	(2.922.992)
Actualización del capital propio financiero	4.096.825	2.007.434
(Cargo) Abono neto a resultados	208.826	(915.558)
Traspaso neto para actualizar las cuentas de resultado	(543.488)	(738.907)
Saldo de la cuenta corrección monetaria	(334.662)	(1.654.465)

NOTA 6 - MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos en moneda extranjera incluidos en los estados financieros consolidados son los siguientes y se presentan traducidos de acuerdo al criterio descrito en Nota 2 c):

	1986 US$	1985 US$
Activos		
Disponible	.276.587	18.221
Deudores por venta	40.563	–
Documentos por cobrar	20.844	85.029
Total	337.994	103.250
Pasivos		
Préstamos bancarios	247.737.066	250.826.483
Cuentas por pagar	1.926.355	2.805.954
Total	249.663.421	253.632.437

Al 31 de diciembre de 1986 se registran US$ 213.107.980 acogidos al seguro de cambio que se rige por el Acuerdo Nº 1525-01-830725 del Comité Ejecutivo del Banco Central de Chile (US$ 213.779.399 en 1985).

Las obligaciones acogidas a la modalidad de pago con dólar preferencial en 1985 ascienden a US$ 4.450.437.

Los valores pactados en marcos alemanes ascendentes a DM 2.938.213 en 1986 (DM 4.683.621 en 1985) se presentan convertidos a dólares estadounidenses.

NOTA 7 - EXISTENCIAS

Los ítemes incluidos bajo el rubro Existencias, valorizados según lo descrito en Nota 2 g), son los siguientes:

	1986 MS	1985 MS
Productos terminados	184.968	197.096
Productos en proceso	159.484	168.313
Materias primas	1.553.971	1.523.294
Materias primas en tránsito	56.608	30.313
Materiales	262.843	272.773
Saldos al 31 de diciembre	2.217.874	2.191.789

NOTA 8 - OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

La Compañía Matriz y sus filiales presentan bajo este rubro del activo circulante una serie de inversiones que están implícitamente destinadas a cubrir compromisos contraídos con acreedores y que se han generado básicamente por excedentes de caja. Estas inversiones se presentan valorizadas de acuerdo al criterio descrito en Nota 2 i) y su detalle es el siguiente:

	31 de diciembre de 1986 MS	1985 MS
Depósitos a plazo	1.262.931	401.045
Pagarés dólar preferencial del Banco Central de Chile	52.833	122.031
Depósitos a plazo fijo para cubrir importaciones	174.045	230.150
Totales	1.489.809	753.226

NOTA 9 - ACTIVO FIJO

Los bienes incluidos bajo este rubro corresponden principalmente a terrenos, edificios, maquinarias y equipos en los que operan las plantas productivas y filiales operativas de la Compañía Matriz y a envases utilizados en la distribución y comercialización de sus productos.

NOTA 10 - PLAN HABITACIONAL

Al 31 de diciembre de 1986 la Compañía Matriz amortizó el saldo de MS 22.150 (MS 11.845 en 1985) correspondiente a construcciones imputadas en años anteriores al impuesto habitacional.

NOTA 11 - INVERSIONES

A continuación se incluye el detalle de inversiones de la Compañía Matriz y sus filiales, las que han sido valorizadas de acuerdo al criterio descrito en cada caso:

	Participación al 31 de diciembre de 1986		1985		Valor contable de las inversiones		Valor bursátil unitario		Valor bursátil inversión	
	Nº de acciones	%	Nº de acciones	%	1986 M$	1985 M$	1986 $	1985 $	1986 M$	1985 M$
a) Valores negociables (valorizados según criterio descrito en Nota 2 d):										
Chilectra Metropolitana S.A. (2)	57	–	–	–	179	–	1.410,97	–	80	–
Compañía de Petróleos de Chile S.A. (2)	–	–	27.970.911	4,66	–	788.692	–	28,20	–	788.692
Sociedad Agrícola La Rosa Sofruco S.A. (2)	96.434	0,96	–	–	4.058	–	121,00	–	11.669	–
Otras inversiones (2)	–	–	–	–	32.488	24.844	–	–	32.488	24.844
Total valores negociables					36.725	813.536			44.237	813.536

	Participación al 31 de diciembre de 1986		1985		Patrimonio neto de las sociedades		Valor patrimonial proporcional de las inversiones		Resultado del ejercicio	
	Nº de acciones	%	Nº de acciones	%	1986 M$	1985 M$	1986 M$	1985 M$	1986 M$	1985 M$
b) En empresas relacionadas (valorizadas según criterio descrito en Nota 2 l):										
Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A. (1) y (2)	–	–	5.403.000	36,02	–	2.933.953	–	1.056.811	–	601.191
Inversiones Socinver S.A. (2)	5.403.000	36,02	5.403.000	36,02	331.804	1.217.753	119.516	438.635	702.251	(515.831)
Total inversiones en empresas relacionadas							119.516	1.495.446		

	Participación al 31 de diciembre de 1986		1985		Valor contable de las inversiones	
	Nº de acciones	%	Nº de acciones	%	1986 M$	1985 M$
c) En otras sociedades (valorizadas según criterio descrito en Nota 2 m):						
Industria Nacional de Alimentos Ltda.	–	5,00	–	5,00	38.353	38.353
Sociedad Agrícola La Rosa Sofruco S.A.	–	–	1.060.775	0,96	–	4.058
Consorcio Nacional de Seguros Generales S.A. (2)	8.463.836	3,00	8.463.836	3,00	22.937	26.859
Club de la Empresa ICARE (2)	–	–	3	1,00	–	2.683
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	–	–	5.300	0,04	107	106
The Grange School (2)	–	–	8	0,06	100	100
Otras varias menores (2)	–	–	–	–	1.040	957
Total inversiones en otras sociedades					62.537	73.116

(1) Al 31 de diciembre de 1985 la Compañía Matriz, al igual que el resto de los accionistas de Provida S.A. otorgó un mandato al Banco Colocadora Nacional de Valores, para que procediera a la venta de la totalidad de estas acciones, a través del mecanismo de capitalismo popular o mediante licitación. En el transcurso del primer semestre de 1986 la Compañía Matriz procedió a enajenar la totalidad de las acciones antes indicadas. Al 31 de diciembre de 1986 se incluyen bajo Ingresos fuera de la explotación M$ 44.602, por utilidad reconocida de AFP Provida S.A. devengada entre el 1º de enero de 1986 y la fecha de venta de estas acciones.

(2) De acuerdo a las estipulaciones del Convenio Judicial Preventivo suscrito con acreedores (Nota 4) estas inversiones fueron calificadas como "activos prescindibles" para el giro de la Compañía.

(3) En el transcurso de 1986 se procedió a enajenar la totalidad de las acciones que la Compañía Matriz y sus filiales poseían de Compañía de Petróleos de Chile S.A. y Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A. En la venta de estas acciones se obtuvo una utilidad de M$ 867.079 la que se presenta bajo Ingresos fuera de la explotación (Nota 30).

NOTA 12 - PAGARES BANCO CENTRAL DE CHILE

a) Pagarés recibidos

Al 31 de diciembre de 1986 y 1985, los pagarés recibidos del Banco Central de Chile se presentan bajo "Otros activos circulantes" valorizados al 85% de su valor par (71% en 1985) (Notas 2 i) y 8), a objeto de reflejarlos al valor de mercado vigente al cierre de cada ejercicio.

b) Derechos

Los derechos a percibir los referidos pagarés por obligaciones con acceso al beneficio que fueron canceladas en 1985 y los derechos que tiene la Compañía a recibir pagarés del Banco Central de Chile por el diferencial que se obtiene a través de la fórmula establecida en el número 15.2 del Acuerdo Nº 1657-03-850627 del Banco Central de Chile se presentan en 1985 bajo "Deudor Banco Central de Chile". Los derechos se han ajustado al valor de mercado vigente al 31 de diciembre de 1985, lo que originó un cargo a resultados consolidados ascendente a M$ 438.653.

Debido a que la modificación antes indicada sólo permitirá a la Compañía Matriz y sus filiales recuperar una parte del monto calculado, en conformidad a lo dispuesto en la Circulaar Nº 284 de la Superintendencia de Valores y Seguros, como derecho por el dólar preferencial al 28 de junio de 1985, se cargó a resultados consolidados del ejercicio 1985 la totalidad de la diferencia que en definitiva no se recuperará y que asciende a M$ 4.086.811, y que se demuestra bajo Egresos fuera de la explotación.

NOTA 13 - OTROS ACTIVOS - OTROS

Bajo este rubro se incluyen los siguientes conceptos, los que se han valorizado de acuerdo al criterio descrito en Nota 2 ñ):

	1986 M$	1985 M$
a) Terrenos y propiedades prescindibles	1.406.220	5.370.166
b) Materias primas y materiales con rotación estimada superior a un año	–	1.605
c) Otros	16.444	359.616
Total	1.422.664	5.731.387

NOTA 14 - OBLIGACIONES CON BANCOS ACREEDORES E INSTITUCIONES FINANCIERAS - CORTO PLAZO

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras corresponden a créditos por importación pactadas a corto plazo, con tasas de mercado.

Instituciones Financieras	Dólares estadounidenses		Otras monedas extranjeras		Unidades de Fomento		Totales	
	1986 M$	1985 M$	1986 M$	1985 M$	1986 M$	1985 M$	1986 M$	1985 M$
Banco Colocadora Nacional de Valores	–	35.533	–	6.450	–	–	–	41.983
Banco Urquijo	209.596	40.399	1.822	199	–	–	211.418	40.598
Banco del Trabajo	701	–	–	–	19.265	–	19.966	–
Banco Nacional	–	–	–	–	165.359	150.300	165.359	150.300
Banco Santiago	–	–	–	–	85.109	88.382	85.109	88.382
Banco Crédito e Inversiones	–	–	–	–	27.245	–	27.245	–
Totales	210.297	75.932	1.822	6.649	296.978	238.682	509.097	321.263

Monto de capital adeudado: M$ 509.097 (M$ 321.263 en 1985)

Tasa interés promedio anual: –

PORCENTAJE OBLIGACIONES MONEDA EXTRANJERA: 42%

PORCENTAJE OBLIGACIONES MONEDA NACIONAL : 58%

NOTA 15 - OTRAS CUENTAS DEL PASIVO EXIGIBLE A CORTO PLAZO

De acuerdo a lo dispuesto por la Circular Nº 572 de la Superintendencia de Valores y Seguros, a continuación se detallan diversas obligaciones de la Compañía Matriz y sus filiales, clasificadas por tipo de moneda, cuyos vencimientos se producen en 1987 y 1986, respectivamente:

Rubro	US$		Otras monedas extranjeras		U.F.		$ no reajustable		Totales	
	1986 M$	1985 M$	1986 M$	1985 M$	1986 M$	1985 M$	1986 M$	1985 M$	1986 M$	1985 M$
Obligaciones con el público - bonos porción largo plazo	–	–	–	–	129.192	23.253	–	–	129.192	23.253
Porción circulante otras obligaciones a largo plazo	175.547	47.561	5.367	1.612	137.812	153.970	–	–	318.726	203.143
Documentos por pagar	373	–	–	–	19.605	9.529	2.806	119.442	22.784	128.972
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	–	–	–	–	–	112.131	–	–	–	112.131
Otros pasivos circulantes	36.302	–	–	–	–	–	1.933.682	1.734.395	1.969.984	1.734.394
Totales	212.222	47.561	5.367	1.612	286.609	298.883	1.936.488	1.853.837	2.440.686	2.201.893
Monto de capital adeudado	212.222	47.561	2.127	1.612	285.873	290.059	1.936.488	1.853.837	2.436.710	2.193.069
Tasa interés promedio anual:	–	–	7,36%	–	7,22%	9,7%	–	–	–	–

PORCENTAJE OBLIGACIONES MONEDA EXTRANJERA: 8,9%

PORCENTAJE OBLIGACIONES MONEDA NACIONAL : 91,1%

NOTA 16 - OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS - LARGO PLAZO

Los pasivos a largo plazo mostrados con Bancos acreedores corresponden a obligaciones contraídas por la Compañía Matriz y sus filiales con Bancos extranjeros y nacionales y están pactados básicamente en dólares estadounidenses y en unidades de fomento y a tasas de interés según convenios descritos en Nota 4.

Banco o institución financiera	Moneda o índice de reajuste	Años al vencimiento: Porción corto plazo M$	Más de 1 hasta 2 M$	Más de 2 hasta 3 M$	Más de 3 hasta 4 M$	Más de 4 hasta 5 M$	Total al 31/12/86 M$	Tasa de interés anual promedio	Monto de capital adeudado total al 31/12/86 M$	31 de diciembre de 1985: Porción corto plazo M$	Porción largo plazo M$
BANCOS NACIONALES											
Banco Colocadora Nacional de Valores	UF	9.623	15.158	23.775	32.870	251.401	332.827	(1)	307.031	1.690	335.921
Banco Concepción	UF	6.469	10.188	15.980	22.092	169.813	224.542	(1)	213.418	1.164	224.789
Banco Continental	UF	6.242	9.831	15.419	21.318	180.333	233.143	(2)	205.937	1.123	233.189
Banco Exterior S.A	UF	1.780	2.804	4.398	6.080	44.509	59.571	(1)	55.894	309	60.444
Banco Hipotecario de Chile (en liquidación)	UF	3.833	6.037	9.468	13.091	110.736	143.165	(2)	126.459	690	143.193
Banco Hipotecario de Fomento Nacional BHIF	UF	19.276	30.360	47.618	65.833	538.304	701.391	(2)	580.135	3.458	703.113
Banco Industrial y de Comercio Exterior	UF	1.152	1.813	2.846	3.935	29.461	39.207	(1)	37.575	206	39.371
Banco Internacional	UF	1.930	3.052	4.787	3.427	–	13.196	(3)	13.194	498	96.644
Banco Morgan Finansa	UF	4.291	6.759	10.601	14.656	123.979	160.286	(2)	141.582	773	160.317
Banco O'Higgins	UF	11.135	17.550	27.527	38.056	249.290	343.558	(1)	314.615	2.005	400.609
	DM	1.080	1.700	2.667	3.687	33.251	42.385	(1)	35.134	186	40.722
Banco Osorno y La Unión	UF	5.445	8.575	13.452	18.598	142.234	188.304	(1)	178.385	977	189.017
Banco Sud Americano	UF	2.641	4.169	6.539	9.041	28.478	50.868	(1)	50.761	1.616	327.484
Banco Urquijo de Chile	UF	3.121	4.916	7.710	10.659	90.166	116.572	(2)	102.968	562	116.594
Banco de A. Edwards	UF	4.735	7.457	11.696	16.170	121.428	161.486	(1)	154.823	848	162.205
Banco de Chile	UF	109.410	114.960	180.306	249.279	1.544.369	2.198.324	(1)	2.093.141	30.132	3.691.882
	US$	239.490	160.555	251.818	348.151	2.787.952	3.787.966	(5)	2.929.034	54.234	4.435.184
Banco de Crédito e Inversiones	UF	41.886	66.021	103.548	143.163	930.813	1.285.431	(1)	989.002	7.510	1.509.776
	US$	13.412	21.059	33.030	45.666	353.395	466.562	(6)	417.910	2.493	501.796
Banco de Santiago	UF	223.652	252.689	361.340	418.282	2.051.301	3.307.264	(1)	2.485.272	18.268	3.367.018
	DM	1.236	1.953	3.064	2.961	–	9.214	(2)	9.211	228	48.141
	US$	185.085	17.278	27.099	35.795	275.238	540.495	(5)	435.574	130.454	662.900
Banco del Estado de Chile	UF	92.891	146.302	229.464	317.245	2.646.407	3.432.309	(2)	3.064.649	16.718	3.432.974
Banco del Trabajo	UF	18.413	29.001	45.485	62.885	514.532	670.316	(3)	605.888	3.308	671.209
	US$	8.457	13.271	20.814	28.777	256.071	327.390	(5)	277.993	1.617	344.161
Centrobanco	UF	2.039	3.213	5.038	6.966	51.343	68.599	(1)	64.787	359	69.658
Financiera Comercial	UF	494	778	1.220	1.687	12.667	16.846	(1)	16.172	89	16.921
Banco Unido de Fomento (en liquidación)	UF	10.902	10.347	10.347	5.173	–	36.769	(7)	36.215	11.055	36.232
Subtotal		1.030.120	967.796	1.477.056	1.945.543	13.537.471	18.957.986	–	15.942.759	292.570	22.021.464

Banco o institución financiera	Moneda o índice de reajuste	Años al vencimiento: Porción corto plazo M$	Más de 1 hasta 2 M$	Más de 2 hasta 3 M$	Más de 3 hasta 4 M$	Más de 4 hasta 5 M$	Total al 31/12/86 M$	Tasa de interés anual promedio	Monto de capital adeudado total al 31/12/86 M$	31 de diciembre de 1985: Porción corto plazo M$	Porción largo plazo M$
BANCOS EXTRANJEROS											
Arab Latin American Bank	US$ Ac. 1.525	104.083	163.509	256.451	354.556	3.091.546	3.970.145	(4)	3.425.080	18.792	3.970.821
Banco Exterior de España	US$ Ac. 1.525	36.767	57.759	90.591	125.246	1.092.086	1.402.449	(4)	1.209.906	6.638	1.402.688
Banco del Estado de São Paulo S.A.	UF	1.561	2.458	3.855	5.330	45.083	58.287	(2)	51.484	281	58.297
Banco de Bogotá	US$ Ac. 1.525	12.165	19.110	29.973	41.440	361.332	464.020	(4)	400.315	2.197	464.099
Banco de L'Indochine et Suez	US$ Ac. 1.525	25.069	39.381	61.767	85.395	744.604	956.216	(4)	824.936	4.526	956.379
Banco de L'Union Europeene	US$ Ac. 1.525	4.835	7.595	11.912	16.469	143.604	184.415	(4)	159.096	872	184.446
Bank of American National Trust	US$ Ac. 1.525	47.332	74.356	116.621	161.235	1.405.886	1.805.430	(4)	1.557.561	8.546	1.805.737
	UF	1.778	2.801	4.393	6.073	46.066	61.111	(3)	58.059	317	61.333
	US$	11.295	17.744	27.830	38.477	335.497	430.843	(5)	371.693	2.144	452.930
Bayerische Hypotheken	DM	7.983	12.557	19.695	27.228	223.437	290.900	(4)	263.304	5.962	241.574
Compagnie Luxembourgeoise	US$ Ac. 1.525	–	–	–	–	–	–	–	–	1.746	368.892
Credit Suisse Bank	US$ Ac. 1.525	12.165	19.111	29.973	41.440	361.332	464.021	(4)	400.315	2.197	464.099
City Bank of North America	US$ Ac. 1.525	77.178	121.243	190.159	262.904	2.292.390	2.943.874	(4)	2.539.706	13.934	2.944.375
	UF	24.880	39.187	61.461	84.973	622.477	832.978	(4)	819.019	4.472	833.896
	US$	7.218	11.341	17.788	24.593	296.096	357.036	(4)	232.680	1.370	381.862
Crocker National Bank	US$ Ac. 1.525	9.452	14.848	23.288	32.198	280.745	360.531	(4)	311.033	3.903	824.692
Deutsche Sudamerikanische Bank	US$ Ac. 1.525	34.058	53.502	83.914	116.016	1.011.596	1.299.086	(4)	1.120.733	6.149	1.299.308
Euro-Latinamerican Bank	US$ Ac. 1.525	12.165	19.111	29.973	41.440	361.332	464.021	(4)	400.315	2.197	464.099
First Interstate Bank of California	US$ Ac. 1.525	24.184	37.991	59.587	82.382	718.327	922.471	(4)	795.824	4.367	922.627
Hipobank	US$	5.436	8.540	13.394	18.517	152.918	198.805	(2)	178.885	7.287	208.994
International Trade and Investment Bank	US$ Ac. 1.525	9.670	15.190	23.824	32.939	287.207	368.830	(4)	318.193	1.746	368.892
Lloyds Bank International	US$ Ac. 1.525	104.083	163.509	256.451	354.556	3.091.546	3.970.145	(4)	3.425.080	18.792	3.970.821
	US$	24.081	13.034	20.443	28.264	236.800	322.622	(5)	273.032	11.122	322.564
Manufacturers Hanover Trust Co.	US$ Ac. 1.525	34.058	53.502	83.914	116.016	1.011.596	1.299.086	(4)	1.120.733	6.149	1.299.308
Marine Midland Bank	US$ Ac. 1.525	18.621	29.253	45.880	63.432	553.096	710.282	(4)	612.767	3.362	710.403
Mercantile Trust Co.	US$ Ac. 1.525	25.069	39.381	61.767	85.395	744.604	956.216	(4)	824.936	4.526	956.379
Morgan Guaranty Trust Co.	US$ Ac. 1.525	22.705	35.668	55.943	77.344	674.397	866.057	(4)	747.155	4.100	866.204
National Westminster Bank	US$ Ac. 1.525	15.321	24.069	37.750	52.191	455.082	584.413	(4)	504.179	2.766	584.513
Republic National Bank N.Y.	US$ Ac. 1.525	24.519	38.517	60.411	83.522	728.265	935.234	(4)	806.835	4.426	935.394
Royal Bank of Canada	US$ Ac. 1.525	25.382	39.874	62.540	86.464	753.922	968.182	(4)	835.259	4.583	968.345
S.F.E. Banking Corporation Ltd.	US$ Ac. 1.525	22.705	35.668	55.943	77.344	674.397	866.057	(4)	747.155	4.100	866.204
Samuel Montagu and Co. Ltd.	US$ Ac. 1.525	–	–	–	–	–	–	(4)	–	2.197	464.099
Seattle First National Bank	US$ Ac. 1.525	49.325	77.487	121.533	168.025	1.465.092	1.881.462	(4)	1.623.155	8.905	1.881.783
Swiss Bank Corporation	US$ Ac. 1.525	22.705	35.668	55.943	77.344	674.397	866.057	(4)	747.155	4.100	866.204
Bank of Tokyo Ltd.	US$ Ac. 1.525	1.467	2.305	3.614	4.997	43.573	55.956	(4)	48.274	1.766	373.106
The Hong-Kong and Shanghai Banking Co.	UF	1.718	2.705	4.245	5.866	49.624	64.158	(2)	56.671	309	64.170
The Riggs National Bank of Washington	US$ Ac. 1.525	25.069	39.381	61.767	85.395	744.604	956.216	(4)	824.936	4.526	956.379
Union Bank of Zurich of Switzerland	US$ Ac. 1.525	35.332	55.505	87.056	120.359	1.049.469	1.347.721	(4)	1.162.692	6.380	1.347.951
Union Chelsea National Bank of New York	US$ Ac. 1.525	5.014	7.876	12.353	17.079	148.921	191.243	(4)	164.987	903	191.285
Lazard Brothers	US$ Ac. 1.525	9.669	15.190	23.824	32.939	287.207	368.829	(4)	318.193	–	–
Bank of Tokio	US$ Ac. 1.525	8.313	13.059	20.482	28.318	246.915	317.087	(4)	273.554	–	–
Midland Bank PLC	US$ Ac. 1.525	24.330	38.221	59.947	82.879	722.664	928.041	(4)	800.629	–	–
Subtotal		968.760	1.497.206	2.348.255	3.246.580	28.229.732	36.290.533	–	31.355.514	192.655	36.305.152
Comisión de restructuración en favor de acreedores de acuerdo al Convenio (Nota 4)		–	–	–	–	246.046	246.046	–	–	–	165.509
Total		1.998.880	2.465.002	3.825.311	5.192.123	42.013.249	55.494.565	–	47.298.273	485.225	58.492.125

US$ Ac. : Acogidos a seguro de cambio
Total en pasivo circulante : M$ 1.998.880 (1985: M$ 485.225)
Total en pasivos a largo plazo : M$ 53.495.685 (1985: M$ 58.492.125)
MONTO TOTAL MONEDA EXTRANJERA : M$ 40.628.882 (1985: M$ 40.903.492)
MONTO TOTAL MONEDA NACIONAL : M$ 14.865.683 (1985: M$ 18.073.858)

Las tasas de interés pactadas para estas obligaciones son las siguientes:
(1) UF + 7%, UF + 5%, "Costo de fondos" + 2,5%
(2) "Costo de fondos" + 2,5%
(3) UF + 7%, UF + 5%
(4) LIBO + 2,5%
(5) LIBO + 3,5%
(6) US$ + 7%
(7) UF + 8%

De acuerdo a normas de la Circular Nº 263 de la Superintendencia de Valores y Seguros al 31 de diciembre de 1986 se incluyen bajo este rubro M$ 1.372.716 (M$ 1.400.824 en 1985) correspondientes a bonos colocados directamente en bancos e instituciones financieras.

Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones acogidas al convenio con acreedores descrito en Nota 4 a) y de algunas de estas obligaciones con bancos nacionales, la Compañía Matriz y sus filiales han constituido las garantías que se indican en Nota 27.

NOTA 17 - OBLIGACIONES CON EL PUBLICO

Al 31 de diciembre de 1986 y 1985, la Compañía Matriz mantiene obligaciones con el público, por concepto de bonos. De acuerdo al Convenio Judicial Preventivo suscrito con los acreedores (Nota 4 a), al 31 de diciembre de 1986 y 1985 se presentan bajo el corto plazo los intereses a pagar pactados a ese plazo, el 3,00% de capital con vencimiento en 1987 (0,50% de capital con vencimiento en 1986) y en el largo plazo el capital y los intereses diferidos de acuerdo al convenio.

a) Efectos de comercio

Por Resolución Exenta Nº 114 de fecha 26 de julio de 1985, la Superintendencia de Valores y Seguros resolvió cancelar, a contar de esa fecha, las inscripciones de efectos de comercio Nº 965 y 977 emitidos por Compañía Cervecerías Unidas S.A. Los referidos pasivos han pasado a regirse por las condiciones del convenio descrito en Nota 4 a).

b) Bonos

Corresponden a emisiones no reajustables Nº 1 y 2 inscritas por la Compañía Matriz en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo los Nºs. 60 y 64.

El detalle de estas emisiones es el siguiente al 31 de diciembre de 1986 y 1985:

	1986 M$	1985 M$
– Corto plazo		
Series AA, AB, AC, BA, BB y BC	164.176	27.576
Intereses (1ª y 2ª emisión)	35.689	11.929
Menos: Adeudado a bancos e instituciones financieras	(70.673)	(16.252)
Total obligación bonos corto plazo	129.192	23.253

	1986 M$	1985 M$
– Largo plazo		
Series AA, AB, AC, BA, BB y BC	5.279.596	5.515.238
Más : Intereses diferidos	718.662	695.691
Menos: Adeudado a bancos e instituciones financieras	(1.302.043)	(1.384.572)
Total obligación bonos largo plazo	4.696.215	4.826.357

De acuerdo a instrucciones de la Circular Nº 263 de la Superintendencia de Valores y Seguros, los bonos adeudados a Bancos e Instituciones financieras de la Compañía Matriz se presentan en el rubro Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras (Nota 16). A partir de 1984 estos instrumentos financieros se rigen por las cláusulas establecidas en el Convenio Judicial Preventivo detallado en Nota 4 a).

NOTA 18 - CUENTAS POR PAGAR Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Las principales obligaciones incluidas bajo Cuentas por pagar a corto plazo corresponden a:

a) Corto plazo	1986 M$	1985 M$
Acreedores por importaciones	114.865	74.697
Carbonífera Lota Schwager Ltda.	15.030	17.517
Morgan Marinetti Ltda. Editores Impresores	3.606	–
Cristalerías de Chile S.A.	171.442	85.571
Crown Cork de Chile S.A.	98.804	62.304
Distribuidora Vitabel Ltda.	10.148	13.762
Envases Impresos Ltda.	9.998	–
Antumalal Ltda.	3.103	–
Industria Azucarera Nacional S.A.	58.723	76.060
Industria Nacional de Envases S.A.	746	22.742
Vía Publicidad Ltda.	3.915	–

Industrias Combinadas Gaio Peirano	43.631	50.913
J. Walter Thompson Chilena S.A.C.	431	10.123
Litografía Amenábar Ltda.	18.537	8.745
Litografía Marinetti S.A.	15.354	20.995
Malterías Aconcagua S.A.	–	38.945
Molinos Caupolicán S.A.	15.674	15.709
Oxiquim S.A.	6.397	2.815
Plásticos Warda Ltda.	2.939	6.556
Promoplan Ltda.	3.987	4.134
Televisión Nacional de Chile	5.100	–
Stuart Carvajal Producciones Ltda.	3.924	–
Watt's Alimentos S.A.C. e I.	6.587	16.306
Ferrocarriles del Estado	8.186	6.097
Mario Mardones Meneses	3.702	–
Comunidad Friedl e Hijos Ltda.	3.585	4.228
Dow Química - Chile S.A.	–	28.629
Hermosilla y Zegers Ltda.	–	4.326
Polisur S.A.	–	5.502
Cristalerías Videcor Ltda.	5.321	–
Cristal Owens Plásticos Ltda.	13.547	16.340
Cía. de Envases y Servicios Inesa Ltda.	45.643	–
Leo Burnett de Chile	3.839	4.332
Arrimaq Limitada	3.603	–
Industrias Publicitarias Heres	7.809	–
N.C.R. de Chile	5.650	2.047
Laboratorio Geka S.A.	17.071	–
Unitros Chile S.A.	7.643	–
Jorge Friedl e Hijos Ltda.	4.998	–
Proveedores con saldos inferiores a M$ 3.000 cada uno	241.193	298.081
Total	984.731	897.476

Las principales obligaciones incluidas bajo Documentos por pagar a corto plazo corresponden a:

	1986 M$	1985 M$
Corporación de Televisión Universidad Católica de Chile	4.689	119.441
Consorcio Nacional de Seguros Generales S.A.	3.126	–
Cía. de Seguros La República	12.163	–
Sisteco S.A.	2.806	9.531
Total	22.784	128.972

b) Largo plazo

El detalle de Documentos por pagar a largo plazo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de cada año es el siguiente:

Acreedor	1986 M$	1985 M$
Derechos de Aduana diferidos	81.710	268.255
Pesquera Guanaye Ltda.	310.783	319.396
Inversiones Citicorp Chile S.A.	203.307	219.389
Ferrostal A.G.	78.907	67.307
Sisteco S.A.	15.404	24.618
Nicolás Irarrázaval	–	40.236
Sección especial de previsión de C.C.U.	–	127.372
Abastible S.A.	31.728	32.607
Citicorp Santiago S.A.	39.151	–
Otros	2.694	–
	763.684	1.099.180

NOTA 19 - PROVISIONES Y CASTIGOS

El detalle de las provisiones al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

	1986 M$	1985 M$
Corto Plazo		
Provisión aguinaldos del personal	14.207	13.993
Provisión gratificación del personal	43.398	46.197
Provisión gastos de publicidad	68.729	33.752
Provisión honorarios	39.476	42.572
Otras provisiones	82.703	55.959
Saldos al 31 de diciembre	248.613	192.473

Además, existen las siguientes provisiones que se presentan deducidas de los rubros que se indican:

	1986 M$	1985 M$
– Materia prima con rotación superior a un año - deducida de Otros activos - Otros	42.987	37.276
– Envases en desuso y quebrazón no reportada deducida del rubro - Envases - Activo fijo	1.561.132	1.156.757
– Deudas incobrables comerciales - deducida de Cuentas por cobrar - Activo circulante	86.718	120.042
– Por cuentas a cobrar a empresas del Conglomerado Forestal, deducida de Cuentas por cobrar a empresas relacionadas - Otros activos (Nota 24)	15.598.891	14.194.137
– Diferencias de inventario - deducida de Activo fijo	7.500	8.197
– Ajuste a valor de mercado, terrenos y propiedades prescindibles, deducida de Otros activos - Otros (Nota 2 ñ)	2.342.769	–
– Derechos deudor Banco Central de Chile	–	96.825
– Ajuste valor bursátil deducido de inversiones en Otras sociedades - Otros activos	345.036	14.728
– Ajuste a valor de mercado, pagarés dólar preferencial	5.076	–
– Ajuste bursátil deducido de Valores negociables - Activo circulante	–	72.517

Los principales castigos efectuados con cargo a los resultados de cada ejercicio son los siguientes:

	1986 M$	1985 M$
Pérdida en acceso al dólar preferencial	–	4.086.811
Deudas incobrables	52.301	38.428
Quebrazón de envases	285.734	275.602
Existencia obsoleta	81.254	836
Efectivización de garantías y envases	6.022	79.418

NOTA 20 - INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIO

El monto de la obligación al 31 de diciembre de 1986 asciende a M$ 560.831 (M$ 266.334 en 1985) y ha sido calculada a base del valor actual de la obligación total, considerando una permanencia promedio restante del personal de 8 años (10 años en 1985) y una tasa de descuento de 3,5% en 1986 (10% en 1985). Este cálculo originó un cargo a resultados consolidados del ejercicio ascendente a M$ 333.802 (cargo de M$ 80.223 en 1985) y los pagos del ejercicio por concepto de indemnizaciones al personal ascendieron a M$ 45.419 (M$ 24.193 en 1985).

NOTA 21 - IMPUESTOS A LA RENTA

La Compañía Matriz y sus filiales no constituyeron provisión para impuestos de primera categoría debido a que, efectuados los agregados y deducciones establecidos por las disposiciones legales vigentes, no resulta renta imponible al 31 de diciembre de 1986 y 1985. Durante los ejercicios 1986 y 1985 no se han efectuado pagos provisionales mensuales por no existir obligaciones por este concepto. Al 31 de diciembre de 1986 las pérdidas tributarias acumuladas de primera categoría ascienden a M$ 36.697.899 (M$ 30.353.614 en 1985) y no tienen plazo de prescripción.

El detalle de las pérdidas tributarias es el siguiente:

	1986 M$	1985 M$
Compañía Matriz	27.172.243	22.605.848
Filiales consolidadas	9.525.656	7.747.766
	36.697.899	30.353.614

Al 31 de diciembre de 1986, se ha constituido una provisión con cargo a los resultados consolidados por valor de M$ 3.422 (M$ 2.928 en 1985) correspondiente al impuesto único, determinado de acuerdo al Artículo 21 de la Ley de la Renta.

NOTA 22 - PASIVO EXIGIBLE LARGO PLAZO

De acuerdo a lo dispuesto en la Circular Nº 572 de la Superintendencia de Valores y Seguros, a continuación se presentan ciertas cuentas clasificadas bajo pasivo a largo plazo desglosadas por años de vencimiento y tipos de moneda.

Rubro	Moneda o índice de reajuste	Años al Vencimiento: Más de 1 hasta 2 M$	Más de 2 hasta 3 M$	Más de 3 hasta 4 M$	Más de 4 hasta 5 M$	Más de 5 M$	Total al 31/12/86 M$	Tasa de interés anual promedio %	Monto de capital adeudado total al 31/12/86 M$	31 de diciembre de 1985: Porción corto plazo M$	31 de diciembre de 1985: Porción largo plazo M$
Obligaciones con público (Nota 18)	UF	203.477	319.138	441.224	3.732.376	–	4.696.215	7,22	4.262.310	23.253	4.826.357
Documentos por pagar	UF	28.623	27.993	35.858	303.331	–	395.805	7,22	380.146	128.972	416.857
Documentos por pagar	US$	37.085	57.739	19.652	167.755	6.741	288.972	10,94	263.247	–	615.016
Documentos por pagar	DM	3.367	5.281	7.302	62.957	–	78.907	7,36	70.538	–	67.307
Cuentas por pagar empresas relacionadas (Nota 25)	UF	–	–	–	–	180.216	180.216	Costo de fondos + 2,5%	180.216	112.131	–
Otros pasivos	–	–	–	–	–	2.249.747	2.249.747	–	2.249.747	–	1.767.866
Totales		272.552	410.151	504.036	4.266.419	2.436.704	7.889.862	–	7.406.204	264.356	7.693.403

MONTO TOTAL MONEDA EXTRANJERA: M$ 367.879

MONTO TOTAL MONEDA NACIONAL : M$ 7.521.983

(*) Bajo la columna Más de 5 años se han clasificado M$ 560.831 y M$ 1.688.916 correspondientes a la provisión por indemnización por años de servicio y garantías por envases respectivamente, ya que a la fecha no es posible determinar con exactitud la fecha exacta en que se hará exigible el pago de estas obligaciones.

NOTA 23 - PATRIMONIO

Las cuentas de patrimonio han registrado el siguiente movimiento en los ejercicios 1985 y 1986, expresado en valores históricos:

	Capital pagado M$	Reserva de revalorización del capital M$	Sobreprecio en colocación de acciones propias M$	Reserva por mayor valor en retasación técnica del activo fijo M$	Otras reservas M$	Pérdidas acumuladas M$	Pérdida del ejercicio M$	Totales M$
Saldos al 31 de diciembre de 1984	10.045.398	1.411.185	3.454.882	647.298	2.233.838	(16.375.847)	(7.885.770)	(6.469.016)
Traspaso de pérdida del ejercicio 1984	–	–	–	–	–	(7.885.770)	7.885.770	–
Traspaso por depreciación mayor valor por retasación técnica del activo fijo	–	59.444	–	(59.444)	–	–	–	–
Corrección monetaria del capital propio financiero y su distribución	2.661.539	374.455	915.544	171.534	591.967	(6.429.329)	–	(1.714.290)
Pérdida del ejercicio	–	–	–	–	–	–	(15.774.729)	(15.774.729)
Saldos al 31 de diciembre de 1985 (históricos)	12.706.937	1.845.084	4.370.426	759.388	2.825.805	(30.690.946)	(15.774.729)	(23.958.035)
Saldos de 1985 ajustados para efectos de comparación al 31 de diciembre de 1986	14.879.823	2.160.593	5.117.769	889.243	3.309.018	(35.939.098)	(18.472.208)	(28.054.860)
Traspaso de pérdida del ejercicio 1985	–	–	–	–	–	(15.774.729)	15.774.729	–
Traspaso por depreciación mayor valor por retasación técnica del activo fijo	–	69.609	–	(69.609)	–	–	–	–
Corrección monetaria del capital propio financiero y su distribución	2.173.271	315.124	747.343	129.855	483.213	(7.945.631)	–	(4.096.825)
Pérdida del ejercicio	–	–	–	–	–	–	(5.743.156)	(5.743.156)
Saldos al 31 de diciembre de 1986	14.880.208	2.229.817	5.117.769	819.634	3.309.018	(54.411.306)	(5.743.156)	(33.798.016)

a) De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 18.046, al cierre de los respectivos ejercicios se han incorporado al capital pagado el monto proporcional correspondiente a la revalorización de dicho capital, quedando éste representado por 119.673.547 acciones de un valor de $ 124,34 cada una al 31 de diciembre de 1986.

NOTA 24 - CUENTAS POR COBRAR Y CUENTAS POR PAGAR A EMPRESAS RELACIONADAS

Los balances generales al 31 de diciembre de 1986 y 1985 incluyen cuentas con empresas relacionadas según el siguiente detalle:

Entidad	1986 Por cobrar M$	1986 Por pagar M$	1985 Por cobrar M$	1985 Por pagar M$
Compañía de Renta La Porteña S.A. y Cía.	174.632	–	165.261	–
(*) Sociedad Inversora La Isla Ltda.	150.659	–	142.575	–
(*) Administración e Inversiones El Bosque Ltda.	1.795.899	–	1.699.537	–
(*) Inmobiliaria Parque de Peñuelas S.A.	5.909.033	–	5.591.973	–
(*) Constructora e Inmobiliaria Forestal S.A.	5.415.528	–	5.124.948	
(*) Compañía de Industrias y Desarrollo Ltda.	3.361.412	90.144	3.181.048	83.945
(*) Inversiones La Cumbre Ltda.	1.208.977	90.072	1.144.108	28.186
(*) Inversiones Las Raíces	1.982.438	–	1.876.065	–
	19.998.578	180.216	18.925.515	112.131
Menos: Provisión deudas incobrables (1)	(15.598.891)	–	(14.194.137)	–
Totales en corto y largo plazo	4.399.687	180.216	4.731.378	112.131

(1) Las bases de determinación de la provisión establecida por deudas incobrables se explican en Nota 4 c).

(*) Estos valores corresponden a saldos de precios por ventas de activos realizadas en el ejercicio 1982.

NOTA 25 - TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Circular Nº 109 de la Superintendencia de Valores y Seguros se indican a continuación las principales transacciones con partes relacionadas. Las cuentas por cobrar y por pagar con sociedades relacionadas al 31 de diciembre de 1986 y 1985 se explican en Nota 24 y las garantías constituidas por la Sociedad en favor de entidades relacionadas, se indican en Nota 27.

Sociedad	RUT	Relación
Pesquera Guanaye Ltda.	93.063.000-6	Indirecta
Compañía de Renta La Porteña S.A. y Cía.	88.586.400-7	Indirecta
Sociedad Inversora La Isla Ltda.	88.746.800-1	Indirecta
Administración e Inversiones El Bosque Ltda.	86.849.100-K	Indirecta
Inmobiliaria Parque de Peñuelas S.A.	93.928.000-6	Indirecta
Constructora e Inmobiliaria Forestal S.A.	93.604.000-4	Accionista
Compañía de Industrias y Desarrollo Ltda.	81.292.300-5	Accionista
Inversiones La Cumbre Ltda.	88.331.400-K	Indirecta
Inversiones Las Raíces Ltda.	88.050.007-7	Indirecta

Transacción	Valores 1986 M$	Valores 1985 M$	Utilidad (Pérdida) 1986 M$	Utilidad (Pérdida) 1985 M$
Intereses y reajustes pagados	–	99.192	–	(99.192)
Intereses y reajustes cobrados	33.504	42.807	33.504	42.807
Provisión de incobrabilidad	30.367	77.473	(30.367)	(77.473)
Intereses y reajustes ganados	28.904	39.632	28.904	39.632
Provisión de incobrabilidad	26.198	67.864	(26.198)	(67.864)
Intereses y reajustes ganados	344.544	460.513	344.544	460.513
Provisión de incobrabilidad	312.285	804.443	(312.285)	(804.443)
Intereses y reajustes ganados	1.133.650	1.510.819	1.133.650	1.510.819
Provisión de incobrabilidad	1.027.508	2.645.181	(1.027.508)	(2.645.181)
Intereses y reajustes ganados	1.038.971	654.718	1.038.971	654.718
Provisión de incobrabilidad	941.694	2.424.043	(941.694)	(2.424.043)
Intereses y reajustes ganados	644.889	860.005	644.889	860.005
Provisión de incobrabilidad	584.509	1.504.950	(584.509)	(1.504.950)
Intereses y reajustes ganados	231.942	310.713	231.942	310.713
Provisión de incobrabilidad	210.226	541.808	(210.226)	(541.808)
Intereses y reajustes ganados	380.333	140.753	380.333	140.753
Provisión de incobrabilidad	344.723	886.684	(344.723)	(886.684)

NOTA 26 - CONTINGENCIAS

a) Al 31 de diciembre de 1985 la Compañía Matriz abonó a resultados M$ 221.977 por exceso de provisión constituida, al desaparecer una contingencia por juicios pendientes con terceros.

b) Tal como se detalla en Nota 4 c) a la fecha de emisión de estos estados financieros no se han alzado las prendas sobre acciones constituidas en favor de Bancos Nacionales garantizando obligaciones de la Compañía Matriz y sus filiales y que durante 1982 fueron vendidas por la Sociedad a empresas relacionadas (Conglomerado Forestal). Además, por esta razón no ha podido formalizarse el traspaso a las Sociedades adquirentes de parte de estas acciones. Existen asimismo acciones adquiridas por la Compañía Matriz que no pudieron ser traspasadas.

Estas situaciones se encuentran incluidas en un acuerdo logrado entre las partes expresado a través de respectivas Actas de Conciliación, por medio de las cuales, Compañía Cervecerías Unidas S.A. y sus filiales resolverán, por intermedio del árbitro señor Víctor García Garzena (reemplazado después de su fallecimiento por el señor Fernando Rozas), todas las dificultades producidas entre las partes con motivo de compraventa de acciones. Al 31 de diciembre de 1986 los trámites procesales de los arbitrajes se encuentran cumplidos en su mayor parte y la materialización de las conciliaciones están sujetas a algunas condiciones suspensivas.

NOTA 27 - GRAVAMENES, GARANTIAS Y COMPROMISOS

a) Tal como se explica en Nota 4) a los estados financieros, la Compañía Matriz y algunas de sus filiales suscribieron convenios con acreedores en el transcurso del ejercicio 1984, mediante los cuales la Compañía Matriz y todas sus filiales asumieron el compromiso de dar cabal cumplimiento a todas y cada una de las estipulaciones establecidas en los convenios.

La Compañía Matriz y todas sus sociedades relacionadas, con excepción de Aguas Minerales Cachantún S.A., actuaron como avales y codeudoras solidarias de todas y cada una de las obligaciones acogidas a los convenios y se comprometieron a constituir garantías reales y personales en favor de los acreedores. Dichas garantías se formalizaron en el transcurso del ejercicio 1985.

Además, el convenio señala que se gravarán los ítemes de activos de importancia en monto y forma que sean compatibles con el normal funcionamiento de la Compañía Matriz y sus filiales.

b) Al 31 de diciembre de 1986 la Compañía Matriz y sus filiales han constituido hipotecas y prendas sobre activos fijos y valores mobiliarios, para garantizar deudas propias y de sus filiales por valor de M$ 17.293.582 (M$ 25.104.772 en 1985). La valorización de estos bienes se ha efectuado de acuerdo al valor de libros de ellos, registrados al cierre de los ejercicios.

c) La Compañía Matriz y sus filiales, mediante endosos a las pólizas de seguros contratados sobre activos, han cedido derechos en favor de acreedores de los convenios (Nota 4) por valor de M$ 22.434.348 equivalentes a 6.800.822 unidades de fomento al 31 de diciembre de 1986 (M$ 19.937.891 equivalente a 7.074.213 unidades de fomento al 31 de diciembre de 1985).

d) Al 31 de diciembre de 1986 existen letras recibidas en garantía por la Compañía Matriz por M$ 253.148 (M$ 444.524 en 1985).

e) La filial Compañía Cervecera Nacional Ltda. mediante escritura pública de fecha 24 de septiembre de 1981, se constituyó en fiadora y codeudora solidaria de todas y cada una de las obligaciones que Cervecera del Pacífico S.A. adeude actualmente o pudiere adeudar a futuro al Banco de Crédito e Inversiones.

f) Al 31 de diciembre de 1986 la Compañía Matriz ha entregado en garantía depósitos a plazo por M$ 174.045 (M$ 230.151 en 1985) para garantizar operaciones de importación con bancos comerciales.

De acuerdo a lo dispuesto en la Circular Nº 572 de la Superintendencia de Valores y Seguros a continuación se presentan en detalle las garantías y/o avales otorgados por Compañía Cervecerías Unidas S.A. y filiales al cierre de cada ejercicio:

Compromisos directos

Naturaleza de la garantía	Tipo de reajuste	Saldos pendientes de pago 1986 MS	Saldos pendientes de pago 1985 MS	Activo comprometido	Nº de acciones o derechos 1986	Nº de acciones o derechos 1985	Acreedor prendario	Tipo de garantía	Valor contable de la garantía 1986 MS	Valor contable de la garantía 1985 MS
– Prenda sobre acciones de Compañía de Petroleos de Chile S.A.	UF	50.868	329.100	Valores negociables	–	5.100.000	Banco Sud Americano	Prenda sobre acciones	–	143.808
– Prenda sobre acciones de Cia. de Petróleos de Chile S.A.	UF	13.196	97.141	Valores negociables	–	1.512.500	Banco Internacional	Prenda sobre acciones	–	42.649
– Prenda Industrial sobre dos plantas tratadoras de agua	UF US$	61.111 19.646	61.651 20.757	Activo fijo	– –	– –	Bank of America	Prenda industrial	66.204 –	70.342 –
– Prenda sobre acciones de AFP Provida S.A. (SOCINVER S.A.)	–	–	–	Inversiones en empresas relacionadas	4.153.000	4.153.000	Banco de Santiago	Prenda sobre acciones	91.866	1.149.466
– Prenda Industrial sobre 215.694 docenas de envases	–	–	–	Activo fijo	–	–	Banco de Santiago	Prenda Industrial	72.267	79.229
– Prenda Industrial sobre maquinarias y equipos	US$ DM	– –	168.430 9.948	Activo fijo	– –	– –	Banco de Santiago	Prenda industrial	40.888 –	61.455 –
– Hipoteca sobre 6 propiedades	–	–	–	Otros activos - Otros	–	–	Banco O'Higgins	Hipoteca	267.895	265.694
– Prenda sobre acciones de Cia. de Petroleos de Chile S.A.	UF	110.107	129.642	Valores Negociables	–	1.000.000	Banco O'Higgins	Prenda sobre acciones	–	28.198
– Prenda industrial sobre 302.233 docenas de envases	UF	77.594	78.793	Activo fijo	–	–	Banco Colocadora Nacional de Valores	Prenda industrial	180.685	178.946
– Prenda sobre acciones de Cia. de Petroleos de Chile S.A.	–	–	–	Valores negociables	–	3.800.000	Banco de Credito e Inversiones	Prenda sobre acciones	–	107.151
– Prenda sobre acciones del Banco de Santiago	US$ UF	57.454 304.177	60.725 481.601	Inversiones sobre empresas relacionadas	20.000.000 –	20.000.000 –	Banco de Crédito e Inversiones	Prenda sobre acciones	– –	– –
– Prenda industrial sobre maquinarias y equipos	US$ UF	433.585 416.595	1.161.859 392.447	Activo fijo	– –	– –	Banco de Chile	Prenda industrial	10.052 –	6.760 –
– Prenda sobre acciones de Cia. de Petroleos de Chile S.A.	–	–	–	Valores negociables	–	14.037.254	Banco de Chile	Prenda sobre acciones	–	395.818
– Prenda sobre maquinarias y equipos	UF	36.769	47.814	Activo fijo	–	–	Banco Unido de Fomento en Liquidacion	Prenda industrial	22.610	32.494
– Prenda sobre acciones del Banco de Santiago	UF	243.522	244.744	Inversiones en empresas relacionadas	7.000.000	7.000.000	Banco Hipotecario de Fomento Nacional - BHIF	Prenda sobre acciones	–	–
– Prenda industrial sobre maquinaria y equipo de propiedad de Compañia Cervecera Nacional Ltda.	DM UF	41.305 10.577	40.895 10.966	Activo fijo	– –	– –	Banco O'Higgins	Prenda industrial	17.745 –	18.690 –
– Hipoteca sobre terreno y edificio prenda industrial sobre maquinaria y equipo de propiedad de Compañia Cervecera Nacional Ltda.	US$ UF	397.443 426.310	443.553 445.129	Activo fijo	– –	– –	Banco de Credito e Inversiones	Hipoteca y prenda industrial	851.633 –	852.811 –
– Hipoteca sobre pisos Nºs. 2 y 11 ubicados en Ahumada 131 Santiago, de propiedad de Compañia de Rentas La Porteña S.A.	UF	127.313	279.453	Otros activos - otros	–	–	Seccion especial de Prevision de Compañia Cervecerias Unidas S.A.	Hipoteca	103.253	222.702
– Hipoteca sobre terreno de propiedad de Agricola Victoria Ltda.	UF	–	–	Activo fijo	–	–	Banco Unido de Fomento	Hipoteca	10.373	10.373
– Prenda sobre acciones de Compañia de Petroleos de Chile S.A. de propiedad de Compañia de Rentas La Porteña S.A.	US$ UF	638.519 524.470	1.217.594 824.680	Valores negociables	– –	894.392 –	Banco de Chile	Prenda sobre acciones	– –	25.220 –
– Prenda sobre acciones de Banco de Santiago de propiedad de Compañia de Rentas La Porteña S.A.	–	–	–	Otras Inversiones	11.730.857	11.730.857	Banco de Chile	Prenda sobre acciones	–	–
– Prenda sobre acciones de Banco de Santiago de propiedad de Compañia de Rentas La Porteña S.A.	US$ UF	316.083 435.126	333.427 436.750	Otras inversiones	9.329.014 –	9.329.014 –	Banco del Trabajo	Prenda sobre acciones	– –	– –

Naturaleza de la garantía Ver (**)	Activo comprometido	Nº de acciones o derechos 1986	Nº de acciones o derechos 1985	Acreedor prendario	Tipo de garantía	Valor contable de la garantía 1986 MS	Valor contable de la garantía 1985 MS
(*) – Prenda sobre cuenta por cobrar al Conglomerado Forestal S.A.	Otros activos Otros	–	–	Acreedores del Convenio Judicial Preventivo	Prenda sobre creditos	3.335.984	3.587.484
(*) – Prenda sobre marcas comerciales Intangibles	Otros activos	–	–	Acreedores del Convenio Judicial Preventivo	Prenda sobre marcas comerciales	59.208	59.208
(*) – Prenda sobre acciones de Sociedad Agricola La Rosa Sofruco S.A.	Inversiones en otras sociedades	1.060.775	1.060.775	Acreedores del Convenio Judicial Preventivo	Prenda sobre acciones	4.057	4.058
(*) – Prenda sobre acciones de Compañia de Renta La Porteña S.A.	Inversiones en empresas relacionadas	57.600.000	57.600.000	Acreedores del Convenio Judicial Preventivo	Prenda sobre acciones	–	–
(*) – Prenda sobre acciones de Aguas Minerales Cachantun S.A.	Inversiones en empresas relacionadas	22.991.938	22.991.938	Acreedores del Convenio Judicial Preventivo	Prenda sobre acciones	603.750	524.994
(*) – Prenda sobre acciones del Consorcio Nacional de Seguros Generales	Inversiones en otras sociedades	4.643.000	4.643.000	Acreedores del Convenio Judicial Preventivo	Prenda sobre acciones	12.583	14.735
(*) – Prenda sobre acciones de Compañia de Petróleos de Chile S.A.	Valores negociables	–	1.625.965	Acreedores del Convenio Judicial Preventivo	Prenda sobre acciones	–	45.848
(*) – Prenda sobre acciones de A.F.P. Provida S.A. (Socinver S.A.)	Inversiones en empresas relacionadas	1.250.000	1.250.000	Acreedores del Convenio Judicial Preventivo	Prenda sobre acciones	27.650	345.975
(*) – Prenda sobre acciones del Banco Santiago	Inversiones en empresas relacionadas	159.059.024	159.059.024	Acreedores del Convenio Judicial Preventivo	Prenda sobre acciones	–	–
(*) – Prenda sobre derechos sociales de Agricola Victoria Ltda.	Inversiones en empresas relacionadas	90%	90%	Acreedores del Convenio Judicial Preventivo	Prenda sobre derechos sociales	84.576	255.609
(*) – Prenda sobre derechos sociales de Fábrica de Envases Plasticos Ltda.	Inversiones en empresas relacionadas	80%	80%	Acreedores del Convenio Judicial Preventivo	Prenda sobre derechos sociales	18.005	22.900

Naturaleza de la garantía Ver (**)	Activo comprometido	N° de acciones o derechos 1986	1985	Acreedor prendario	Tipo de garantía	Valor contable de la garantía 1986 MS	1985 MS
(*) – Prenda sobre derechos sociales de Cervecera Santiago Ltda.	Inversiones en empresas relacionadas	95%	95%	Acreedores del Convenio Judicial Preventivo	Prenda sobre derechos sociales	473.642	19.386
(*) – Prenda sobre derechos sociales de Embotelladora Modelo Ltda.	Inversiones en empresas relacionadas	95%	95%	Acreedores del Convenio Judicial Preventivo	Prenda sobre derechos sociales	–	–
(*) – Prenda sobre derechos sociales de Embotelladora del Sur Ltda.	Inversiones en empresas relacionadas	95%	95%	Acreedores del Convenio Judicial Preventivo	Prenda sobre derechos sociales	–	–
(*) – Prenda sobre derechos sociales de Embotelladora Viña del Mar Ltda.	Inversiones en empresas relacionadas	95%	95%	Acreedores del Convenio Judicial Preventivo	Prenda sobre derechos sociales	–	–
(*) – Hipoteca sobre terreno, edificios y propiedades y prenda industrial sobre maquinarias y equipos	Activo fijo y otros Activos otros	–	–	Acreedores del Convenio Judicial Preventivo	Hipoteca y prenda industrial	9.741.367	14.913.295
(*) – Endoso sobre las pólizas de seguros contratadas sobre activos equivalentes a UF 6.800.822 (UF 7.074.213 en 1985)		–	–	Acreedores del Convenio Judicial Preventivo	Seguros	22.434.348	23.347.270
ACTIVOS DE FILIALES							
(*) – Prenda sobre diversas acciones de propiedad de Compañía de Renta La Porteña S.A.	Valores negociables e inversiones	–	–	Acreedores del Convenio Judicial Preventivo	Prenda sobre acciones	31.723	24.750
(*) – Prenda sobre cuentas por cobrar al Conglomerado Forestal (Compañía de Renta la Porteña S.A.)	Cuentas por cobrar	–	–	Acreedores del Convenio Judicial Preventivo	Prenda sobre créditos	627.557	674.879
(*) – Hipoteca sobre activos fijos de propiedad de Compañía de Renta La Porteña S.A.	Activo fijo	–	–	Acreedores del Convenio Judicial Preventivo	Hipoteca sobre activo fijo	48.043	114.129
(*) – Hipoteca sobre terreno y edificio y derechos sobre terrenos de Propiedad de Agrícola Victoria Ltda.	Activo fijo y otros activos	–	–	Acreedores del Convenio Judicial Preventivo	Hipoteca sobre activo fijo	53.830	336.696
(*) – Prenda sobre cuenta por cobrar al Conglomerado Forestal S.A. (Compañía Cervecera Nacional Ltda.)	Cuentas por cobrar	–	–	Acreedores del Convenio Judicial Preventivo	Prenda sobre créditos	436.136	469.016

(*) Estos activos corresponden a aquellos entregados en garantía a los acreedores que participan en el Convenio Judicial Preventivo suscrito por la Compañía y en los Convenios Extrajudiciales suscritos por algunas filiales (Nota 4). Al 31 de diciembre los pasivos garantizados con los bienes antes individualizados ascienden a:

	1986 MS	1985 MS
Compañía Cervecerías Unidas S.A.	53.831.189	53.082.297
Filiales	5.209.488	7.658.781

(**) Dada la existencia del Convenio Judicial Preventivo no es práctico efectuar una segregación de los saldos pendientes de pago y del tipo de reajustes, por cada Institución, debido al numeroso universo de acreedores.

Compromisos indirectos

Tal como se explica en Nota 4 a los estados financieros consolidados, en el transcurso del ejercicio 1984 la Compañía Matriz suscribió un Convenio Judicial Preventivo con sus acreedores y algunas filiales suscribieron convenios extrajudiciales, en idénticas condiciones a las pactadas por Compañía Cervecerías Unidas S.A.

La Compañía Matriz y sus filiales están obligadas a cumplir con una serie de condiciones que están estipuladas en los citados convenios.

NOTA 28 - REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Durante el ejercicio 1986 los Directores de la Compañía Matriz percibieron M$ 14.233 (M$ 17.088 en 1985) por concepto de dietas por asistencia a sesiones, que se incluyen en los estados de resultados bajo Gastos de administración y ventas.

NOTA 29 - TRANSACCIONES DE ACCIONES

De conformidad a las disposiciones vigentes, se indican a continuación las transacciones de acciones efectuadas en los ejercicios 1986 y 1985 por los señores Accionistas mayoritarios, Presidente, Directores, Gerentes y Administradores, según surge del Registro de Accionistas de la Compañía Matriz:

	Número de acciones 1986 Compras	1986 Ventas	1985 Compras	1985 Ventas
Industrias COIA S.A.	–	11.400.610	–	3.662
Forestal S.A.	–	3.279.235	–	4.911
Consorcio Nacional de Seguros de Vida S.A.	–	–	–	1.239.804
Maquinarias Maco S.A.C.I.	–	1.698.675	–	2.019.700
Sociedad Inversiones San Roque Ltda.	–	2.576.093	–	942.060
Roberto Palumbo Ossa	–	–	3.000.000	2.924.400
Fernando Garrido Taraba	56.234	6.274.746	6.218.512	–
José Ovalle Nordenflycht	–	–	5.429.553	5.264.169
Inversiones y Rentas S.A.	76.947.882	–	–	–
Cía. de Industrias y Desarrollo Ltda.	–	20.226	–	–
Coia Ltda.	–	2.900.000	–	–
Inmobiliaria y Comercial San Jorge Ltda.	–	16.671.843	–	–
Sociedad de Inversiones Petrohué S.A.	1.837.931	4.674.294	–	–
Const. e Inmobiliaria Forestal S.A.	–	7.281.763	–	–
Adm. Comercial Ltda.	–	1.577.684	–	–
Adm. e Inversiones El Bosque Ltda.	–	2.533.066	–	–
Inversiones Tupungato Ltda.	2.900.000	4.348.648	–	–

NOTA 30 - INGRESOS FUERA DE LA EXPLOTACION

Bajo este rubro de resultados no operacionales se presentan los siguientes valores:

	1986 MS	1985 MS
– Intereses ganados en bancos e instituciones financieras	69.604	88.567
– Descuentos por pronto pago	68.316	9.142
– Intereses devengados en sociedades del Conglomerado Forestal	1.082.033	1.459.118
– Utilidades devengadas en sociedades relacionadas	297.553	216.550
– Reverso de provisiones por juicios tributarios con terceros y patentes	–	221.977
– Utilidad en venta de acciones	867.079	–
– Reverso ajuste valor de mercado Pagarés dólar preferencial	148.149	–
– Ajuste valor bursátil de acciones y otras inversiones	316.513	147.052
– Otros	52.133	42.195
Totales al 31 de diciembre	2.901.380	2.184.601

NOTA 31 - EGRESOS FUERA DE LA EXPLOTACION

Bajo este rubro de resultados no operacionales se incluyen los siguientes conceptos:

	1986 MS	1985 MS
Pérdidas devengadas en sociedades relacionadas	–	185.803
Gastos financieros	4.691.895	5.738.140
Otros egresos:	6.230.115	15.118.288
– Amortización de gastos anticipados	–	21.234
– Pérdida en venta de activos prescindibles	1.757.505	–
– Ajuste a valor de mercado terrenos y propiedades prescindibles	2.410.999	–
– Provisión deudas incobrables de empresas relacionadas (Nota 2 f)	1.411.483	8.948.348
– Provisión envases en desuso	546.404	169.795
– Ajuste a valor de mercado pagarés dólar preferencial	–	1.665.801
– Pérdida por eliminación del beneficio dólar preferencial	–	4.086.811
– Amortización derecho por cobrar acciones no inscritas	–	148.332
– Amortización plan habitacional	22.150	11.845
– Otros	81.574	66.122
Corrección monetaria (abono) cargo	334.662	1.654.465
Totales al 31 de diciembre	11.256.672	22.696.696

NOTA 32 - SANCIONES

No se registran sanciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros al Gerente General, Administradores o a la Compañía misma en 1986 y 1985.

NOTA 33 - HECHOS RELEVANTES

a) En enero de 1986 Compañía Cervecerías Unidas S.A. (empresa Matriz), y Pepsico Inc. no llegaron a acuerdo para la celebración de un nuevo contrato. Como consecuencia de ello, Compañía Cervecerías Unidas S.A. y sus filiales dejaron de embotellar, vender y distribuir la bebida Pepsi Cola a partir del 1º de enero de 1986.

La Compañía Matriz adoptó las medidas necesarias para evitar efectos negativos de importancia sobre los ingresos brutos de las sociedades que trabajan el producto Pepsi Cola, y entre ellas, cabe señalar el lanzamiento al mercado de una nueva bebida "Cola" y la economía prevista a nivel de costos de explotación que conlleva a este nuevo producto.

Al 31 de diciembre de 1986 el parque de envases destinado al producto discontinuado representa aproximadamente el 9% del rubro envases del Activo fijo de la Compañía Matriz (12% en 1985). Dichos envases, de acuerdo a las cláusulas del contrato con Pepsico Inc. denominado "Bottle and Case Purchase Agreement" ("Convenio de Adquisición de Botellas y Cajas"), deben ser comprados por ésta. Los montos definitivos de envases y sus correspondientes garantías han sido determinados por la Compañía a base de lo establecido en las cláusulas del Convenio antes mencionado.

En el transcurso de 1986 y atendida la cláusula 11 del contrato que establece que toda controversia que pudiere surgir entre las partes respecto a este convenio serán resueltos por un árbitro arbitrador, se decidió iniciar un juicio árbitral, para lo cual se solicitó al Señor Manuel Vargas aceptase su nominación de árbitro. A la fecha de preparación de estos estados financieros, el arbitraje se encuentra debidamente constituido.

En opinión de los asesores legales de la Compañía Matriz, la obligación de Pepsico Inc. de pagar los envases está claramente establecida en el convenio.

b) Durante el mes de marzo de 1986 ante la renuncia presentada a su cargo de Director en la Compañía Matriz por el señor Manuel Labra Bebin, el Directorio procedió a designar en su reemplazo al señor Fernando Silva Lavín.

c) En la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 1986, fue elegido el Directorio de la Compañía Matriz, el que por tanto quedó integrado de la siguiente forma:

Señor Fernando Bellocchio Meneses
Señor Jorge Cauas Lama
Señor Ismael Edwards Izquierdo
Señor Manuel Grez Matte
Señor Bernardo Larraín Vial
Señor Helios Piquer Meliga
Señor Abelardo Silva Davidson
Señor Fernando Silva Lavín

El día 6 de mayo de 1986, el mencionado Directorio celebró su sesión constitutiva, procediendo a elegir su Mesa, la que quedó integrada por el señor Ismael Edwards Izquierdo como Presidente y por el señor Bernardo Larraín Vial como Vice Presidente.

d) Con fecha 28 de julio de 1986, mediante Circular Nº 114 de la Superintendencia de Valores y Seguros se suspendió la oferta pública, cotización y transacción de las acciones emitidas por una serie de empresas, entre ellas Compañía Cervecerías Unidas S.A. La medida tuvo efecto entre el 29 de julio de 1986 y el 27 de agosto de 1986 inclusive.

e) Con fecha 28 de octubre de 1986, se ha efectuado un traspaso por 61.033.550 acciones de Compañía Cervecerías Unidas S.A., a nombre de la Sociedad "Inversiones y Rentas S.A.", el que equivale al 51% del capital suscrito, lo que sumado al porcentaje accionario que ya poseía dicha sociedad, arroja un porcentaje equivalente al 64,25% del capital suscrito.

f) En Sesión Extraordinaria de Directorio celebrada el 3 de noviembre de 1986 y ante la renuncia de los señores directores Fernando Bellocchio M., Jorge Cauas L., Manuel Grez M., Helios Piquer M. y Abelardo Silva D. se procedió designar un nuevo Directorio de la Compañía Matriz el que quedó constituido por las siguientes personas:

Presidente : Señor Ismael Edwards I.
Vicepresidente: Señor Thomas Fürst F.
Director : Señora Laura Novoa V.
Director : Señor Guillermo LuksicC.
Director : Señor Friedrich Schneider S.
Director : Señor Andrónico LuksicC.
Director : Señor Fernando Silva L.
Director : Señor Bernardo Larraín V.

Con esta misma fecha se procedió a designar como Gerente General de la Compañía Matriz al señor Tiberio Dall'Olio L. ante la renuncia presentada por el señor Cirilo Córdova D.

g) Con fecha 25 de noviembre de 1986 se vendió a Inmobiliaria Las Verbenas S.A. Los derechos de propiedad de la Compañía Matriz y filiales sobre los terrenos de la ex-planta Providencia (Lote A).

Con fecha 11 de diciembre de 1986 se vendió a los Estados Unidos de Norteamérica los derechos de propiedad de la Compañía Matriz y filiales sobre los terrenos que ocupará la Embajada de ese país, ubicados en Avenida Costanera Andrés Bello (Lote 1-A).

En la venta de estos inmuebles la Compañía Matriz y su filial Agrícola Victoria Ltda. incurrieron en una pérdida ascendente a M$ 1.757.505 la que se presenta bajo Resultados no operacionales.

NOTA 34 - HECHOS POSTERIORES

a) Con fecha 12 de enero de 1987 Compañía Cervecerías Unidas S.A. hizo llegar formalmente a los acreedores de CCU y sus filiales, por intermedio del Banco Agente, una proposición de solución definitiva a su exceso de endeudamiento. La proposición consiste esencialmente en destinar los fondos que se generen durante los próximos diez años (1987-1996), tanto operacionales como provenientes de la enajenación de activos prescindibles, para el servicio de la deuda financiera.

En caso que CCU y sus filiales generen excedentes sobre los pagos anuales ofrecidos, éstos se destinarían a prepagar las últimas cuotas. Los montos que se ha propuesto pagar cada año, son los siguientes:

Año	Monto MM$
1987	(1) 7.257
1988	3.028
1989	3.616
1990	2.729
1991	2.961
1992	2.724
1993	2.589
1994	3.221
1995	2.000
1996	5.000

Estas cifras se encuentran en moneda del 30 de septiembre de 1986, incluyendo amortización de capital e intereses. Alternativamente, en caso de existir acreedores que prefieran recibir un único pago inmediato como extinción total de su crédito, con un descuento sustancial respecto a la proposición señalada anteriormente, los accionistas mayoritarios propusieron generar, en conjunto con los Bancos que deseen participar y la Compañía, los recursos necesarios para extinguir los créditos correspondientes.

El Banco Agente en representación de la Comisión de Acreedores ha manifestado verbalmente su disconformidad con esta proposición. Las conversaciones con el Banco Agente y los acreedores continúan adelante, a fin de encontrar una solución satisfactoria para la Compañía y sus acreedores.

(1) Esta suma incluye MM$ 2.764 (moneda del 30 de septiembre de 1986) correspondiente a novación de pasivos.

b) Durante el mes de enero de 1987 se formalizó la adjudicación de un 6,86% de las acciones de Compañía Cervecerías Unidas S.A. a la "Sociedad Inversiones y Rentas S.A.", con la cual esta Sociedad aumentó su participación en la propiedad de la Compañía Matriz a un 71,16% del total de acciones emitidas.

Luis Mariángel Rissetti
Contador General

Carlos Vallejos Artigas
Gerente de Administración y Finanzas

Tiberio Dall'Olio Lenzini
Gerente General

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 24 de febrero de 1987

A los señores Accionistas y Directores
Compañía Cervecerías Unidas S.A.

1 Hemos examinado los balances generales consolidados de Compañía Cervecerías Unidas S.A. al 31 de diciembre de 1986 y 1985 y los correspondientes estados consolidados de resultados y de cambios en la posición financiera por los ejercicios terminados en esas fechas. Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyeron, por lo tanto, comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.

2 Tal como se explica en Nota 4 a los estados financieros consolidados, con fecha 28 de marzo de 1984 la Compañía Matriz concretó un Convenio Judicial Preventivo con sus acreedores, fijando nuevos plazos y condiciones para la cancelación de sus obligaciones. En el referido Convenio y en aquellos extrajudiciales suscritos con acreedores por algunas filiales de la Compañía Matriz, se dejó expresamente establecido que Compañía Cervecerías Unidas S.A. y todas sus filiales, con excepción de Aguas Minerales Cachantún S.A., actúan como avales y codeudoras solidarias de todas y cada una de las obligaciones contraídas y que los recursos generados por Compañía Cervecerías Unidas S.A. y todas sus filiales deberán destinarse al pago de las obligaciones existentes. Tal como se indica en Notas 4 a) y 34 a), a fines de 1985 y principios de 1987 se efectuaron nuevas proposiciones a los acreedores de la Compañía Matriz y sus filiales tendientes a dar una solución definitiva a su exceso de endeudamiento. Por otra parte, al 31 de diciembre de 1986 y 1985 los estados financieros consolidados de Compañía Cervecerías Unidas S.A. y sus filiales muestran patrimonio negativo como consecuencia de gastos financieros, castigos de activos y provisiones que se han registrado.

3 Al 31 de diciembre de 1986 Compañía Cervecerías Unidas S.A. y filiales registran valores por cobrar netos de provisiones, ascendentes a M$ 4.399.687 (M$ 4.731.378 en 1985) a sociedades integrantes del denominado Conglomerado Forestal (Nota 4 c). Tal como se explica en dicha Nota, las sociedades deudoras suscribieron convenios con sus acreedores, acordando nuevas condiciones de pago. Adicionalmente, se ha llegado a un acuerdo con los deudores, para lo cual se han suscrito las respectivas actas de conciliación y un acuerdo global por medio de los cuales, la recuperación a obtener por parte de Compañía Cervecerías Unidas S.A. y sus filiales, mediante devoluciones de activos vendidos y novaciones de pasivos, no diferirían significativamente de los valores netos contabilizados. La materialización de estas conciliaciones y acuerdo global quedó sujeta al cumplimiento de condiciones suspensivas, una de las cuáles está aún pendiente. De no cumplirse esta condición antes del 30 de junio de 1987 quedarían sin efecto los acuerdos mencionados siendo incierto, en ese caso, el porcentaje de recuperabilidad de estas cuentas por cobrar.

4 Tal como se explica en Nota 33 a), Compañía Cervecerías Unidas S.A., y Pepsico Inc. no llegaron a un acuerdo para la celebración de un nuevo contrato y como consecuencia de ello, la Compañía Matriz y sus filiales han dejado de embotellar, vender y distribuir la bebida Pepsi-Cola a partir del 1º de enero de 1986, adoptando al mismo tiempo todas las medidas conducentes a producir una bebida alternativa que se comenzó a comercializar a principios de 1986. Al 31 de diciembre de 1986, la Compañía Matriz registra como parte de su parque de envases del activo fijo aproximadamente un 9% (12% en 1985) correspondiente a envases del producto discontinuado, los cuales, de acuerdo a las cláusulas vigentes, deberán ser comprados por Pepsico Inc. La recuperación final de estos activos está supeditada al resultado del juicio arbitral que se ha iniciado de acuerdo con los términos del contrato vigente.

5 En nuestra opinión, sujeto a los efectos de los ajustes que pudieran originarse como consecuencia de las situaciones descritas en los párrafos 2, 3 y 4 anteriores, los estados financieros consolidados mencionados presentan razonablemente la situación financiera consolidada de Compañía Cervecerías Unidas S.A. y sus filiales al 31 de diciembre de 1986 y 1985 y los resultados consolidados de sus operaciones y cambios en la posición financiera consolidada por los respectivos ejercicios, de acuerdo con principios contables generalmente aceptados y normas contables de la Superintendencia de Valores y Seguros, uniformemente aplicados.

Alberto López-Hermida
C.C. Nº 18732-8

PRICE WATERHOUSE

PRODUCTOS INDUSTRIALES DE CERAMICA S.A. "PRINCESA S.A." Y SUBSIDIARIA

(SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA)

Autorización: Constituida por escritura pública del 28 de Mayo de 1956, ante el Notario de Santiago Don Rafael Zaldívar Díaz y autorizada por Decreto de Hacienda N° 1822 del 05 de Febrero de 1957.

DIRECTORIO:
Presidente: Carlos Ahlers Budde
Directores: Bernardo Ahlers Budde
Roberto Guerrero del Río
Harold Rathje Maetschl
Oltmann Ahlers Wuille

	M$
Capital Pagado	1.074.804
Reservas:	1.049.484
Capital y Reservas	2.124.288

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986 Y 1985

(En miles de pesos)

ACTIVO	1986 M$	1985 M$
CIRCULANTE:		
Disponible	3.907	15.094
Depósitos a plazo	14.502	-
Deudores por ventas	80.220	64.447
Documentos por cobrar	10.946	8.906
Deudores varios	8.123	13.588
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	155	38.180
Existencias	44.106	29.029
Impuestos por recuperar	-	42
Gastos pagados por anticipado	1.468	1.304
Otros activos circulantes	-	239.054
Total activo circulante	163.427	409.644
FIJO:		
Terrenos	391.868	54.926
Construcciones y obras de infraestructura	1.144.272	1.141.813
Maquinarias y equipos	1.371.676	1.372.192
Mayor valor por retasación técnica (neto)	922.989	966.146
Depreciación acumulada	(882.924)	(803.375)
Activo fijo neto	2.947.881	2.731.702
OTROS ACTIVOS:		
Deudores a largo plazo	233.672	222.355
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	13.146	8.455
Otros	25.219	97.489
Total otros activos	272.037	328.299
TOTAL DEL ACTIVO	3.383.345	3.469.645

PASIVO	1986 M$	1985 M$
CIRCULANTE:		
Obligaciones a largo plazo con bancos e instituciones financieras, parte circulante	163.236	2.729.841
Otras obligaciones a largo plazo, parte circulante	22.895	15.455
Dividendos por pagar	18.873	12.606
Cuentas por pagar	29.504	19.122
Documentos por pagar	7.604	23.269
Acreedores varios	3.275	26.616
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	1.494	746
Provisiones	7.195	10.797
Retenciones	10.423	9.901
Ingresos percibidos por adelantado	3.074	3.556
Total pasivo circulante	267.573	2.851.909
LARGO PLAZO:		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	2.943.032	474.977
Documentos por pagar	35.971	47.763
Acreedores varios	12.649	-
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	5.071	6.342
Provisiones	22.120	-
Otros	45.213	-
Total pasivo a largo plazo	3.064.056	529.082
INTERES MINORITARIO	1.885	1.833
PATRIMONIO:		
Capital pagado	1.074.804	1.074.804
Reservas	1.049.484	1.049.484
Resultados acumulados:		
Pérdidas acumuladas	(2.054.834)	(1.453.100)
Pérdida del año	(19.623)	(584.367)
Patrimonio neto	49.831	86.821
TOTAL DEL PASIVO	3.383.345	3.469.645

Las notas 1 al 22 forman parte integrante de estos estados

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1986 Y 1985
(En miles de pesos)

	1986 M$	1985 M$
INGRESOS DE EXPLOTACION	576.490	564.114
COSTO DE EXPLOTACION (incluye depreciaciones por M$118.230 en 1986 y M$64.069 en 1985)	(462.324)	(414.630)
MARGEN DE EXPLOTACION	114.166	149.484
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	(86.435)	(90.905)
UTILIDAD OPERACIONAL	27.731	58.579
RESULTADO NO OPERACIONAL:		
Ingresos financieros	159.845	12.395
Otros ingresos fuera de la explotación	18.914	4.205
Gastos financieros	(257.694)	(226.482)
Otros egresos fuera de la explotación	(37.247)	(390.902)
Corrección monetaria	68.880	(42.130)
Pérdida no operacional	(47.302)	(642.914)
PERDIDA ANTES DE INTERESES MINORITARIO	(19.571)	(584.335)
INTERES MINORITARIO	(52)	(32)
PERDIDA DEL AÑO	(19.623)	(584.367)

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA CONSOLIDADA
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1986 Y 1985
(En miles de pesos)

RECURSOS OBTENIDOS:	1986 M$	1985 M$
De operaciones:		
Pérdida del año	(19.623)	(584.367)
Cargos (abonos) a resultados que no implican utilización de capital de trabajo:		
Depreciaciones	128.894	89.936
Pérdida en venta en activos fijos e inversiones a largo plazo	3.182	11.950
Corrección monetaria neta	4.195	6.639
Otros	(80.474)	-
Total proveniente de (aplicado en) operaciones	36.174	(475.842)
Ventas de activo fijo	8.853	3.982
Aumento de pasivos a largo plazo	2.571.214	46.300
Aumento de cuentas por pagar a largo plazo con empresas relacionadas	-	6.342
Aporte de los accionistas por capitalizar	45.213	-
Otros	77.198	953.230
Total recursos obtenidos	2.738.652	534.012
RECURSOS APLICADOS:		
Adiciones al activo fijo	395.341	39.225
Disminución de pasivos a largo plazo	2.690	813.942
Otros	2.502	790.199
Total recursos aplicados	400.533	1.643.366
AUMENTO (DISMINUCION) DEL CAPITAL DE TRABAJO	2.338.119	(1.109.354)

Las notas 1 al 22 forman parte integrante de estos estados

(CONTINUA)

PRODUCTOS INDUSTRIALES DE CERAMICA S.A.
"PRINCESA S.A." Y SUBSIDIARIA

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA CONSOLIDADA
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1986 Y 1985
(En miles de pesos)

CAMBIOS EN LOS COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO:	1986 M$	1985 M$
Aumento (disminución) del activo circulante:		
Disponible y depósitos a plazo	3.315	10.936
Deudores por ventas, documentos por cobrar y deudores varios	12.348	21.987
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	(38.025)	(5.766)
Existencias	15.077	(41.232)
Otros	(238.932)	238.505
Aumento (disminución) del activo circulante	(246.217)	224.430
Disminución (aumento) del pasivo circulante:		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	2.566.605	(1.778.463)
Otras obligaciones a largo plazo, parte circulante	(7.440)	393.830
Dividendos por pagar	(6.267)	(956)
Cuentas y documentos por pagar	5.283	10.404
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	(748)	4.977
Provisiones y retenciones	3.080	40.486
Otros	23.823	(4.062)
Disminución (aumento) del pasivo circulante	2.584.336	(1.333.784)
AUMENTO (DISMINUCION) DEL CAPITAL DE TRABAJO	2.338.119	(1.109.354)

Las notas 1 al 22 forman parte integrante de estos estados

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(En miles de pesos)

1. COMPOSICION DEL GRUPO CONSOLIDADO E INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES

Al 31 de diciembre de 1986 y 1985, el grupo consolidado se compone de Productos Industriales de Cerámica S.A. "Princesa S.A." (la Sociedad) y su subsidiaria Productos y Ventas de la Construcción S.A. "Proveco S.A." - RUT 84.875.800-0 (92,37% de participación).

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con el N° 039 y está bajo la fiscalización de dicha Superintendencia. La subsidiaria, por ser una sociedad anónima cerrada, no está inscrita en el mencionado registro.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Bases de presentación:

Los estados financieros son preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas e instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros.

b) Bases de consolidación:

En los estados financieros consolidados se han eliminado las transacciones significativas efectuadas entre las compañías consolidadas.

c) Corrección monetaria:

Los estados financieros consolidados son corregidos monetariamente para reflejar la variación en el poder adquisitivo de la moneda. Para estos efectos se considera principalmente la variación del Indice de Precios al Consumidor (17,1% en 1986 y 26,5% en 1985).

d) Conversión:

Los activos y pasivos en unidades de fomento o monedas extranjeras son expresados de acuerdo con los respectivos valores y cotizaciones al cierre del año, según las siguientes conversiones:

	1986 $	1985 $
Unidad de fomento (UF)	3.298,770	2.818,390
Dólar estadounidense (US$)	204,730	183,860
Marco alemán (DM)	105,152	74,588

e) Depósitos a plazo:

Los depósitos a plazo se presentan por el valor del capital invertido, más los reajustes, si procede, e intereses devengados al cierre del año.

f) Existencias:

Las existencias son valorizadas como sigue:

Productos terminados y en proceso, al costo directo de producción.
Materias primas y materiales, al costo de adquisición.

El costo de las existencias es corregido monetariamente y no excede su valor neto de realización.

g) Activo fijo:

El activo fijo es presentado al costo de adquisición, o al valor de retasación técnica determinado por consultores independientes en 1979 y 1985, según proceda, ambos corregidos monetariamente.

h) Depreciaciones:

El costo del activo fijo operacional, incluyendo retasación técnica y corrección monetaria, es depreciado en función del uso, de acuerdo con la producción real de cada planta. Este método se aplica exclusivamente a los bienes que intervinieron directamente en el proceso productivo. Los bienes operacionales de una planta que se encuentra inactiva tienen su depreciación suspendida desde 1983, y el valor neto de libros de los mismos no excede el correspondiente valor estimado de realización. Los demás activos fijos han sido depreciados según el método lineal y de acuerdo con los años de vida útil restante de los bienes. La depreciación de los bienes no operacionales inactivos se carga al resultado no operacional.

i) Indemnizaciones por años de servicio:

Las indemnizaciones por años de servicio devengadas por los trabajadores de acuerdo con el convenio suscrito en 1986, son provisionadas aplicando el método de valor actual del costo devengado del beneficio, considerando un tasa de descuento del 8% y una permanencia promedio de 15 años, de los cuales han transcurrido 5 años al 31 de diciembre de 1986.

j) Impuestos diferidos:

La Sociedad reconoce en sus estados financieros el efecto del impuesto diferido asignable a las diferencias temporales significativas, originadas por aquellas partidas que tienen un tratamiento distinto para fines tributarios y contables.

Sin embargo, debido al efecto de las pérdidas tributarias acumuladas, en 1986 y 1985 no corresponde contabilizar un cargo a resultados por este concepto.

k) Estados financieros de 1985:

Para fines comparativos, los estados financieros consolidados de 1985 se presentan corregidos extracontablemente en un 17,1%. Dicho porcentaje corresponde a la variación del Indice de Precios al Consumidor ocurrida entre noviembre de 1985 y noviembre de 1986.

3. CAMBIOS CONTABLES

Los principios contables descritos en la Nota 2 han sido aplicados uniformemente durante 1986 y 1985.

4. CORRECCION MONETARIA

La corrección monetaria acreditada (debitada) a los resultados es la siguiente:

	1986 M$	1985 M$
Corrección monetaria de:		
Activo fijo	423.120	465.123
Patrimonio	(10.142)	(22.336)
Pasivos financieros	(336.596)	(504.361)
Otros activos (pasivos) - neto	(1.256)	(2.579)
Cuentas de resultado	(6.246)	22.023
Utilidad (pérdida) por la variación en el poder adquisitivo del peso	68.880	(42.130)

5. EXISTENCIAS

Las existencias al 31 de diciembre de 1986 y 1985, son las siguientes:

	1986 M$	1985 M$
Productos terminados	11.301	4.273
Productos en proceso	7.210	5.959
Materia prima, combustibles y materiales	25.566	18.797
En tránsito	29	-
Totales	44.106	29.029

6. OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

Al 31 de diciembre 1985 existían depósitos a plazo entregados en garantía a bancos, según el siguiente detalle:

	M$
Banco del Estado de Chile, garantía por reparación de daños de terremoto	9.874
Banco Sudamericano, garantía por compra de yacimiento arcilloso Santa Rosa de Huechuraba	226.658
Banco Morgan Finansa, garantías por importaciones de repuestos	2.522
Total	239.054

7. ACTIVO FIJO

Al 31 de diciembre de 1986 y 1985, el activo fijo comprende principalmente las construcciones, las obras de infraestructura, y las maquinarias y equipos en las plantas.

(CONTINUA)

a) Detalle del mayor valor por retasación técnica:

El detalle del mayor valor por retasación técnica, neto de depreciación acumulada, es el siguiente:

	1986 M$	1985 M$
Terrenos	68.861	68.861
Construcciones y obras de infraestructura	325.220	336.547
Maquinarias y equipos	528.908	560.738
Totales	922.989	966.146

b) Bienes operacionales inactivos:

El valor de libros de los bienes operacionales de una planta que se encuentra inactiva, es el siguiente al 31 de diciembre de 1986:

	Valor bruto M$	Mayor valor por retasación técnica M$	Depreciación acumulada M$	Neto M$
Horno Zig-Zag	61.331	47.150	(10.540)	97.941
Maquinarias y equipos	145.460	64.297	(64.335)	145.422
Totales	206.791	111.447	(74.875)	243.363

c) Depreciaciones:

El cargo total a resultados por concepto de depreciaciones es el siguiente:

	1986 M$	1985 M$
Cargo a resultado operacional:		
Activo fijo operacional	75.072	57.166
Mayor valor por retasación técnica	43.158	6.903
Cargado a resultado no operacional	10.664	25.867
Totales	128.894	89.936

8. OTROS ACTIVOS

Además de las cuentas por cobrar a largo plazo a empresas relacionadas (Nota 14b), bajo el rubro otros activos se incluyen los siguientes conceptos al 31 de diciembre de 1986 y 1985:

a) Deudores a largo plazo:	1986 M$	1985 M$
Pagarés dólar preferencial, en garantía de préstamos de largo plazo	233.377	222.355
Sotrece Ltda., letras por cobrar a más de un año	295	-
Totales	233.672	222.355

b) Otros:

Pertenencia minera (Osorno)	4.979	4.979
Diferencial cambiario Banco Central	-	85.161
Existencias en warrants	6.809	6.943
Indemnizaciones por años de servicio, a amortizar en el largo plazo	13.006	-
Otros menores	425	406
Totales	25.219	97.489

Para evitar el costo que significa el mantener garantías que generan un ingreso de UF+ 3% contra un pasivo que genera un costo mayor, de UF + Costo de Fondos + 2%, en enero de 1987 se llegó a un acuerdo con el Banco del Estado para alzar la garantía sobre los pagarés dólar preferencial y prepagar una parte de la deuda con dicho banco. El prepago parcial de la deuda es permitido por el Convenio con los acreedores financieros (Notas 10a y 19d) y su efecto será reconocido a partir del mes de enero de 1987.

9. PASIVO CIRCULANTE

a) Cuadro resumen:

	Tipos de monedas									
	US$		Otras Monedas Extranjeras		U.F.		$		Totales	
Rubro	1986 M$	1985 M$	1986 M$	1985 M$	1986 M$	1985 M$	1986 M$	1985 M$	1986 M$	1985 M$
Obligaciones con bancos e instituciones financieras de corto plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con el público (efectos de comercio)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con el público por emisión de bonos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Porción circulante de otras obligaciones a largo plazo (Nota 11)	-	-	-	-	22.645	-	250	15.455	22.895	15.455
Documentos por pagar	2.709	-	4.895	-	-	-	-	23.269	7.604	23.269
Cuentas por pagar a empresas relacionadas (Nota 14b)			-	-	1.494	-	-	746	1.494	746
Otros pasivos circulantes:										
Dividendos por pagar	-	-	-	-	18.873	-		12.606	18.873	12.606
Cuentas por pagar		-		-		-	29.504	19.122	29.504	19.122
Acreedores varios	-	-	-	-	-	-	3.275	26.616	3.275	26.616
Provisiones (Nota 12)	-	-	-	-	-	-	7.195	10.797	7.195	10.797
Retenciones	-	-	-	-	-	-	10.423	9.901	10.423	9.901
Ingresos percibidos por adelantado	-	-	-	-	-	-	3.074	3.556	3.074	3.556
Totales	2.709	-	4.895	-	43.012	-	53.721	122.068	104.337	122.068
Monto de capital adeudado	2.709	-	4.895	-	42.786	-	53.721	-	104.111	-
Tasa de interés promedio anual	-	-	-	-	7%	-	-	-	7%	-

Porcentaje de obligaciones en moneda extranjera: 7,3% -

Porcentaje de obligaciones en moneda nacional : 92,7% -

(CONTINUA)

PRODUCTOS INDUSTRIALES DE CERAMICA S.A.
"PRINCESA S.A." Y SUBSIDIARIA

b) Detalle de los principales pasivos:

El detalle de los principales pasivos circulantes al 31 de diciembre de 1986 y 1985, no detallados en otras notas, es el siguiente:

	1986 M$	1985 M$	Vencimientos 1986
Documentos por pagar			
Sociedad Imp. y Exp. Comercial Chile	2.709	-	Feb-Abr, 1987
Karl Handle & Shone	4.895	4.114	Ene-Mar, 1987
General Motors Overseas	-	3.550	
Pallmann	-	5.058	
Gildemeister S.A.C.I.		3.512	
Otros de menor valor individual		7.035	
Totales	7.604	23.269	
Cuentas por pagar			
Empresa Nacional del Carbón S.A.	1.546	1.594	Enero, 1987
Compañía de Petróleos de Chile S.A.	1.140	997	Enero, 1987
Eliseo Gracia Pueyo	1.192	-	Enero, 1987
Sergio Cabello Peñaloza	831	-	Enero, 1987
Ericka A. Saalfeld Videla	927	-	Enero, 1987
Carmelo Tala y Cía. Ltda.	602	-	Enero, 1987
Kupper Hnos. S.A.	503	-	Enero, 1987
Juan Zamora e Hijos y Cía.	283	355	Enero, 1987
Héctor Calabrano Escobar	433	-	Enero, 1987
Otto Kraus S.A.I.C.	318	-	Enero, 1987
Sotrece Ltda.	241	253	Enero, 1987
Servicio Informática Empresarial Ltda.	394	-	Enero, 1987
Juan Cubillos Alvarez	484	291	Enero, 1987
Humberto San Martín e Hijo	187	412	Enero, 1987
Rodamsa Ltda.	128	203	Enero, 1987
Coditec Cía. Distribuidora Técnica	-	321	Enero, 1987
Agrícola y Forestal Las Condes	-	268	Enero, 1987
Agro Ltda.	-	539	Enero, 1987
Pizarreño S.A.	5.678	1.547	Enero, 1987
Cemento Polpaico S.A.	532	904	Enero, 1987
Comac Ltda.	3.574	424	Enero, 1987
Salomón Sack S.A.	1.196	404	Enero, 1987
Varios de menor valor individual	9.315	10.610	Enero, 1987
Totales	29.504	19.122	
Acreedores varios			
Varios en cuenta corriente	149	2.136	Ene-Mar, 1987
Proveedores por compras y servicios recibidos y no facturados	3.126	24.480	Ene-Mar, 1987
Totales	3.275	26.616	

10. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS (incluye porción de corto plazo)

a) Convenio con acreedores financieros:

Con fecha 29 de abril de 1986 la Sociedad perfeccionó su convenio con sus acreedores financieros al incorporarse el Banco del Estado de Chile a la firma de dicho acuerdo. Los principales puntos del Convenio son los siguientes:

- Se consolidan todos los créditos directos e indirectos al 30 de agosto de 1985; se capitalizan los intereses devengados y se expresan las deudas en Unidades de Fomento según el valor vigente a la fecha del Convenio.
- El 70% de los créditos determinados se pagarán en un plazo de diez años con un año de gracia para el primer pago de capital y seis meses de gracia para los intereses. El 30% restante se negociará individualmente con cada banco al final del Convenio.
- Una Comisión de Bancos supervisará la marcha de la Sociedad hasta la normalización de la situación económico-financiera.
- Las deudas incluidas en el Convenio devengarán una tasa de interés equivalente al costo de fondos más 2% anual. En ningún caso esta tasa de interés podrá ser superior al 10% anual. Sin perjuicio de lo antes expuesto, aquellos créditos que se encuentren reprogramados se regirán en lo que se refiere a tasas de interés a las normas dispuestas por el Banco Central de Chile, para dichas reprogramaciones. Igual tratamiento tendrán aquellos créditos vigentes a tasas inferiores a las del Convenio.
- La escritura pública que perfecciona este acuerdo con la redacción de las cláusulas definitivas fue firmada por los representantes legales de la Sociedad y de los Bancos de Chile, de Santiago, Sudamericano, Morgan Finansa y del Estado, ante el Notario señor Raúl Undurraga Laso el 29 de abril de 1986.

De acuerdo con este Convenio, el Banco del Estado procedió a otorgar el financiamiento necesario para que la Sociedad cancelara directamente y con descuento la deuda pendiente con el Deutsch Sudamerikanische Bank. Este financiamiento es parte integrante del Convenio y está afecto a las mismas condiciones. El total del refinanciamiento concedido por el Banco del Estado ascendió a M$677.069, incluyendo en dicha suma el impuesto de timbres y estampillas al pagaré y la comisión por este refinanciamiento. Con este valor se pagó la deuda y todos los demás costos implícitos en la operación. La deuda neta que se canceló ascendió a M$789.325 (expresado a la fecha de pago).

El resultado bruto de M$136.970 se registró como ingreso financiero y la comisión e impuesto de M$24.714 se registró como gastos financieros. Con el pago de este crédito, la Sociedad quedó sin deudas financieras en moneda extranjera.

b) Detalle de las obligaciones:

El detalle de las obligaciones a largo plazo con bancos e instituciones financieras al 31 de diciembre de 1986 y 1985 es el siguiente:

Banco o institución financiera	Moneda o índice de reajuste	Porción corto plazo M$	Porción a largo plazo 1988 M$	1989 M$	1990 M$	1991 M$	1992 M$	1993 M$	1994 M$	1995 M$	30% a definir M$	Total al 31.12.86 M$	Tasa de interés anual promedio	Monto de capital adeudado total al 31.12.86 M$	31.12.85 Porción corto plazo M$	31.12.85 Porción largo plazo M$
Banco Sudamericano	UF	30.088	26.140	31.265	32.803	39.978	44.591	49.718	55.868	152.039	170.217	632.707	CF + 2	620.045	574.984	38.973
Banco Morgan Finansa	UF	11.256	10.188	12.186	12.786	15.583	17.381	19.378	21.776	23.774	61.892	206.200	CF + 2	201.736	51.663	155.476
Banco de Santiago	UF	6.486	5.828	6.971	7.314	8.914	9.943	11.085	12.457	13.600	35.849	118.447	CF + 2	115.847	7.749	109.635
Banco de Chile	UF	10.932	9.916	11.860	12.443	15.165	16.915	18.859	21.192	23.136	59.785	200.203	CF + 2	195.881	52.538	145.548
Banco del Estado de Chile	UF	102.670	94.569	113.113	118.675	144.635	161.323	179.866	202.118	220.660	588.336	1.925.965	CF + 2	1.886.341	1.117.081	
Banco de Osorno y La Unión	UF	1.726	1.702	1.702	1.702	1.702	1.702	1.700	-	-	-	11.936	UF + 5	11.912	27	11.918
Banco O'Higgins	UF	78	1.363	4.189	1.480	1.480	1.480	740	-	-	-	10.810	UF + 7	10.732	84	13.427
Deutsch Sudamerikanische Bank	US$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	925.715	-
Totales		163.236	149.706	181.286	187.203	227.457	253.335	281.346	313.411	433.209	916.079	3.106.268		3.042.494	2.729.841	474.977

Total moneda extranjera:

Total moneda nacional: 3.106.268

11. OTRAS OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

El cuadro de vencimientos y las principales características de las otras obligaciones a largo plazo al 31 de diciembre de 1986 y 1985 son los siguientes:

Rubro	Moneda o índice de reajuste	Porción corto plazo M$	Porción a largo plazo 1988 M$	1989 M$	1990 M$	1991 M$	1992 M$	1993 M$	1994 M$	1995 y más M$	Total al 31.12.86 M$
Obligaciones con el público por emisión de bonos		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Documentos por pagar	UF	20.916	12.694	12.694	7.168	3.415	-	-	-	-	35.971
Cuentas por pagar a empresas relacionadas (Nota 14b)	UF		1.267	1.268	1.268	1.268	-	-	-	-	5.071
Otros pasivos a largo plazo	$ y UF	1.979	4.191	4.191	4.191	4.191	4.191	4.191	2.987	51.849*	79.982
Totales		22.895	18.152	18.153	12.627	8.874	4.191	4.191	2.987	51.849	121.024

Monto total en moneda extranjera: -

Monto total en moneda nacional: 121.024

* Incluye M$6.636 a pagar en cuotas iguales los años 1995, 1996 y 1997. El saldo, ascendente a M$45.213, corresponde al aporte efectuado por los accionistas, equivalente a UF13.706, contemplado en el Convenio con los acreedores financieros indicado en la Nota 10a), que será imputado a futuros aumentos de capital.

(CONTINUA)

PRODUCTOS INDUSTRIALES DE CERAMICA S.A. "PRINCESA S.A." Y SUBSIDIARIA

12. PROVISIONES Y CASTIGOS

El detalle de las provisiones presentadas en el pasivo circulante al 31 de diciembre de 1986 y 1985, es el siguiente:

	1986 M$	1985 M$
Gratificaciones y participaciones al personal	3.022	4.471
Participación del Directorio año 1981	-	465
Diversas	4.173	5.861
Totales	7.195	10.797

Las provisiones para deudas incobrables ascienden a M$10.971 al 31 de diciembre de 1986 y M$10.105 al 31 de diciembre de 1985. Estas provisiones se presentan deducidas de la cuenta de activo deudores por ventas. La política de la Sociedad es efectuar las provisiones mínimas establecidas por la Circular N° 458 de la Superintendencia de Valores y Seguros y establecer provisiones específicas y globales para las otras cuentas en cobranza judicial y para las vigentes. No existen cuentas por cobrar a empresas relacionadas que impliquen algún riesgo de incobrabilidad. Por lo tanto, la Administración de la Sociedad estima que las provisiones constituidas cubren razonablemente los riesgos de incobrabilidad de todas las cuentas por cobrar.

Durante 1986 y 1985 no se efectuaron castigos significativos.

13. INDEMNIZACIONES POR AÑOS DE SERVICIO

En los convenios colectivos que la Sociedad suscribió con el personal en 1986, se estableció el pago de una indemnización por años de servicio, equivalente a un mes de sueldo o 30 días de salario, por cada año trabajado o fracción superior a seis meses. Esta indemnización es integramente de cargo de la Sociedad y es incompatible con cualesquiera otras, legales o judiciales. Este beneficio se reconoce como aplicable retroactivamente a la fecha de ingreso del trabajador a la Sociedad. Sobre esta base, la provisión constituida al 31 de diciembre de 1986 se desglosa como sigue:

	M$
Costo por servicios rendidos hasta el 31 de diciembre de 1985	12.034
Corrección monetaria	2.272
Provisión del ejercicio	5.007
Subtotal	19.313
Provisión planta de Osorno	323
Provisión subsidiaria	2.484
Saldo al 31 de diciembre de 1986	22.120

El costo por los servicios rendidos hasta el 31 de diciembre de 1985 fue debitado a otros activos para ser amortizado con cargo a resultados en el tiempo de permanencia promedio, tal como lo recomienda el Boletín Técnico N° 8 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

14. SALDOS POR COBRAR Y PAGAR Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

a) Principales partes relacionadas con la Sociedad:

	RUT
Empresas relacionadas por consanguinidad de sus propietarios con los accionistas de la Sociedad:	
Importadora y Exportadora Continental Cía. Ltda. "CONTINEX LTDA."	84.471.700-8
Suministros Mineros e Industriales Cía. Ltda. "SUMINCO LTDA."	87.662.300-5
Mecánica y Productora de Repuestos San Martín Ltda. "MEC MARTIN LTDA."	83.579.500-4
Arbofélix S.A.	80.956.200-K

b) Saldos por cobrar y pagar:

	1986 M$	1985 M$	Vencimientos 1986
Por cobrar a corto plazo a:			
Mec Martín Ltda.	155	442	Cta. Cte.
Suminco Ltda.	-	37.738	
Totales	155	38.180	
Por cobrar a largo plazo a:			
Mec Martín Ltda.	13.146	8.455	
Por pagar a corto plazo a:			
Arbofélix S.A.	1.494	746	Cta. Cte.
Por pagar a largo plazo a:			
Arbofélix S.A.	5.071	6.342	Nota 11

El saldo por cobrar a corto plazo al 31 de diciembre de 1985 a Suminco Ltda. de M$37.738 correspondía a un anticipo por la compra de terreno. El Convenio con los acreedores financieros indicado en la Nota 10a), consideró el traspaso a la Sociedad de dos tercios del yacimiento arcilloso denominado Santa Rosa de Huechuraba, operación que se realizó según escritura del 30 de abril de 1986. El precio total del predio indicado fue el equivalente a UF101.931,36, que se pagó con UF11.434,44 ya entregadas a Suminco Ltda. y con la cesión a valor par de pagarés dólar preferencial por UF90.496,92.

El saldo por cobrar a largo plazo a Mec Martín Ltda., está expresado en unidades de fomento.

c) Principales transacciones:

Continex Ltda.: La Sociedad ha comprado materiales por intermedio de esta empresa por un total de M$8 en 1986 (M$196 en 1985). Este valor fue cargado a los resultados del año.

Suminco Ltda.: Esta empresa ha proporcionado materia prima por M$1.424 en 1986 (M$11.319 en 1985), que se presentan en costos de producción, los insumos incurridos, y en existencias, los no consumidos.

Mec Martín Ltda.: La Sociedad le ha ordenado la confección de piezas y repuestos, reparación industrial y otros servicios mecánicos por M$5.117 en 1986 (M$14.723 en 1985), los cuales se presentan como costo de venta, lo que es reparación, y en el activo fijo, lo que es inversión en repuestos y maquinarias.

Arbofélix S.A.: La Sociedad ha recibido servicios por M$644 en 1986 (M$4.061 en 1985). Este valor fue cargado a los resultados del año.

15. IMPUESTOS A LA RENTA

Ni la Sociedad ni la subsidiaria provisionaron impuesto a la renta de primera categoría, por tener pérdidas tributarias acumuladas. Según la legislación vigente, dichas pérdidas tributarias no tienen plazo de expiración. Al 31 de diciembre de 1986, las pérdidas tributarias acumuladas por ambas sociedades se estiman en aproximadamente M$2.765.600 (M$2.777.000 en 1985).

En consideración a las pérdidas tributarias, ni la Sociedad ni la subsidiaria están afectas al régimen de pagos provisionales mensuales. Por la misma razón y tal como se indica en la Nota 2j), no corresponde contabilizar impuestos diferidos en 1986 y 1985.

16. PATRIMONIO

Durante 1986 y 1985, las cuentas de patrimonio tuvieron los siguientes movimientos:

		Reservas					
	Capital pagado	Futuros aumentos de capital	Mayor valor de inversión en subsidiaria	Mayor valor por retasación técnica del activo fijo	Ajuste al valor del activo fijo	Resultados acumulados	Patrimonio neto
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldos históricos al 1° de enero de 1985	725.575	97.553	532	229.270	-	(980.952)	71.978
Corrección monetaria	192.277	25.851	141	60.758		(259.953)	19.074
Depreciación del mayor valor por retasación técnica del activo fijo		5.895		(5.895)			-
Retasación Circular N° 550					482.123		482.123
Traspaso				(284.133)	284.133		-
Pérdida del año						(499.032)	(499.032)
Saldos históricos al 31 de diciembre de 1985	917.852	129.299	673	-	766.256	(1.739.937)	74.143
Actualización extracontable (Nota 2k)	156.952	22.111	115		131.030	(297.530)	12.678
Saldos actualizados al 31 de diciembre de 1986	1.074.804	151.410	788	-	897.286	(2.037.467)	86.821
Saldos históricos al 1° de enero de 1986	917.852	129.259	673	-	766.256	(1.739.937)	74.143
Ajuste de ejercicios anteriores (Nota 18)						(14.831)	(14.831)
Corrección monetaria	156.952	22.111	115		131.030	(300.066)	10.142
Pérdida del año						(19.623)	(19.623)
Saldos al 31 de diciembre de 1986	1.074.804	151.410	788	-	897.286	(2.074.457)	49.831

Capital pagado: De acuerdo con el artículo 10 de la Ley 18.046, se ha incorporado al capital pagado el monto de la corrección monetaria correspondiente. El capital pagado al 31 de diciembre de 1986 está representado por 40.000.000 de acciones sin valor nominal.

Aporte de los accionistas por capitalizar: Existe un aporte efectuado por los accionistas de M$45.213, equivalente a UF13.706, que será imputado a futuros aumentos de capital. Al 31 de diciembre de 1986, este aporte está contabilizado transitoriamente como otros pasivos a largo plazo (Nota 11).

(CONTINUA)

PRODUCTOS INDUSTRIALES DE CERAMICA S.A.
"PRINCESA S.A." Y SUBSIDIARIA

(CONCLUSION)

17. TRANSACCIONES DE ACCIONES

La señora María Alicia Charlín Toro (cónyuge del Gerente General), compró 1.446.997 acciones en 1986.

El Presidente, Directores, Gerente General, Inspectores de Cuentas y los Accionistas Mayoritarios no efectuaron transacciones de acciones de la Sociedad durante 1986 y 1985.

18. REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

El detalle de las remuneraciones pagadas a los Directores de la Sociedad es el siguiente:

	1986 M$	1985 M$
Dietas por asistencia a sesiones	424	801
Remuneraciones al Presidente señor Carlos Ahlers Budde	3.567	3.656
Remuneraciones al Comité de Finanzas Directores señores:		
Harold Rathje Maestchl	1.248	1.338
Roberto Guerrero del Río	1.375	1.338
Remuneraciones al Comité de Investigación para diversificación de productos, señor Oltmann Ahlers Wuille	897	945
Totales	7.511	8.078

Además, en 1985 se pagó al señor Carlos Ahlers Budde M$979 por concepto de indemnización por años de servicio, según finiquito suscrito con fecha 30 de junio de 1982. Por este mismo concepto, en 1986 se provisionó un saldo de M$14.831, equivalente a UF5.262,105, con cargo a resultados acumulados al inicio del año. De este total, durante el año se pagaron UF829,199. El saldo por pagar a largo plazo al 31 de diciembre de 1986 se presenta como acreedores varios.

19. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

El detalle de las contingencias y compromisos vigentes al 31 de diciembre de 1986 y 1985, es el siguiente:

a) Compromisos directos:

Banco del Estado de Chile: Existen garantías hipotecarias y prendarias a favor de este banco sobre terrenos, edificios e instalaciones de las Plantas N°s 1, 2 y 3 y sobre maquinarias de las Plantas N°s 1 y 2, sin antecedentes sobre el valor que el banco le tiene asignada a la garantía. El valor bruto contable de estos bienes asciende a M$1.835.119 al 31 de diciembre de 1986 (M$1.846.587 al 31 de diciembre de 1985). Según Convenio, la deuda de la Sociedad con este banco es de UF571.831.

Banco de Chile y Banco Morgan Finansa: Se ha constituido garantía prendaria sobre maquinarias y equipos de la Planta N° 3, a favor del Banco de Chile (52%) y Banco Morgan Finansa (48%). La escritura grava los bienes específicamente sin tasarlos y la Sociedad no dispone de antecedentes sobre los valores que les han asignado los respectivos bancos. El valor bruto contable de estos bienes asciende a M$797.676 al 31 de diciembre de 1986 (M$810.935 al 31 de diciembre de 1985). Según Convenio, la deuda de la Sociedad con estos bancos es:

Banco de Chile	UF59.379
Banco Morgan Finansa	UF61.155

Banco de Santiago: Garantía hipotecaria y prendaria sobre terrenos, edificios, maquinarias y equipos de la Planta de Osorno a favor de ese banco, tasado en M$120.845 (pesos históricos al 14 de junio de 1983) sin antecedentes sobre el valor asignado actualmente por esa Institución. El valor bruto contable de los bienes entregados en garantía es M$149.369 al 31 de diciembre de 1986 (M$154.947 al 31 de diciembre de 1985). La deuda con el Banco de Santiago según Convenio es de UF35.118.

Banco Sudamericano: Garantía hipotecaria con cláusula de garantía general sobre el predio denominado Santa Rosa de Huechuraba y sus derechos de agua. La Sociedad no dispone de antecedentes sobre los valores que le ha asignado el Banco a esta garantía. El valor bruto contable es el equivalente a UF102.142. Además, existe garantía prendaria sobre la marca "PRINCESA" a favor del Banco Sudamericano, sin antecedentes del valor asignado por el banco a la prenda. El valor contable de la marca es de M$287 al 31 de diciembre de 1986 (M$268 al 31 de diciembre de 1985). La deuda con el Banco Sudamericano según Convenio se divide en dos partes:

Incluida en Convenio general	UF160.362
Por pagar al término del Convenio	UF 27.600

Banco O'Higgins: Garantía warrants sobre existencias de la subsidiaria por M$6.809 al 31 de diciembre de 1986 (M$6.943 al 31 de diciembre de 1985).

Corporación de Fomento de la Producción: Prenda industrial de maquinarias y equipos diversos tasados en M$23.391 (pesos históricos), en garantía de un préstamo por UF4.800.

b) Compromisos indirectos:

La Sociedad se ha constituido como aval de la empresa relacionada Mec Martín Ltda., para la contratación ante el Banco de Santiago de un crédito para la compra de maquinarias por UF6.913, más intereses y comisiones (limitada a la suma indicada). Esta garantía será liberada al término del Convenio con los acreedores financieros, dentro de aproximadamente diez años.

c) Contingencias por juicios pendientes que pudieran derivar en pérdidas para la Sociedad:

La Sociedad no registra juicios pendientes, ni demandas o responsabilidades contingentes que pudieran gravitar sobre su patrimonio, salvo una acción precautoria del Banco del Estado, actualmente en proceso de alzamiento.

d) Restricciones a la gestión o límites a indicadores financieros:

La Sociedad no está limitada en su gestión, pero el Convenio con sus acreedores financieros le impone ciertas condiciones que son:

- No repartir dividendos durante la vigencia del Convenio.
- Destinar todos sus flujos operacionales y no operacionales al pago de las obligaciones del Convenio.
- Destinar todo excedente de caja al prepago de las obligaciones detalladas en el Convenio.

20. AVALES RECIBIDOS DE TERCEROS

El detalle de los avales recibidos de terceros vigentes al 31 de diciembre de 1986 y 1985, es el siguiente:

	1986 UF	1985 UF
Señor Carlos Ahlers Budde y Oltmann Ahlers Wuille, Presidente y Director de la Sociedad, respectivamente, aval por créditos obtenidos del:		
Banco Sudamericano	85.820	123.192
Banco Osorno y la Unión	3.611	4.568
Señor Carlos Ahlers Budde, aval por créditos obtenidos del Banco Morgan Finansa	61.155	60.990
Señor Carlos Ahlers Budde, fiador y codeudor solidario de créditos obtenidos del Banco de Chile	59.379	57.164
Señor Bernardo Ahlers Budde, aval por créditos obtenidos del Banco O'Higgins por la subsidiaria	3.253	4.069

Además, existe prenda de acciones para garantizar el Convenio con los acreedores financieros (prenda Ley 4287). Los accionistas que se indican constituyeron prenda sobre la cantidad de acciones que se señalan:

Carlos Ahlers Budde	6.165.068 acciones
Oltmann Ahlers Wuille	2.244.816 acciones
Bernardo Ahlers Wuille	2.909.965 acciones
René Rodríguez Arias	1.345.144 acciones
Michael Ahlers Wuille	1.296.204 acciones

21. SANCIONES

Durante 1986 y 1985 la Superintendencia de Valores y Seguros no ha aplicado ningún tipo de sanción ni a la Sociedad ni a sus Directores o Administradores por su desempeño como tales.

22. HECHOS POSTERIORES

En el período comprendido entre el 1° de enero de 1987 y el 10 de febrero de 1987, fecha de preparación de los presentes estados financieros consolidados, no ha ocurrido ningún hecho significativo que afecte a los mismos.

MICHAEL AHLERS WUILLE
Gerente General

RENE RODRIGUEZ ARIAS
Contador

Deloitte Haskins + Sells

Auditores y Consultores

OPINION DE LOS AUDITORES

A los señores Accionistas de
Productos Industriales de Cerámica S.A. "Princesa S.A."

Hemos examinado el balance general consolidado de Productos Industriales de Cerámica S.A. "Princesa S.A." y subsidiaria al 31 de diciembre de 1986 y los correspondientes estados de resultados consolidados y de cambios en la posición financiera consolidada por el año terminado en esa fecha. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo por lo tanto comprobaciones parciales de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría, en la forma y extensión que consideramos necesarias en las circunstancias. Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 1985 fueron examinados por otros auditores cuya opinión de fecha 14 de abril de 1986 se emitió con una salvedad, por estar sujeta a los eventuales ajustes que se derivarían de la situación señalada en el párrafo tres de su dictamen.

En 1986 se observó un significativo mejoramiento en el resultado neto. Sin embargo, el margen operacional sigue siendo insuficiente para absorber los resultados no operacionales, especialmente los gastos financieros y los reajustes que generan los pasivos. Además, al 31 de diciembre de 1986 el pasivo circulante excede en M$104.146 al activo circulante. La realización de los activos y el pago de los pasivos con el flujo normal de las operaciones, dependen de un cambio de circunstancias que revierta esta situación.

En nuestra opinión, sujeto a los efectos, si los hubieran, de la resolución de lo señalado en el párrafo precedente, los estados financieros consolidados de 1986 presentan razonablemente la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 1986 y los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre una base uniforme con la del año anterior.

Febrero 10, 1987
Santiago Meersohn Ernst

COMPAÑIA DE INVERSIONES Y DISTRIBUCION S.A.

(SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA)

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986

PRESIDENTE: Miguel Leighton Puga

DIRECTORES: Cécil Chellew Cáceres, Hernán Fontaine Talavera, Pablo Justiniano Stewart, Sebastián Rodillo Borda

(Expresado en Miles de Pesos)

ACTIVOS	Al 31 de diciembre de 1986 M$	1985 M$
ACTIVO CIRCULANTE		
Disponible	116	1.347
Depósitos a plazo	-	15.403
Valores negociables	223.279	2.364
Documentos por cobrar (neto)	-	14.210
Deudores varios	35	46
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	-	3.492
Impuestos por recuperar	7.267	6.202
Otros activos circulantes	261.626	10.899
Total activo circulante	492.323	53.963
ACTIVO FIJO		
Construcciones y obras de infraestructura	-	15.223
Menos: Depreciación	-	-
Total activo fijo	-	15.223
OTROS ACTIVOS		
Inversiones en empresas relacionadas	-	792.466
Deudores a largo plazo	-	19.055
Otros	-	1.753
Total otros activos	-	813.274
Total activos	492.323	882.460

PASIVOS Y PATRIMONIO	Al 31 de diciembre de 1986 M$	1985 M$
PASIVO CIRCULANTE		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo	4.112.029	3.905.755
Documentos por pagar	469.864	593.423
Acreedores varios	1.239	1.213
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	51	63.925
Provisiones	384	370
Retenciones	62	41
Total pasivo circulante	4.583.629	4.564.727
PATRIMONIO		
Capital pagado	431.709	431.709
Otras reservas	15.811	15.811
Resultados acumulados:		
Pérdidas acumuladas	(4.129.786)	(2.885.453)
Pérdida del ejercicio	(409.040)	(1.244.334)
Total patrimonio	(4.091.306)	(3.682.267)
Total pasivos y patrimonio	492.323	882.460

Las Notas adjuntas N°s 1 a 20 forman parte integral de estos estados financieros

ESTADO DE RESULTADOS

	Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1986 M$	1985 M$
RESULTADOS OPERACIONALES		
Gastos de administración y ventas	(27.611)	(27.002)
RESULTADOS NO OPERACIONALES		
Ingresos financieros	41.257	8.922
Utilidad inversión empresas relacionadas	22.020	-
Otros ingresos fuera de la explotación	126.213	54.193
Pérdida inversión empresas relacionadas	-	(200.808)
Gastos financieros	(279.216)	(335.423)
Pérdida del acceso al dólar preferencial	-	(803.004)
Otros egresos fuera de la explotación	(405.222)	(39.027)
Corrección monetaria	113.519	97.815
Resultado no operacional	(381.429)	(1.217.332)
PERDIDA DEL EJERCICIO	(409.040)	(1.244.334)

Las Notas adjuntas N°s 1 a 20 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA

	Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1986 M$	1985 M$
RECURSOS OBTENIDOS		
Ventas de activos fijos	20.137	2.508
Ventas de otros activos	-	14.830
Ventas de inversión en empresas relacionadas	411.769	-
Otros recursos no operacionales	18.119	3.071
Total recursos obtenidos	450.025	20.409
RECURSOS APLICADOS		
Pérdida del ejercicio	409.040	1.244.334
Más (menos) abonos (cargos) a resultados que no implican movimiento de recursos:		
Depreciación del ejercicio	-	(582)
Amortizaciones y castigos	(601)	(36.987)
Utilidad (pérdida) en venta de activos fijos	5.611	(3.381)
Pérdida en venta de otros activos	(401.779)	(17.134)
Utilidad (pérdida) inversión empresas relacionadas	22.020	(200.808)
Castigo del acceso al dólar preferencial	-	(803.004)
Corrección monetaria neta asignable a rubros no circulantes al inicio del ejercicio	(3.724)	84.645
	30.567	267.083
Disminución pasivo a largo plazo	-	3.524.314
Total recursos aplicados	30.567	3.791.397
AUMENTO (DISMINUCION) DEL CAPITAL DE TRABAJO	419.458	(3.770.988)

COMPAÑIA DE INVERSIONES Y DISTRIBUCION S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA

VARIACIONES EN LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO

	Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1986	1985
	M$	M$
ACTIVO CIRCULANTE - AUMENTOS (DISMINUCIONES)		
Disponible y depósitos a plazo	(16.634)	15.504
Valores negociables	220.915	1.460
Deudores por ventas, documentos por cobrar y deudores varios (netos)	(14.221)	(5.213)
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	(3.492)	(10.230)
Otros	251.792	(8.181)
Aumento neto (disminución) activo circulante	438.360	(6.660)
PASIVO CIRCULANTE - (AUMENTOS) DISMINUCIONES		
Obligaciones bancos e instituciones financieras	(206.274)	(3.235.469)
Obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año	-	129.256
Cuentas por pagar y documentos por pagar	123.533	(593.937)
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	63.874	(63.813)
Provisiones y retenciones	(35)	(365)
Aumento neto pasivo circulante	(18.902)	(3.764.328)
AUMENTO (DISMINUCION) DEL CAPITAL DE TRABAJO	419.458	(3.770.988)

Las Notas adjuntas N°s 1 a 20 forman parte integral de estos estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986

NOTA 1 - INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES

Con fecha 26 de diciembre de 1986 la Superintendencia de Valores y Seguros canceló la inscripción de las acciones emitidas por Compañía de Inversiones y Distribución S.A. (Registro de Valores N° 165). Sin embargo se encuentra sujeta a la fiscalización de este organismo por su calidad de Sociedad Anónima abierta.

NOTA 2 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) General

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados e instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros y cubren los ejercicios comprendidos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1986 y 1985 respectivamente.

b) Corrección monetaria

Con el objeto de reflejar el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, los activos y pasivos no monetarios, el capital propio financiero y las cuentas de resultados han sido corregidos monetariamente, de acuerdo a las normas vigentes. Dicha corrección monetaria fue efectuada de acuerdo a la variación del Indice de Precios al Consumidor (IPC), que para el período 1° de diciembre de 1985 al 30 de noviembre de 1986 alcanzó un 17,1% (26,5% para igual período en 1985).

c) Estados financieros comparativos

Para efectos de permitir una mejor comparación, los saldos de los estados financieros comparativos y los montos indicados en Notas al 31 de diciembre de 1985, se presentan actualizados en un 17,1%.

d) Clasificación de activos y pasivos

En conformidad a lo acordado con sus acreedores (Nota 17), la Compañía deberá enajenar la totalidad de sus activos y destinar el producto de esta enajenación a la cancelación de sus pasivos. Por este motivo todas sus obligaciones se clasifican en el corto plazo. Al 31 de diciembre de 1985 las cuentas de activo se mantenían en sus clasificaciones originales debido a que no era posible anticipar el plazo en que serían liquidados. Durante 1986 todos los activos no circulantes fueron enajenados.

e) Base de conversión

Los saldos en moneda extranjera se presentan al tipo de cambio vigente al cierre de los respectivos ejercicios ($ 204,73 por US$ 1 al 31 de diciembre de 1986 y $ 183,86 por US$ 1 al 31 de diciembre de 1985).

f) Estimación de deudas incobrables

Los documentos por cobrar se presentan netos de una provisión para cubrir los saldos estimados de dudosa recuperación.

g) Depósitos a plazo y valores negociables

Los depósitos a plazo corresponden al valor de inversión más reajustes e intereses devengados al cierre.

Los valores negociables corresponden a cuotas de fondos mutuos y se encuentran valorizados al valor de rescate al cierre.

h) Activo fijo

Al 31 de diciembre de 1985 el saldo del activo fijo correspondía a una sola propiedad que se presentaba al costo corregido, neto de un castigo efectuado para reconocer los efectos producidos por el sismo de marzo de 1985.

i) Inversión en empresa relacionada

En 1985 la inversión en la ex-filial Distribuidora Codina S.A., vendida en 1986 (Nota 8 y 17), se presentaba a su Valor Patrimonial Proporcional.

j) Impuesto a la renta

Debido a la existencia de pérdidas y créditos tributarios la Sociedad no ha quedado afecta a Impuesto a la Renta.

NOTA 3 - CAMBIOS CONTABLES

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 1986 y 1985, los principios contables han sido aplicados uniformemente.

NOTA 4 - CORRECCION MONETARIA

La corrección monetaria aplicada en los respectivos ejercicios (Nota 2 c) y su efecto en resultados se resume a continuación:

	1986	1985
	M$	M$
Abono (cargo) a resultados por actualización de:		
Capital propio financiero	537.717	510.713
Pasivos no monetarios	(543.616)	(1.067.407)
Activos no monetarios	68.752	550.858
Abono (Cargo) neto a resultados	62.853	(5.836)
Actualización de las cuentas de resultado	50.666	103.651
Saldo cuenta Corrección monetaria	113.519	97.815

NOTA 5 - DEPOSITOS A PLAZO Y VALORES NEGOCIABLES

Los saldos presentados bajo este encabezamiento corresponden a:

	1986	1985
	M$	M$
a) Depósitos a Plazo		
Banco de Chile		15.403
b) Valores Negociables		
Administradora Banchile de Fondos Mutuos S.A.	223.279	2.364

NOTA 6 - OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

Al 31 de diciembre de 1986 y 1985 se incluyen bajo este encabezamiento las siguientes partidas:

	1986	1985
	M$	M$
Bonos por US$ 1.130.000 en custodia en el Banco de Chile	231.345	-
Depósito a plazo indefinido en el Banco de Chile	10.983	10.899
Encaje en el Banco Central de Chile (Nota 15 a)	18.118	-
Banco del Estado (fondos habitacionales)	1.180	-
	261.626	10.899

El depósito en el Banco de Chile corresponde a un embargo de cuenta corriente bancaria en juicio seguido por el Banco Industrial y de Comercio Exterior.

Los bonos en dólares estadounidenses fueron emitidos por el First Federal of Michigan, no devengan interés y vencen en una sola cuota el 26 de febrero de 2005. Estos bonos, fueron recibidos en pago de parte del precio por la venta de Distribuidora Codina S.A. (Nota 17) y están restringidos a ser destinados para darlos en pago o entregarlos únicamente a bancos o instituciones financieras acreedores de la Compañía.

COMPAÑIA DE INVERSIONES Y DISTRIBUCION S.A.

NOTA 7 - DEPRECIACIONES

Las depreciaciones del activo fijo determinadas según el método indicado en Nota 2 h) ascienden a M$ 582 en el ejercicio 1985.

NOTA 8 - INVERSION EN EMPRESA RELACIONADA

Como culminación del proceso descrito en Nota 17, en agosto de 1986 la Sociedad procedió a enajenar su inversión en Distribuidora Codina S.A., empresa en la que se participaba con un 99,99%. El precio de venta fue fijado en M$ 411.769 y para efecto de determinar el costo de venta se consideró el Valor Patrimonial Proporcional, determinado sobre los estados financieros al 30 de junio de 1986, que ascendía a M$ 813.548 (ambos valores expresados en moneda de cierre) y el resultado se incluye bajo Otros egresos fuera de la explotación en el estado de resultados.

El Valor Patrimonial Proporcional de esta inversión al 31 de diciembre de 1985 era de M$ 792.466 y, en dicho ejercicio, se devengaron pérdidas por M$ 200.808.

En el ejercicio 1986 se devengaron utilidades por M$ 22.020 correspondientes al período enero a junio.

NOTA 9 - PROVISIONES Y CASTIGOS

	Al 31 de diciembre de 1986	1985
	M$	M$
a) Provisiones		
Inversiones en acciones de otras sociedades (deducida de otros activos)	318	-
Deudores dudosos (deducida de documentos por cobrar en el activo circulante)	58.231	57.835
b) Castigos		
De deudores	3.187	5.192
Activo fijo	287	36.987
Diferencial cambiario	-	803.004

NOTA 10 - OBLIGACIONES A CORTO Y LARGO PLAZO

(Cifras expresadas en miles de pesos conforme a las respectivas equivalencias)

a) Obligaciones con bancos e instituciones financieras

Institución	Pactadas en dólares estadounidenses		Unidades de fomento		Pesos no reajustables		Totales	
	1986	1985	1986	1985	1986	1985	1986	1985
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Banco de Chile	584.466	579.405	174.178	-	-	-	758.644	579.405
Banco O'Higgins	466.059	461.310	88.325	83.231	-	-	554.384	544.541
Banco de Crédito	-	-	525.771	495.044	-	-	525.771	495.044
Banco BHC en Liquidación	223.419	212.682	83.479	78.514	-	-	306.898	291.196
Banco Sud Americano	256.159	253.662	24.662	23.231	-	-	280.821	276.893
Banco de Santiago	247.060	245.849	-	-	-	-	247.060	245.849
Banco de Talca en Liquidación	-	-	179.351	168.760	-	-	179.351	168.760
Banco Continental (*)	-	-	-	163.054	-	-	-	163.054
Banco Sudameris - Panamá	163.795	155.187	-	-	-	-	163.795	155.187
Banco del Trabajo	-	-	145.453	136.871	-	-	145.453	136.871
Financiera de Capitales en Liquidación	-	-	144.140	135.261	-	-	144.140	135.261
Banco Sudameris - Santiago	126.406	119.709	-	-	-	-	126.406	119.709
Banco Nacional	-	-	116.684	109.786	-	-	116.684	109.786
Banco Concepción (**)	-	-	102.839	96.778	-	-	102.839	96.778
Banco Internacional	-	-	64.402	60.624	-	-	64.402	60.624
Banco del Desarrollo	-	-	62.640	59.241	-	-	62.640	59.241
Financiera Comercial "FINANCO"	42.890	42.444	15.900	14.937	2.155	2.524	60.945	59.905
Banco Osorno	-	-	58.408	54.963	-	-	58.408	54.963
Financiera Davens	-	-	40.017	37.670	2.512	2.942	42.529	40.612
Financiera Cash en Liquidación	-	-	49.802	46.730	3.002	3.515	52.804	50.245
Banco Hipotecario y Fomento Nacional BHIF	43.821	43.341	-	-	-	-	43.821	43.341
Banco Austral en Liquidación	-	-	19.618	18.490	-	-	19.618	18.490
Banco del Estado de Chile	-	-	54.616	-	-	-	54.616	-
Totales	2.154.075	2.113.589	1.950.285	1.783.185	7.669	8.981	4.112.029	3.905.755
Monto del capital adeudado	1.728.657		1.634.360		7.669		3.370.686	
Interés anual promedio	7%		7%		-		7%	
Obligaciones moneda extranjera:	53%							
Obligaciones moneda nacional :	47%							

(*) Traspasada al Banco de Chile en 1986
(**) Corresponde a obligación con Banco Colocadora Nacional de Valores, traspasada durante 1986.

Al 31 de diciembre de 1986 y 1985 estas obligaciones se presentan íntegramente en el corto plazo conforme a lo indicado en Notas 2 d) y 17.

En 1985 la ex filial Distribuidora Codina S.A. se constituyó en aval y codeudora solidaria de hasta el 75% de uno de los pagarés con que la Compañía documentó sus deudas con Compañía Refinería de Azúcar de Viña del Mar S.A. CRAV. Después, dicho pagaré, por un total de U.F. 66.226 (incluyendo intereses hasta su vencimiento), fue endosado por CRAV al Banco del Estado de Chile. Posteriormente, en 1986, al vender la Compañía sus acciones de Distribuidora Codina S.A. convino con los compradores que ésta pagaría el aval otorgado y no ejercería acción alguna en contra de su ex Matriz en relación con dicho pago, motivo por el cual la Compañía rebajó de sus obligaciones el 75% del ya mencionado pagaré, que representaba M$ 155.278, abonando M$ 120.602 a Otros ingresos fuera de explotación, M$ 23.380 a Gastos financieros y M$ 11.296 a Corrección monetaria.

b) Otros pasivos circulantes

	Pactados en unidades de fomento		Pactados en pesos no reajustables		Totales	
	1986	1985	1986	1985	1986	1985
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Documentos por pagar	469.864	593.423	-	-	469.864	593.423
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas		63.849	51	76	51	63.925
Otros pasivos circulantes		-	1.685	1.624	1.685	1.624
Totales	469.864	657.272	1.736	1.700	471.600	658.972
Monto de capital adeudado	366.187		1.736		367.923	
Interés anual promedio	7%		-		7%	
Obligaciones moneda extranjera:	-					
Obligaciones moneda nacional :	100%					

COMPAÑIA DE INVERSIONES Y DISTRIBUCION S.A.

El saldo presentado bajo Documentos por pagar corresponde a un pagaré adeudado a Compañía Refinería de Azúcar de Viña del Mar S.A. CRAV. (M$ 401.652) y al crédito verificado en el convenio judicial por Distribuidora Codina S.A. (M$ 68.212).

NOTA 11 - SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos en moneda extranjera al cierre de ambos ejercicios corresponden exclusivamente al encaje de US$ 88.500 (Nota 15 a) y a US$ 1.130.000 en Bonos en custodia en el Banco de Chile (Nota 6).

Los pasivos en moneda extranjera presentados en el circulante en 1986 ascienden a US$ 10.521.542 (US$ 9.816.946 en 1985), su composición se detalla en Nota 10.

NOTA 12 - REMUNERACIONES AL DIRECTORIO

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 1986 y 1985 los Directores no recibieron remuneración por su calidad de tales. Por servicios profesionales se canceló a algunos Directores un monto total de M$ 5.656 en 1986 (M$ 4.555 en 1985).

NOTA 13 - PATRIMONIO

a) Movimiento

El movimiento de las cuentas de patrimonio se resume como sigue:

	Capital	Otras reservas	Pérdidas acumuladas	Resultados	Total patrimonio
	M$	M$	M$	M$	M$
Saldos al 31 de diciembre de 1984 (histórico)	291.436	10.674	(1.657.004)	(290.896)	(1.645.790)
Traspaso pérdida de 1984			(290.896)	290.896	-
Revalorización capital propio financiero	77.231	2.828	(516.193)		(436.134)
Pérdida del ejercicio				(1.062.625)	(1.062.625)
Saldos al 31 de diciembre de 1985 (histórico)	368.667	13.502	(2.464.093)	(1.062.625)	(3.144.549)
Traspaso pérdida de 1985			(1.062.625)	1.062.625	-
Revalorización capital propio financiero	63.042	2.309	(603.068)		(537.717)
Pérdida del ejercicio				(409.040)	(409.040)
Saldos al 31 de diciembre de 1986	431.709	15.811	(4.129.786)	(409.040)	(4.091.306)

b) El capital de la Sociedad esta dividido en 16.018.528.804 acciones, de las cuales 16.010.028.804 emitidas en 1983, fueron suscritas por los bancos acreedores de la Compañía, conforme al siguiente detalle:

	Acciones
Banco Internacional	391.802.928
Banco de Santiago	787.820.000
Banco de Crédito e Inversiones	3.275.439.560
Banco Osorno y La Unión	371.964.084
Banco Nacional	735.376.148
Banco O'Higgins	1.614.059.270
Banco Colocadora Nacional de Valores	644.962.000
Banco Hipotecario de Fomento Nacional	131.905.000
Banco Austral - En Liquidación	124.243.416
Banco Hipotecario de Chile - En Liquidación	894.114.300
Banco del Desarrollo	393.498.210
Banco de Chile	2.000.710.000
Banco de Talca - En Liquidación	1.166.099.914
Banco Sud Americano	928.565.000
Banco Continental	1.538.878.826
Banco del Trabajo	1.010.590.148
Total	16.010.028.804

c) Revalorización del capital

De acuerdo a la Ley N° 18.046 la revalorización del capital propio fue distribuida proporcionalmente entre las cuentas de patrimonio. En consecuencia la revalorización del capital fue imputada a dicha cuenta.

NOTA 14 - IMPUESTOS A LA RENTA

Al 31 de diciembre de 1986 y 1985 no se ha efectuado provisión para Impuestos a la Renta ya que no presenta base imponible positiva. Las pérdidas tributarias acumuladas se resumen a continuación:

Año comercial	M$
1979	28.958
1980	193.918
1981	1.382.965
1982	1.417.894
1983	820.320
1984	1.025.280
1985	1.161.555
1986	758.563
Total	6.789.453

NOTA 15 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a) Compromisos directos

- Garantías otorgadas

El encaje de M$ 18.118 (US$ 88.500) en el Banco Central de Chile, incluido bajo Otros activos circulantes (Nota 6), está entregado en prenda a favor del Banco Sudameris de Panamá. En 1985 este saldo se presentaba bajo Deudores a largo plazo por M$ 19.055.

- Avales

La Compañía no ha otorgado avales.

b) Compromisos indirectos

Al 31 de diciembre de 1986 y 1985 no existían compromisos indirectos.

c) Juicios

Desde 1981 se encuentra pendiente un juicio ejecutivo entablado por el Banco Industrial y de Comercio Exterior, en relación a una operación de compra y venta de acciones. Los montos involucrados no son significativos y se mantiene embargado un depósito a plazo de la Sociedad (Nota 6).

NOTA 16 - TRANSACCIONES DE ACCIONES

En enero de 1986, el Banco O'Higgins, accionista mayoritario, remató en la Bolsa de Comercio todas sus acciones, 10,08% del total emitido, las que fueron adjudicadas por el señor Gonzalo Ureta Jullian.

En el Diario Oficial del 30 de mayo de 1986, se publicó la disolución del Banco Colocadora Nacional de Valores por reunirse todas sus acciones emitidas y pagadas en manos del Banco de Santiago. En consecuencia, pasaron a poder de éste las 644.962.000 acciones de la Compañía que pertenecían al banco disuelto y que representaban el 4,03% del total emitido, por su parte, el Banco de Santiago ya era accionista de la Compañía y poseía el 4,92% de sus acciones, por lo que su participación en el capital de la Compañía aumentó al 8,95%.

En junio de 1986, el Banco de Chile, accionista mayoritario de la Compañía, ya que poseía el 12,49% de sus acciones, adquirió 1.538.878.826 que pertenecían al Banco Continental, con lo que su participación en el capital de la Compañía aumentó al 22,10%.

De acuerdo con el Registro de Accionistas, durante el ejercicio 1985 el Presidente, Directores, Administradores, Inspectores de Cuentas y Accionistas Mayoritarios no efectuaron transacciones de acciones de la Sociedad.

COMPAÑIA DE INVERSIONES Y DISTRIBUCION S.A.

NOTA 17 - SITUACION FINANCIERA Y ECONOMICA

A partir de 1981 los resultados de la empresa se vieron influenciados negativamente por la situación del país y por el efecto de su fuerte carga financiera, lo que obligó a la Compañía a proponer sucesivos convenios a sus acreedores hasta que finalmente, luego de analizar diversas alternativas, en 1984 se llegó a la conclusión que el procedimiento más adecuado para lograr los objetivos de los accionistas y acreedores, era la formación de una nueva sociedad, aportándole los activos y pasivos operacionales de la Empresa. Una vez efectuado el aporte, la nueva sociedad continuaría con el negocio de distribución y comercialización y, con el producto del mismo y con sus demás activos, la empresa estaría en condiciones de enfrentar la solución definitiva de sus pasivos a través de un convenio judicial preventivo. Este procedimiento permitiría radicar en una empresa financieramente sana las operaciones sin afectar los intereses de acreedores y accionistas ya que no disminuiría el valor de los activos operacionales que serían reemplazados por acciones representativas de los mismos y, lo que es muy importante, permitiría realmente maximizar los flujos producidos por la operación en beneficio de todos los acreedores.

Para los efectos antes señalados, se procedió de la siguiente manera: a) por escritura de fecha 2 de junio de 1984, ante el Notario de Santiago señor Sergio Rodríguez Garcés, se constituyó la sociedad anónima cerrada Distribuidora Codina S.A., con un capital de M$ 100 cuyo objeto, de acuerdo con el artículo cuarto de sus estatutos sociales, es la explotación del ramo de comercio, distribución, representación, adquisición y enajenación, importación, exportación y demás actividades relacionadas con bienes y servicios, directamente o por cuenta de terceros; b) la Junta Extraordinaria de Accionistas de distribuidora Codina S.A., celebrada el 7 de agosto de 1984 acordó aumentar el capital de M$ 100 dividido en 100 acciones de una misma serie y sin valor nominal a M$ 660.000 dividido en 660.000 acciones de una misma serie y sin valor nominal y c) se citó a Junta Extraordinaria de Accionistas para el 16 de agosto de 1984.

La Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 16 de agosto de 1984, en la que estuvieron representadas el 99,97% de las acciones emitidas, aprobó por unanimidad suscribir el aumento de capital de Distribuidora Codina S.A. y pagarlo transfiriéndole sus activos y pasivos operacionales en un valor neto de M$ 659.900 (histórico).

Los asistentes a la Junta Extraordinaria, en su calidad de acreedores constituían el 78,2% de los mismos y representaban el 78,1% de las deudas. Con posterioridad a la Junta, otros acreedores, que no tienen la calidad de accionistas, también concordaron con los acuerdos de ésta.

En cumplimiento de lo anterior, por escritura pública otorgada el 24 de agosto de 1984 ante el Notario de Santiago señor Sergio Rodríguez Garcés, la empresa procedió a suscribir 659.900 acciones de Distribuidora Codina S.A.

Como consecuencia de ello, el negocio de distribución y comercialización de bienes y servicios fue asumido por Distribuidora Codina S.A. a partir del 25 de agosto de 1984.

Finalmente, el 26 de marzo de 1985 la Compañía acordó con sus acreedores un convenio judicial preventivo, que en lo principal establece:

a) El Directorio, previa aprobación de la Junta Extraordinaria de Accionistas, procederá a la enajenación de todos los activos, dentro de los seis meses siguientes al día en que quede ejecutoriada la resolución que apruebe el convenio.

b) El plazo de enajenación antes indicado podrá ser prorrogado, una sola vez por igual período, por la Comisión de Acreedores.

c) El producto de la enajenación, junto a otros fondos que puedan existir será distribuido entre los acreedores a prorrata de sus créditos determinados en la forma que señala el mismo convenio.

d) Expirado el plazo de enajenación o su prórroga, todos los activos no enajenados a esa fecha se entenderán abandonados a los acreedores para que éstos los realicen y con su producto se hagan pago de las deudas.

e) Durante la vigencia del convenio, la Compañía será administrada por su Directorio y no quedará sujeta a la intervención del Síndico de Quiebras que establece la Ley.

f) Una Comisión de Acreedores, integrada por siete miembros, será la encargada de velar por el debido cumplimiento del convenio y dicha Comisión deberá hacerse cargo de la administración y liquidación de los activos si, de acuerdo con lo señalado en la letra d), se produce el abandono de los mismos.

El 6 de mayo de 1986 venció el plazo establecido en el convenio judicial preventivo para que el Directorio enajenara la totalidad de los activos. De acuerdo con lo dispuesto en el mismo convenio, los activos no enajenados al vencimiento del plazo "se entenderán abandonados a los acreedores, sin traspaso de dominio, para que éstos los realicen y con su producto hagan pago de las deudas de la Compañía en conformidad a la Ley".

Lo anterior significó que, a partir de esa fecha la venta de los activos quedó exclusivamente a cargo de la Comisión de Acreedores establecida en el convenio. Hasta esa fecha si bien era el Directorio quien vendía, lo hacía "conforme a las bases y en la forma que determine la Comisión de Acreedores".

Los principales activos no enajenados al 6 de mayo eran las acciones de Distribuidora Codina S.A., la propiedad ubicada en Valparaíso y pagarés dólar preferencial del Banco Central, todos los cuales fueron vendidos posteriormente según se indica a continuación.

Por escritura pública suscrita el 29 de agosto de 1986, se vendieron las acciones de Distribuidora Codina S.A., la propiedad ubicada en Valparaíso y una pequeña parcela ubicada en Curacaví.

NOTA 18 - TRANSACCIONES Y SALDOS CON ENTIDADES RELACIONADAS

a) Saldos y transacciones con bancos accionistas

Al 31 de diciembre de 1986 y 1985 la Sociedad mantiene obligaciones financieras con bancos que a la vez son sus accionistas (ver Notas 13 b) y 16). El saldo de estas obligaciones con cada uno de dichos bancos se indica en Nota 10 y el cargo a resultados del ejercicio por concepto de intereses asciende a M$ 178.051 (M$ 188.503 en 1985).

b) Saldos por cobrar y pagar

Los saldos al 31 de diciembre de 1986 y 1985 mantenidos con entidades relacionadas son los siguientes:

	1986	1985
	M$	M$
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas:		
Sociedad de Servicios de Capacitación Ltda.	-	3.492
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas:		
Sociedad Importadora y Exportadora California Ltda.	51	76
Distribuidora Codina S.A.	-	63.849
	51	63.925

NOTA 19 - SANCIONES

Ni la Sociedad ni sus ejecutivos han recibido sanciones durante los ejercicios 1986 y 1985.

NOTA 20 - EVENTOS POSTERIORES

No existen eventos posteriores que pudiesen afectar significativamente estos estados financieros.

Saúl Acuña A.
Contador General
CC. Reg. 11258-1

Jorge Baeza S.
Gerente General

FORESTAL CARAMPANGUE S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, para el día 30 de abril de 1987, a las 09.30 horas, en calle Estado N° 10 piso 14 de la ciudad de Santiago, con el objeto de tratar y adoptar acuerdos sobre las siguientes materias:

1.— Pronunciarse sobre la Memoria, Balance General y Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986.

2.— Designación de Auditores Externos.

3.— En general, tratar cualquier otra materia que sea de competencia de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

PUBLICACION ESTADOS FINANCIEROS

Se informa que los Estados Financieros serán publicados el día 16 de abril de 1987, en el diario "La Nación" de Santiago.

NOTA: En virtud de lo establecido en el Art. 75 de la Ley 18.046 la sociedad ha sido autorizada mediante oficio N° 689 de 23 de febrero de 1987 de la Superintendencia de Valores y Seguros, para limitar el envío de la Memoria Anual a cada uno de los accionistas inscritos en el registro respectivo y que posean una inversión en acciones de la Compañía, igual o superior a U.F. 60 conforme al valor de éstas al 31 de Diciembre de 1986. Sin perjuicio de ello, la sociedad enviará una copia de la Memoria, a lo menos, a los 200 mayores accionistas.

Aquellos que no cumplan con los requisitos antes mencionados, podrán solicitar una copia de la Memoria mediante carta dirigida a las oficinas de la sociedad ubicadas en calle Estado N° 10 piso 14, Santiago, quién enviará dichos antecedentes a la brevedad.

De igual forma, en las oficinas de la Compañía se dispone de un número suficiente de ejemplares de la Memoria y demás antecedentes para la consulta de los accionistas que deseen hacerlo.

PARTICIPACION EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en esta Junta y ejercer su derecho a voz y voto, los titulares de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la Junta.

CALIFICACION DE PODERES

Los poderes, si procede, serán calificados al momento de iniciarse la Junta.

EL DIRECTORIO

VIÑA SAN PEDRO S.A.

SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA

Inscrita en el Registro de Valores con el N° 0125

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio se cita a Junta General Ordinaria a los accionistas de Viña San Pedro S.A. para el día 22 de abril de 1987, a las 9.30 horas, que tendrá lugar en calle Aysén N° 115, Comuna de Macul, Santiago, a fin de tratar las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Distribución de las utilidades e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio del año 1986.
2. Absorción parcial de pérdidas provenientes de ejercicios anteriores, con cargo a reservas sociales.
3. Renovación total del Directorio.
4. Nombramiento de Auditores Externos para el Ejercicio 1987.
5. Remuneración del Directorio para el ejercicio 1987.
6. Las demás materias propias de Juntas Ordinarias que legalmente correspondan.

Los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 1986, se publican en La Nación de fecha 11 de abril de 1987.

PRESIDENTE — GERENTE GENERAL

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase también a los accionistas de Viña San Pedro S.A. a Junta General Extraordinaria que se celebrará en el mismo lugar y fecha señalados para la Junta General Ordinaria arriba convocada y que se realizará inmediatamente después de terminada ésta, con el objeto de tratar las siguientes materias:

1. Absorción del remanente de pérdidas provenientes de ejercicios anteriores, con cargo al capital social, disminuyéndolo consecuencialmente y modificando o substituyendo al efecto el artículo 4° permanente y los transitorios pertinentes de los estatutos sociales.
2. Aumento del capital social.
3. Modificar, substituir, agregar o suprimir otras disposiciones de los estatutos sociales para expresar las reformas estatutarias referidas en los números precedentes o que resulten como consecuencia de ellas.
4. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para legalizar y hacer efectivas las reformas estatutarias mencionadas.

Podrán participar en las Juntas arriba convocadas, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas hasta el día 13 de abril de 1987, inclusive.

La calificación de poderes se hará en las mismas Juntas al iniciarse cada reunión.

RECTIFICACION

Rectifícase aviso publicado en este mismo diario el día 6 de abril en curso, en el sentido que tendrán derecho a participar en las Juntas de accionistas a celebrarse el 22 del mismo mes, los accionistas que figuren inscritos en el Registro respectivo al día 14 y no al 13 de abril de este año.

PRESIDENTE — GERENTE GENERAL

COMPAÑIA DE INVERSIONES Y DISTRIBUCION S.A.

Price Waterhouse

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

23 de febrero de 1987

Señores Accionistas y Directores
Compañía de Inversiones y Distribución S.A.
Santiago

1 Hemos examinado el balance general de Compañía de Inversiones y Distribución S.A. al 31 de diciembre de 1986 y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por el ejercicio terminado en esa fecha. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyó, por lo tanto, comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.

2 Con anterioridad, examinamos los estados financieros al 31 de diciembre de 1985, respecto a los cuales emitimos nuestro dictamen de fecha 24 de febrero de 1986. Dicho dictamen estaba sujeto a los efectos de los ajustes, que se habrían requerido de haberse conocido el resultado final de la incertidumbre que ha evolucionado a la situación descrita en el párrafo siguiente.

3 Al 31 de diciembre de 1986, Compañía de Inversiones y Distribución S.A. presenta un patrimonio negativo de M$ 4.036.690 con activos totales de sólo M$ 492.323 . Debido a que esta situación es el resultado de un creciente deterioro sufrido a partir de 1981 y luego de una serie de negociaciones en 1985, tal como se indica en Nota 17, la Compañía llegó a un convenio judicial preventivo con sus acreedores en virtud del cual se acordó proceder a la enajenación ordenada de sus activos para luego distribuir los fondos correspondientes entre los acreedores, a prorrata de los respectivos créditos. Conforme a lo anterior en 1986, según se describe en Nota 8 y 17, se vendió la totalidad de la participación que tenía en Distribuidora Codina S.A., único activo operacional existente, junto con el activo fijo restante, operación que le significó una pérdida de M$ 396.168 y a la fecha, sólo resta proceder al reparto, entre los bancos acreedores, de los fondos obtenidos en esta operación.

A raíz de lo anterior, la Compañía ha clasificado todos sus pasivos en el corto plazo, y mantiene como inversiones financieras los fondos por repartir.

4 En nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de Compañía de Inversiones y Distribución S.A. al 31 de diciembre de 1986 y los resultados de sus operaciones y los cambios en la posición financiera por el ejercicio, de acuerdo con principios contables generalmente aceptados y normas de la Superintendencia de Valores y Seguros, uniformemente aplicados.

Price Waterhouse

Jaime Vial V.
C.C N° 4100-4

FRANKLIN Nº 741 - SANTIAGO
TELEFONO Nº 5550001 - Casilla 2917
TELEX 440491 SANIT CZ

INSTITUTO SANITAS S.A.

RUT: 90.073.000-4

(Sociedad Anónima Abierta)

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986 Y 1985

DIRECTORIO

Presidente
Joaquín Barros Fontaine
Director de Empresas

Vicepresidente
Jorge Valenzuela Donoso
Abogado

Directores:
Héctor Croxatto Rezzio
Médico Cirujano

Jorge Gregorio Eguiguren Amunátegui
Director de Empresas

Clemente Pérez Zañartu
Abogado

Asesor Técnico
Dr. Héctor Croxatto Rezzio

Asesor Directorio
Héctor Bravo Muñoz
Director de Empresas

EJECUTIVOS

Gerente General
Gonzalo Amenábar Vives
Químico

Gerente Administración y Finanzas
Luis D. Sutherland Aldridge
Contador General

Gerente Producción y Director Técnico
Benito Casado Pérez
Químico Farmecéutico

GRUPOS Y CONCEPTOS ACTIVOS	1986 M$	1985 M$
ACTIVO CIRCULANTE		
Disponible	4.705	5.950
Deudores por venta (neto)	88.632	63.921
Documentos por cobrar (neto)	19.514	26.997
Deudores varios (neto)	5.314	3.069
Existencias	95.306	95.510
Impuestos por recuperar	185	809
Gastos pagados por anticipado	5.534	1.367
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	219.190	197.623
ACTIVO FIJO		
Terrenos	5.013	5.013
Construcciones y obras de infraestructura	27.356	27.357
Maquinarias y equipos	76.771	73.443
Otros activos fijos	21.920	22.532
Mayor valor por retasación técnica del activo fijo	196.392	196.492
Depreciación (menos)	(102.436)	(95.626)
TOTAL ACTIVO FIJO	225.016	229.211
OTROS ACTIVOS		
Inversiones en otras sociedades	129	129
Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas	254.704	286.295
Otros	26.629	32.819
TOTAL OTROS ACTIVOS	281.462	319.243
TOTAL ACTIVOS	725.668	746.077

GRUPOS Y CONCEPTOS PASIVOS	1986 M$	1985 M$
PASIVO CIRCULANTE		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras - corto plazo	24.148	12.360
Obligaciones con bancos e instituciones financieras - porción largo plazo	27.965	19.408
Obligaciones largo plazo con vencimiento dentro de un año	4.150	5.466
Dividendos por pagar	840	1.010
Cuentas por pagar	16.181	10.139
Documentos por pagar	35.510	22.443
Acreedores varios	5.000	5.076
Provisiones	6.177	6.622
Retenciones	5.131	8.550
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	125.102	91.074
PASIVO A LARGO PLAZO		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	141.674	157.872
Acreedores varios	798	-0-
Provisiones	23.539	25.695
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO	166.011	183.567
INTERES MINORITARIO	370	403
PATRIMONIO		
Capital pagado	473.688	473.688
Reserva por mayor valor en retasación técnica del activo fijo	127.480	130.506
Otras reservas	69.096	66.070
Pérdidas acumuladas (menos)	(199.231)	(165.971)
Pérdida del ejercicio	(36.848)	(33.260)
TOTAL PATRIMONIO	434.185	471.033
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	725.668	746.077

Las Notas Explicativas adjuntas Nºs. 1 a 32 forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

Por los ejercicios comprendidos entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 1986 y 1985

	1986 M$	1985 M$
RESULTADO OPERACIONAL		
Ingresos de explotación	386.972	376.299
Costos de explotación (menos)	(164.233)	(155.457)
Margen de explotación	222.739	220.842
Gastos de administración y ventas (menos)	(188.346)	(189.009)
TOTAL RESULTADO OPERACIONAL	34.393	31.833
RESULTADO NO OPERACIONAL		
Ingresos financieros	11.270	5.603
Otros ingresos fuera de la explotación	4.440	41.569
Gastos financieros (menos)	(27.599)	(28.539)
Otros egresos fuera de la explotación (menos)	(3.431)	(7.739)
Corrección monetaria (menos)	(55.954)	(93.522)
TOTAL RESULTADO NO OPERACIONAL	(71.274)	(82.628)
Resultado antes del impuesto a la renta	(36.881)	(50.795)
Impuesto a la renta	-0-	-0-
Pérdida consolidada (menos)	(36.881)	(50.795)
Interés minoritario	33	82
PERDIDA LIQUIDA	(36.848)	(50.713)
Amortización mayor valor de inversiones	-0-	17.453
PERDIDA DEL EJERCICIO	(36.848)	(33.260)

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA CONSOLIDADO

Por los ejercicios comprendidos entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 1986 y 1985.

	1986 M$	1985 M$
RECURSOS OBTENIDOS		
Recursos provenientes de Operaciones		
Pérdida del ejercicio	(36.848)	(33.260)
Depreciación del ejercicio	8.441	7.852
Amortización del ejercicio	4.032	5.414
Corrección monetaria neta asignable a rubros no circulantes	183	(1.408)
Otros recursos operacionales	(33)	(63.310)
TOTAL RECURSOS OPERACIONALES	(24.225)	(84.712)
OTROS RECURSOS NO OPERACIONALES		
Ventas de activo fijo	-0-	5.498
Aumento de pasivos a largo plazo	798	10.072
Aumento deuda largo plazo empresas relacionadas	31.592	83.234
TOTAL RECURSOS NO OPERACIONALES	32 390	98.804
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	8.165	14.092
RECURSOS APLICADOS		
Adiciones de activo fijo	(4.428)	(2.636)
Disminución pasivos a largo plazo	(16.198)	-0-
Otros recursos aplicados	-0-	(17.460)
TOTAL RECURSOS APLICADOS	(20.626)	(20.096)
DISMINUCION CAPITAL DE TRABAJO	(12.461)	(6.004)

Las Notas Explicativas adjuntas Nºs. 1 a 32 forman parte integral de estos Estados Financieros.

(CONTINUA)

INSTITUTO SANITAS S.A.

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL DE TRABAJO CONSOLIDADO

Por los ejercicios comprendidos entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 1986 y 1985.

	1986 M$	1985 M$
ACTIVO CIRCULANTE AUMENTO (DISMINUCION)		
Disponible y depósitos a plazo	(1.245)	(3.468)
Valores negociables (neto)	-0-	(12.332)
Deudores por venta, documentos por cobrar y deudores varios (netos)	19.473	19.332
Existencias	(204)	(26.153)
Otros	3.543	511
TOTAL VARIACIONES ACTIVO CIRCULANTE	21.567	(22.110)
PASIVO CIRCULANTE (AUMENTO) DISMINUCION		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	(20.345)	(3.818)
Obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año	1.316	16.175
Dividendos por pagar	170	333
Cuentas y documentos por pagar	(19.110)	13.004
Provisiones y retenciones	3.865	(4.617)
Otros	76	(4.971)
TOTAL VARIACIONES PASIVO CIRCULANTE	(34.028)	16.106
DISMINUCION CAPITAL DE TRABAJO	(12.461)	(6.004)

Las Notas Explicativas adjuntas Nºs. 1 a 32 forman parte integral de estos Estados Financieros.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986 Y 1985

NOTA Nº 1 : INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES

Instituto Sanitas S.A., Sociedad Anónima Abierta se encuentra inscrita en el Registro de Valores con el Nº 0134 de fecha 30 de Septiembre de 1982, Rol Nº 073 y bajo la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

NOTA Nº 2 : RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES

a) Composición del Grupo Consolidado

Los estados financieros consolidados al 31 de Diciembre de 1986 y 1985 de Instituto Sanitas S.A., corresponden a la consolidación de su subsidiaria Productos Químicos Tanax S.A.C. e I., en la cual Instituto Sánitas S.A. tiene una participación del 99,85%.

b) Bases de Consolidación

Los estedos financieros consolidados al 31 de Diciembre de 1986 y 1985 han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, considerando las normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Las cuentas de la Compañía Matriz y Subsidiaria han sido combinadas sumando entre sí partidas semejantes de Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos, eliminando todas las transacciones y saldos intercompañías.

c) Resultados no realizados

Al 31 de Diciembre de 1986, se reversó la utilidad no realizada del stock de existencias en la matriz compradas a la filial, ascendente a M$ 413. (M$ 2.927. en 1985).

Dicho valor se cargó a resultados y se presenta bajo el rubro Otros Egresos Fuera de la Explotación, con abono al rubro Existencias.

d) Actualización de Cifras Comparativas

Los saldos presentados en los estados financieros consolidados al 31 de Diciembre de 1985 y que se presentaron para fines comparativos, han sido actualizados en un 17,1% para expresarlos en moneda del 31 de Diciembre de 1986.

e) Bases de Conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera y/o unidades de fomento reajustables han sido expresados en moneda nacional a los tipos de cambio vigentes al 31 de Diciembre de 1986 y 1985.

		1986 $	1985 $
Dólar estadounidense	US$	204,73	183,86
Unidad de Fomento reajustables	U.F.	3.298,77	2.818,39

f) Activo Fijo

El activo fijo se presenta a su costo de adquisición más revalorizaciones autorizadas, acumuladas al 31 de Diciembre de cada ejercicio. La retasación técnica del activo fijo efectuada al 31 de Diciembre de 1979 se presenta corregida monetariamente al 31 de Diciembre de cada año.

g) Depreciaciones

El total de depreciaciones al 31 de Diciembre, asciende a M$ 8.441 en 1986 y M$ 7.852 en 1985 e incluye la depreciación correspondiente a la retasación técnica por M$ 3.367 y M$ 3.403, respectivamente.

	1986 M$	1985 M$
Depreciaciones del activo fijo	5.074	4.449
Depreciaciones mayor valor por retasación del activo fijo	3.367	3.403
Totales	8.441	7.852

h) Corrección Monetaria

Con el propósito de reflejar en los estados financieros el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda producida en el ejercicio 1986, se ha procedido a corregir monetariamente el Capital Propio Inicial, las variaciones de capital ocurridas en el ejercicio, los activos y pasivos no monetarios y las cuentas de resultado.

i) Existencias

Las existencias de materias primas, materiales, productos terminados y en proceso, se presentan valorizados a su costo de adquisición y/o producción debidamente actualizado de acuerdo a principios contables generalmente aceptados. Los valores resultantes son inferiores a los respectivos valores netos de realización.

j) Patrimonio Financiero

La corrección monetaria del capital propio se efectuó sobre la base del Patrimonio Financiero determinado de acuerdo a normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros y el Colegio de Contadores de Chile A.G.

k) Valorización de Inversiones

Las inversiones en acciones se presentan valorizadas de acuerdo al valor patrimonial de las mismas, resultantes de aplicar las normas técnicas de la Superintendencia de Valores y Seguros y del Colegio de Contadores de Chile A.G.

NOTA Nº 3 : CAMBIOS CONTABLES

Durante los ejercicios al 31 de Diciembre de 1986 y 1985 no ha habido cambios en la aplicación de principios contables.

NOTA Nº 4 : CORRECCION MONETARIA

El detalle de la corrección monetaria por el ejercicio al 31 de Diciembre de 1986 y 1985 es el siguiente :

	1986 M$	1985 M$
Actualización de activos no monetarios	54.410	99.766
Actualización del capital propio financiero	(68.784)	(105.642)
Actualización de pasivos no monetarios	(37.060)	(78.975)
Cargo neto a resultado	(51.434)	(84.851)
Traspaso neto para actualizar las cuentas de resultado:		
- Cuentas de ingreso	(28.532)	(37.767)
- Cuentas de costo y gastos	24.012	29.096
Cargo Neto a Corrección Monetaria	(55.954)	(93.522)

NOTA Nº 5 : VALORES NEGOCIABLES

Durante el año 1986 no se realizaron transacciones de acciones. En 1985 se registraron los siguientes traspasos de acciones de Cristalerias de Chile S.A. :

	Valor Unitario $	Nº Acciones Compras	Nº Acciones Ventas
Productos Químicos Tanax S.A.C. e I.	101,23	81.950	-0-
S.A. Jahuel de Aguas Minerales y Balneario	101,23	123,581	-0-
Cía. de Inversiones La Central S.A.	101,23	-0-	134.482
Cía. de Inversiones La Central S.A.	101,23	-0-	321.704

Hasta dicha fecha, la Casa Matriz y Filial tenían un total de 250.655 acciones de Cristalerías de Chile S.A. e incluidas en los traspasos a Compañía de Inversiones La Central S.A.

NOTA Nº 6 : COMPOSICION DEL RUBRO EXISTENCIAS

La composición del rubro existencias al 31 de Diciembre de 1986 y 1985 es la siguiente :

	1986 M$	1985 M$
Mercaderías en tránsito	5.988	1.459
Materias primas y materiales	59.653	52.435
Productos en proceso	4.953	3.268
Productos terminados	24.712	38.348
Total	95.306	95.510

(CONTINUA)

INSTITUTO SANITAS S.A.

NOTA Nº 7 : IMPUESTOS POR RECUPERAR

La composición del rubro Impuestos por Recuperar al 31 de Diciembre de 1986 y 1985 se desglosa como sigue :

	1986 M$	1985 M$
Gastos de capacitación	185	115
Gastos provisionales mensuales	-0-	694
Total	185	809

NOTA Nº 8 : OTROS ACTIVOS FIJOS

El detalle de las cuentas que conforman el rubro Otros Activos Fijos al 31 de Diciembre de 1986 y 1985 es el siguiente:

	1986 M$	1985 M$
Instalaciones	3.015	3.015
Muebles y útiles	16.720	17.314
Aparatos e instrumentos	2.185	2.203
Total	21.920	22.532

NOTA Nº 9 : RETASACION TECNICA DEL ACTIVO FIJO

De acuerdo a la circular Nº 1529 del 10 de Octubre de 1979 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la empresa retasó técnicamente los principales bienes del activo fijo existente al 31 de Diciembre de 1979.

Al 31 de Diciembre de 1986 y 1985 este mayor valor está conformado por los siguientes rubros corregidos monetariamente :

	1986 M$	1985 M$
Terrenos	37.267	37.267
Construcciones y obras de infraestructura	135.600	135.600
Maquinarias y equipos	21.209	21.262
Otros activos fijos	2.316	2.363
Subtotal	196.392	196.492
Menos:		
Depreciación acumulada	(28.633)	(25.306)
Total	167.759	171.186

NOTA Nº 10 : DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO

S.A. Jahuel de Aguas Minerales y Balneario

El saldo al 31 de Diciembre de 1986 asciende a M$ 254.704 (M$ 286.296 por el año 1985). Este saldo por cobrar corresponde a transacciones entre ambas compañías y se encuentra clasificado en el rubro otros activos.

	1986 M$	1985 M$
- Reprogramación deuda según convenio suscrito con fecha 31 de Diciembre de 1985, a favor de Productos Químicos Tanax S.A.C. e I.	208,177	243.776
- Letra U.F. 11.132,15 con un interés de 7% anual a favor de Instituto Sanitas S.A.	39.293	36.740
- Movimiento de cuenta corriente	7.234	5.780
Total	254.704	286.296

El saldo por cobrar de la empresa Filial se encuentra reprogramado de acuerdo al convenio suscrito con fecha 31 de Diciembre de 1985 con S.A. Jahuel de Aguas Minerales y Balneario.

Las condiciones de este convenio establecen que la deuda se cancelará en 179 cuotas mensuales, iguales y sucesivas, venciendo la primera el 30 de Enero de 1989. La deuda no está afecta a reajuste y devengará intereses a partir de Enero de 1986.

NOTA Nº 11 : OTROS ACTIVOS

Dentro del rubro Otros Activos, se ha agrupado bajo el concepto "Otros" las siguientes partidas al 31 de Diciembre de 1986 y 1985 :

a) Compañía de Inversiones La Central S.A.

Este monto corresponde a la venta de 134.482 acciones a $ 101,23 de Cristalerías de Chile S.A. efectuada el 27 de Junio de 1985.

Acciones de Cristalerías de Chile S.A.	Valor Unitario $	1986 M$	1985 M$
134.482	101,23	12.996	15.942

b) Gastos diferidos Indemnización Años de Servicio

	1986 M$	1985 M$
El saldo de esta cuenta refleja el monto de la indemnización por años de servicio, que corresponde al reconocimiento de los costos rendidos en años anteriores :	8.945	10.631

Estos gastos se difieren en un plazo de 18 años a partir del año 1979 y en el presente ejercicio se cargó a resultado por este concepto la suma de M$ 1.559 (M$ 1.304 en 1985).

c) Cuenta por Cobrar Obligada 5%

	1986 M$	1985 M$
Corresponde a la venta de dos casas con fondos del 5% Corvi. El saldo presentado equivale a:		
Cuotas de Ahorro para vivienda 31.212,68 a $ 113,90	3.546	3.738
Pagos efectuados	240	58

d) Leasing Andino

Con fecha 9 de Agosto de 1985, se suscribió un contrato de arrendamiento con Leasing Andino S.A. con el objeto de adquirir:

- Un procesador central 990/10 con 256 Kbytes de memoria principal.
- Una unidad de disco modelo DS-10 reacondicionada compuesta de 5 Mbytes fijos y 5 Mbytes removible marca Texas Instruments.
- Dicho contrato tiene una duración de 24 meses con una renta de arrendamiento de U.F. 39,07.
- Al 31 de Diciembre de 1986 el saldo está conformado por 7 letras a U.F. 39,07 (19 letras a U.F. 39,07 en 1985)

	1986 M$	1985 M$
	902	2.450
Total	26.629	32.819

NOTA Nº 12 ; PASIVO EXIGIBLE CORTO PLAZO

(MILES DE $)

RUBROS	TIPOS DE MONEDAS								TOTALES	
	US$		OTRAS MON. EXTRANJERAS		U.F.		M$ NO REAJUSTABLES			
	1986	1985	1986	1985	1986	1985	1986	1985	1986	1986
Banco Chile	-0-	-0-	-0-	-0-	340	64	20.428	11.981	20.768	12.045
Banco Santiago	-0-	-0-	-0-	-0-	2.585	197	-0-	-0-	2.585	197
Banco Central	-0-	-0-	-0-	-0-	795	118	-0-	-0-	795	118
TOTALES	-0-	-0-	-0-	-0-	3.720	379	20.428	11.981	24.148	12.360
MONTO DE CAPITAL ADEUDADO	-0-	-0-	-0-	-0-	3.320	-0-	20.200	-0-	23.520	-0-
TASA INTERES PROMEDIO ANUAL	-0-	-0-	-0-	-0-	12,5%	-0-	1,13%	-0-	2,67%	-0-

PORCENTAJE OBLIGACIONES MONEDA EXTRANJERA : -0- %

PORCENTAJE OBLIGACIONES MONEDA NACIONAL : 2,67 %

(CONTINUA)

INSTITUTO SANITAS S.A.

NOTA Nº 13 : OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO (Código 22010 y 21015)

(INCLUYE PORCION CORTO PLAZO)

(MILES DE $)

BANCOS O INSTITUCIONES FINANCIERAS	MONEDA O INDICE DE REAJUSTE	AÑOS AL VENCIMIENTO									TOTAL AL 31.12.86	TASA DE INTERES ANUAL PROMEDIO	MONTO DE CAPITAL ADEUDADO TOTAL AL 31.12.86	1985	
		PORCION CORTO PLAZO (CODIGO 21015)	MAS DE 1 HASTA 2 1988	MAS DE 2 HASTA 3 1989	MAS DE 3 HASTA 4 1990	MAS DE 4 HASTA 5 1991	MAS DE 5 HASTA 6 1992	MAS DE 6 HASTA 7 1993	MAS DE 7 HASTA 8 1994	MAS DE 8 AÑOS				PORCION CORTO PLAZO	PORCION LARGO PLAZO
Banco The Hong-Kong and Shanghai Banking Corporation	U.F.	27.965	28.287	28.287	28.287	28.287	-0-	-0-	-0-	-0-	113.148	U.F. 8,5%	113.148	19.408	126.010
Banco de Santiago	U.F.	-0-	2.388	2.388	2.388	2.388	2.388	-0-	-0-	-0-	11.940	U.F.+ 5%	11.940	-0-	14.335
Banco Central de Chile	U.F.	-0-	1.763	1.763	1.763	1.763	1.763	1.763	1.768	-0-	12.346	U.F.+ 6%	12.346	-0-	13.008
Banco de Chile	U.F.	-0-	2.120	2.120	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	4.240	U.F.+ 5%	4.240	-0-	4.519
TOTALES		27.965	34.558	34.558	32.438	32.438	4.151	1.763	1.768	-0-	141.674	---	141.674	19.408	157.872

MONTO TOTAL MONEDA EXTRANJERA : -0-

MONTO TOTAL MONEDA NACIONAL : 100%

NOTA Nº 14 : OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO (Código 21.010)

(MILES DE $)

RUBRO	TIPOS DE MONEDAS								TOTALES	
	US$		OTRAS MON. EXTRANJERAS		U.F.		M$ NO REAJUSTABLES			
	1986	1985	1986	1985	1986	1985	1986	1985	1986	1985
Obligaciones con el público (Efectos de Comercio Código 21020).	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-
Obligaciones con el público (Bonos) Código 21025	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-
Porción circulante otras obligaciones a largo plazo (Código 21030)	-0-	-0-	-0-	-0-	4.150	5.466	-0-	-0-	4.150	5.466
Documentos por pagar (Código 21060)	5.812	6.465	14.026	5.995	902	2.450	14.770	7.533	35.510	22.443
Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas (Código 21075).	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-
Otros pasivos circulantes (suma códigos 21040-21050-21070-21080-21085)	-0-	3.332	-0-	-0-	-0-	-0-	33.329	28.065	33.329	31.397
TOTALES	5.812	9.797	14.026	5.995	5.052	7.916	48.099	35.598	72.989	59.306
MONTO DE CAPITAL ADEUDADO	5.812	-0-	14.026	-0-	5.052	-0-	48.099	-0-	72.989	-0-
TASA INTERES PROMEDIO ANUAL	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-

PORCENTAJE OBLIGACIONES MONEDA EXTRANJERA : 27,18 %

PORCENTAJE OBLIGACIONES MONEDA NACIONAL : 72,82 %

NOTA Nº 15 : OBLIGACIONES A LARGO PLAZO CON VENCIMIENTO DENTRO DE UN AÑO

Este rubro incluye al 31 de Diciembre de 1986 y 1985 las siguientes partidas :

	1986 M$	1985 M$
Leasing Andino 6 letras a U.F. 39,07	773	1.547
Obligaciones con el personal	3.099	3.658
S.S.S. deuda Convenio Ley Nº 18379 con vencimiento Septiembre de 1990, saldo UF.84,20	278	261
TOTAL	4.150	5.466

NOTA Nº 16 : PROVISIONES

La composición de este rubro es la siguiente :

	1986 M$	1985 M$
a) Provisiones		
Indemnizaciones por años de servicio	4.833	4.025
Honorarios por pagar	172	85
Provisiones varias	1.172	2,512
TOTAL	6.177	6.622

b) Provisiones de Deudores Incobrables

Se ha constituído una provisión por cuentas incobrables ascendente a M$ 3.938 (al 31 de Diciembre de 1985 M$ 8.497).

Esta provisión ha sido determinada en base a un estudio de la antigue - dad de los valores por cobrar. Dicha provisión se encuentra rebajando la cuenta deudores por ventas y documentos por cobrar en el rubro activo circulante.

NOTA Nº 17 : RETENCIONES

La composición de este rubro es la siguiente :

	1986 M$	1985 M$
Instituciones de previsión	1.980	1.968
Impuesto al valor agregado	1.625	4.414
Retenciones a terceros	1.242	1.847
Impuestos retenidos por pagar	284	321
TOTAL	5.131	8.550

NOTA Nº 18 : OBLIGACIONES CON EL PERSONAL

Desde Septiembre de 1982, se han celebrado convenios entre la Empresa y los trabajadores que se acogieron a retiro voluntario, con respecto a la indemnización por años de servicio que les correspondía. Los términos de dichos convenios indican que la indemnización por años de servicio se transforma en unidades de fomento reajustables a la fecha del convenio y se pagarán en cuotas mensuales iguales y sucesivas. El monto a cancelar por este concepto asciende al 31 de Diciembre de 1986 a M$ 4.022 (M$ 3.658 en 1985). La deuda mencionada se presenta en los estados financieros de acuerdo al siguiente detalle :

(CONTINUA)

INSTITUTO SANITAS S.A.

	1986 M$	1985 M$
Pasivo circulante		
Obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año	3.099	3.658
Pasivo largo plazo		
Obligaciones con el personal	923	-0-
Total	4.022	3.658

NOTA Nº 19 : IMPUESTO A LA RENTA

a) Casa Matriz

No se ha realizado provisión para cubrir los Impuestos a la Renta por el ejercicio Enero a Diciembre de 1986 debido a que existe pérdida tributaria por M$ 186.002 (M$ 155.832 año 1985).

Los pagos provisionales mensuales se discontinuaron durante el presente período, debido a la pérdida tributaria existente a la fecha.

b) Filial (Productos Químicos Tanax S.A.C. e I.)

La Sociedad no ha procedido a provisionar impuesto a la renta en el presente ejercicio por tener pérdida tributaria al 31 de Diciembre de 1986 y 1985 por un monto de M$ 75.197 y M$ 47.479 respectivamente, las cuales pueden ser deducidas de las utilidades tributarias de futuros ejercicios.

NOTA Nº 20 : INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIO AL PERSONAL

Al igual que en ejercicios anteríores, la Sociedad procedió a calcular la provisión por años de servicio en base al método del costo devengado del beneficio considerando una tasa de interés del 8% anual.

Esta provisión cubre la obligación por indemnización por años de servicio de acuerdo a convenios vigentes con el personal. El monto de la obligación al 31 de Diciembre de 1986 asciende a M$ 26.595 (M$ 27.686 en 1985) y se presentan en los estados financieros clasificado en pasivo circulante y pasivo a largo plazo.

El cargo a los resultados del ejercicio 1986, producto de la actualización de la provisión por indemnización por años de servicio ascendió a M$ 6.620 (M$ 7.317 en 1985).

NOTA Nº 21 : OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO

El detalle de las obligaciones a largo plazo al 31 de Diciembre de 1986 y 1985 es el siguiente :

a) The Hongkong and Shanghai Banking Corporation

Saldo del crédito Nº 5571 a cancelar a partir de Agosto de 1986.

Moneda U.F.	Vencimiento	1986 M$	1985 M$
34.300	Reprogramación de acuerdo a las capacidades de la empresa	113.148	126.010

b) Banco de Santiago

Reprogramación de deuda según Acuerdo Nº 1579 del 5 de Septiembre de 1984. Tasa de interés 5% cada dos años de gracia para la amortización de capital, cuyo primer vencimiento es en el año 1987.

Moneda U.F.	Vencimiento		
668,374	07.09.92	2.205	2.647
2.951,092	07.09.92	9.735	11.688
Total		11.940	14.335

c) Banco Central de Chile

- Pagaré de reprogramación en UF. Acuerdo Nº 1591-11 del 8 de Agosto de 1984, Tasa de interés sobre saldo insoluto, del 6% para los cinco primeros años y del 7% a partir del sexto año, con dos años de gracia para la amortización del capital

Moneda U.F.	Vencimiento		
909,4017	14.11.94	3.000	3.430
481,4361	14.11.94	1.588	1.816

- Pagaré de reprogramación en UF. Acuerdo Nº 1522-03 del 13 de Julio de 1983. Tasa de interés 6% anual, un año de gracia para el pago de intereses y cinco años para el capital

Moneda U.F.	Vencimiento		
1.537,7340	14.10.93	5.073	5.075
814,0770	14.10.93	2.685	2.687
Total		12.346	13.008

d) Banco de Chile

- Pagaré de reprogramación en UF. Acuerdo Nº 1578.

Tasa de interés 5% anual durante los dos primeros años, 6% anual durante los tres años inmediatamente siguientes y 7% anual a contar del sexto año.

Moneda U.F.	Vencimiento		
1.117,77	20.09.89	3.687	3.689
167,74	20.09.89	553	830
Total		4.240	4.519
TOTALES		141.674	157.872

NOTA Nº 22 : CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Las variaciones experimentadas por las Cuentas de Patrimonio se presentan en el cuadro siguiente :

Conceptos	Capital Pagado M$	Revalorización Capital Propio Financiero M$	Reserva Retasación Técnica Activo Fijo M$	Otras Reservas M$	Pérdidas Acumuladas M$	Resultado Ejercicio utilidad (Pérdida) M$	Totales M$
Saldo histórico al 1º de Enero 1985	319.775	-0-	90.386	42.317	(92.625)	(19.417)	340.436
Distribución pérdida ejercicio anterior	-0-	-0-	-0-	-0-	(19.417)	19.417	-0-
Revalorización del capital propio financiero	-0-	90.216	-0-	-0-	-0-	-0-	90.216
Distribución revalorización capital propio financiero	84.741	(90.216)	23.952	11.214	(29.691)	-0-	-0-
Depreciación retasación tecnica activo fijo	-0-	-0-	(2.590)	2.590	-0-	-0-	-0-
Otros retasación técnica activo fijo	-0-	-0-	(300)	300	-0-	-0-	-0-
Resultado del ejercicio 1985	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	(28.403)	(28.403)
Saldo histórico al 31 de Diciembre de 1985	404.516	-0-	111.448	56.421	(141.733)	(28.403)	402.249
Actualización 17,1%	69.172	-0-	19.058	9.649	(24.238)	(4.857)	68.784
Saldo actualizado al 31 de Diciembre de 1985	473.688	-0-	130.506	66.070	(165.971)	(33.260)	471.033

(CONTINUA)

INSTITUTO SANITAS S.A.

Conceptos	Capital Pagado M$	Revalorización Capital Propio Financiero M$	Reserva Retasación Técnica Activo Fijo M$	Otras Reservas M$	Pérdidas Acumuladas M$	Resultado Ejercicio utilidad (Pérdida) M$	Totales M$
Saldo histórico al 01 de Enero de 1986	404.516	-0-	111.448	56.422	(141.734)	(28.403)	402.249
Distribución pérdida ejercicio anterior	-0-	-0-	-0-	-0-	(28.403)	28.403	-0-
Revalorización del capital propio financiero	-0-	68.784	-0-	-0-	-0-	-0-	68.784
Distribución revalorización capital propio financiero	69.172	(68.784)	19.058	9.648	(29.094)	-0-	-0-
Depreciación retasación técnica activo fijo	-0-	-0-	(3.367)	3.367	-0-	-0-	-0-
Resultado ejercicio 1986	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	(36.848)	(36.848)
Saldo 31.12.86	473.688	-0-	127.139	69.437	(199.231)	(36.848)	434.185

No existen restricciones para el pago de dividendos.

Por disposición de la Ley 18.046 se ha procedido a distribuir la revalorización del capital propio entre el capital pagado y reservas, quedando las acciones suscritas y pagadas con un valor nominal de $ 11,71. Esta capitalización surtirá efecto de pleno derecho al aprobarse los Estados Financieros por la Junta de Accionistas.

NOTA Nº 23 : MONEDA EXTRANJERA

El detalle de la moneda extranjera y su clasificación en los estados financieros es la siguiente :

a) Documentos por Pagar a Corto Plazo (1986)

Moneda	Tipo de Cambio	Equivalente Moneda Nacional M$
US$ 28.390,41	204.730	5.812
Fl.H. 12.276,00	92,996	1.142
DM. 87.763,62	105,152	9.228
Fr.S. 23.127,00	126,065	2.916
As. 49.302,00	15,007	740
TOTAL		19.838

b) Documentos por Pagar a Corto Plazo (1985)

Moneda	Equivalente Moneda Nacional M$
US$ 30.031,10	6.466
Fr.S. 25.805,00	2.676
DM 19.161,00	1.674
Fl.H. 10.708,00	830
As. 65.404,00	815
TOTAL	12.461

NOTA Nº 24 : REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

A continuación se detallan las remuneraciones pagadas y devengadas al 31 de Diciembre de 1986 y 1985.

	1986 M$	1985 M$
Honorarios Directorio	4.159	4.866
Dieta por asistencias a sesiones	1.028	937
TOTAL	5.187	5.803

NOTA Nº 25 : TRANSACCIONES DE ACCIONES

Las transacciones efectuadas durante los ejercicios 1986 y 1985 por el Presidente, Directores, Gerente e Inspectores de Cuentas y accionistas mayoritarios se presenta en el siguiente detalle :

	1986 Compras	1986 Ventas	1985 Compras	1985 Ventas
Cía. de Inversiones La Central S.A.	-0-	-0-	10.478.138	-0-
Gregorio Eguiguren Amunátegui	10.196	-0-	152	-0-
S.A. Jahuel de Aguas Minerales y Balneario	-0-	-0-	-0-	786.011
Martina Barros Ovalle	-0-	-0-	-0-	9.574.036

NOTA Nº 26 : CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

La Matriz tiene los siguientes pasivos indirectos :

	1986 M$	1985
Letras en Garantía Bancaria	10.309	6.986
Cuotas Corvi en Garantía	41	39
Boletas en Garantía	543	636
Maquinaria en Prenda Industrial	26.745	26.745
Bienes Raíces Hipotecados	232.662	232.773
Póliza de Seguro Endosada	208.713	208.812
Prenda sobre Acciones	18.349	18.350
TOTAL	497.362	494.341

NOTA Nº 27 : INGRESOS FUERA DE LA EXPLOTACION

Las partidas presentadas en el rubro otros ingresos fuera de la explotación, son las siguientes:

	1986 M$	1985 M$
Arriendo de Inmuebles	3.339	3.433
Utilidad no realizada en empresa relacionada	414	3.879
Utilidad venta de acciones Cristalerías Chile S.A.	-0-	24.737
Otros Ingresos	687	9.521
TOTAL	4.440	41.570

NOTA Nº 28 : INTERES MINORITARIO

La composición de este rubro representa el reconocimiento del 0,15% a Diciembre de 1986 y 1985, del Patrimonio de Productos Químicos Tanax S.A.C.e I. que pertenece a accionistas minoritarios.
M$ 370 en 1986 (M$ 403 en 1985).

NOTA Nº 29 : SANCIONES

Durante el ejercicio Enero a Diciembre de 1986 y 1985, la Superintendencia de Valores y Seguros no ha aplicado sanciones a la Sociedad ni a sus Directores y Administradores.

NOTA Nº 30 : AVALES OBTENIDOS DE TERCEROS

Productos Químicos Tanax S.A.C.e I.y S.A. Jahuel de Aguas Minerales y Balneario, son avales de obligaciones exigidas por The Hongkong and Shanghai Banking Corporation por U.F. 42.700,00 al 31 de diciembre de 1986.
(U.F. 42.969,14 por el año 1985)

Las relaciones existentes entre las sociedades son las siguientes :

(CONTINUA)

(CONCLUSION)

INSTITUTO SANITAS S.A.

S.A. Jahuel de Aguas Minerales y Balneario

Sus accionistas mayoritarios son los siguientes :

Sr. Joaquín Barros Fontaine	56,81 %
Sra.Martina Barros Ovalle	24,35 %

Productos Químicos Tanax S.A.C. e I.

Su Accionista mayoritario es el siguiente :

Instituto Sanitas S.A.	99,85 %

Instituto Sanitas S.A.

Sus accionistas mayoritarios son los siguientes :

Cía. de Inversiones La Central S.A.	48,35 %
Industrias Generales y Complementarias del Gas S.A. INDUGAS	21,81 %
Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo	10,14 %

NOTA Nº 31 : PUBLICACION EXTRACTO DIARIO OFICIAL

La Matriz fue constituída con anterioridad a la dictación del Decreto Ley Nº 251 de 1931.

NOTA Nº 32 : HECHOS POSTERIORES

Hasta la fecha de preparación los presentes Estados Financieros Consolidado, no se han producido hechos posteriores de importancia que pudieran afectar significativamente a la interpretación de los mismos y a la situación patrimonial de la Sociedad.

LUIS D. SUTHERLAND ALDRIDGE
Gerente Administración y Finanzas
Contador General
C.C. 2767-2 - Lic. 506.278

GONZALO AMENABAR VIVES
Gerente General

BAKOVIC Y BALIC
ERNST & WHINNEY

OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL SEÑOR PRESIDENTE Y SEÑORES DIRECTORES DE
INSTITUTO SANITAS S.A.

Hemos examinado los balances generales consolidados de Instituto Sanitas S.A. y Subsidiarias al 31 de Diciembre de 1986 y 1985 y los estados de resultados consolidados y cambios en la posición financiera consolidada por los ejercicios terminados en esas fechas. Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyeron, por lo tanto, comprobaciones parciales de los registros de contabilidad y otros porcedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente la situación financiera consolidada de Instituto Sanitas S.A. y Subsidiaria al 31 de Diciembre de 1986 y 1985 y los resultados consolidados de sus operaciones y cambios en la posición financiera consolidada por los ejercicios finalizados en esas fechas, de acuerdo con principios contables generalmente aceptados y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, aplicados sobre bases uniformes respecto del ejercicio anterior.

Bakovic & Balic / Ernst & Whinney

FERNANDO BRAUN HERRLLEDO

Santiago, 27 de Enero de 1987

CASILLA 9289 - SANTIAGO - CHILE — PHILLIPS 56 - 4º PISO

ANDARIVELES DE CORDILLERA S.A.

SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA
INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES NUMERO 0145

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a la Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Abril de 1987, a las 18.30 horas en el Prince of Wales Country Club, Las Arañas 1901, comuna de La Reina, a fin de tratar los siguiente:

a) Someter a su pronunciamiento los estados financieros de la Sociedad y el Balance General, al 31 de Diciembre de 1986; la Memoria Anual del Directorio y la cuenta general de la marcha de los negocios sociales.

b) Designación de los Auditores Externos.

c) Designación de un Diario para publicaciones de Citaciones a las Juntas y otros avisos.

d) Fijar la remuneración del Directorio.

e) Tratar cualquier otra materia de interés social.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas el quinto día anterior al de su celebración. La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día de la convocatoria a la Junta, en el lugar señalado para la reunión y a la hora señalada para la misma.

Los señores accionistas encontrarán la publicación de los estados financieros de la sociedad, al 31 de Diciembre de 1986, en el Diario La Nación, del día 10 de Abril de 1987.

DIVIDENDO DEFINITIVO Nº 1

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio, conforme a lo acordado en la sesión de 11 de Marzo de 1987, propondrá a la Junta General Ordinaria de Accionistas citada precedentemente, el pago de un dividendo mínimo obligatorio de $ 12.20 por acción, que se pagará en dinero efectivo, el que, para los efectos tributarios, se imputará a las utilidades tributarias acumuladas al 31 de Diciembre de 1983, utilidades éstas, que gozarán de un crédito fiscal de un 40% para el año tributario 1988.

Este dividendo, luego de ser aprobado, será pagado a contar del 30 de mayo de 1987, entre los días lunes y viernes inclusive, en las oficinas de la sociedad, Avenida El Colorado s/n Farellones, Las Condes. Pueden también los señores accionistas, solicitar se les envíe el dividendo, pidiéndolo por carta dirigida a la sociedad casilla 27003, Las Condes. El dividendo se enviará por carta certificado y cheque nominativo.

Tendrán derecho al dividendo referido, los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad al 23 de Abril de 1987.

EL PRESIDENTE

Entel-Chile

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A.

SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA
INSCRITA EN EL REGISTRO DE VALORES BAJO EL Nº 0162
FILIAL CORFO

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a los Estatutos Sociales, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. para el día Miércoles 29 de Abril de 1987, a las 10:30 horas, en el Salón Colonial del Hotel Carrera, calle Teatinos Nº 180, segundo piso, Santiago, a fin de tratar las materias propias de este tipo de Juntas y, en especial, las siguientes:

- Memoria y Balance del Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1986.
- Distribución de utilidades.
- Exposición del Directorio sobre Política de Dividendos.
- Aprobación de Política de Inversiones y Financiamiento.
- Elección de Directorio y determinación de su remuneración.
- Nombramiento de Auditores Externos é Inspectores de Cuentas.
- Periódico en que se publicarán avisos de citación.
- Asuntos que sean de interés para la sociedad y de competencia de la Junta.

Tendrán derecho a participar en esta Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a aquel señalado para su celebración, es decir, el 22 de Abril de 1987.

El Balance y Estado de Ganancias y Pérdidas se publicarán en el diario "La Nación" del día 14 de Abril de 1987.

La calificación de poderes se efectuará el día Martes 28 de Abril de 1987, entre las 15:00 y las 17:00 horas en las oficinas de la sociedad de calle Santa Lucía Nº 360, tercer piso.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 75 de la Ley Nº 18.046, la sociedad ha sido autorizada, mediante Oficio Nº 1202 de 1987, de la Superintendencia de Valores y Seguros, para limitar el envío de la Memoria correspondiente al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 1986, a aquellos accionistas que posean una inversión en acciones de la sociedad igual o superior a 60 Unidades de Fomento, al valor de éstas al 31 de Diciembre de 1986, tomándose para determinar el monto de la inversión de cada accionista el valor que resulte mayor entre el precio promedio en Bolsa para los últimos 60 días y el valor libro por acción al 31 de Diciembre de 1986. En todo caso, la sociedad debe enviar copia de la Memoria precedentemente señalada a sus 500 mayores accionistas. En razón de lo anterior, la sociedad ha remitido copia de su Memoria al 31 de Diciembre de 1986 a los accionistas poseedores de 500 o más acciones de la compañía. Los señores accionistas que posean menos de 500 acciones podrán solicitar una copia del documento antedicho el cual se les remitirá a la brevedad. Sin perjuicio de lo anterior, se dispone de un número suficiente de ejemplares de la Memoria ya mencionada y demás antecedentes, en las oficinas de la sociedad de calle Merced Nº 753, 9º piso, para la consulta de aquellos accionistas que así lo soliciten.

Santiago, 13 de Abril de 1987

EL PRESIDENTE

SOLICITUD

LILLIAM HERDENER TRUAN, rut 5.919.984-6 y dirección postal casilla 235 Temuco, al señor Director General de Aguas solicita le conceda un derecho de aprovechamiento de aguas de uso no consuntivo, de ejercicio permanente y continuo por 300 litros por segundo del estero Molco.

El estero Molco tiene su curso en comuna de Villarrica, provincia de Cautín, tributa al Lago Villarrica, siendo sus aguas superficiales y corrientes.

La captación será gravitacional, en la ribera derecha del estero, 350 metros aguas arriba del puente sobre la carretera Villarrica a Pucón y las aguas serán conducidas por un canal a tajo abierto. La restitución será 500 metros aguas abajo de la captación con un desnivel de 7 metros.

SOCIEDAD ANONIMA DE DEPORTES MANQUEHUE

(Sociedad Anónima Abierta)

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el día sábado 25 de abril de 1987, a las 12.00 hrs., en Avenida Vitacura Nº 5841, a fin de pronunciarse sobre la memoria, balance y estados financieros correspondientes a 1986, nombrar Inspectores de Cuentas, elegir Directorio y tratar demás materia de competencia de la Junta.

Tendrán derecho a participar en la Junta las personas que tengan acciones registradas a su favor en el Registro de Accionistas de la sociedad el día 20 de abril de 1987.

La calificación de poderes se efectuará el mismo día de la Junta.

EL PRESIDENTE

FONDOS MUTUOS TANNER

TANNER II S.A.
ADMINISTRADORA DE FONDOS MUTUOS

Autorizada por decreto supremo de Hacienda N° 13.421, del 28 de julio de 1961, publicado en el Diario Oficial del 10 de agosto de 1961.

Dirección: Nueva York 57, piso 3° Santiago.
Teléfono: 6991912

DIRECTORIO

Presidente : Sr. Guillermo Villaseca Escobar
Directores Darío Mujica Brieba
Juan Pablo Villaseca Castro
Guillermo Villaseca Castro
Jaime Santibáñez Guarello

Balances Generales al 31 de diciembre 1986 y 1985 (Cifras en miles de pesos - M$)

Activos		1986	1985
Activo circulante:			
Disponible	M$	933	1.329
Depósitos a plazo		366	11.584
Valores negociables		13.636	4.194
Deudores varios		677	1.796
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas		-	1.365
Impuestos por recuperar		1.012	554
Total activo circulante		16.624	20.822
Activo fijo:			
Maquinarias y equipos		3.935	3.086
Otros activos fijos		3.324	3.792
		7.259	6.878
Menos: depreciaciones acumuladas		(2.057)	(1.404)
Total activo fijo neto		5.202	5.474
Otros activos:			
Inversión en empresa relacionada		12.780	18.484
Otros		36.436	1.657
Total otros activos		49.216	20.141
Total activos	M$	71.042	46.437

Pasivos y Patrimonio		1986	1985
Pasivo circulante:			
Cuentas por pagar	M$	274	68
Acreedores varios		23	385
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas		1.176	3.032
Provisiones		1.416	872
Retenciones		910	884
Total pasivo circulante		3.799	5.241
Patrimonio:			
Capital pagado		76.324	70.457
Otras reservas		-	11.260
Reserva futuros dividendos		-	4.495
Resultados acumulados:			
Pérdidas acumuladas		(29.260)	-
Utilidad (pérdida) del año		20.179	(45.016)
Total resultados retenidos		(9.081)	(45.016)
Total patrimonio		67.243	41.196
Total pasivos y patrimonio	M$	71.042	46.437

Las notas N°s 1 a la 22 forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de Resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 1986 y 1985
(Cifras en miles de pesos - M$)

		1986	1985
Resultados operacionales:			
Ingresos de explotación	M$	71.371	66.939
Gastos de administración y ventas		(71.274)	(68.526)
Utilidad (pérdida) operacional		97	(1.587)
Resultados no operacionales:			
Otros ingresos (gastos):			
Ingresos financieros		2.934	2.160
Amortización mayor valor de inversiones		-	223
Otros ingresos		26.604	3.192
Gastos financieros		(758)	(115)
Otros egresos		(8.988)	(48.925)
Corrección monetaria		290	(1.964)
Resultado no operacional		20.082	(43.429)
Utilidad (pérdida) del año	M$	20.179	(45.016)

Las notas N°s 1 a la 22 forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de Cambios en la Posición Financiera

Por los años terminados el 31 de diciembre de 1986 y 1985
(Cifras en miles de pesos - M$)

		1986	1985
Recursos provenientes de operaciones:			
Utilidad (pérdida) del año	M$	20.179	(45.016)
Cargos (abonos) a resultado que no afectan el capital de trabajo			
Depreciaciones		760	639
Pérdida (utilidad) en venta de activo fijo e inversiones		1.258	(254)
Provisiones por riesgos de pérdidas en inversiones permanentes		2.356	46.861
Amortización mayor valor de inversiones		-	(223)
Corrección monetaria neta de rubros no circulantes		2.210	1.046
Total recursos provenientes de operaciones		26.763	3.053
Otros recursos:			
Venta de activo fijo		819	1.639
Venta de inversiones en empresas relacionadas		15.156	3.491
Emisión de acciones de pago		5.868	-
Otros recursos no operacionales		1.657	-
Total recursos obtenidos	M$	50.263	8.183
Recursos aplicados:			
Adiciones al activo fijo		1.447	2.636
Incremento de inversiones en empresas relacionadas		15.136	-
Incremento de otros activos por derechos en inversiones en acciones en trámite de inscripción		36.436	1.657
Total recursos aplicados		53.019	4.293
Disminución (aumento) del capital de trabajo	M$	(2.756)	3.890

Las notas N°s 1 a la 22 forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de Cambios en la Posición Financiera (Continuación)

(Cifras en miles de pesos - M$)

	1986	1985
Variaciones en los principales componentes del capital de trabajo:		
Aumentos (disminuciones) en el activo circulante:		
Disponible y depósitos a plazo	M$ (11.614)	11.730
Valores negociables	9.442	(8.597)
Cuentas por cobrar empresas relacionadas	(1.365)	1.365
Deudores varios	(1.119)	1.454
Otros activos circulantes	458	(2.171)
Disminución (aumento) en el activo circulante	(4.198)	3.781
Disminuciones (aumentos) en el pasivo circulante:		
Cuentas por pagar	(206)	913
Acreedores varios	362	1.112
Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas	1.856	(1.372)
Provisiones y retenciones	(570)	(544)
Disminución en el pasivo circulante	1.442	109
(Disminución) aumento del capital de trabajo	M$ (2.756)	3.890

Las notas N°s. 1 a la 22 forman parte integral de estos estados financieros.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 1986 y 1985
(Cifras en miles de pesos - M$)

(1) Inscripción en la Superintendencia de Valores y Seguros

La Sociedad está inscrita en la Superintendencia de Valores y Seguros y sujeta a su fiscalización.

(2) Normas Contables Aplicadas

(a) General

Los estados financieros son preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

(b) Corrección monetaria

Los estados financieros son actualizados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados con el objeto de reflejar el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda.

Para fines comparativos los estados financieros de 1985 y sus notas son actualizados extracontablemente en un 17,1%

(c) Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo se presentan al valor de colocación, más los intereses devengados al cierre de cada período.

(d) Valores negociables

La cartera de acciones con cotización bursátil se presenta al costo actualizado o a su valor de cotización, el que sea menor. El ajuste para reflejar dicha cartera a su valor de cotización, cuando éste es inferior al costo, se debita a los resultados del año. La cartera de acciones comprende acuellas inversiones que:

- representan una participación inferior al 10% de las acciones en circulación de la sociedad emisora;
- su costo actualizado no excede del 5% de los activos de la sociedad inversionista y;
- registran una transacción bursátil promedio mensual de U.F.400, durante los tres meses anteriores a la fecha de cierre de los estados financieros.

Los instrumentos de renta fija se presentan al valor presente de la inversión, según la tasa de descuento determinada a la fecha de la adquisición. Dicha valorización no excede al valor de mercado.

Las cuotas de fondos mutuos se presentan a su valor de rescate vigente al cierre del año.

(e) Activo fijo y depreciaciones

El activo fijo se presenta a su costo de adquisición, corregido monetariamente. La depreciación es calculada sobre el valor actualizado de los bienes de acuerdo con el método lineal, considerando los años de vida útil remanente de los mismos.

(f) Inversiones en sociedad relacionada

De acuerdo con normas de la Superintendencia de Valores y Seguros, las inversiones en acciones con cotización bursátil que representan una participación inferior al 10% en el capital de la sociedad emisora y cuyo costo actualizado excede al 5% de los activos de la sociedad inversionista, se valúan al costo actualizado o al de su cotización bursátil, el que sea menor y se incluyen en el rubro otros activos.

(g) Impuestos a la renta

La Sociedad determina los impuestos a la renta de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. El gasto por impuestos a la renta se debita a los resultados del año de acuerdo con la renta líquida determinada para fines tributarios.

(CONTINUA)

(CONCLUSION)

TANNER II S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS MUTUOS

(b) Estados financieros de 1985

Para fines comparativos se efectuaron ciertas reclasificaciones a los estados financieros de 1985.

(3) Cambios Contables

(a) Período terminado al 31 de diciembre de 1986

Durante 1986 no se efectuaron cambios en la aplicación de los principios de contabilidad.

(b) Período terminado al 31 de diciembre de 1985

La inversión que tiene la Sociedad en Financiera Comercial - FINANCO se presentó, hasta el 31 de diciembre de 1984, según autorización específica de la Superintendencia de Valores y Seguros, al valor patrimonial proporcional considerando que el porcentaje de participación en el patrimonio de dicha Financiera era próximo al 10% y que el monto de esta inversión representaba un porcentaje significativo de los activos de la Sociedad.

Con posterioridad, la Superintendencia de Valores y Seguros en su oficio circular N°5.138 del 30 de diciembre de 1985, instruyó a la Sociedad para que dicha inversión fuera valorizada según su cotización bursátil.

En cumplimiento a estas instrucciones, se descontinuó la aplicación del valor patrimonial, valorizando la inversión al cierre del año a su cotización bursátil, lo cual significó un cargo a los resultados del ejercicio de M$46.861.

(4) Cambio de Nombre

Según resolución exenta N°66 del 20 de mayo de 1986 de la Superintendencia de Valores y Seguros y acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 30 de abril de 1986, se cambió el nombre de la Sociedad Administradora, de Expertos Unidos S.A. Administradora de Fondos Mutuos, al de Tanner II S.A. Administradora de Fondos Mutuos.

(5) Corrección Monetaria

De acuerdo con las normas sobre corrección monetaria mencionadas en la nota 2(b), se efectuó un abono neto a resultados por M$ 290 en 1986 y un cargo neto de M$(1.964) en 1985, según se detalla a continuación:

	1986	1985
Inversiones	M$ 682	14.146
Otros activos	877	1.038
Capital propio financiero	(6.382)	(18.061)
Corrección monetaria neta cuentas de balance	(4.823)	(2.877)
Cuentas de resultado	5.113	913
Corrección monetaria neta abonada (cargada) a resultados	M$ 290	(1.964)

(6) Valores Negociables

El detalle de los valores negociables vigentes al 31 de diciembre de 1986 y 1985, es el siguiente:

	1986	1985
Acciones con cotización bursátil	M$ 1.075	4.194
Instrumentos de renta fija	11.860	-
Inversión en Fondos Mutuos	701	-
Total	M$ 13.636	4.194

Acciones con cotización bursátil - 1986

Sociedades	Cantidad	Acciones % en sociedad emisora	Valor bursátil al 31.12.86 Unitario	Valor bursátil al 31.12.86 Total	Costo corregido al 31.12.86	Diferencia entre valor bursátil y costo actualizado
Compañía de Petróleos de Chile S.A.	16.212	0,003	100,26	M$ 1.625	1.075	550

Antecedentes sociedad emisora - 1986

Sociedades	Número de acciones en circulación (Miles)	Patrimonio	Resultados Utilidad	Valor contable unitario de las acciones
Compañía de Petróleos de Chile S.A.	600.000	M$ 35.463.520	M$ 7.422.943	$ 59,11

Acciones con cotización bursátil - 1985

	Cantidad	Acciones % en sociedad emisora	Valor bursátil 1985 actualizado (al 31.12.86) unitario	total	Costo 1985 actualizado (al 31.12.86)	Diferencia entre valor bursátil y costo actualizado
Molibdenos y Metales S.A.	124.920	0,11	$ 36	M$ 4.535	1.723	2.812
Manufacturas de Cobre S.A	2.215	0,01	149	329	177	152
Forestación Nacional S.A. En Liquidación	32.092	0,12	44	1.427	1.215	212
Pesquera Chilemar S.A.	2.843	0,02	42	119	109	10
Compañía Electrometalúrgica S.A.	19.770	0,04	35	694	626	68
Compañía de Distribución Eléctrica V Región S.A.	321	0,01	776,48	249	344	(95)
Totales				M$ 7.353	4.194	3.159

Antecedentes sociedades emisoras - 1985

Sociedades	Número de acciones en circulación (Miles)	Patrimonio	Resultados (pérdida) Utilidad	Valor contable unitario de las acciones
Molibdenos y Metales S.A.	104.000	M$ 2.715.892	603.248	$ 26,11
Manufacturas de Cobre S.A.	28.000	7.174.701	923.290	256,24
Forestación Nacional S.A. En Liquidación	26.892	1.761.047	128.113	65,49
Pesquera Chilemar S.A.	15.000	1.537.450	204.177	102,50
Compañía Electro Metalúrgica S.A.	45.000	3.669.454	316.592	81,54
Compañía de Distribución Eléctrica V Región S.A.	3.390	9.155.200	400.712	2.700,65

Los antecedentes de las sociedades emisoras fueron obtenidos de los estados financieros presentados por ellas a la Superintendencia de Valores y Seguros, referidos al balance general al 30 de septiembre de 1986 y 1985, así como de sus estados de resultados por los períodos de nueve meses terminados en esas fechas.

Instrumentos de renta fija

	1986
Pagarés al portador del Banco Central de Chile	M$ 256
Bonos de la Corporación de la Reforma Agraria	569
Letras hipotecarias	11.874
Valor par	12.699
Bajo precio	(839)
Valor presente al 31 de diciembre de 1986	M$ 11.860

(7) Inversión en Sociedad Relacionada

De acuerdo a lo señalado en notas 2(f) y 3(b), en este rubro se presenta la inversión en Financiera Comercial - FINANCO, a su valor de mercado de acuerdo con el siguiente detalle:

Año	Acciones	Participación	Costo Corregido	Valor Unitario	Valor Total
1986	21.300.000	9,97	M$ 15.135	$ 0,60	M$ 12.780
1985	21.329.219	9,98	18.484	$ 0,8666	18.484

El patrimonio contable de Financiera Comercial - FINANCO al 31 de diciembre de 1986 y 1985 asciende a M$665.376 respectivamente. Durante dichos años esta sociedad financiera no registró ganancias ni pérdidas.

(8) Otros Activos Fijos

El detalle de los otros activos fijos es el siguiente:

	1986	1985
Vehículos	M$ -	773
Instalaciones	3.324	3.019
Total	M$ 3.324	3.792

(9) Otros Activos

Estos activos ascendentes a M$ 36.436 en 1986 y M$ 1.657 en 1985, constituyen derechos correspondientes a la adquisición de acciones con cotización bursátil, inscritas en las sociedades emisoras con posterioridad al cierre de cada año.

(10) Cuentas por Cobrar y por Pagar a Empresas Relacionadas

Los saldos por cobrar y por pagar a empresas relacionadas al 31 de diciembre de 1986 y 1985 son los siguientes:

	Por Cobrar 1986	Por Cobrar 1985	Por Pagar 1986	Por Pagar 1985
Tanner I S.A. Administradora de Fondos Mutuos	M$ -	1.365	M$ -	-
Financiera Comercial - FINANCO	-	-	203	1.719
Tanner y Cía. S.A., Corredores de Bolsa	-	-	973	1.313
Totales	M$ -	1.365	M$ 1.176	3.032

Los saldos por pagar a empresas relacionadas al 31 de diciembre de 1986 y 1985 corresponden fundamentalmente a comisiones por intermediación de valores y colocaciones de cuotas del Fondo Mutuo administrado por la Sociedad.

El saldo por cobrar en 1985 corresponde a una transacción de instrumentos financieros.

(11) Provisiones y Castigos

El detalle de las provisiones constituídas al 31 de diciembre de 1986 y 1985 es el siguiente:

	1986	1985
Inversiones en sociedades:		
Ajuste inversión en Financiera Comercial - FINANCO a su valor estimado de realización	2.356	46.861
Gastos devengados:		
Provisiones al cierre de cada año	1.416	872

Durante 1986 y 1985 no se efectuaron castigos significativos.

(12) Impuestos a la Renta

Al 31 de diciembre de 1986 y 1985 la Sociedad no efectuó provisión para impuestos a la renta, por existir pérdidas tributarias.

Las pérdidas tributarias de Primera Categoría imputable a futuras rentas imponibles asciende aproximadamente a M$20.000.

(13) Indemnizaciones por Años de Servicio

La Sociedad no tiene pactado con su personal el pago de indemnización por años de servicios.

(14) Patrimonio

(a) Movimiento de las cuentas

Durante 1986 y 1985 las cuentas del patrimonio registraron los siguientes movimientos:

	Capital	Otras reservas	Futuros dividendos	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 1984	M$ 47.564	18.940	-	(8.304)	58.200
Absorción de pérdidas acumuladas y otros movimientos	-	(11.339)	3.035	8.304	-
Revalorización capital propio	12.605	2.015	804	-	15.424
Pérdida del ejercicio	-	-	-	(38.443)	(38.443)
Saldos al 31 de diciembre de 1985 (históricos)	M$ 60.169	9.616	3.839	(38.443)	35.181
Actualización extracontable 17,1% (nota 2(b))	10.288	1.644	656	(6.573)	6.015
Saldos al 31 de diciembre de 1985	M$ 70.457	11.260	4.495	(45.016)	41.196
Saldos al 31 de diciembre de 1985 históricos	60.169	9.616	3.839	(38.443)	35.181
Absorción de pérdidas acumuladas	-	(9.616)	(3.839)	13.455	-
Aportes de capital (b)	5.500	-	-	-	5.500
Revalorización capital propio (c)	10.655	-	-	(4.272)	6.383
Utilidad del ejercicio	-	-	-	20.179	20.179
Saldos al 31 de diciembre de 1986	M$ 76.324	-	-	(9.081)	67.243

(b) Capital Autorizado

Según acuerdo de la Junta General extraordinaria de accionistas, celebrada el 30 de abril de 1986, se aumentó el capital de M$ 60.619 (históricos) dividido en 22.000 acciones sin valor nominal a M$ 80.189 (históricos) dividido en 42.000 acciones sin valor nominal. Con cargo a dicho aumento de capital se suscribieron y pagaron 5.500 acciones por un valor de M$5.500 (históricos). El plazo para suscribir las acciones del mencionado aumento de capital vence en 1989.

(c) Capital Pagado

De acuerdo con lo estipulado en la Ley 18.046, el capital pagado al 31 de diciembre de 1986 ha sido incrementado por la distribución de la revalorización del capital propio del año. Por lo tanto, el capital pagado a dicha fecha asciende a M$76.324 dividido en 27.500 acciones sin valor nominal.

(15) Contingencias y Compromisos

Al 31 de diciembre de 1986 y 1985 no se han otorgado garantías a favor de terceros.

(16) Avales Obtenidos de Terceros

A la fecha de cierre de cada año no existen avales de terceros a favor de la Sociedad.

(17) Moneda Extranjera

Los balances al 31 de diciembre de 1986 y 1985 no incluyen saldos en monedas extranjeras.

(18) Transacciones entre Partes Relacionadas

La Sociedad efectúa operaciones con las siguientes sociedades, cuyos principales accionistas o propietarios son comunes.

Sociedad	R.U.T.
Financiera Comercial - FINANCO	91.711.000-K
Tanner I S.A. Administradora de Fondos Mutuos	91.999.000-7
Tanner y Compañía S.A., Corredores de Bolsa	80.962.600-8
Inversiones Navarino Ltda.	89.676.600-7

Las principales operaciones son las siguientes:

Inversiones

La Sociedad posee acciones de Financiera Comercial - FINANCO. La participación en el patrimonio de dicha Financiera al 31 de diciembre de 1986 y 1985 es de 9,97% y 9,98%, respectivamente (nota 7).

Durante 1986 la sociedad vendió 21.329.216 acciones de Financiera Comercial - FINANCO a Inversiones Navarino Ltda. en un valor de M$15.156 procediendo posteriormente a adquirir 21.300.000 de dichas acciones en M$15.136.

Cuentas por Cobrar y por Pagar

Los saldos por cobrar y por pagar a empresas relacionadas se detallan en Nota 10. Dichos saldos están expresados en pesos y no devengan reajustes.

Depósitos a plazo

Durante 1986 y 1985 se efectuaron diferentes colocaciones a plazo en Financiera Comercial - FINANCO que devengaron intereses y reajustes por M$ 430 y M$ 1.693, respectivamente.

Servicios

Según contrato, durante 1986 la Sociedad recibió servicios computacionales de Tanner y Cía. S.A., Corredores de Bolsa, por los cuales se pagaron M$1.018.

En 1985 se pagó a Tanner I S.A. Administradora de Fondos Mutuos un monto de M$3.513 por el mismo concepto.

Comisiones

Durante 1986 y 1985 se pagaron a sociedades relacionadas, comisiones por intermediación de instrumentos financieros y colocación de cuotas del Fondo Mutuo Tanner - Visión, de acuerdo con el siguiente detalle:

	1986	1985
Financiera Comercial - FINANCO	M$ 2.562	5.648
Tanner y Cía. S.A., Corredores de Bolsa	17.673	11.201

Compra venta de valores

Durante 1986 se efectuaron transacciones entre la Sociedad y Tanner I S.A. Administradora de Fondos Mutuos, por compra y venta de Acciones. Dichas transacciones se efectuaron a precios de mercado y su efecto en los resultados del año fue de una pérdida de M$217.

(19) Remuneraciones del Directorio

En 1986 no se cancelaron remuneraciones al Directorio por dietas y asistencias a reuniones y las canceladas en 1985 ascendieron de M$52.

Por otra parte, durante 1986 y 1985 se cancelaron a un Director por servicios de asesorías comerciales y financieras, honorarios por M$ 4.044 y M$ 3.976, respectivamente.

(20) Transacciones de Acciones

Durante 1986 los accionistas suscribieron y pagaron el siguiente número de acciones (cuyo valor unitario es de $1.000):

Accionista	Números acciones
Tanner y Cía. S.A., Corredores de Bolsa	1.404
Ossandón Vicuña, Dominga	691
Villaseca Escobar, Guillermo	589
Villaseca Castro, Guillermo	589
Tanner I S.A. Administradora de Fondos Mutuos	399
Villaseca Castro, Juan Pablo	393
Villaseca Castro, Cristián	393
Otros	1.042
	5.500

Por otra parte, los Directores, Gerentes y Accionistas Mayoritarios de la sociedad realizaron las siguientes compras y ventas de acciones:

	1986 Número de Acciones		1985 Número de Acciones	
Accionistas	Compras	Ventas	Compras	Ventas
Ossandón Vicuña, Dominga	518			
Villaseca Escobar, Guillermo		155		1.360
Villaseca Castro, Guillermo		155		961
Villaseca Castro, Juan Pablo		104	161	
Villaseca Castro, Cristián		104	2.160	

(21) Sanciones Aplicadas

El 30 de Octubre de 1986, según resolución exenta N°180 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se aplicó una multa a la Sociedad, relacionada con insuficiencias en el sistema administrativo en el Fondo Mutuo de esta Administradora, por un monto de UF 100.

Con fecha 21 de febrero de 1985 por oficio N°021 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se aplicó una censura al Gerente General, relacionada con un error incurrido en la publicación de la rentabilidad promedio mensual del último trimestre de 1984 obtenida por el Fondo Mutuo que Administra la Sociedad.

(22) Hechos Posteriores

Entre el 31 de diciembre de 1986 y el 6 de febrero de 1987, no se registraron hechos significativos que afecten los estados financieros de 1986.

PEAT MARWICK

AUDITORES CONSULTORES
Miraflores 178 - 7° Piso
Telex: 340386 PMW CK
Fono: 394987 - Casilla 2427
Santiago - Chile

A los señores Accionistas de
Tanner II S.A. Administradora de Fondos Mutuos:

Hemos examinado los balances generales de Tanner II S.A. Administradora de Fondos Mutuos al 31 de diciembre de 1986 y 1985 y los estados conexos de resultados y de cambios en la posición financiera por los años que terminaron en esas fechas. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyeron aquellas pruebas de los registros de contabilidad y aquellos otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias.

En nuestro informe del 20 de febrero de 1986, nuestra opinión sobre los estados financieros de 1985 estaba sujeta a los efectos de los ajustes, si hubiera alguno, que pudieran haberse requerido en el evento que la Sociedad no lograra aumentar su patrimonio al mínimo de U.F.18.000 exigido por las disposiciones legales. Al 31 de diciembre de 1986 la Sociedad dispone de un patrimonio de M$67.243, el cual es superior al mencionado patrimonio mínimo que a esa fecha es de M$59.378. Por consiguiente, nuestra opinión actual sobre los estados financieros de 1985, difiere de la expresada en nuestro informe anterior, debido a que la Sociedad al 31 de diciembre de 1986 tiene un patrimonio superior al mínimo exigido.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación financiera de Tanner II S.A. Administradora de Fondos Mutuos, al 31 de diciembre de 1986 y 1985, los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas de la Superintendencia de Valores y Seguros, aplicados sobre una base consistente.

Carlos Manzsevich T.

Peat, Marwick, Mitchell & Co.

6 de febrero de 1987

FONDOS MUTUOS TANNER

FONDO MUTUO TANNER-VISION

ADMINISTRADO POR:

TANNER II S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS MUTUOS

Estados Financieros al 31 de diciembre de 1986

Estado de Patrimonio
al 31 de diciembre de 1986
(En miles de pesos)

Activo		
Circulante:		
Caja y bancos	M$	5.11
Instrumentos financieros		1.393.97
	M$	1.399.09
Obligaciones		
Circulante:		
Rescates por pagar	M$	110
Acreedores varios		300
Remuneración de la Sociedad Administradora		241
		651
Patrimonio neto del Fondo	M$	1.398.439

Estado de Variación Patrimonial
Por el año terminado el 31 de diciembre de 1986
(En miles de pesos)

Patrimonio al inicio del año:		M$ 1.469.885
Dividido en 835.302,66 cuotas de $1.776,56 cada una	M$ 1.483.967	
Menos: Intereses devengados al 31 de diciembre de 1985 y percibidos en 1986	(14.082)	
Aportes (rescates):		
Captación de aportes	37.239.096	
Rescates de partícipes	(37.599.226)	
Aportes netos del año		(360.130)
Revalorizaciones		286.813
Beneficios netos percibidos		
Ingresos percibidos:		
Intereses	107.208	
Utilidad en venta de valores	182	
Otros ingresos	295	
Total ingresos percibidos	107.685	
Menos gastos:		
Remuneración Sociedad Administradora	86.072	
Beneficios netos percibidos		21.613
Beneficios netos recibidos en captación de aportes		359.210
Beneficios netos retirados en rescate de aportes		(371.642)
Beneficios distribuidos		(9.296)
Intereses devengados y no percibidos		1.986
Patrimonio al fin del año:		
Dividido en 677.304,93 cuotas de $2.064,71 cada una		M$ 1.398.439

Las notas N°s 1 a la 14 forman parte integral de estos estados financieros.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 1986

(1) Resumen de Normas Contables Aplicadas

(a) Cartera de inversiones

Los instrumentos financieros se presentan valorizados al costo inicial de inversión más los intereses devengados al cierre del año según la tasa interna de retorno determinada a la fecha de su adquisición, calculados cuando corresponde sobre el capital reajustado, según las condiciones de emisión del instrumento.

(b) Captación de aportes

Se presentan al valor inicial de los aportes efectuados por los partícipes, netos de la proporción de los beneficios no distribuidos a la fecha de suscripción.

(c) Rescates

Los rescates se contabilizan al valor de la cuota vigente al momento de presentar la correspondiente solicitud, netos de la proporción de beneficios no distribuidos a la fecha de dicha solicitud.

(d) Distribución de beneficios

La distribución de beneficios se efectúa de acuerdo con las disposiciones legales vigentes establecidas en el artículo 17 del Decreto Ley 1.328 y se registra cuando dichos beneficios se ponen a disposición de los partícipes.

(e) Remuneración a Sociedad Administradora

La remuneración que corresponde a la Sociedad Administradora de acuerdo con las disposiciones legales, se devenga diariamente sobre la base del valor diario del patrimonio del Fondo y el porcentaje de remuneración establecido en su reglamento interno.

(f) Revalorizaciones

De acuerdo con normas de la Superintendencia de Valores y Seguros establecidas en Circular N°142 del 16 de marzo de 1982, destinadas a establecer los beneficios netos percibidos susceptibles de distribuir en moneda de igual poder adquisitivo, los ingresos percibidos, la remuneración de la Sociedad Administradora, los beneficios netos recibidos en captaciones de aportes, los beneficios netos retirados en rescates de cuotas y los beneficios distribuidos, se actualizan en el porcentaje de variación de la unidad de fomento entre la fecha de origen de las respectivas transacciones y la fecha de cierre de los estados financieros.

(2) Cambios de Nombre

Según resolución exenta N°66 del 20 de mayo de 1986 de la Superintendencia de Valores y Seguros y acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 30 de abril de 1986, se cambió el nombre la Sociedad Administradora, de Expertos Unidos S.A. Administradora de Fondos Mutuos al de Tanner II S.A. Administradora de Fondos Mutuos. A su vez, el 12 de agosto de 1986 según resolución exenta N°128 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se aprobó modificación del reglamento interno del Fondo Mutuo Visión consistente en el cambio de su nombre por el de Fondo Mutuo Tanner-Visión.

(3) Políticas de Inversión

Fondo Mutuo Tanner-Visión, inició sus operaciones el 4 de noviembre de 1980 y según su actual reglamento interno es un fondo mutuo de renta fija de corto plazo, que invierte la totalidad de sus activos en instrumentos de oferta pública de renta fija o programada y sus inversiones en instrumentos de mediano y largo plazo no pueden superar el 10% del valor del activo del Fondo, sin perjuicio de las cantidades que se mantengan en caja o banco. Se entiende por instrumentos de renta fija de mediano y largo plazo, los valores de oferta pública representativos de deuda, cuyo plazo hasta su total extinción, exceden los 120 días desde la fecha de valorización del Fondo.

Consecuente con la política de inversión antes señalada, los activos del Fondo pueden ser invertidos en un 100% en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y/o por el Banco Central de Chile, o por bancos e instituciones financieras y hasta un 50% en instrumentos inscritos en el Registro de Valores.

(4) Instrumentos Financieros

El detalle de la cartera de instrumentos financieros al 31 de diciembre de 1986 es el siguiente:

	Instrumentos financieros emitidos por el Estado	Depósitos a corto plazo	Cuentas de ahorro	Bonos inscritos en el Registro de Valores	Total general
I. Instrumentos financieros emitidos por el Estado de Chile:					
Pagarés reajustables de la Tesorería General de la República	M$ 232.415				232.415
Pagarés reajustables del Banco Central de Chile	213.697				213.697
Pagarés descontables de la Tesorería General de la República	32.903				32.903
Pagarés dólar preferencial del Banco Central de Chile	1.854				1.854
Certificados de Ahorro reajustables del Banco Central de Chile	2.667				2.667
Bonos de la Corporación de la Reforma Agraria	852				852
II. Instrumentos financieros emitidos por bancos e instituciones financieras:					
Banco de Santiago		122.562			122.562
Citibank N.A. - Chile		101.144			101.144
Banco del Desarrollo		95.439	2.767		98.206
Banco de Hongkong		86.770			86.770
Banco B.C. Centrobanco		80.526			80.526
Banco de Chile		60.923	19.227		80.150
Banco del Pacífico		60.067			60.067
Republic National Bank of New York		50.100			50.100
Banco Osorno y la Unión		35.402			35.402
Banco del Estado de Chile		31.422			31.422
Banco de la Nación Argentina		30.154			30.154
Banco do Brasil		30.049			30.049
Banco de Colombia		20.034			20.034
Banco Concepción		10.075	1.080		11.155
Banco Español-Chile			2.921		2.921
Banco del Trabajo			2.222		2.222
III. Otros valores registrados en la Superintendencia de Valores y Seguros:					
Ferrocarriles del Estado (Serie B1)				66.706	66.706
Total	M$ 484.388	814.667	28.217	66.706	1.393.978

(CONTINUA)

(CONCLUSION)

FONDO MUTUO TANNER-VISION

ADMINISTRADO POR:
TANNER II S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS MUTUOS

(7) Garantía de Inversiones

La ley N°18.319 establece que se otorga hasta el 31 de diciembre de 1986 la garantía del Estado a las obligaciones provenientes de depósitos y captaciones de algunas empresas bancarias y sociedades financieras. Según artículo transitorio de la ley N°18.576 de fecha 27 de noviembre de 1986, los vencimientos entre el 1° de enero y el 30 de junio de 1987 cuentan con garantía hasta en un 90% de su valor.

Los instrumentos que conforman la cartera de Fondo Mutuo Tanner-Visión al 31 de diciembre de 1986, tienen dicha garantía conforme a lo estipulado en la ley indicada, ya que fueron emitidos por el Estado y por instituciones financieras acogidas a dicha franquicia, con excepción de las inversiones en Citibank N.A. - Chile, Banco de Hongkong, Banco B.C. Centrobanco, Republic National Bank of New York, Banco de la Nación Argentina, Banco Do Brasil, Banco de Colombia.

(8) Principales Inversiones

Las cinco principales inversiones vigentes al 31 de diciembre de 1986, corresponden a las efectuadas en las siguientes instituciones financieras:

Emisor	Tipo de inversión	Monto
Tesorería General de la República	Pagarés reajustables	M$ 266.170
Banco Central de Chile	Pagarés reajustables	218.218
Banco de Santiago	Depósitos a plazo	122.562
Citibank N.A. - Chile	Depósitos a plazo	101.144
Banco del Desarrollo	Depósitos a plazo y cuentas de ahorro	98.206

(9) Inversiones en Entidades Relacionadas con la Sociedad Administradora

La Sociedad Administradora está relacionada con Financiera Comercial - FINANCO debido a que sus principales accionistas son, también, principales accionistas de esa Sociedad. Además, la Sociedad Administradora es accionista de Financiera Comercial - FINANCO. En 1986 el Fondo Mutuo Tanner-Visión, no efectuó colocaciones en Financiera Comercial - FINANCO.

(10) Castigo de Inversiones

Durante 1986 no se efectuaron castigos de inversiones.

(9) Partícipes del Fondo

Principales partícipes

Al 31 de diciembre de 1986, hay tres partícipes que poseen más del 5% de las cuotas en circulación del Fondo Mutuo Tanner-Visión, cuyas participaciones alcanzan al 10,38%, 9,74% y 6,18% en cada caso.

Directores y empleados partícipes

Los Directores y empleados de la Sociedad Administradora del Fondo Mutuo Tanner-Visión, son titulares de 1.008,06 cuotas del Fondo al 31 de diciembre de 1986.

Emisores de instrumentos financieros

De los emisores de instrumentos financieros que forman parte de la cartera de inversiones vigente al 31 de diciembre de 1986, ninguno es partícipe de Fondo Mutuo Tanner-Visión a dicha fecha.

(10) Remuneración de la Sociedad Administradora

Tanner II S.A., que tiene la responsabilidad de administrar el Fondo Mutuo Tanner-Visión, de acuerdo con el Decreto Ley 1.328 y el reglamento interno del Fondo, percibe una remuneración equivalente al 4,3% anual, que se devenga diariamente y equivale a un 0,01178% aplicado sobre el patrimonio diario del Fondo. En el presente año el total de las remuneraciones por administración ascendió a M$86.072, cifra que se presenta corregida en el estado de variación patrimonial, de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

(11) Reparto de Beneficios

El 29 de diciembre de 1986 se otorgó a los partícipes del Fondo Mutuo un reparto de los beneficios netos de $18,94 por cuota, con un monto total de M$9.296.

(12) Rentabilidad del Fondo

La rentabilidad mensual y acumulada anual (últimos 12 meses) obtenida por el Fondo, es la siguiente:

	Ultimo mes	Ultimos 12 meses
Real	(0,12)%	(0,11)%
Nominal	1,38%	17,29%
I.P.C. mensual considerado	1,50%	-
I.P.C. anual considerado		17,40%

(13) Sanciones y Multas

La Superintendencia de Valores y Seguros a través de su resolución exenta N°180 del 30 de septiembre de 1986 aplicó una multa a la Sociedad Administradora del Fondo Mutuo Tanner-Visión, relacionada con insuficiencias en el sistema administrativo.

(14) Hechos Posteriores

Entre el 31 de diciembre de 1986 y el 16 de enero de 1987, fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos que afecten su presentación.

PEAT MARWICK

ASESORES CONSEJEROS
Moneda Nro 970 - 10° Piso
Telex: 340280 PMM CK
Fono 394387 - Casa 3427
Santiago - Chile

A los señores Partícipes del
Fondo Mutuo Tanner-Visión:

Hemos examinado el estado de patrimonio del Fondo Mutuo Tanner Visión al 31 de diciembre de 1986 y el correspondiente estado de variación patrimonial por el año terminado a esa fecha. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y aquellos otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente la situación financiera del Fondo Mutuo Tanner-Visión al 31 de diciembre de 1986 y la variación patrimonial por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas de la Superintendencia de Valores y Seguros, aplicados sobre una base consistente con la del año anterior.

Carlos Manásevich T.

Peat, Marwick, Mitchell & Co.

16 de enero de 1987

COMPAÑIA DE INVERSIONES Y TRANSPORTES CORPORACION GARANTIZADORA S.A.

(SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA)

PRIMER AVISO

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo de Directorio en conformidad con los Estatutos Sociales, cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a efectuarse en las oficinas de la Compañía ubicadas en el Paseo Huérfanos N° 1117, 3er piso, de esta ciudad, el día 28 de abril de 1987, a las 18.00 horas, a fin de pronunciarse sobre las siguientes materias:

1.- Memoria, Balance y Estado de Resultados del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1986 e informe de los Auditores Externos y de los inspectores de cuentas.
2.- Informe sobre arriendo a Asociación Gremial Metropolitana de Transportes de Pasajeros.
3.- Elección de Directorio.
4.- Designación de Auditores Externos.
5.- Remuneración del Directorio.
6.- Designación de dos inspectores de cuentas titulares y dos suplentes.
7.- Otras materias propias de esta junta.

Los estados financieros de la Compañía al 31 de Diciembre de 1986, se publican en el Diario "La Nación" del 15 de Abril de 1987.

CALIFICACION DE LOS PODERES

La calificación de los poderes se efectuará al inicio de la Junta.

ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la fecha de la Junta.

EL PRESIDENTE

DESPACHO DE MEMORIA Y BALANCE

De acuerdo a lo establecido en el Art. 75 de la Ley 18.046, la sociedad ha sido autorizada, mediante Oficio N° 001083 de 1987 de la Superintendencia de Valores y Seguros, para limitar el envío de la memoria correspondiente al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 1986, a cada uno de los accionistas inscritos en el respectivo registro y que posean una inversión de acciones de la Compañía igual o superior a UF 60.-, utilizándose para ello el valor de la Unidad de Fomento vigente al 31 de Diciembre de 1986. Sin perjuicio de lo señalado precedentemente, la sociedad deberá enviar una copia de la memoria a lo menos 500 mayores accionistas. Los señores accionistas que no cumplan con los requisitos anteriores, podrán solicitar una copia de la memoria a la sociedad, la que será remitida a la brevedad. En todo caso, en las oficinas de la sociedad, Huérfanos 1117 oficina 310, Santiago; se dispone de un número suficiente de ejemplares de la memoria y demás antecedentes, para la consulta de aquellos accionistas que así lo soliciten.

EL GERENTE

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION
REGION DEL BIOBIO

LICITACION PUBLICA N° 07/87

— Mandato Ilustres Municipalidades de la Región (Ley 18.138).
— Tipo de Contrato: Obra vendida D.S. N° 170/82 (V. y U.).

N° LICITAC.	COMUNA	N°	MONTO CONTRATO
07/87-1	CHILLAN	160 Z. SECAS	$ 56.181.061
07/87-2	BULNES	17 U.S.	$ 5.350.000
07/87-3	TREHUACO	16 VIV.	$ 10.290.000
07/87-4	SAN IGNACIO	17 VIV.	$ 11.600.000
07/87-5	QUIRIHUE	16 VIV.	$ 9.700.000
07/87-6	QUILLECO	8 VIV.	$ 5.400.000

PARTICIPANTES: Empresas con inscripción vigente 4a. Categoría, Registro Nacional de Contratistas MINVU Registro A-1, con capacidad económica compatible.
VENTA ANTECEDENTES: Serviu Región del Biobío, Serviu Metropolitano, Serviu Región del Maule y Serviu Región de la Araucanía, desde el 22 de abril 1987.
VALOR ANTECEDENTES: $ 3.000 I.V.A. incluido (todas las comunas).
PRESENTACION DE OFERTAS: El día 14 de mayo de 1987 a las 13.00 horas en oficina Jefe Departamento Técnico, Serviu Región del Biobío, Rengo 476, Concepción.

DIRECTOR SERVIU
REGION DEL BIOBIO

AÑO INTERNACIONAL DE LA VIVIENDA
MINVU · 1987

Chile, soluciones concretas.

Si Ud. quiere seguir bebiendo
es problema suyo
Si Ud. quiere dejar de beber
es problema nuestro

GRUPO ALTO APOLO

J. V. Lastarria 82
Fono 338603
Reuniones Diarias
19-21 Hrs.

AA

Alcohólicos
Anónimos

AGUAS MINERALES CACHANTUN S.A.

(SOCIEDAD ANONIMA CERRADA)

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Paseo Ahumada N° 131, 2° Piso, Santiago, el día 29 de Abril de 1987, a las 12.00 horas, con el objeto de tratar las siguientes materias:

1.- Memoria y Balance del Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1986.
2.- Distribución de utilidades del ejercicio.
3.- Renovación total del directorio.
4.- Elección de Auditores Externos.
5.- Cualquier otra materia de las tratadas en los artículos 44 y 56 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

PARTICIPACION DE ACCIONISTAS

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente, los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a aquél en que se celebrará la Junta.

EL PRESIDENTE

COMPAÑIA DE INVERSIONES LA UNIVERSAL S.A.

(Sociedad Anónima Cerrada)

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a la Junta Ordinaria de Accionistas de Compañía de Inversiones La Universal S.A. para el día 30 de abril de 1987, a las 12.00 horas, en las oficinas de la Compañía, calle Agustinas N° 814 Of. 1001, Santiago, para someter a su consideración la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1986. Se someterá también a la decisión de la asamblea, la designación de un periódico de circulación nacional en el que se harán las publicaciones de la sociedad y el pronunciamiento sobre cualquier otra materia que sea de la competencia de la Junta.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la fecha de la Junta.

EL PRESIDENTE

DAR SANGRE ES DAR VIDA

PARA UD. SOLO UNA GOTA DE SANGRE, PARA QUIEN LA NECESITE... LA VIDA

UNION DE DONANTES VOLUNTARIOS DE SANGRE

CRUZ ROJA CHILENA

SANTA MARIA 0150

FONDOS MUTUOS TANNER

TANNER I S.A.
ADMINISTRADORA DE FONDOS MUTUOS

Autorizada por decreto supremo de Hacienda N° 13.421, del 28 de julio de 1961, publicado en el Diario Oficial del 10 de agosto de 1961.

Dirección: Nueva York 57, piso 3° Santiago.
Teléfono: 6991912

DIRECTORIO

Presidente : Sr. Guillermo Villaseca Escobar
Directores : Darío Mujica Brieba
Juan Pablo Villaseca Castro
Guillermo Villaseca Castro
Jaime Santibáñez Guarello

Balances Generales al 31 de diciembre 1986 y 1985 (Cifras en miles de pesos - M$)

Activos		1986	1985
Activo circulante:			
Disponible	M$	518	367
Depósitos a plazo		-	23.619
Valores negociables		21.899	17.365
Documentos por cobrar		-	8.126
Deudores varios		2.274	767
Total activo circulante		24.691	50.244
Activo fijo:			
Maquinarias y equipos		6.903	15.233
Otros activos fijos		2.436	1.460
		9.339	16.693
Menos: depreciaciones acumuladas		(4.840)	(8.466)
Total activo fijo neto		4.499	8.227
Otros activos:			
Inversiones en empresas relacionadas		12.368	10.163
Inversiones en otras sociedades		570	7.552
Otros		55.306	7.682
Total otros activos		68.244	25.397
Total activos	M$	97.434	83.868

Pasivos y Patrimonio		1986	1985
Pasivo circulante:			
Porción circulante de obligaciones con bancos e instituciones financieras	M$	512	479
Acreedores varios		498	1.284
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas		944	3.357
Provisiones		576	314
Retenciones		496	888
Total pasivo circulante		3.026	6.322
Pasivo a largo plazo:			
Obligaciones con bancos e instituciones financieras		20.181	20.387
Patrimonio:			
Capital pagado		86.619	82.832
Resultados acumulados:			
Pérdidas acumuladas		(25.673)	(22.156)
Utilidad (pérdida) del año		13.281	(3.517)
Total resultados acumulados		(12.392)	(25.673)
Total patrimonio		74.227	57.159
Total pasivos y patrimonio	M$	97.434	83.868

Las notas N°s 1 a la 24 forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de Resultados
Por los años terminados al 31 de diciembre de 1986 y 1985
(Cifras en miles de pesos - M$)

		1986	1985
Resultados operacionales:			
Ingresos de explotación	M$	12.509	10.818
Gastos de administración y ventas		(18.954)	(5.597)
(Pérdida) utilidad operacional		(6.445)	5.221
Resultados no operacionales:			
Otros ingresos (gastos):			
Ingresos financieros		7.159	11.631
Otros ingresos		26.903	4.137
Gastos financieros		(1.070)	(1.094)
Otros egresos		(8.093)	(15.448)
Corrección monetaria		(5.173)	(7.964)
Resultado no operacional		19.726	(8.738)
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta e ingreso extraordinario		13.281	(3.517)
Impuesto a la renta		(1.078)	(2.555)
Utilidad (pérdida) antes de ingreso extraordinario		12.203	(6.072)
Ingreso extraordinario por aplicación de pérdidas tributarias de años anteriores		1.078	2.555
Utilidad (pérdida) del año	M$	13.281	(3.517)

Las notas N°s 1 a la 24 forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de Cambios en la Posición Financiera
Por los años terminados
el 31 de diciembre de 1986 y 1985
(Cifras en miles de pesos - M$)

		1986	1985
Recursos obtenidos:			
Recursos obtenidos en las operaciones:			
Utilidad (pérdida) antes de ingreso extraordinario	M$	12.203	(6.072)
Cargos (abonos) a resultados que no representan utilización de capital de trabajo:			
Depreciaciones		1.477	1.614
Pérdidas en venta de activo fijo		1.676	-
Provisiones por riesgos de pérdidas en inversiones permanentes		8.121	14.904
Corrección monetaria neta de rubros no circulantes		20	(363)
Total recursos provenientes de operaciones		23.497	10.083
Ingreso extraordinario		1.078	2.555
Total recursos provenientes de operación incluyendo ingreso extraordinario		24.575	12.638
Otros recursos:			
Venta activo fijo		2.400	-
Incremento pasivo a largo plazo		1.043	789
Emisión acciones de pago		3.788	-
Otros recursos no operacionales		7.682	-
Total recursos obtenidos	M$	39.488	13.427
Recursos aplicados:			
Adiciones al activo fijo		1.844	-
Incremento de inversiones en empresas relacionadas		432	-
Disminución de pasivo a largo plazo		1.251	196
Incremento de otros activos por:			
Inversiones entregadas en garantía		4.395	-
Inversiones en acciones en trámite de inscripción		50.911	3.472
Otras aplicaciones		2.911	-
Total recursos aplicados		61.744	3.668
(Disminución) aumento del capital de trabajo	M$	(22.256)	9.759

Estados de Cambios en la Posición Financiera (continuación)
(Cifras en miles de pesos - M$)

		1986	1985
Variaciones en los principales componentes del capital de trabajo:			
Aumentos (disminuciones) en el activo circulante:			
Disponible y depósitos a plazo	M$	(23.467)	16.422
Valores negociables		4.534	3.105
Documentos por cobrar		(8.126)	8.126
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas		-	(14.933)
Deudores varios		1.507	655
Otros activos circulantes		-	849
(Disminución) aumento en el activo circulante		(25.552)	14.022
(Aumentos) disminuciones en el pasivo circulante:			
Obligaciones con bancos e instituciones financieras		(33)	844
Cuentas por pagar a empresas relacionadas		2.413	(3.357)
Acreedores varios		786	(1.187)
Provisiones y retenciones		130	(568)
Disminución (aumento) en el pasivo circulante		3.296	(4.268)
(Disminución) aumento del capital de trabajo	M$	(22.256)	9.754

Las notas N°s. 1 a la 24 forman parte integral de estos estados financieros.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 1986 y 1985
(Cifras en miles de pesos-M$)

(1) Inscripción en la Superintendencia de Valores y Seguros

La Sociedad está inscrita en la Superintendencia de Valores y Seguros, y por lo tanto, sujeta a su fiscalización.

(2) Normas Contables Aplicadas

(a) General

Los estados financieros son preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

(b) Corrección monetaria

Los estados financieros son actualizados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, con el objeto de reflejar el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda.

Para fines compatativos los estados financieros de 1985 y sus respectivas notas han sido actualizados extracontablemente en un 17,1%.

(c) Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo se presentan al valor de colocación, más los intereses devengados a la fecha de cierre de los estados financieros.

(d) Valores negociables

La cartera de acciones con cotización bursátil se presenta al costo actualizado o a su valor de cotización, el que sea menor. El ajuste para reflejar dicha cartera a su valor de cotización, cuando éste es inferior al costo, se debita a los resultados del año. La cartera de acciones comprende aquellas inversiones que:

- representan una participación inferior al 10% de las acciones en circulación de la sociedad emisora;
- su costo actualizado no excede del 5% de los activos de la sociedad inversionista y;
- registran una transacción bursátil promedio mensual equivalente a U.F.400, durante los tres meses anteriores a la fecha de cierre de los estados financieros.

Los instrumentos de renta fija se presentan al valor presente de la inversión, según tasa de descuento determinada a la fecha de la adquisición. Dicha valorización no excede el valor de mercado.

Las cuotas de fondos mutuos se presentan a su valor de rescate vigente al cierre del año.

(e) Activo fijo y depreciaciones

El activo fijo se presenta a su costo de adquisición, corregido monetariamente. La depreciación es calculada sobre el valor actualizado de los bienes de acuerdo con el método lineal, considerando los años de vida útil remanente de los mismos.

(f) Inversiones en sociedades relacionadas y en otras sociedades

De acuerdo con normas de la Superintendencia de Valores y Seguros, las inversiones en acciones con cotización bursátil que representan una participación inferior al 10% en el capital de la sociedad emisora y cuyo costo actualizado excede al 5% de los activos de la sociedad inversionista, se valúan al costo actualizado o al de su cotización bursátil, el que sea menor, y se incluyen en el rubro otros activos.

(g) Acciones sin cotización bursátil

Las inversiones en acciones sin cotización bursátil, que representan una participación en el capital de la sociedad emisora inferior al 10%, se valúan al costo corregido monetariamente y se presentan como otros activos en los rubros de inversiones en empresas relacionadas o inversiones en otras sociedades, según sea el caso, neto de las provisiones de menor valor que se estimen necesarias.

(CONTINUA)

(CONCLUSION)

TANNER I S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS MUTUOS

(h) Impuestos a la renta

La Sociedad determina los impuestos a la renta de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. El gasto por impuestos a la renta se debita a los resultados del año de acuerdo con la renta líquida determinada para fines tributarios.

El beneficio que se obtiene por la aplicación de pérdidas tributarias de años anteriores se presenta como ingreso extraordinario.

(1) Estados financieros de 1985

Para fines comparativos se efectuaron ciertas reclasificaciones a los estados financieros de 1985.

(3) Cambios Contables

Durante 1986 y 1985 no se efectuaron cambios en la aplicación de los principios de contabilidad.

(4) Cambio de Nombre

Según resolución exenta N°89 del 10 de junio de 1986 de la Superintendencia de Valores y Seguros y acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 30 de abril de 1986, se cambió el nombre de la Sociedad Administradora, de Compañía Administradora de Fondos Mutuos Capitales Unidos S.A., al de Tanner I S.A. Administradora de Fondos Mutuos.

(5) Corrección Monetaria

De acuerdo con las normas sobre corrección monetaria mencionadas en la nota 2(b), se efectuó un cargo neto a resultados por M$5.173 en 1986 y M$7.964 en 1985, según se detalla a continuación:

	1986	1985
Capital propio financiero	M$ 8.600	12.710
Pasivo a largo plazo	2.979	4.357
Inversiones	(4.987)	(7.160)
Activo fijo	(1.259)	(2.060)
Otros activos	(1)	(1.418)
Corrección monetaria cuentas de balance	5.332	6.429
Corrección monetaria cuentas de resultado	(159)	1.535
Corrección monetaria neta cargada a resultados	M$ 5.173	7.964

(6) Valores Negociables

El detalle de los valores negociables vigentes al 31 de diciembre de 1986 y 1985, es el siguiente:

	1986	1985
Pagarés al portador Banco Central de Chile	M$ 2.941	-
Pagarés de la Corporación de la Reforma Agraria - cuotas de expropiación	570	5.290
Letras hipotecarias	18.016	-
Valor par al 31 de diciembre	21.527	5.290
Bajo precio al cierre de cada año	(330)	(693)
Valor presente al 31 de diciembre	21.197	4.597
Cuotas de fondos mutuos	702	7.466
Acciones con cotización bursátil	-	5.302
Total	M$ 21.899	17.365

Acciones con cotización bursátil

La cartera de acciones con cotización bursátil vigente al 31 de diciembre de 1985 es la siguiente:

Sociedades	Cantidad	Acciones % en sociedad emisora	Valor bursátil al 31.12.85 Unitario	Valor bursátil al 31.12.85 Total	Costo actualizado al 31.12.85	Diferencia entre valor bursátil y costo actualizado
Chilectra Metropolitana S.A.	1.000	0,01	$ 1.077,32	M$ 1.078	1.100	(22)
Chilectra Generación S.A.	5.804	0,04	608,92	3.534	3.945	(411)
Sociedad de Desarrollo y Fabricaciones Químicas S.A.	9.078	0,45	76,12	690	598	92
Totales				M$ 5.302	5.643	(341)

Los siguientes antecedentes de las sociedades emisoras fueron obtenidos de los estados financieros presentados por ellas a la Superintendencia de Valores y Seguros, referidos al balance general al 30 de septiembre de 1985 y estado de resultados por el período de nueve meses terminado en esa fecha:

Sociedades	Número de acciones en circulación (miles)	Patrimonio	Resultados (pérdida) Utilidad	Valor contable unitario de las acciones
Chilectra Metropolitana S.A.	11.222	M$ 31.466.410	2.611.301	$ 2.803,99
Chilectra Generación S.A.	15.500	40.399.865	244.467	2.606,44
Sociedad de Desarrollo y Fabricación Química S.A.	20.000	3.284.758	453.290	164,24

(7) Documentos y Cuentas por Pagar a Empresa Relacionadas

Los saldos por pagar a empresas relacionadas al 31 de diciembre de 1986 y 1985 son los siguientes:

	Por pagar 1986	Por pagar 1985
Financiera Comercial - FINANCO	140	-
Tanner y Cía. S.A.	804	1.992
Tanner II S.A., Administradora de Fondos Mutos	-	1.365
Total	944	3.357

Los saldos por pagar a Tanner y Cía. S.A. y a Financiera Comercial - FINANCO en 1986, corresponden fundamentalmente a comisiones por intermediación de valores y colocación de cuotas de fondos mutuos.

El saldo por pagar a Tanner y Cía. S.A. en 1985, corresponde a compras de acciones de sociedades no relacionadas. El saldo por pagar a Tanner II S.A. Administradora de Fondos Mutuos, en 1985, corresponde a una transacción de instrumentos financieros.

(8) Inversiones en Empresas Relacionadas

El detalle de las inversiones en empresas relacionadas vigentes al 31 de diciembre de 1986 y 1985 es el siguiente:

Sociedad	Número de acciones 1986	Número de acciones 1985	% de participación 1986	% de participación 1985	Valor de las inversiones 1986	Valor de las inversiones 1985	Valor unitario al 31.12.86
Financiera Comercial FINANCO	4.273.322	4.273.322	2,00	2,00	M$ 2.564	3.702	0,60
Tanner II S.A.	2.592	2.193	9,43	9,97	7.349	4.005	-
Tanner S.A.	299.999	299.999	8,80	8,80	2.455	2.456	-
Total					M$ 12.368	10.163	

La inversión en FINANCO se valúa y clasifica según lo señalado en nota 2(f) y las inversiones en Tanner II S.A. Administradora de Fondos Mutuos y Tanner S.A. según lo indicado en nota 2(g). Estas inversiones se presentan netas de las provisiones por eventuales riesgos de pérdida que se detallan en nota 13.

Antecedentes de las sociedades emisoras al 31 de diciembre de 1986 y 1985:

Sociedad	Número de acciones en circulación	Patrimonio neto	Resultado utilidad (pérdida)	Valor bursátil de la sociedad
1986				
Financiera Comercial	213.668.095	M$665.376	-	155.980
Tanner II S.A.	27.500	67.243	20.179	-
Tanner S.A.	3.407.199	53.727	6.136	-
1985				
Financiera Comercial	213.668.095	M$665.376	-	185.151
Tanner II S.A.	22.000	41.196	(45.016)	-
Tanner S.A.	3.407.199	47.590	4.212	-

(9) Inversiones en Otras Sociedades

En este rubro se incluye una inversión en Constructora VEEP S.A., de 1.901.400 acciones, según el siguiente detalle:

	1986	1985
Valor inversión	M$ 14.429	14.429
Provisión por eventuales riesgos de pérdida	(13.859)	(6.877)
Saldo al 31 de diciembre	M$ 570	7.552

De acuerdo con lo requerido en la Circular N°368 de la Superintendencia de Valores y Seguros, esta inversión se valúa al costo corregido monetariamente nota 2(g), neta de una provisión para cubrir eventuales riesgos de pérdida.

(10) Otros Activos Fijos

El detalle de los otros activos fijos al 31 de diciembre de 1986 y 1985 es el siguiente:

	1986	1985
Vehículos	M$ 1.991	1.015
Instalaciones	445	445
Totales	M$ 2.436	1.460

(11) Otros Activos

El detalle de estos activos al 31 de diciembre de 1986 y 1985, es el siguiente:

	1986	1985
Derechos correspondientes a la adquisición de acciones con cotización bursátil, e inscritas en las sociedades emisoras con posterioridad al cierre de cada año	M$ 50.911	3.472
Activos entregados en garantía por préstamo de FINANCO detallado en nota 12:		
Instrumentos de renta fija	4.355	-
Depósitos a plazo	40	-
Monedas de oro	-	4.210
	M$ 55.306	7.682

(12) Obligación con Institución Financiera Relacionada

Las obligaciones financieras vigentes al 31 de diciembre de cada año, corresponden a un saldo de capital de UF 6.177,72 en 1986 y UF6.237,48 en 1985, de un préstamo otorgado por FINANCO, con una tasa de interés del 5% anual y amortizaciones semestrales hasta el año 1991, según el siguiente detalle:

	1986	1985
Corto plazo	M$ 512	479
Largo plazo	20.181	20.387
Total	M$ 20.693	20.866

El cuadro de amortización de la porción a largo plazo es el siguiente:

Nombre	Moneda	Vencimiento Corto Plazo 1987	Largo plazo 1988	1989	1990	1991	Capital adeudado Largo plazo al 31.12.85
Financiera Comercial	UF	M$ 512	5.045	5.045	5.045	5.046	20.181

(13) Provisiones y Castigos

(a) Cartera de inversiones

El detalle de las provisiones existentes al 31 de diciembre de 1986 y 1985 es el siguiente:

	1986	1985
Provisiones para cubrir eventuales riesgos de pérdidas de inversiones:		
Empresas relacionadas:		
Financiera Comercial - FINANCO	M$ 6.836	5.697
Tanner II S.A. Administradora de Fondos Mutuos	719	3.630
Otras sociedades:		
Constructora Veep S.A.	13.859	6.877
	M$ 21.414	16.204

(b) De gastos devengados

Al 31 de diciembre de 1986 y 1985 se efectuaron provisiones para cubrir gastos devengados a esas fechas por M$576 y M$314 respectivamente.

(c) Castigos

Durante 1986 y 1985 no se efectuaron castigos significativos.

(14) Impuestos a la Renta

Al 31 de diciembre de 1986 y 1985, la Sociedad no ha efectuado provisión para impuesto a la renta por existir pérdidas tributarias.

La pérdida tributaria de Primera Categoría imputable a futuras rentas imponibles asciende a aproximadamente M$5.000.

(15) Indemnizaciones por Años de Servicio

La Sociedad no tiene pactado con su personal el pago de una indemnización por años de servicio en caso de retiros.

(16) Patrimonio

(a) Movimiento de las cuentas

Durante 1986 y 1985 las cuentas de patrimonio registraron los siguientes movimientos:

	Capital	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre 1984, históricos	M$ 55.918	(14.958)	40.960
Corrección monetaria	14.818	(3.963)	10.855
Pérdida del año	-	(3.003)	(3.003)
Saldos al 31 de diciembre de 1985	70.736	(21.924)	48.812
17,1% actualización extracontable	12.096	(3.749)	8.347
Saldos al 31 de diciembre de 1985 actualizados	M$ 82.832	(25.673)	57.159
Saldos al 31 de diciembre de 1985, históricos	70.736	(21.924)	48.812
Aportes de capital	3.534	-	3.534
Corrección monetaria	12.349	(3.749)	8.600
Utilidad del año	-	13.281	13.281
Saldos al 31 de diciembre de 1986	M$ 86.619	(12.392)	74.227

(b) Capital autorizado

Según acuerdo de la Junta de Accionista y autorizaciones de la Superintendencia de Valores y Seguros, en 1984 se aumentó el capital de M$40.565 (históricos) dividido en 2.000.000 acciones sin valor nominal a M$56.565 (históricos) dividido en 4.000.000 de acciones sin valor nominal. En 1986 con cargo a dicho aumento de capital, se suscribieron y pagaron 284.102 acciones por un valor de M$3.534 (históricos). El plazo para suscribir las acciones del mencionado aumento de capital vence en 1987.

(c) Capital pagado

De acuerdo con lo estipulado en la Ley 18046, el capital pagado al 31 de diciembre de 1986 ha sido incrementado por la distribución de la revalorización del capital propio del año. Por lo tanto, el capital pagado a dicha fecha asciende a M$86.619 dividido en 3.040.000 acciones sin valor nominal.

(17) Contingencias y Compromisos

Al 31 de diciembre de 1986 y 1985 no hay otras garantías que la mencionada en nota 11.

(18) Avales Obtenidos de Terceros

A la fecha de cierre de cada año, no existen avales de terceros a favor de la Sociedad.

(19) Moneda Extranjera

Los balances al 31 de diciembre de 1986 y 1985, no incluyen saldos en monedas extranjeras.

(20) Transacciones Entre Partes Relacionadas

La Sociedad efectúa operaciones con las siguientes sociedades, cuyos principales accionistas o propietarios son comunes:

Sociedad	R.U.T.
Financiera Comercial - FINANCO	91.711.000-K
Tanner II S.A. Administradora de Fondos Mutuos	94.080.000-5
Tanner y Compañía S.A., Corredores de Bolsa	80.962.600-8
Tanner S.A.	94.499.000-3

Las principales operaciones son las siguientes:

Inversiones

Como se menciona en nota 8, la Sociedad posee las siguientes inversiones al 31 de diciembre de 1986 y 1985:

	% de participación 1986	% de participación 1985
Financiera Comercial - FINANCO	2,00	2,00
Tanner II S.A. - Administradora de Fondos Mutuos	9,43	9,97
Tanner S.A.	8,80	8,80

Cuentas por cobrar y por pagar

Los saldos por pagar a empresas relacionadas al 31 de diciembre de 1986 y 1985 se señalan en notas 7 y 12.

Los intereses y reajustes debitados a resultados por créditos contratados con FINANCO durante 1986 y 1985 ascendieron a M$4.049 y M$5.450, respectivamente.

Depósitos a plazo

Durante 1986 y 1985 se efectuaron diferentes colocaciones a plazo en Financiera Comercial - FINANCO, que devengaron intereses y reajustes por M$253 y M$2.323, respectivamente.

Servicios

Según contrato, durante 1986 la Sociedad recibió servicios computacionales de Tanner y Cía S.A., Corredores de Bolsa por los cuales se pagaron M$966.

En 1985 se cobró a Tanner II S.A. un monto de M$3.513 por el mismo concepto.

Comisiones

Durante 1986 se pagaron comisiones a sociedades relacionadas por intermediación de instrumentos financieros y colocación de cuotas del Fondo Mutuo Tanner-Disponible, de acuerdo con el siguiente detalle:

Financiera Comercial - FINANCO	M$ 168
Tanner y Cía. S.A., Corredores de Bolsa	2.136

En 1985 no se efectuaron pagos por estos conceptos.

Compra venta de valores

Durante 1986 se registraron transacciones entre la Sociedad y Tanner II S.A. Administradora de Fondos Mutuos, por compra y venta de acciones. Dichas transacciones se efectuaron a precio de mercado y su efecto en los resultados de 1986 fue una utilidad de M$110.

(21) Remuneraciones del Directorio

En 1986 y 1985 no se cancelaron remuneraciones al directorio.

(22) Transacciones de Acciones

Durante 1986 los accionistas suscribieron y pagaron el siguiente número de acciones:

Accionista	N° de acciones
Tanner y Cía. S.A., Corredores de Bolsa	168.427
Ossandón Vicuña, Dominga	49.859
Mujica Ossandón, Dominga	12.429
Mujica Ossandón, Margarita	12.428
Mujica Ossandón, Martín	12.429
Gorman Raby, Vivian	8.157
Villaseca Escobar, Guillermo	8.156
Vaccaro Correa, Carmen Gloria	5.438
Villaseca Castro, Juan Pablo	5.438
Otros	1.301
	284.102

Por otra parte accionistas mayoritarios y sus parientes traspasaron el siguiente número de acciones:

	1986 N° de acciones		1985 N° de acciones	
Accionista	Compras	Ventas	Compras	Ventas
Tanner y Cía. S.A.	485			
Villaseca Mujica, Ignacio		485		
Gorman Raby, Vivian			28.789	
Villaseca Castro, Cristian			123.767	
Villaseca Castro, Juan Pablo			96.832	
Villaseca Escobar, Guillermo				249.388

(23) Sanciones Aplicadas

Con fecha 23 de septiembre de 1986, según resolución exenta N°156 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se aplicó una multa al Gerente General de la Sociedad, relacionada con la adquisición de instrumentos financieros emitidos por bancos extranjeros cuyos montos por cada emisor, superaron el máximo de 10% del activo del Fondo Mutuo que administra dicha Sociedad.

(24) Hechos Posteriores

Entre el 31 de diciembre de 1986 y el 6 de febrero de 1987, no han ocurrido hechos significativos que afecten los estados financieros de 1986.

PEAT MARWICK

AUDITORES CONSULTORES
Miraflores 178 - 10° Piso
Telex: 240306 PMW CK
Fono: 394387 - Cas. 2627
Santiago - Chile

A los señores Accionistas de
Tanner I S.A.
Administradora de Fondos Mutuos:

Hemos examinado los balances generales de Tanner I S.A. Administradora de Fondos Mutuos al 31 de diciembre de 1986 y 1985 y los estados conexos de resultados y de cambios en la posición financiera por los años que terminaron en esas fechas. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyeron aquellas pruebas de los registros de contabilidad y aquellos otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias, excepto por lo mencionado en el párrafo siguiente.

Como se indica en la nota 9 a los estados financieros, la Sociedad tiene una inversión de M$7.552 en Constructora Veep S.A., en relación a la cual no nos fue posible examinar al 31 de diciembre de 1985 el valor contable de esa inversión, debido a que a la fecha de nuestro examen no contamos con estados financieros auditados de la misma. En 1986 se efectuó una provisión para cubrir los riesgos de pérdida de esta inversión por la casi totalidad de su valor, presentándose en los estados financieros de ese año en un valor nominal de M$570.

En nuestro informe del 20 de febrero de 1986, nuestra opinión sobre los estados financieros de 1985 estaba sujeta a los efectos de los ajustes, si hubiera alguno, que pudieran haberse requerido en el evento que la Sociedad no lograra aumentar su patrimonio al mínimo de U.F.18.000 exigido por las disposiciones legales. Al 31 de diciembre de 1986 la Sociedad dispone de un patrimonio de M$74.227, el cual es superior al mencionado patrimonio mínimo que a esa fecha es de M$59.378. Por consiguiente, nuestra opinión actual sobre los estados financieros de 1985, en relación con esta materia, difiere de la expresada en nuestro informe anterior, debido a que la Sociedad al 31 de diciembre de 1986 tiene un patrimonio superior al mínimo.

En nuestra opinión, excepto por el efecto del no reconocimiento del menor valor de la inversión en Constructora Veep S.A. en 1985 por lo mencionado en el segundo párrafo precedente, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación financiera de Tanner I S.A. Administradora de Fondos Mutuos, al 31 de diciembre de 1986 y 1985 y los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por los años que terminaron en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas de la Superintendencia de Valores y Seguros, aplicados sobre una base consistente.

Carlos Kandjevich T.
6 de febrero de 1987

Peat Marwick Mitchell & Co.

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA CIRCULO ESPAÑOL

(Sociedad Anónima Abierta)

CONSTITUIDA POR ESCRITURA PUBLICA DEL 27 DE DICIEMBRE DE 1940: AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO N° 597 DEL 20 DE FEBRERO DE 1941.

CAPITAL AUTORIZADO	$ 7.500.000
CAPITAL SUSCRITO	$ 7.500.000
CAPITAL PAGADO	$ 7.500.000
RESERVAS	$ 213.157.968

DIRECTORIO

ANSELMO CALVO MARTINEZ
JULIO LA CAMARA PEIGNA
ANTONIO PUIG CARTRO
JESUS MARGOLLES REY
ANTONIO FANJUL PEÑA
JUAN URIARTE LARRAÑAGA
GREGORIO LECUMBERRI FERNANDEZ

BALANCE GENERAL AL 31-12-1986 — 1985

ACTIVO

	1986	1985
CIRCULANTE		
FINANCIERO		
Banco Español	341.818	120.399
Deudores por Ventas-Arriendos por cobrar	2.113.315	1.980.619
Impuestos por recuperar PPM	78.883	35.795
Bonos	1	1
GASTOS ANTICIPADOS		
No hay		
TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE	2.534.017	2.136.814
FIJO		
FISICO		
Bienes Raíces	13.021.451	13.399.639
Depreciación acumulada (menos)	(2.211.627)	(2.020.877)
Depreciación del ejercicio (menos)	(568.938)	(568.938)
Mayor valor activo fijo por Retasac. Técnic.	261.535.067	268.042.171
Depreciación acumulada (menos)	(38.053.234)	(32.798.135)
Depreciación del ejercicio (menos)	(11.762.202)	(11.762.202)
TOTAL DEL ACTIVO FIJO	221.960.517	234.291.658
OTROS ACTIVOS		
No hay		
TOTAL DEL ACTIVO	224.494.534	236.428.472

PASIVO

	1986	1985
CIRCULANTE		
OBLIGACIONES CORTO PLAZO		
Cuentas por Pagar	3.076.722	1.067.875
Convenio por impuestos	484.860	738.095
Provisiones	6.333	2.520
Retenciones	3.358	6.421
INGRESOS ANTICIPADOS		
Garantías por arriendos	265.293	310.658
TOTAL DEL PASIVO CIRCULANTE	3.836.566	2.125.569
PATRIMONIO		
CAPITAL		
Capital	7.500.000	8.782.500
Reserva Revalorización del capital	6.076.252	4.793.752
REVALORIZACIONES		
Reserva Revaloriz. acumulada capital	84.208.542	72.446.340
OTRAS RESERVAS		
Reserva Retasación Técnica act. fijo	211.719.631	223.481.834
UTILIDADES RETENIDAS		
Pérdidas anteriores (menos)	(75.201.523)	(61.559.881)
Pérdida del ejercicio (menos)	(13.644.934)	(13.641.642)
TOTAL DEL PATRIMONIO	220.657.968	234.302.903
TOTAL DEL PASIVO	224.494.534	236.428.472

ESTADO DE RESULTADOS

OPERACIONALES	1986	1985
INGRESOS DE EXPLOTACION		
Arriendos	4.045.620	3.336.884
Costo de explotación (menos)		
Seguros	(608.073)	(607.908)
Contribuciones	(3.187.105)	(2.116.472)
Mantención y reparaciones	(7.140)	(313.439)
Depreciación del ejercicio	(12.331.140)	(12.331.143)
MARGEN DE EXPLOTACION	(12.087.838)	(12.032.078)
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS (menos)		
Impuestos y Patentes	(279.548)	(255.408)
Honorarios	(744.907)	(774.309)
Publicaciones	(118.705)	(130.800)
Intereses convenio impuestos	(381.234)	(114.224)
Gastos generales	(44.908)	(24.790)
RESULTADO OPERACIONAL	(13.657.140)	(13.331.609)
NO OPERACIONALES		
INGRESOS FUERA DE EXPLOTACION		
Reajuste excedente pagos provisionales mens.	112	9.196
Donación Presidente sociedad Inmobiliaria	149.732	
EGRESO FUERA DE EXPLOTACION (menos)		
Corrección Monetaria	(137.638)	(319.229)
RESULTADO NO OPERACIONAL	12.206	(310.033)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(13.644.934)	(13.641.642)

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA

FUENTES DE FONDOS	1986	1985
DE OPERACION		
Pérdida del ejercicio	(13.644.934)	(13.641.642)
MAS CARGOS QUE NO AFECTAN AL CAPITAL DE TRABAJO		
Depreciación del ejercicio	12.331.140	12.331.143
TOTAL DE RECURSOS OBTENIDOS	(1.313.794)	(1.310.499)
USOS DE FONDOS		
No hay		
AUMENTO (DISMINUCION) DEL CAPITAL DE TRABAJO	(1.313.794)	(1.310.499)
VARIACIONES CAPITAL DE TRABAJO		
ACTIVO CIRCULANTE AUMENTO (DISMINUCION)		
Banco Español-Bonos	221.419...	103.870
Deudores por arriendos	132.696	(1.290.497)
Impuestos por recuperar	43.088	(49.854)
TOTAL VARIACIONES ACTIVO CIRCULANTE	397.203	(1.236.481)
PASIVO CIRCULANTE (AUMENTO) DISMINUCION		
Cuentas por pagar	(2.008.847)	564.552
Provisiones y Retenciones	(750)	2.387
Convenio por impuestos-Gtía. arriendos	298.600	(640.957)
TOTAL VARIACIONES PASIVO CIRCULANTE	(1.710.997)	(74.018)
AUMENTO (DISMINUCION) DEL CAPITAL DE TRABAJO	(1.313.794)	(1.310.499)

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA CIRCULO ESPAÑOL

CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

CUENTAS	Patrimonio al 31-12-85	Traspaso de Pérdidas	CORRECCION CAPITAL PROPIO FINANCIERO	TRASPASO DE LA DEPRECIACION	PATRIMONIO AL 31-12-86
Capital	7.500.000				7.500.000
Reserva Revalorización del Capital	4.093.725		1.982.527		6.076.252
Reserva Revaloriz. Acumulada del Capital	61.867.071		10.579.269	11.762.202	84.208.542
Reserva Retasación Técnica del activo fijo	190.846.997		32.634.836	(11.762.202)	211.719.631
Pérdidas anteriores	(52.570.351)	(11.649.566)	(10.981.606)		(75.201.523)
Pérdida del ejercicio	(11.649.566)	(11.649.566)			(13.644.928)
SUMAS	200.087.876		34.215.026		220.657.974

NOTAS EXPLICATIVAS

(Cifras comparativas de 1985, en moneda de 1986)

1. **INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES.**
En el Registro Nacional de Valores que es llevado por la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad Anónima Inmobiliaria Círculo Español está inscrita con el N° 133.

2. **CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.**
a) Período:
Los estados financieros están referidos a períodos de doce meses comprendidos entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 1986 y 1985;
b) Corrección Monetaria:
Los activos y pasivos no monetarios, el capital propio financiero, los impuestos por recuperar y los ingresos y egresos efectivamente monetarios, han sido actualizados a moneda del cierre, para representar el efecto de la variación experimentada en el poder adquisitivo de la moneda.
El Estado de Cambios en la posición financiera presenta cifras corregidas monetariamente de acuerdo a normas específicas impartidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G., en su boletín técnico N° 9.- El efecto neto de tales actualizaciones se registra en resultados y es revelado en la Nota 3;
c) Indice de actualización:
Para efectos comparativos, las cifras referidas al 31 de Diciembre de 1985, han sido actualizadas en un 17,1%.
Las cifras del ejercicio han sido actualizadas de acuerdo a su permanencia en la contabilidad y conforme a las variaciones del Indice de Precios al Consumidor determinado por el Ministerio de Economía;
d) Depreciación del activo fijo:
Al bien raíz se le ha asignado una vida útil de cien años y es depreciado en base al método lineal.- En este estado financiero se aplicó un 12/228 de depreciación, coeficiente que corresponde a un año del saldo de los 19 años de vida útil que le restan al bien;
e) Depreciación del Mayor valor por retasación técnica:
El mayor valor asignado al terreno y edificio retasado técnicamente de acuerdo a lo permitido por la Circular N° 1.529 de la Superintendencia, ha sido permanentemente depreciado en la misma proporción que es determinada ordinariamente para el activo fijo. El monto depreciado del mayor valor retasado se traspasa a la reserva Revalorización Acumulada del capital con cargo a la reserva Mayor valor del activo fijo por Retasación Técnica. En la especie, la sociedad ha aplicado un criterio contable uniforme desde que practicó la retasación, doctrina contable que la Superintendencia consagró por la Circular N° 428, del 31 de Julio de 1984;

3. **CORRECCION MONETARIA**
La corrección monetaria se aplicó según el siguiente detalle:

	1986	1985
DEBITOS:		
Corrección del capital propio financiero	45.196.632	64.836.895
Actualización de los Ingresos	271.723	314.079
DEBE DE LA CORRECCION MONETARIA	45.468.355	65.150.974
CREDITOS:		
Corrección de activos no monetarios	34.213.384	51.664.064
Actualización de pérdidas anteriores	10.981.606	12.895.943
Corrección de Pagos Provisionales Mensuales	4.417	3.035
Actualización de los Egresos	131.310	268.702
HABER DE LA CORRECCION MONETARIA	45.330.717	64.831.744
PERDIDA POR CORRECCION MONETARIA	137.638	319.230

4. **IMPUESTO A LA RENTA**
Los pagos provisionales enterados no son suficientes para cubrir el impuesto único del inciso tercero del artículo 21° de la Ley de la Renta.-No habrá pago de Impuesto Primera Categoría atendido el monto de las pérdidas tributarias acumuladas cuyo desglose es el que sigue:

1979	$ 442.175
1980	$ 12.460.778
1981	$ 11.904.034
1982	$ 11.391.143
1983	$ 12.621.346
1984	$ 12.740.405
1985	$ 13.641.642
Subtotal pérdidas anteriores	$ 75.201.523
Pérdida del ejercicio 1986	$ 13.644.934
Total pérdidas acumuladas	$ 88.846.457

5. **CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS**
Con fecha 13 de Abril de 1983, se celebró una Junta General Extraordinaria de Accionistas que acordó avalar a la Corporación Círculo Español, principal accionista de la Inmobiliaria, hasta por el monto equivalente a 20.000,00 Unidades de Fomento.
Al 31 de Diciembre de 1986, el monto avalado es de $ 37.268.789 que equivalen a 11.297,783 Unidades de Fomento, cifra que es inferior al máximo autorizado en dicha Junta. Al efecto, se ha tomado la Unidad de Fomento al valor de $ 3.298,77;

6. **TRANSACCION CON ENTIDAD RELACIONADA.**
Por concepto de arriendos insolutos, la Corporación Círculo Español presenta al 31 de Diciembre de 1986 un saldo deudor en cuenta corriente por el valor de $ 1.644.443 que se desglosa como sigue:

1982 saldo	$ 68.000
1983	$ 384.000
1984	$ 384.00
1985	$ 384.000
1985 (reparaciones)	$ 40.443
1986	$ 384.000

7. **REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO.**
El Directorio de la Sociedad Anónima Inmobiliaria Círculo Español no ha ocasionado gastos por concepto de remuneraciones, dietas, gastos de representación, regalías y/u otros estipendios mensurables en dinero;

8. **TRANSACCIONES DE ACCIONES.**
Durante el ejercicio no se registran transacciones de acciones del Presidente de la sociedad, miembros del Directorio, Gerente, Inspectores de Cuentas, mayores accionistas y/o entidades relacionadas;

9. **DIVIDENDOS.**
No existe otra restricción que la emanada del inciso 2° del artículo 78 de la Ley N° 18.046, de 1981, en orden a que previo al reparto de cualquier utilidad deben ser absorbidas las pérdidas acumuladas que hubiere.
Según se revela en la Nota 6 y de acuerdo al resultado del ejercicio, no habrá reparto de dividendos en dinero;

10. **DIRECTORES.**
Continúa en funciones el Directorio elegido en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de Abril de 1984.

LUIS CUEVAS VILU
Contador
Reg. N° 3171-6 C. Contadores A.G.

CARLOS ZULUETA DIAZ
Gerente

Informe del Auditor Externo

SEÑORES
PRESIDENTE, DIRECTORES Y ACCIONISTAS
SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA CIRCULO ESPAÑOL

He examinado los balances generales de la Sociedad Anónima Inmobiliaria Círculo Español al 31 de Diciembre de 1986 y 1985 y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por los ejercicios de doce meses terminados en esas fechas. Mis exámenes fueron efectuados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyeron pruebas selectivas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría en la medida que consideré necesaria aplicar en las circunstancias.

En mi opinión, dichos estados financieros presentan equitativamente la situación financiera de la Sociedad Anónima Inmobiliaria Círculo Español al 31 de Diciembre de 1986 y 1985 y el resultado de sus operaciones y los cambios en la posición financiera por los ejercicios de doce meses terminados en esas fechas, de conformidad con principios contables generalmente aceptados y normas específicas dictadas por la Superintendencia de Valores y Seguros, que se aplicaron sobre bases uniformes.

ANIBAL SANTIBAÑEZ MALDONADO
Reg. N° 016 Auditores Externos Sup. Vals. y Segs.

SANTIAGO, 12 de Febrero de 1986.

CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE

Autorizado por Decreto Supremo de 12 de noviembre de 1869, última reforma aprobada por la Junta General extraordinaria celebrada el 19 de abril de 1982.

Presidente
Don JAIME ALLENDE URRUTIA

Vicepresidente
Don JOAQUIN MORANDE TOCORNAL

Directores
Don CARLOS ABOGABIR LAMA
Don ALEJANDRO ALVAREZ VALDERRAMA
Don PABLO BARAONA URZUA
Don RAIMUNDO COVARRUBIAS RISOPATRON
Don CARLOS HIRMAS ATALA
Don DOMINGO ROMERO CORTES
Don SERGIO VALENZUELA LAVIN

CAPITAL (M$)

Autorizado, Suscrito y Pagado
Distribución, C. Monetaria Art. 10 L. 18.046
TOTAL AL 31/12/86

RESERVA Y CAPITAL

ACTIVO	1986 M$	1985 M$
Activo Circulante:		
Disponible	53.594	41.091
Depósitos a plazo	15.252	32.976
Valores negociables	7	43
Deudores por venta	35.225	38.028
Documentos por cobrar	2.000	3.001
Deudores varios	16.860	15.663
Impuestos por recuperar	544	–
Gastos pagados por anticipado	3.016	2.674
Otros activos circulantes	56.828	162.581
Total Activos Circulantes	183.326	296.057
Activo Fijo:		
Terrenos	20.223	20.223
Construcción y obras de infraestructura	116.576	88.646
Maquinarias y equipos	557.455	421.926
Otros activos fijos	433.067	191.992
Mayor valor por retasación técnica del activo fijo	1.539.348	1.539.348
Depreciación	(484.634)	(456.771)
Total activo fijo	2.182.035	1.805.364
Otros Activos:		
Pagarés Banco Central de Chile	21.608	12.936
Otros	55.792	73.988
Total otros activos	77.400	86.924
TOTAL ACTIVOS	2.442.761	2.188.345

PASIVO	1986 M$	1985 M$
Pasivo Circulante:		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras largo plazo con vencimiento en el ejercicio	91.023	162.859
Cuentas por pagar	78.241	47.209
Documentos por pagar	7.903	283
Acreedores varios	2.093	6.386
Retenciones	32.348	30.112
Impuesto a la renta	221	–
Otros pasivos circulantes	36.870	359
Total pasivo circulante	248.699	247.208
Pasivo a Largo Plazo:		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	906.455	995.588
Otros pasivos a largo plazo	210.361	24.331
Total Pasivo a Largo Plazo	1.116.816	1.019.919
Patrimonio:		
Capital pagado	42	42
Reserva por mayor valor en retasación técnica del activo fijo	433.508	450.431
Otras reservas de revalorización	1.274.520	1.257.597
Pérdidas acumuladas	(786.852)	(834.129)
Utilidad del ejercicio	156.028	47.277
Total Patrimonio	1.077.246	921.218
TOTAL PASIVOS	2.442.761	2.188.345

ESTADOS DE RESULTADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de

Resultados Operacionales:	1986 M$	1985 M$
Ingresos de explotación	1.192.972	1.064.450
Costo de explotación (menos)	(733.488)	(716.608)
Margen de explotación	459.484	347.842
Gastos de administración y ventas (menos)	(218.362)	(185.344)
Total resultados Operacionales	241.122	162.498
Resultados no Operacionales:		
Ingresos financieros	9.328	12.809
Otros ingresos fuera de explotación	27.192	33.350
Gastos financieros	(68.240)	(96.181)
Otros egresos fuera de explotación	(40.827)	(34.118)
Corrección monetaria	(12.326)	(31.081)
Total resultados no operacionales	(84.873)	(115.221)
Resultado antes de impuesto a la renta	156.249	47.277
Impuesto a la renta	(221)	–
Utilidad neta del ejercicio	156.028	47.277

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de

Recursos Provenientes de Operaciones:	1986 M$	1985 M$
Utilidad del ejercicio	156.028	47.277
Depreciación del ejercicio	56.666	63.304
Corrección monetaria neta a rubros no circulantes	2.548	(669)
Castigo bien activo fijo	16.289	–
Total recursos operacionales	231.531	109.912
Otros Recursos Obtenidos:		
Aumento de pasivos a largo plazo	184.348	–
Otros recursos no operacionales	10.973	122.835
Total recursos no operacionales	195.321	122.835
Total recursos obtenidos	426.852	232.747
Recursos Aplicados:		
Adiciones al activo fijo	452.412	11.414
Disminución pasivos largo plazo	88.661	160.257
Pagarés Banco Central	–	4.959
Otros	–	1.706
Total recursos aplicados	541.073	178.336
Aumento (disminución) del capital de trabajo	(114.221)	54.411
Variación en los principales componentes del capital de trabajo:		
Activo circulante, aumentos (disminuciones):		
Disponible y depósitos a plazo	(5.222)	35.070
Valores negociables	(36)	–
Deudores por ventas, documentos por cobrar y deudores varios	(2.606)	(9.065)
Otros	(104.867)	53.009
Total variación activo circulante	(112.731)	79.014
Pasivo circulante (aumentos) disminuciones:		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	–	4.763
Obligaciones a largo plazo vencimiento dentro de un año	71.836	(37.731)
Cuentas por pagar y documentos por pagar	(38.651)	(2.061)
Provisiones y retenciones	(2.457)	(1.164)
Otros	(32.218)	11.590
Total variación pasivo circulante	(1.490)	(24.603)
Aumento (disminución) del capital de trabajo	(114.221)	54.411

Las notas adjuntas números 1 al 23 forman parte integral de estos estados financieros

(CONTINUA)

CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.

Notas a los Estados Financieros

1. Inscripción en el Registro de Valores:
La Sociedad Club Hípico de Santiago S.A. está inscrita en el Registro de Valores correspondiente al N° 0261, y bajo la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

2. Normas Contables Aplicadas:

a) Corrección Monetaria:
Los estados financieros han sido ajustados mediante la aplicación de las normas de corrección monetaria de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los estados financieros (balance general, estados de resultados y de cambios en la posición financiera) del ejercicio correspondiente a 1985, han sido ajustados en su totalidad en un 17,1% para efectos de permitir la comparación de los estados financieros con el ejercicio 1986.

b) Tipos de cambio:
Los activos y pasivos en dólares estadounidenses se expresan a $ 204,73 en 1986 y $ 183,86 en 1985, por cada dólar.

c) Existencias:
Las existencias de materiales que se presentan en otros activos circulantes, se encuentran valorizadas al costo de reposición, determinado de acuerdo a las normas de corrección monetaria.

Dicha valorización no excede el valor de mercado.

d) Depósitos a plazo:
Los depósitos a plazo se encuentran valorizados al costo de la inversión más los reajustes e intereses devengados a la fecha de los estados financieros.

e) Activo fijo:
Los bienes del activo fijo se presentan a su valor de adquisición, más revalorizaciones legales acumuladas al 31 de diciembre de cada año. En adición, al 31 de diciembre de 1979 se registró una retasación técnica de parte importante de los bienes del activo sobre una base de tasación realizada por un perito tasador independiente, de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Valores y Seguros. Dicha tasación determinó un mayor valor del activo fijo por M$ 1.539.348, que se registra separadamente en el activo fijo y en reservas.

f) Depreciación:
Las depreciaciones han sido calculadas en base al método lineal de acuerdo a la vida útil remanente de los bienes, las cuales se presentan incluidas en el costo de explotación por un monto de M$ 56.666 y M$ 63.304 en 1986 y 1985, respectivamente. En ambos ejercicios se incluye M$ 16.923, correspondiente a la depreciación del mayor valor por retasación técnica del activo fijo.

g) Pagarés Banco Central de Chile:
En este rubro se incluyen los pagarés recibidos y los pagarés por recibir del Banco Central de Chile por los beneficios de tipo de cambio preferencial. Dichos instrumentos se encuentran valorizados a valor nominal.

h) Reclasificaciones:
Para fines comparativos se efectuaron ciertas reclasificaciones a los estados financieros de 1985.

3. Valores Negociables:
Al 31 de diciembre de 1986 y 1985 el detalle de este rubro es el siguiente:

	1986 M$	1985 M$
Hipódromo de Arica S.A.	7	6
Coopseguros de Chile	–	1
Sodimac	–	36
	7	43

4. Corrección Monetaria:
De acuerdo con las normas de corrección monetaria mencionada en la nota 2(a), se produjo un cargo neto a resultados, según se resume a continuación:

(Cargo) abono a resultados por actualización de:

	1986 (Cargos) abonos M$	1985 (Cargos) abonos M$
Activo circulante	19.185	22.301
Activo fijo	268.203	389.930
Otros activos	8.570	19.021
Pasivo circulante	(10.811)	(28.756)
Pasivo Largo plazo	(148.475)	(235.057)
Capital propio financiero	(134.525)	(183.079)
Cuentas de resultados	(14.473)	(15.441)
Cargo neto a resultados	(12.326)	(31.081)

5. Deudores por ventas:
Los valores registrados bajo este rubro corresponden a los siguientes conceptos:

	1986 M$	1985 M$
Propietarios y profesionales hípicos	33.564	36.516
Concesionarios y Agentes	11.662	6.192
Empleados por reunión	338	71
Otros	300	857
Estimación deudas incobrables	(10.639)	(5.608)
Total	35.225	38.028

6. Deudores Varios:
Al 31 de diciembre el detalle de este rubro es el siguiente:

	1986 M$	1985 M$
Cuentas del personal	8.998	5.349
Deudores por rendir	920	671
Préstamos concesionarios	1.210	2.437
Préstamos preparadores	2.768	5.440
Hipódromos de provincia	5	51
Garantías por arriendo concesionarios	1.050	420
Anticipo proveedores	1.055	29
Otros	854	1.266
Total	16.860	15.663

7. Otros Activos Circulantes:
Está conformado por los siguientes rubros:
(a) Existencias:

	1986 M$	1985 M$
Medicamentos y productos químicos	7.617	8.069
Materiales de imprenta	873	1.392
Materiales de mantención	4.072	4.936
Formularios de apuestas	6.155	–
Importaciones en tránsito	3.623	196
Total existencias	22.340	14.593
(b) Depósitos a plazo	34.488	147.988
Total	56.828	162.581

8. Leasing Financiero:
Durante el ejercicio 1986, el Club Hípico de Santiago S.A.,suscribió con la Sociedad Nacional de Procesamiento de Datos Limitada,un contrato de arrendamiento bajo la modalidad de Leasing Financiero, para la adquisición de un sistema computarizado de totalización de apuestas. Los equipos corresponden a un sistema Autotrack II, que incluyen en lo fundamental, máquinas venta-pago, computadores centrales, software y elementos de comunicaciones. Las principales ventajas comerciales radican,en la gran variedad de apuestas que se puede ofrecer y la venta en directo a las sucursales, con mejor y más oportuna información al público. A continuación se incluyen los aspectos más significativos de dicho contrato:

Número de contrato	Fecha	Monto operación UF	Interés mensual %	Vigencia	Valor cuota mensual UF
C 870 D	09-05-86	83.694,24	0,632525	72 meses	1.162,42

Los activos en leasing,se presentan en el activo fijo, bajo el rubro otros activos, los que ascienden a M$ 221.218 a la fecha de cierre del ejercicio.

Las obligaciones de este contrato, al 31 de diciembre de 1986, ascienden a la suma de M$ 276.088, las que se presentan de acuerdo a sus vencimientos en el pasivo circulante bajo el rubro otros pasivos circulantes por M$ 36.870 y en el pasivo a largo plazo bajo el rubro otros pasivos a largo plazo, por M$ 184.348. Dichas obligaciones se presentan netas de intereses diferidos, los que ascienden a M$ 54.870.

9. Otros Activos:
Los valores registrados bajo este rubro corresponden a los siguientes conceptos:

(a) Pagarés Banco Central de Chile:

	1986 M$	1985 M$
(1) Pagarés Banco Central recibidos	20.567	280
(2) Pagarés Banco Central por recibir	1.041	12.656
	21.608	12.936

(b) Otros:

	1986 M$	1985 M$
(3) Fondo premios de carrera	122.459	118.481
Estimación incobrabilidad fondo de premios	(122.459)	(118.481)
Derechos por diferencial cambiario	–	9.114
Indemnización por años de servicios (saldos deudores)	15.208	19.847
Artículos escritorio, libros, formularios	8.985	11.678
Provisión existencias lenta rotación	(5.634)	(2.813)
Hipódromos de provincia	950	1.112
Préstamos concesionarios y agentes	438	513
Obras de arte	24.970	24.970
Consejo Superior Hípica Nacional por Fondo de Riesgo	–	1.437
Pagarés por cobrar	4.998	2.342
Líneas telefónicas	5.807	5.807
Otros	70	(19)
	55.792	73.988

(1) Pagarés del Banco Central de Chile recibidos:

Fecha Emisión	Monto U.F.	Intereses devengados U.F.	Total U.F.	Total M$
30-06-85	15,0974	0,2265	15,3239	51
30-06-85	43,9767	0,6597	44,6364	147
30-09-85	3.045,7266	15,2286	3.060,9552	10.096
30-09-85	139,8285	0,6991	140,5276	464
30-09-85	218,1218	1,0906	219,2124	723
30-09-85	17,7254	0,0886	17,8140	59
30-09-85	39,9841	0,1999	40,1840	132
31-12-85	16,8632	0,2529	17,1161	56
31-12-85	8,8607	0,1329	8,9936	30
31-12-85	2.314,5750	34,7186	2.349,2936	7.750
31-03-86	141,6402	0,7082	142,3484	470
31-03-86	174,2787	0,8714	175,1501	578
30-06-86	3,2108	0,0552	3,2660	11
	6.179,8891	54,9322	6.234,8213	20.567

(2) Pagarés Banco Central por recibir:
El saldo de este rubro corresponde a obligaciones ya canceladas y cuyos pagarés serán recibidos por la Sociedad en el año 1987.

Fecha Emisión	Monto U.F.	Intereses devengados U.F.	Total U.F.	Total M$
30-09-84	69,5952	3,9257	73,5209	243
31-03-85	213,9757	10,6793	224,6550	741
30-09-86	17,2399	0,1288	17,3687	57
	300,8108	14,7338	315,5446	1.041

(CONTINUA)

CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.

(3) Fondos de premios de carrera:
Los hipódromos por mandato del D.L. 2437 de fecha 28 de diciembre de 1978, deben destinar a lo menos, el 10,5% del monto bruto de las apuestas para premios de carreras.

El monto pagado en exceso al porcentaje indicado en el párrafo anterior por concepto de premios ascendió a M$ 21.280 en 1986 y M$ 36.510 en 1985.

La cifra total de premios repartidos representa un 10,98% en 1986 y un 11,04% en 1985, del monto bruto de las apuestas. El efecto en resultados se muestra en el rubro costo de explotación.

De acuerdo con los Artículos 7 y 8 del Reglamento de la Ley 5.055, el Club Hípico de Santiago S.A. conserva el derecho de reversar esta provisión, en la medida que exista superávit de la cuenta Fondo de Premios.

10. Provisiones y Castigos:
La Sociedad ha provisionado y castigado con cargo a resultado y/o provisiones los siguientes conceptos:

(a) Con cargo a resultados:

	1986 M$	1985 M$
Provisión existencia lenta rotación	3.232	2.813
Provisiones deudores incobrables:		
Cuenta corriente hípica	5.850	3.705
Documentos por cobrar	866	–
Provisión incobrabilidad fondo de premios	21.280	36.510
	31.228	43.028
Castigos directos	1.143	1.540

(b) Con cargo a provisiones:

	1986 M$	1985 M$
Castigos por deudores incobrables	–	7.949

El saldo acumulado al 31 de diciembre de 1986 por concepto de provisiones asciende a M$ 139.819 y en 1985 M$ 126.902, los que se presentan netos en las cuentas de activos correspondientes.

(c) Con cargo a resultados:

	1986 M$	1985 M$
Castigo de bienes del activo fijo (obsolescencia)	16.289	–

El bien del activo fijo, corresponde a un computador I.B.M. sistema 3.

11. Obligaciones a Corto y Largo Plazo:
(a) Obligaciones con bancos e instituciones financieras largo plazo, incluye porción corto plazo (miles de pesos):

Banco o institución financiera	Moneda o índice de reajuste	Porción corto plazo	Años de vencimiento: Más de 1 hasta 2	Más de 2 hasta 3	Más de 3 hasta 4	Más de 5 años	Total al 31-12-86	Tasa de interés anual promedio	Monto de capital adeudado total al 31-12-86	31-12-85: Porción corto plazo	31-12-85: Porción largo plazo
Banco de Santiago	US$	–								45.325	
Banco de Santiago	U.F.	91.023					91.023	5,62%	91.023	117.534	
(b) Obligaciones con bancos e instituciones financieras largo plazo:											
Banco de Santiago	U.F.	____	144.698	190.925	195.655	375.177	906.455	6,22%	906.455	____	995.588
Totales (a) + (b)		91.023	144.698	190.925	195.655	375.177	997.478		997.478	162.859	995.588

Monto total moneda extranjera: – 0 –
Monto total moneda nacional: 997.478

Los vencimientos de la porción al corto plazo están determinados como sigue:

Vencimiento a contar del 31 de diciembre de 1986	Obligaciones con bancos largo plazo con vencimiento a corto plazo M$
Hasta 30 días	2.679
Hasta 60 días	5.586
Hasta 90 días	5.586
Hasta 120 días	5.586
Hasta 150 días	5.586
Hasta 180 días	5.586
Hasta 210 días	5.586
Hasta 240 días	5.586
Hasta 270 días	5.586
Hasta 300 días	5.586
Hasta 330 días	32.484
Hasta 360 días	5.586
	91.023

Los vencimientos de largo plazo durante los próximos años son:

Año	M$
1988	144.698
1989	190.925
1990	195.655
1991	298.087
1992	70.224
1993	6.866
	906.455

En el mes de diciembre de 1984, la empresa se acogió al sistema de reprogramación de deudas del sector productivo según Acuerdo N° 1578-010840622 del Banco Central. De conformidad a los cupos permitidos, se reprogramaron deudas por un monto equivalente a 103.616 unidades de fomento al 7 de enero de 1985.

En su oportunidad se desdolarizaron y reprogramaron pasivos expresados en dólares de mercado ascendente a US$ 1.445.114 y pasivos con acceso a dólar preferencial por US$ 733.195 al 31 de diciembre de 1984 y US$ 381.764 al 7 de enero de 1985.

Adicionalmente, la reprogramación permitió aumentar el plazo promedio de amortización de dichos créditos y reducir la tasa de interés vigente de un 7% a un 5% en los primeros dos años y a un 6% los tres siguientes, y una tasa de interés variable para los tres últimos años.

El referido acuerdo contempla prohibiciones, tales como, la de limitar el reparto a cualquier título a los accionistas a un 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio anual y/o anteriores y destinar, una vez absorbidas las pérdidas acumuladas, a lo menos un 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio al pago anticipado de servicios de la deuda reprogramada.

12. Pasivo Exigible Corto Plazo (Miles de Pesos):

Rubro	Tipos de Moneda: US$ 1986	US$ 1985	Otras monedas extranjeras 1986	Otras monedas extranjeras 1985	U.F. 1986 M$	U.F. 1985	Pesos no reajustables 1986 M$	Pesos no reajustables 1985 M$	Totales 1986 M$	Totales 1985 M$
Cuentas por pagar	–	–	–	–	–	–	78.241	47.209	78.241	47.209
Documentos por pagar	–	–	–	–	–	–	7.903	283	7.903	283
Acreedores varios	–	–	–	–	–	–	2.093	6.386	2.093	6.386
Retenciones	–	–	–	–	–	–	32.348	30.112	32.348	30.112
Impuesto a la renta	–	–	–	–	–	–	221	–	221	–
Otros pasivos circulantes	–	–	–	–	36.870	–	–	359	36.870	359
Totales	–	–	–	–	36.870	–	120.806	84.349	157.676	84.349
Monto de Capital Adeudado	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Tasa Interés promedio anual	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–

Porcentaje obligaciones Moneda Extranjera: 0%
Porcentaje obligaciones Moneda Nacional: 100%

Los vencimientos de las cuentas por pagar son:

	1986 M$	1985 M$
A 30 días	78.241	47.209
Entre 31 y 60 días	–	–
Entre 61 y 360 días	–	–
	78.241	47.209

Los vencimientos de otros pasivos circulantes son:

	1986 M$	1985 M$
A 30 días	3.073	359
Entre 31 y 60 días	3.073	–
Entre 61 y 360 días	30.724	–
	36.870	359

13. Pasivo exigible largo plazo:

Rubro	Moneda o índice de reajuste	Años de vencimiento: Más de 1 hasta 2 M$	Más de 2 hasta 3 M$	Más de 3 hasta 4 M$	Más de 5 años M$	Total al 31-12-86 M$	Tasa de interés anual promedio %	Monto de capital adeudado total al 31-12-86 M$	1985: Porción corto plazo M$	1985: Porción largo plazo M$
Garantías por pagar	U.F.	20.275	–	–		20.275	–	20.275		17.778
Provisiones	$	5.738				5.738	–	5.738	–	6.553
Otros pasivos a largo plazo	U.F.	36.870	36.870	36.870	73.738	184.348	–	184.348	____	____
Totales		62.883	36.870	36.870	73.738	210.361		210.361	–	24.331

Monto total moneda extranjera: –
Monto total moneda nacional: 210.361

14. Impuesto a la Renta:
Las pérdidas tributarias a aprovechar en futuros ejercicios son:

	M$
Pérdida tributaria acumulada al 31-12-85	(811.076)
Renta imponible año 1986	161.110
Pérdida tributaria acumulada al 31-12-86	(649.966)

Debido a la situación de pérdida tributaria antes indicada, la Sociedad no ha provisionado impuestos de primera categoría por este concepto ni ha efectuado pagos provisionales mensuales.
Al 31 de diciembre de 1986, la Sociedad provisionó M$ 221 por conceptos del impuesto único de control.

15. Indemnizaciones por Años de Servicio:
Los fondos de indemnización al personal se incrementan por los aportes mixtos estipulados en actas y convenios. De acuerdo a los convenios vigentes, la obligación de la institución, respecto de este beneficio, se limita a los aportes, menos los pagos efectuados, pagos que han excedido a los fondos acumulados totales, según se muestra en Nota 9 (b).

16. Garantías e Hipotecas:
La Institución para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas con el Banco de Santiago, derivadas de los créditos indicados en Nota 11, ha otorgado garantía general hipotecaria sobre los bienes raíces e instalaciones de propiedad del Club Hípico de Santiago S.A., estipulándose prohibición de gravar y enajenar sin previa autorización del Banco, así como ha entregado en garantía los depósitos a plazo indicados en Nota 7 (b).

La prohibición de gravar y enajenar los depósitos a plazo indicados, se liberarán contra el pago del pasivo con el Banco de Santiago, durante 1987.

El valor libro de los Bienes Raíces e Instalaciones otorgados en garantía al 31 de diciembre de 1986, asciende a M$ 1.728.903.

(CONTINUA)

(CONCLUSION)

CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.

17. Cambios en el Patrimonio:
El movimiento de las cuentas de capital y reservas en los ejercicios 1986 y 1985 es el siguiente:

		Otras reservas					
	Capital	Reserva por mayor valor en retasación técnica activo fijo	Otras reservas de revalorización	Reserva revalorización capital propio artículo 35 Ley 15.564	Resultados acumulados (pérdida)	Resultado del ejercicio	Total
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldos al 31 de diciembre de 1984	28	315.500	817.298	20.251	(586.422)	23.321	589.976
Distribución revalorización capital propio financiero	8	83.607	216.584	5.367	(149.222)	–	156.344
Traspaso depreciación retasación técnica	–	(14.452)	14.452	–	–	–	–
Traspaso a resultados ejercicio 1984	–	–	–	–	23.321	(23.321)	–
Utilidad del ejercicio	–	–	–	–	–	40.373	40.373
Saldo histórico al 31 de diciembre de 1985	36	384.655	1.048.334	25.618	(712.323)	40.373	786.693
Saldo actualizado al 31 de diciembre de 1986	42	450.431	1.227.599	29.998	(834.129)	47.277	921.218
Saldo histórico al 31 de diciembre de 1985	36	384.655	1.048.334	25.618	(712.323)	40.373	786.693
Traspaso depreciación retasación técnica	–	(16.923)	16.923	–	–	–	–
Traspaso resultados ejercicio 1985	–	–	–	–	40.373	(40.373)	–
Distribución revalorización capital propio financiero	6	65.776	179.265	4.380	(114.902)	–	134.525
Utilidad del ejercicio	–	–	–	–	–	156.028	156.028
Saldo al 31 de diciembre de 1986	42	433.508	1.244.522	29.998	(786.852)	156.028	1.077.246

El valor proveniente de la retasación de "Terrenos" se presenta en el ítem "Otras Reservas" dando cumplimiento a la Circular Nº 428 del 31 de julio de 1985, de la Superintendencia de Valores y Seguros.

18. Contingencias:
Con fecha 27 de octubre de 1986, el Club Hípico de Santiago S.A. fue notificado por el Servicio de Impuestos Internos de la resolución que modifica el avalúo del inmueble inscrito bajo el Rol 1.000-1 de Santiago, correspondiente al terreno que ocupa el hipódromo y que significaría un alza en el pago de contribuciones de Bienes Raíces.

La Sociedad ha reclamado dentro del plazo legal, de tal resolución a la Dirección Regional del Servicio de Impuestos Internos, quien a la presente fecha no se ha pronunciado al respecto. A juicio de los Asesores Legales y Administración del Club Hípico de Santiago S.A. este reclamo deberá ser acogido favorablemente y, en consecuencia, no se producirán ajustes que afecten los estados financieros de la Sociedad.

19. Remuneraciones del Directorio y/o Administradores:
Directorio:
No se han cancelado remuneraciones en 1986 y 1985.

Administradores:
No existen otros estipendios, exceptuando las remuneraciones contractuales.

20. Transacciones de Acciones:
En los ejercicios, 1986 y 1985 los señores Directores y Administradores han efectuado las siguientes transferencias de acciones:

	1986 Compras	1986 Ventas	1985 Compras	1985 Ventas
(a) Directores:	–	–	–	–
(b) Administradores:				
Señor Pedro Guzmán Alvarez	–	–	–	01

21. Accionistas Mayoritarios:
Durante 1986 y 1985 no han habido accionistas que posean tal calidad.

22. Sanciones:
No existen sanciones durante los años 1986 y 1985.

23. Hechos Posteriores:
A juicio de la Sociedad, a la fecha de la presentación de los estados financieros no existen hechos posteriores que afecten significativamente la situación financiera de la Institución al 31 de diciembre de 1986.

Jorge Salas Urra
Contador

Joaquín Brahm Barril
Gerente General

Dictamen de los Auditores Independientes

Señores Presidente y Directores de
Club Hípico de Santiago S.A.:

1. Hemos examinado los balances generales de Club Hípico de Santiago S.A. al 31 de diciembre de 1986 y 1985 y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por los ejercicios de doce meses terminados en esas fechas. Nuestros exámenes fueron efectuados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyeron pruebas selectivas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesario aplicar en las circunstancias.

2. En nuestra opinión, dichos estados financieros presentan equitativamente la situación financiera de Club Hípico de Santiago S.A. al 31 de diciembre de 1986 y 1985 y los resultados de sus operaciones y los cambios en la posición financiera por los ejercicios de doce meses terminados en esas fechas de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas específicas emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, que se aplicaron sobre bases uniformes.

Jesús Riveros

LANGTON CLARKE
COOPERS & LYBRAND

13 de febrero de 1987

SOLICITUD

GUILLERMO FAURE SILVA, rut 773.354-2, con domicilio y dirección postal Prat 535 Depto. 1102 Temuco, al señor Director General de Aguas solicita le conceda un derecho de aprovechamiento de aguas de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo por 100 litros/segundo del estero Cunco.

El estero Cunco tiene su curso en las comunas de Lautaro y Temuco provincia de Cautín, siendo sus aguas superficiales y corrientes.

La captación será por elevación mecánica en la ribera izquierda, 1.850 metros aguas arriba de la confluencia del estero Cunco con el estero Pumalal.

EXTRACTO

Traslado de Derechos de Aprovechamiento de Aguas en la comuna de Vicuña.

Roberto Eladio Godoy, carné y RUT 2.274.851-3 Vicuña, solicita en conformidad a los artículos 158 al 163 del Código de Aguas el traslado de 3,85 acciones de aprovechamiento de agua del canal Los Mineros al canal río Claro, ambos pertenecientes al río Claro de Hoya Hidrográfica del río Elqui.

La bocatoma del canal Los Mineros se encuentra ubicada a la orilla izquierda del río Claro a 1,9 kilómetro aguas arriba de la confluencia de los ríos Claro y Turbio y la bocatoma del canal río Claro se encuentra ubicada a la orilla izquierda del río Claro a 3,2 kilómetros aguas arriba de la confluencia de los ríos anteriormente nombrados;

Comuna de Vicuña, provincia de Elqui - IV Región.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

TEJEDURIA READI S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)

Por acuerdo del Directorio cítase en primera citación, a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día martes 28 de abril de 1987 a las 17.30 horas en las Oficinas de la Sociedad, calle San Nicolás N° 1087 para tratar y resolver sobre materias de su competencia.

Los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 1986, se publican en el Diario La Nación el día 16 de abril de 1987.

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente, los titulares de acciones inscritas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

La calificación de poderes se efectuará a contar de las 17.00 horas en el mismo día y lugar de la Junta.

DESPACHO DE MEMORIA Y BALANCE EJERCICIO 1986

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 75 de la Ley N° 18.046, la Sociedad ha sido autorizada mediante Oficio N° 1327 de 1987, de la Superintendencia de Valores y Seguros, para limitar el envío de la Memoria y Balance de aquel ejercicio a aquellos accionistas que posean una inversión en acciones de la Sociedad igual o superior a 60 U.F. y en todo caso a los 50 mayores accionistas de la Sociedad. Los señores accionistas que no estén dentro de los casos considerados podrán solicitar una copia de tales documentos a la Sociedad la cual se los remitirá a la mayor brevedad. En todo caso, en las oficinas de la Sociedad se dispone de un número suficiente de tales documentos para la consulta de aquellos accionistas que así lo soliciten.

EL PRESIDENTE

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLAN

PROPUESTA PUBLICA

"PARA LA CONTRATACION DE LA RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS EN LA CIUDAD DE CHILLAN"

VENTA DE ANTECEDENTES: SECPLAC, valor $ 7.000, a partir del 10 de abril de 1987.

PARTICIPANTES: Todas las personas naturales o jurídicas, chilenas o extranjeras, con domicilio en el territorio nacional.

PRESUPUESTO MENSUAL MAXIMO INCLUIDO IMPUESTOS: $ 3.500.000.-

FECHA DE APERTURA: 30 de abril de 1987, a las 12 Hrs. Sala de Sesiones de alcaldía.

CONSULTAS: Hasta 10 días antes de la apertura de las propuestas.

EL ALCALDE

SOCIEDAD DE RENTAS EDIFICIO CARRERA S.A.

Sociedad Anónima Cerrada

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 1987, a las 10.00 horas; en calle Teatinos N° 180, Edificio Hotel Carrera, Salón Inglés, Comuna de Santiago, a fin de tratar las siguientes materias:

a) Pronunciarse sobre la Memoria Anual y los Estados Financieros de la Sociedad, correspondientes al Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1986.

b) Determinación de la remuneración del Directorio para el Ejercicio de 1987.

c) Designación de Auditores Externos para el Ejercicio de 1987.

d) Cuenta de los acuerdos correspondientes a Operaciones a que se refiere el Art. 44, Ley 18.046.

e) Tratar los demás asuntos de interés social de competencia de la Junta, conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales.—

PARTICIPACION:

En conformidad a la Ley, tendrán derecho a participar en la Junta los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas el día 20 de Abril de 1987.

El Presidente

Nuestro país es una potencia a nivel mundial en cuanto a la producción de pino insigne.

Se prevé que cuadruplicará volúmenes de madera

Chile: mayor productor de pino

Chile es actualmente el principal productor de pino insigne en el mundo, y de aquí al año 2000 casi cuadruplicará los volúmenes de madera aserrable. A pesar de estas cifras, países como Canadá consumen hasta siete veces más madera per cápita que nuestro país, y en naciones como Estados Unidos, Canadá y otros de ese nivel de desarrollo, entre el 90 y el 95% de las viviendas son intensivas en madera.

Dentro de ese contexto, el Consorcio Interinstitucional conformado por la Fundación Chile, la Universidad de Chile y la CONAF, organizaron un seminario sobre "Estrategia de Marketing para Promover el Consumo de Madera en la Vivienda", que se efectuó en la sede matriz de la Fundación Chile.

Este seminario constituye el primer eslabón de una serie de esfuerzos que destinará la Fundación Chile en el presente año, para consolidar sistemas de comercialización adecuados para nuestras necesidades de construcción, los que deben basarse —principalmente— en la clasificación, certificación y promoción de la madera.

En consideración a la vasta experiencia que tiene a su haber Canadá, tanto en comercialización de la madera, como en la construcción de viviendas intensivas en este material, los relatores del evento, los expertos Samuel S. Gray y Mark Cogan, proceden de ese país, se refirieron a dichos temas.

US$ 40 millones para las empresas

Un seminario de Preparación y Evaluación de Proyectos realiza el Servicio de Cooperación Técnica, SERCOTEC, con el fin de entrenar a los profesionales de las instituciones participantes en el Proyecto CORFO-Banco Mundial y lograr una mejor utilización de los recursos provenientes de este préstamo de 40 millones de dólares destinado a la mediana y pequeña empresa industrial.

Dicho crédito, explicó, además de considerar el otorgamiento de recursos financieros destinados al sector, establece una serie de acciones complementarias cuya finalidad es entregar un apoyo integral a los medianos y pequeños empresarios y fortalecer a las instituciones participantes en este proyecto, CORFO, SERCOTEC y Banco Mundial, actuando el Servicio como organismo ejecutor de esta acción.

Una de estas tareas corresponde al entrenamiento del personal evaluador de créditos de las entidades mencionadas que participan en la colocación de estos recursos.

La capacitación a estos profesionales se realiza por intermedio de este seminario que, posteriormente, se hará extensivo a las diferentes regiones del país.

Su finalidad es mejorar y unificar los criterios para la preparación y evaluación de proyectos de inversión en los organismos responsables de asignar los recursos provenientes del Banco Mundial.

Detectó DIRINCO

Diferencias en precios de remedios

Más de 600 pesos de diferencia por el mismo medicamento detectó la Dirección de Industria y Comercio en el precio de algunos productos farmacéuticos. El organismo entregó los resultados de una encuesta a 61 productos específicos, cuyos precios se cotizaron en 75 farmacias de Santiago.

Los productos encuestados —señala el informe— se seleccionaron según mayor participación de ventas y están agrupados por laboratorio. En tanto que, las farmacias se agruparon como ya es habitual, según sectores. El propósito es permitir en forma práctica la comparación de los precios, en aquellos establecimientos cercanos al lugar de residencia o trabajo.

Reajuste de combustibles

Un alza en el precio de los combustibles, efectiva desde la cero hora de hoy, anunció la Empresa Nacional de Petróleo, ENAP.

El reajuste deriva, según un comunicado, de los acuerdos adoptados por la Organización de Países Exportadores de Petróleo, OPEP, que se han traducido en un alza del crudo en el mercado internacional.

La adecuación de los precios al público, según la ENAP, deberá traducirse en los siguientes porcentajes: gasolina de 81 octanos, tres por ciento; de 93 octanos, 3,5 por ciento; petróleo diesel, 2,5 por ciento, y gas licuado y kerosene, tres por ciento cada uno.

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLAN

PROPUESTA PUBLICA

OBRA: "Construcción Sede CEMA Provincial y Comunal, Chillán".
PRESUPUESTO MAXIMO: M$ 23.000.-
CONTRATISTAS: M.O.P. y/o MINVU.
VENTA ANTECEDENTES: SECPLAC.
VALOR: $ 5.000.-
APERTURA DE PROPUESTA: El día 28 de Abril de 1987, a las 12:00 horas. En la Sala de Sesiones de la Alcaldía.

EL ALCALDE

C T I

COMPAÑIA TECNO INDUSTRIAL S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en las oficinas de la Sociedad, Alberto Llona 901, Maipú, el día 30 de abril de 1987 a las 12.00 horas, a fin de pronunciarse sobre la Memoria, Balance General y Estados de Resultados correspondientes al Ejercicio 1986, elegir el Directorio y tratar las demás materias propias de esta clase de asamblea.

DESPACHO DE MEMORIA ANUAL Y BALANCE

De acuerdo a lo establecido en el Art. 75 de la Ley 18.046, la Sociedad ha sido autorizada, mediante el Oficio N° 001197 de 6 de abril de 1987 de la Superintendencia de Valores y Seguros, para limitar el envío de la Memoria Anual correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1986 a aquellos accionistas inscritos en el respectivo Registro y que posean una inversión en acciones de la Compañía igual o superior a UF. 60, utilizándose para ello el valor de la unidad de fomento vigente para el 31 de diciembre de 1986. Para determinar el monto de la inversión de cada accionista de la Sociedad se deberá tomar el valor que resulte mayor entre el precio promedio en bolsa para los últimos 60 días y valor libro por acción al 31 de diciembre de 1986. Sin perjuicio de lo señalado, la Sociedad deberá enviar una copia de la Memoria a lo menos a los 500 mayores accionistas. Los accionistas que no cumplan con los requisitos establecidos precedentemente, podrán solicitar una copia de la Memoria a la Sociedad, la que enviará dichos antecedentes a la brevedad. En las oficinas de la Compañía se dispone de un número suficiente de ejemplares de la Memoria y demás antecedentes para la consulta de los accionistas que deseen hacerlo.

Los Estados Financieros Auditados de la Sociedad al 31 de diciembre de 1986 serán publicados en el Diario La Nación el día 15 de abril de 1987.

PARTICIPACION EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas el quinto día hábil anterior a la fecha de la Junta.

La calificación de poderes se efectuará el mismo día en que ella se celebre y hasta el momento mismo de su iniciación.

GERENTE GENERAL

INMOBILIARIA ITALIANA S.A.

(SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA ACOGIDA A LA CIRCULAR 198)

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el día 30 de abril de 1987 a las 19.30 horas en los salones del Stadio Italiano, Avda. Apoquindo 6589, para tratar las siguientes materias:

1. — Pronunciarse sobre la Memoria, Balance y resultados del Ejercicio correspondiente al año 1986.
2. — Designación de Inspectores de Cuentas.
3. — Otras materias de competencia de la Junta.

PARTICIPACION EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta General Ordinaria los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el día de la reunión.

EL PRESIDENTE

PROPUESTA PUBLICA PIMO

Se invita a todas las empresas constructoras inscritas en el Registro Nacional de Contratistas del MINVU, rubro B1, 1ª, 2ª, 3ª y 4ª Categoría a participar en la propuesta:
"Pavimento de calzada en hormigón de cemento vibrado"
Avenida Las Torres y calle Corona Sueca.
VENTA DE BASES: A partir del día 14 de abril de 1987 hasta el día 22 de abril de 1987, de 9.00 a 14.00 horas, en la Secretaría General de la D.O.M., San Pablo N° 5959.
RECEPCION DE CONSULTAS: Hasta el día 23 de abril de 1987, a las 12.00 horas, en la Secretaría General de la D.O.M.
ENTREGA DE ACLARACIONES Y/O RECTIFICACIONES: El día 27 de abril de 1987, a las 12.00 horas, en la Secretaría General de la D.O.M.
APERTURA DE LA PROPUESTA: El día 30 de abril de 1987, a las 12.00 horas, en la Sala de Sesiones del Municipio.
VALOR DE LAS BASES: $ 2.500.- IVA incluido.
FINANCIAMIENTO: Fondos Regionales.
MODALIDAD DE CONTRATO: Suma Alzada, sin reajuste, con anticipo (30%), Estados de Pago Mensuales.

EL ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE LO PRADO

Aumenta la actividad del leasing

Un fuerte repunte en la industria del leasing se producirá en los próximos meses, como resultado del decreto supremo firmado el pasado 10 de marzo por el Presidente de la República y que permite que las AFP puedan invertir en bonos emitidos por empresas de leasing. El cuerpo legal modificó el reglamento de clasificación de los instrumentos financieros que se pueden adquirir con recursos de los fondos de pensiones. Asimismo, esta modificación permite a la Comisión Clasificadora de Riesgos clasificar los bonos emitidos por empresas de leasing.

Con esta medida se espera que las empresas de leasing amplíen sus fuentes de financiamiento a la emisión de bonos, que serán colocados en fondos mutuos, bancos, agentes de valores, compañías de seguros y AFP.

Ernesto Ayala, presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, SOFOFA.

"Este año será bueno para el sector, dijo presidente de SOFOFA

Ayala destaca repunte industrial

Ernesto Ayala, presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, señaló que existe esperanza que 1987 sea un año bueno para la industria, lo que se refleja en los antecedentes recién elaborados por ese organismo que demuestran que la producción industrial en el primer bimestre de este año en comparación a similar período de 1986 subió en 6 por ciento y que las ventas industriales crecieron en un 9 por ciento.

Ernesto Ayala realizó tal pronóstico al conversar con LA NACION luego de visitar en Talca el pabellón que la Sociedad de Fomento Fabril junto a la Asociación de Industriales del Centro, ASICENT, habilitó en el parque de exposiciones de FITAL 87.

Indicó que "tenemos esperanzas que este año sea bueno para la industria, pero no somos partidarios de los famosos "boom", que a la larga conducen a nuevas depresiones. Preferimos un crecimiento lento, pero seguro".

Señaló que no cree que pueda volver a registrarse la situación que se vivió en el período que se identifica como de "boom". "La gente tiene suficiente experiencia. Hay medidas inteligentes que en un momento puede tomar la autoridad monetaria. Además, este es un país modesto que nunca más debiera caer en estos "boom" exagerados.

REGIONES

Ernesto Ayala señaló que la situación económica positiva que se vislumbra en el país es mucho mejor aún en regiones. Indicó que lo anterior lo ha comprobado personalmente por razones de su oficio, como fabricante de papel, que lo lleva a las distintas regiones. "A mi juicio Santiago fue una de las más deterioradas por la crisis, basta conocer que hay varias regiones en que prácticamente no hay desocupación, mientras en Santiago está por sobre el 10 por ciento. También el problema grave se da en Valparaíso".

El presidente de la Sociedad de Fomento Fabril indicó que la recuperación del empleo ha contado con una participación importante de la industria. "A mí me llenan de satisfacción las cifras industriales. Todos los trabajadores que dejaron de participar en la industria —alrededor de 170 mil quedaron cesantes a propósito de la crisis— han vuelto al trabajo. Hoy la industria está empleando más gente que en la mejor época".

COMPAÑIA TELEGRAFO COMERCIAL S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad a lo ordenado por Oficio 1.603 de la Superintendencia de Valores y Seguros, para el día 30 de abril de 1987, a las 16.00 horas en primera citación y a las 16.30 horas en segunda citación, en las oficinas de la Sociedad, Monjitas N° 757, Santiago, para tratar lo siguiente:

a) Pronunciarse sobre las 77ª Memoria y Estados Financieros presentados por los Administradores de la Sociedad, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986.

b) Informe de los Auditores Externos, respecto del ejercicio 1986.

c) Designación de Auditores Externos para el ejercicio 1987.

d) Cualquier otra materia de interés social y de competencia de esta Junta.

PARTICIPACION EN LA JUNTA

Podrán participar en la Junta, con derecho a voz y voto, quienes se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas hasta el 24 de abril de 1986. Los accionistas también podrán hacerse representar por apoderados, debidamente acreditados y calificados, por el total de las acciones que posean.

PUBLICACION

Se comunica a los señores accionistas que la publicación de los estados financieros de la sociedad se hizo el día 12 de abril de 1987 en el Diario "La Nación" de Santiago.

EL DIRECTORIO

EMPRESA ELECTRICA DE AISEN S.A.

(SOCIEDAD ANONIMA CERRADA)
FILIAL DE ENDESA - GRUPO EMPRESAS CORFO

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 23 de abril de 1987, a las 19,00 horas, en calle Francisco Bilbao N° 411, Coihaique, con el fin de pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Memoria, Balance General y demás Estados Financieros de la Sociedad al 31 de Diciembre de 1986.
2. Elección del Directorio y fijación de sus remuneraciones.
3. Designación de Auditores Externos
4. Otras materias de interés social y competencia de la Junta.

Tendrán derecho a participar en esta Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Junta que se convoca.

El balance general y estados financieros de la Sociedad, al 31 de Diciembre de 1986, se publicaron en el Diario La Nación de Santiago, el día 04 de Abril de 1987.

EL PRESIDENTE

MOLETTO HERMANOS S.A. MANUFACTURAS TEXTILES

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de abril de 1987, a las 18 horas, en Matucana N° 1223, con el objeto de tratar las siguientes materias:

1) Memoria y Balance al 31 de diciembre de 1986; 2) Elección y remuneración del Directorio; 3) Elección y remuneración de los Inspectores de Cuentas titulares y suplentes; 4) Distribución de utilidades; 5) Información sobre acuerdos del Directorio relativos a operaciones a que se refiere el Art. 44 de la ley 18.046; 6) Determinación del periódico en que se publicarán las citaciones a Juntas de Accionistas; y 7) Las demás materias propias de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación al día de celebración de la Junta. La calificación de poderes se efectuará el mismo día de la Junta Ordinaria y previamente a su celebración.

EL DIRECTORIO

EMPRESA ELECTRICA DEL NORTE GRANDE S.A.

(SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA)
FILIAL DE ENDESA - GRUPO EMPRESAS CORFO

JUNTA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 23 de abril de 1987, a las 12.00 horas, en la calle Orella N° 645, Antofagasta, con el fin de pronunciarse sobre las siguientes materias:

1.— Memoria, Balance General y demás Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 1986.
2.— Designación de Auditores Externos.
3.— Otras materias de interés social y competencia de la Junta.

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de abril de 1987, a las 12.45 horas, en el lugar citado precedentemente, con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:

1.— Aumentar el capital social de $ 15.287.978.164, según Balance al 31 de diciembre de 1986, a $ 15.316.091.381 mediante la capitalización de $ 28.113.217, correspondiente a los fondos de reserva.

2.— Disminuir el capital de $ 15.316.091.381 a $ 15.197.849.196. La disminución de $ 118.242.185, corresponderá al remanente de las pérdidas acumuladas, después de ser absorbidas por las utilidades del ejercicio.

3.— Aumentar el capital social de $ 15.197.849.196 a $ 16.086.151.756. El aumento de $ 888.302.560, se enterará mediante la emisión de 4.000.000 acciones de pago sin valor nominal. Todo lo anterior, sin perjuicio de lo que la Junta resuelva sobre la materia.

4.— Fijación del precio con que se ofrecerán las acciones de pago que se emitirán, las que podrán pagarse en dinero efectivo o con otros bienes, dentro del plazo de tres años a contar de la fecha de la Junta, y que se destinarán preferentemente al pago de aportes reembolsables a que se refiere el DFL N° 1 de 1982 del Ministerio de Minería.

5.— Facultades que se concederán al Directorio para fijar las fechas y montos de las emisiones total o parcial.

6.— Reforma de los artículos permanentes y transitorios de los Estatutos Sociales que correspondan en relación a la reforma aprobada.

7.— Aprobación de la tasación pericial y los aportes recibidos en bienes, conforme a la Ley General de Servicios Eléctricos.

8.— Adopción de todos los Acuerdos necesarios para proceder a la legalización de la reforma de estatutos y ejecución de las decisiones de la Junta.

Tendrán derecho a participar en ambas Juntas los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de las Juntas que se convocan.

El balance general y estados financieros de la Sociedad, al 31 de diciembre de 1986, se publicaron en el Diario La Nación de Santiago, el 4 de abril de 1987.

Se hace presente que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 75° de la Ley 18.046, la Sociedad ha sido autorizada mediante el oficio N° 564 del 6 de febrero de 1987 de la Superintendencia de Valores y Seguros, para limitar el envío de la memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1986 a aquellos accionistas que figuren inscritos en el Registro con 890 o más acciones y a aquellos que expresamente lo soliciten por escrito a Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1486, Antofagasta.

Sin perjuicio de lo anterior, se dispone de un número suficiente de copias de estos documentos en las Oficinas de la Sociedad, para la consulta de aquellos accionistas que así lo soliciten.

EL PRESIDENTE

Empataron a uno en Viña del Mar

Everton y Católica optaron por la conciliación

■ Goles de Geoffroy y Abarca estructuraron el marcador ratificando este resultado el absoluto equilibrio que mostraron ambos equipos. Alex Martínez sufrió lesión a los ligamentos

Naín Rostión, de buen rendimiento, arranca con el balón y deja atrás a Andrés Romero y Pablo Hörmann, en el pleito que la UC y Everton libraron en el Sausalito.

Un balonazo de Rostión que se estrelló en el horizontal, y la inmediata réplica de Basay que se fue apenas desviada sobre los 24 minutos, fue el argumento que permitió a Everton decidirse a soltar amarras, y encarar con un esquema más ofensivo un pleito que hasta esa instancia favorecía a Universidad Católica.

En rigor, de ahí para adelante el juego se equilibró, respondiendo ambos equipos a sus antecedentes, y brindándole al pleito un cariz atractivo, que concluyó con un resultado lógico por los antecedentes expuestos.

El empate a un gol no hizo más que justificar lo exhibido tanto por la UC como los viñamarinos, quienes alternadamente fueron dominadores de las acciones.

Fue así como los santiaguinos, al iniciarse el cotejo dejaron sentadas sus pretensiones de salir airosos de este compromiso. Ello producto de la actitud timorata asumida por el local, la que sólo varió sobre los 24 minutos y que marcó en definitiva el desarrollo del partido.

A partir de aquel descuelgue de González, del posterior disparo de Rostión que se encontró con la resistencia del horizontal —cuando Cornez nada tenía que hacer— y final cabezazo de Basay que se fue desviado, emergió un Everton más agresivo que de la mano de Geoffroy comenzó a inquietar la zona defensiva de los universitarios.

EL QUIEBRE

La actitud de los ruleteros, sin embargo, no encontró ganancias sino hasta recién comenzado el segundo período, cuando corrían los 7 minutos, y después de un carrerón de Luis González, que ganó la línea de fondo y su centro fue conectado por el mismo Geoffroy, quien con zurdazo rasante quebró la paridad.

Ruptura, al cabo, que no estaba predestinada a ser duradera, puesto que los cruzados en Mardones y Martínez, contaban con los argumentos que tarde o temprano le reportarían los frutos para los cuales había trabajado.

Y para disfrutar de ellos no debió esperar mucho tiempo. Sólo diecisiete minutos le bastaron. Fue sobre los 69' que Católica logró la igualdad mediante Luis Abarca, quien de cabeza llegó hasta las redes que defendió Cortés.

El tanto fue resistido por presunto foul del zaguero universitario al golero local. Reclamos que fueron desestimados por el árbitro Hernán Silva, quien sancionó el gol e hizo continuar las acciones, que a partir de este minuto adoptaron otro ritmo acaso porque ambos protagonistas comprendieron que más valía un punto que ninguno.

Al cabo, las llegadas de Hurtado, y los arrestos en ofensiva de Rostión, sirvieron para ratificar que la igualdad fue un resultado que representó fielmente lo brindado por uno y otro, que terminó por ser del agrado de los casi 8 mil viñamarinos que llegaron al Sausalito.

OSCAR VALDES

Segunda División

San Felipe y Valdivia siguen como líderes

A pesar de su derrota como dueño de casa ante Antofagasta, el cuadro de Unión San Felipe se mantuvo como líder del Grupo Norte del Campeonato de Apertura de Segunda División. Los aconcagüinos cayeron por 3 a 2 frente a los antofagastinos que vienen pisando fuerte con la batuta de Hernán "Clavito" Godoy.

En otro resultado interesante de esta zona, Arica venció a Soinca por 3 a 2, compartiendo ahora el tercer lugar. La Serena sigue como sublíder al doblegar a Wanderers por 2 a 1. Los porteños son los colistas absolutos.

En el Grupo Sur, Valdivia igualó a 2 con Magallanes y prosiguió en la punta. Quizás el resultado sorpresivo fue la victoria como visitante de Laja sobre Santa Cruz por 1 a 0. El colista en esta zona es justamente el cuadro perdedor.

GRUPO SUR

O'HIGGINS 1
IBERIA 1

CANCHA: Estadio El Teniente de Rancagua. PUBLICO: 2.385. RECAUDACION: $ 329.200. SOCIOS: locales 1.100; visitas, 0. ARBITRO: Ricardo Valenzuela. GOLES: 14' Burgos (O'H), 20' Poblete (I).

Luis Oñate, corresponsal.

MALLECO 4
G. VELASQUEZ 0

CANCHA: Estadio Alberto Larraguibel, de Angol. PUBLICO: 784. RECAUDACION: $ 98.200. SOCIOS: Locales, 490; visitas, 1. ARBITRO: Eduardo Gamboa. GOLES: 3' Bascur, 44' Silva, 52' Guzmán y 86' Silva, para Malleco.

Jorge Dalidet, correspondal.

SANTA CRUZ 0
LAJA 1

CANCHA: Estadio Municipal de Santa Cruz. PUBLICO: 714. RECAUDACION: $ 152.370. SOCIOS: Locales, castigados; visitas, 0. ARBITRO: René Muñoz. GOLES: 70' H. Pineda (L).

Ignacio Muñoz, corresponsal).

LINARES 2
CURICO 3

CANCHA: Estadio Municipal de Linares. PUBLICO: 1.393 RECAUDACION : $ 169.740. ARBITRO: Isidro Cornejo. GOLES: 2' Toro (C), 7' Ovando (L), 60' Aburman (L), 62' Toro (C), penal; 83' Ortega (L). INCIDENCIAS: Expulsados 41' Márquez y 62' Berríos, ambos de Linares.

Sergio Hernández, corresponsal.

ÑUBLENSE 0
PUERTO MONTT 0

CANCHA: Estadio Nelson Oyarzún, de Chillán. PUBLICO: 3.634. RECAUDACION: $ 557.350. SOCIOS: Locales, 1.875; visitas, 0. ARBITRO: Ulises Espinoza. GOLES: No hubo. INCIDENCIAS: Se jugó con lluvia torrencial.

Audónico Barría, corresponsal.

VALDIVIA 2
MAGALLANES 2

CANCHA: Estadio El Parque de Valdivia. PUBLICO: 4.872. RECAUDACION: $ 760.150. SOCIOS: Locales, 2.014; visitas, 1. ARBITRO: Segundo Toledo. GOLES: 47' González (M), 54' Tamayo (M), 65' Tapia (V), 85' Maturana (V). INCIDENCIAS: 75' expulsado Julio Gómez (M) junto con el DT Ramón Estay.

OSORNO 3
TEMUCO 2

CANCHA: Estadio Parque Schott de Osorno. PUBLICO: 4.820. RECAUDACION: $ 823.000. SOCIOS: Locales, 300; visitas, 0. ARBITRO: Edmundo Lema. GOLES: 3' Jara (T), 20' Araya (O), 32' L. Díaz (O), 47' Araniz (T), 82' Baeza (O).

Carlos Campusano, corresponsal.

GRUPO NORTE

ARICA 3
SOINCA 2

CANCHA: Estadio Carlos Dittborn de Arica. PUBLICO: 2.447. RECAUDACION: $ 360.650. SOCIOS: Locales, 967; visitas, 0. ARBITRO: Eduardo Rojas. GOLES: 42' Soto (A), 59' Zurita (A), 70' Carreño (A), 82' Romero (S), 84' Saldaña (S). INCIDENCIAS: Meta Rodríguez (A) atajó penal a Araneda (S).

Juan Tomás Cuevas, corresponsal.

LA SERENA 2
WANDERERS 1

CANCHA: Estadio La Portada de La Serena. PUBLICO: 5.294. RECAUDACION: $ 912.000. SOCIOS: Locales, 1.507; visitas, 0. ARBITRO: Rafael Hormazábal. GOLES: 3' Cabrera (LS), 13' Fre (LS), 17' Sepúlveda (W). INCIDENCIAS: 73' expulsado Alfaro (LS).

Ramón Cuéllar, corresponsal.

OVALLE 1
ATACAMA 0

CANCHA: Estadio Willy González de Ovalle. PUBLICO: 2.230. RECAUDACION: $ 368.900. SOCIOS: Locales, 901; visitas, 1. ARBITRO: Jorge Massardo. GOLES: 15' R. Gómez (O).

Luis Castro, corresponsal.

QUINTERO 4
COBREANDINO 3

CANCHA: Estadio Municipal de Quintero. PUBLICO: 832. RECAUDACION: $ 115.700. SOCIOS: Locales, 442; visitas, 7. ARBITRO: Juan Pozo. GOLES: 12' M. Cisternas (Q), 27' R. Morales (C), 37' M. Cisternas (Q), 48' Roldán (Q), 53' Muñoz (Q), 73' Solar (C), 79' Morales (C). INCIDENCIAS: 88' expulsado Azócar (C).

Eduardo Schnaidt, corresponsal.

IVAN MAYO 1
C. UNIDO 1

CANCHA: Estadio Municipal Italo Composto de V. Alemana. PUBLICO: 1.235. RECAUDACION: $ 161.000. SOCIOS: Locales, 401; visitas, 5. ARBITRO: José Joaquínn Pérez. GOLES: 30' Benzi (IM), 54' Julio (C). INCIDENCIAS: 75' expulsado Santis (C).

Silvano Papagallo, corresponsal.

SAN FELIPE 2
ANTOFAGASTA 3

CANCHA: Estadio Municipal de San Felipe. PUBLICO: 2.690. RECAUDACION: $ 360.400. SOCIOS: Locales, 1.300; visitas, 1. ARBITRO: Jorge Cruz. GOLES: 8' Pacheco (A), 32' H. Rocco (SF), penal; 36' Pizarro (A), 41' Muñoz (SF) y 70' Alvarez (A).

Erwin Schnaidt, corresponsal.

A. ITALIANO 2
UNION CALERA 2

CANCHA: Estadio Municipal de La Florida. PUBLICO: 1.450. ARBITRO: Manuel Zúñiga. GOLES: 40' Laznibet (UC), 41' Narbona (UC), 51' Salas (AI), 80' Salas (AI). INCIDENCIAS: 70' expulsado Chahuán (UC).

Posiciones

GRUPO NORTE

1° SAN FELIPE	12
2° LA SERENA	11
3° SOINCA	10
3° ANTOFAGASTA	10
3° ARICA	10
3° OVALLE	10
7° ATACAMA	9
7° COQUIMBO	9
9° COBREANDINO	6
9° AUDAX ITALIANO	6
9° QUINTERO	6
12° IVAN MAYO	5
12° UNION CALERA	5
14° WANDERERS	3

GRUPO SUR

1° VALDIVIA	11
2° IBERIA	10
2° MAGALLANES	10
2° O'HIGGINS	10
2° OSORNO	9
6° TEMUCO	9
6° CURICO	8
8° ÑUBLENSE	8
8° G. VELASQUEZ	8
8° PUERTO MONTT	6
11° LAJA	5
12° LINARES	5
12° MALLECO	3
14° SANTA CRUZ	

ANACIN ANACIN ANACIN
AL DOLOR LE PONE FIN AL DOLOR LE PONE FIN AL DOLOR LE PONE FIN

Gran Premio de F-1 de Brasil

Prost triunfó en Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, Abril 12 (UPI).— El actual campeón mundial Alain Prost, a bordo de un McLaren, ganó hoy —ayer— el gran premio de Brasil, primera carrera de Fórmula Uno de la nueva temporada.

El brasileño Nelson Piquet quedó segundo en un Willians, seguido por el sueco Stefan Johansson, también en un McLaren.

Para Prost fue su cuarta victoria en Río. Previamente había ganado en 1982, 1984 y 1985.

El británico Nigel Mansell, de la escudería Williams, partió de la posición de largada, pero inmediatamente pasó a ocupar el quinto lugar debido a un lento inicio mientras su compañero de equipo, Piquet, tomaba la delantera.

El brasileño Ayrton Senna, en un colorido Lotus con una revolucionara suspensión controlada por computadora, paso a ocupar segundo lugar, mientras que Teo Fabi y Thierry Boutsen, en coches Ford con motores Benetton mantenían la tercera y cuarta posición.

Pero Mansell recuperó el terreno perdido y después de cuatro vueltas le estaba disputando el segundo lugar a Senna.

Después de siete vueltas, Piquet entró al box para cambiar los neumáticos y botar una hoja de periódico que el viento había introducido en su radiador, provocando el recalentamiento de su motor Honda turbo.

Senna luchaba por mantenerse en primer lugar con su menos estable Lotus, mientras Mansell y el actual campeón Alain Prost, de Francia, en un McLaren, lo seguían en segundo y tercer lugar, respectivamente.

Aunque el coche Williams con motor Honda corrió dos segundos más rápido que el McLaren impulsado con motor TAG-Porsche durante las prácticas, Prost demostró lo contrario pasando fácilmente a Mansell al final de la recta frente a las graderías, donde los autos marcaron una velocidad de 187 kilómetros por hora.

Cubierto ya un tercio de la carrera de 61 vueltas, Piquet hizo un segundo cambio de neumáticos dejando a Prost como líder, 10 segundos delante de Senna.

Cuando la carrera se acercaba a la mitad de su recorrido, el segundo piloto de la escudería McLaren, el sueco Stefan Johansson, ayudó a su compañero de equipo, atrasando a Piquet, quien pasó a ocupar el tercer lugar mientras el puntero Prost aumentaba a 31 segundos su ventaja sobre el brasileño.

La ventaja de Prost era tan confortable que pudo hacer un cambio de neumáticos en la vuelta 36 y reincorporarse a la carrera para mantener el primer lugar.

El piloto francés Alain Prost cruza la meta, ganando el Gran Premio de Brasil. (REUTER).

Así llegaron

1º Alain Prost, Francia, McLare. Una hora 39 minutos 45,14 segundos; promedio de velocidad de 184,59 kilómetros por hora.

2º Nelson Piquet, Brasil, Williams, a 40,54 segundos. 3º Stefan Johansson, Suecia, McLaren, a 56,75 segundos. 4º Gerhard Berger, Austria, Ferrari, a un minuto 39,23. 5º Thierry Boutsen, Bélgica, Benetton, 60 vueltas. 6º Nigel Mansell, Gran Bretaña, Williams, 60.

Solamente 12 de los 22 coches que comenzaron estaban corriendo al final de la vuelta 61.

Primera fecha de la Fórmula 3.000

Salazar, noveno en Silverstone

SILVERSTONE, Inglaterra, 12 (AP).— El brasileño Mauricio Gugelmin se adelantó a su compatriota Roberto Moreno al faltar cuatro vueltas, para ganar hoy —ayer— el trofeo Marlboro del Club Británico de Conductores de Automovilismo con que se inauguró el campeonato intercontinental de Fórmula 3000.

Durante 38 de las 42 vueltas Gugelmin persiguió a su compañero de la escudería Ralt Honda, cuando repentinamente Moreno tuvo problemas de embrague y perdió un tiempo que resultó vital.

Al adelantársele, Gugelmin logró su primer triunfo en una carrera de Fórmula 3000 y el francés Michel Trolle, en un Lola, también se aprovechó de la circunstancia y terminó segundo.

Sólo 18 de los 26 automóviles que comenzaron la carrera la completaron luego que, entre otros incidentes, en la primera vuelta cuatro vehículos chocaron entre sí y fueron retirados de la competencia. Los siguientes son los resultados:

1º Mauricio Gugelmin, Brasil, Ralt Honda, 57 minutos, 07,10, 210.75 kph. 2º Michel Trolle, Francia, Lola, 57:20.73, 209.92. 3º Roberto Moreno, Brasil, Ralt Honda, 57:21.81, 209.82. 4º Stefano Módena, Italia, March, 57:22.83, 209,79. 5º Pier-Luigi Martini. Italia, Ralt, 57:51.35, 208.06. 6º. Alfonso Vinueasa, España, Lola, 57:55.32. 207.83. 7º Olivier Grouillard, Francia, March, 57:56.40, 207.76. 8º Lamberto Leoni, Italia, March, 58:18.62, 206.44. 9º Eliseo Salazar, Chile, Ralt, 59:18.94, 202.94.

SUBSIDIO HABITACIONAL '87

19.000 Subsidios habitacionales para casas de hasta 400 UF

Desde 1978 más de noventa mil familias en todo el país disfrutan ya la seguridad de un techo propio, gracias al sistema de subsidios habitacionales instaurado por el Supremo Gobierno.
En esta oportunidad pueden postular todos quienes hayan abierto su libreta de ahorro para la vivienda **antes del 31 de diciembre de 1986.**
Infórmese y retire su solicitud hasta **el 16 de abril** en la oficina **Serviu** más cercana a su domicilio.

AÑO INTERNACIONAL DE LA VIVIENDA MINVU · 1987

Chile, soluciones concretas

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

Atletismo

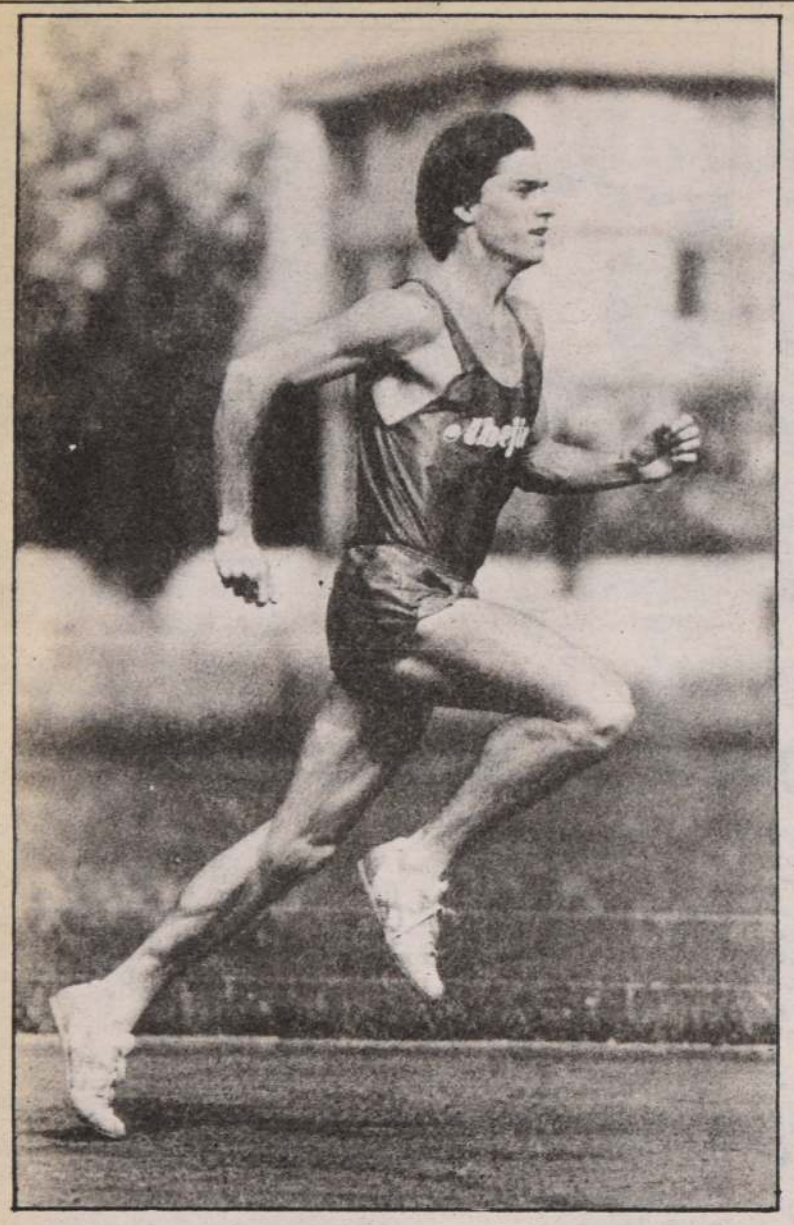

Un regular registro logró Pablo Squella en Texas en los 800 planos por un fuerte viento durante la competencia.

En los 800 metros planos

Pablo Squella, segundo en Texas

■ Resultados de la Corrida de la Juventud "Colo Colo '87"

AUSTIN, Texas, Estados Unidos. (Especial).— En su preparación en vista de los Juegos Panamericanos, Pablo Squella logró la segunda posición durante la final de los 800 metros planos que se corrieron en el campeonato "Texas A y M Relays" que se disputó en la ciudad College Station, de Texas, ubicada a 100 millas de Austin.

Squella fue especialmente invitado a la confrontación junto a los integrantes de la Universidad de Austin donde está entrenando bajo los planes del entrenador chileno Víctor Martínez, quien se encuentra en Chile.

La prueba fue ganada por Matt Dunn, de la Universidad de Texas, quien cronometró 1 minuto 50 segundos y 57 centésimas. En tanto Pablo Squella registró 1 minuto 51 segundos y 27 centésimas. Ambos tiempos son regulares debido a que durante la competencia hubo vientos de hasta 10 millas por segundo que redundó en el rendimiento de los atletas.

El atleta nacional continuará entrenando en Austin para intervenir en otros dos certámenes. El próximo será el viernes en Waco, Texas; y el seguiente el sábado 25 del presente en Pennsylvania.

Squella se está preparando especialmente para mejorar su marca en los 800 metros planos, cuya primera actuación importante la cumplirá en el torneo internacional Sears que se realizará en Sao Paulo, Brasil, en mayo. El velocista logró viajar a Estados Unidos y permanecer en ese país gracias al auspicio de la empresa de alimentos energéticos, Abejito.

CORRIDA DE LA JUVENTUD

Martín Arriagada, de Curicó, venció en la Corrida de la Juventud Aniversario del Club Deportivo Colo Colo que se corrió ayer por calles céntricas de la capital, sobre una distancia de ocho mil metros para los varones y las damas.

En la categoría femenina ganó Jeanette Hernández, Bata, con 34 minutos y 43 segundos, seguida de Yolanda Pizarro, Liceo Cervantes, con 35'59"; y Yessica Velásquez, San Ramón, con 37'08".

Arriagada cronometró 26'29". La segunda ubicación en varones fue para Paulo Menares, Colo Colo, con 26'32"; y tercero, Axel Molina, UC, con 26'51".

Tenis

Consejo de delegados inhabilitó a Peric

Con un año de inhabilitación, castigó el Consejo de Presidentes del Tenis, al ex titular del organismo rector de este deporte, Alejandro Peric, por gastos indocumentados de dineros pertenecientes a la Federación.

La misma pena recayó en el ex protesorero, Alejandro Urresti, y la inhabilitación de por vida fue la sanción para el ex tesorero del directorio que encabezaba Peric, Guido Push.

Tan severas medidas se sustentaron después de los estudios que realizó el Tribunal de Honor de la entidad, organismo que encontró fundados casi todos los cargos impugnados a dichos personeros.

Los castigos se dieron a conocer después que las 14 asociaciones del país —12 regionales y dos de Santiago— se reunieron en la localidad de Malloco para abordar este candente tema y otros como fueron el conocer la memoria del actual jerarca del tenis nacional, José Hinzpeter, la que fue aprobada por unanimidad; y el informe de tesorería el que quedó para ser considerado por una comisión revisora de cuentas.

En la oportunidad, se llenaron algunas vacantes del directorio como son los cargos de vicepresidente que ocupará Guillermo Piedrabuena; el de tesorero para Antonio Parra y el de directores para Vicente Ramírez y Alberto Fritz.

Uno de los cargos se dejó a consideración de Hinzpeter, a quien además se le otorgaron facultades extraordinarias para reorganizar el trabajo interno de su directorio.

El 30 de junio próximo se celebrará el próximo Consejo, así lo anticipó el titular de la Federación de Tenis de Chile.

3 GANADORES CON 12 PUNTOS

Tres ganadores con 12 puntos resultaron favorecidos en el concurso número 573 de los Pronósticos Deportivos de "Polla Gol" y cuyo premio asciende a la suma de $ 7.960.973.

Con la segunda puntuación resultaron premiadas 66 tarjetas con $ 241.242 cada una.

N°	L	LOCALES	E	VISITAS	V
1		HUACHIPATO	X	DEP. CONCEPCION	
2		LOTA SCHWAGER		COLO COLO	X
3		UNION ESPAÑOLA	X	RANGERS	
4		FERNANDEZ VIAL		NAVAL	X
5		EVERTON	X	UNIV. CATOLICA	
6		UNIV. DE CHILE		SAN LUIS	X
7		PALESTINO	X	DEP. IQUIQUE	
8	X	QUINTERO UNIDO		COBREANDINO	
9	X	DEP. OVALLE		REG. ATACAMA	
10		DEP. SAN FELIPE		DEP. ANTOFAGASTA	X
11	X	DEP. OSORNO		DEP. TEMUCO	
12		DEP. LINARES		CURICO UNIDO	X
13		ÑUBLENSE	X	DEP. PTO. MONTT	

VINOS DE CHILE S.A. VINEX

SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio se cita a Junta General Ordinaria a los accionistas de VINOS DE CHILE S.A. VINEX para el día 22 de abril de 1987, a las 10.30 horas, que tendrá lugar en calle Aysén N° 115, Comuna de Macul, Santiago, a fin de tratar las siguientes materias:
1. Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio del año 1986.
2. Renovación total del Directorio.
3. Nombramiento de Auditores Externos y/ o Inspectores de Cuentas para 1987.
4. Remuneración del Directorio para el ejercicio 1987.
5. Las demás materias propias de Juntas Ordinarias que legalmente correspondan.

PRESIDENTE GERENTE GENERAL

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase también a los accionistas de VINOS DE CHILE S.A. VINEX a Junta General Extraordinaria que se celebrará en el mismo lugar y fecha señaladas para la Junta General Ordinaria arriba convocada y que se realizará inmediatamente después de terminada ésta, con el objeto de tratar las siguientes materias:
1. Absorción de pérdidas provenientes de ejercicios anteriores, con cargo al capital social, disminuyéndolo consecuencialmente y modificando o sustituyendo al efecto el artículo 4° permanente y los transitorios pertinentes de los estatutos sociales.
2. Aumento del capital social.
3. Modificar, subsituir, agregar o suprimir otras disposiciones de los estatutos sociales para expresar las reformas estatutarias referidas en los números precedentes o que resulten como consecuencia de ellas.
4. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para legalizar y hacer efectivás las reformas estatutarias mencionadas.
5. Otorgamiento de garantías reales y personales para caucionar obligaciones de terceros con Banco Comerciales e Instituciones Financieras.
Podrán participar en las Junta arriba convocadas, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas hasta el día 14 de abril de 1987, inclusive.
La calificación de poderes se hará en las mismas Juntas al iniciarse cada reunión.

PRESIDENTE GERENTE GENERAL

COLEGIOS FEDERICO FROEBEL S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de abril de 1987, a las 19.00 hrs., en calle Alto Palena 6125, Santiago, para tratar materias propias del conocimiento de esta Junta.

Podrán participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

EL GERENTE

Síntesis

TIRO AL BLANCO

En el polígono del Club Defensores de Chile del Regimiento Buin, se disputó la primera ronda del campeonato de pistola automática por el campeonato de Región Metropolitana. Los siguientes fueron los resultados:

Varones A (60 tiros): 1° Oscar Prieto, Defensores de Chile, 553 puntos de 600. 2° Juan Ojeda, Santiago, 551; 3° Tomás Veiga, Famae, 535.

Categoría B (40 tiros): 1° Juan Fuenzalida, Santiago, 356 de 400 puntos; 2° Aquiles Vivanco, Defensores de Chile, 344; 3° Juan Cortés, Santiago, 342.

Damas (40 tiros): 1° Ana Arancibia, Defensores de Chile, 363; 2° Mónica Ortega, Defensores de Chile, 345; 3° María Paz Ojeda, Santiago, 303.

Se efectuó también durante el fin de semana una competencia de pistola standar organizada por la Asociación Metropolitana en la Escuela de Aviación. Los resultados fueron: 1° Juan Causiño, Carabineros, 520 puntos; 2° Tomás Veiga, Famae; 3° Rodrigo López, Santiago 479.

JEEP FUN RACE

El piloto Raúl Pey, en Toyota, triunfó en la primera fecha del campeonato Otoño-Invierno del Jeep Fun Race que se realizó en un circuito de mil metros en el Parque Laguna Caren, en la comuna de Pudahuel.

La jornada se efectuó con la participación de 28 máquinas las que corrieron agrupadas en series de cuatro con el siguiente resultado final: 1° Raúl Pey, Toyota, 4'04"13; 2° Renato dal Bosco, Suzuki, 4'12"47; 3° Wayne Brooks, Dahiatsu, 4'14"56; 4° Hernán Levy, Suzuki, 4'18"03; 5° Pietro Giaccero, Toyota, 4'21"33; 6° Fernando Solís, Toyota, 4'28"96.

CUARTA DIVISION

Los siguientes son los resultados de la segunda fecha del campeonato de Cuarta División por la primera rueda:

Zona Centro: Huracán 1, Las Condes 2, Barnechea 2, Granja Jr. O; Juventud Renca 0, Arrieta Guindo 0.

Zona Costa: Malloco 1, Thomás Bata 1; Atlético Curacaví 0, Ignacio Serrano 3; Lan Chile 0, Estrella Chacabuco 0.

Zona Sur: Unión Veterana 3, Compañía de Teléfonos 3; Comercio de Buin 2, O'Higgins Codegua 4; Tricolor Municipal 2, Chiprodal 2.

Monte Líbano-Ferrocarril una gran final adelantada

La disputa del título máximo del básquetbol sudamericano para clubes campeones entra desde esta noche a su fase más espectacular. Los cuatro meros elencos que ganaron sus pases respectivos en Valparaíso y Talca se encuentran a partir de esta noche en el Estadio Chile.

A primera hora, se medirán, 19.00 horas (horario por confirmar) los cuadros de Trotamundos de Venezuela y Universidad Católica de Chile y de fondo, el espectacular partido de Monte Líbano de Brasil, actual campeón subcontinental con Ferrocarril Oeste de Argentina, para muchos el mejor cuadro de sudamérica. Para los entendidos, esta será una final por adelantado.

Mientras que Universidad Católica tendrá que elevar mucho su producción ante los famosos Trotamundos de Valencia, quienes lograron ganar su sede sin conocer la derrota y con el mejor jugador en Valparaíso como fue Al Smith.

Para el mediodía de hoy, los organizadores del certamen, junto a los dirigentes de la Confederación Sudamericana, estudiarán los posibles cambios que la programación de la liguilla final podría tener a contar desde mañana. Ya que el certamen es uno de los actos más atrayentes de celebración a los 50 años de vida del club deportivo de la Universidad Católica ha tenido gran recepción en la afición provinciana y se espera la misma respuesta en la capital.

La programación de hoy será la siguiente; Trotamundos UC y FF.CC. Oste. Monte Líbano. Martes. 19.00 horas. Trotamundos Monte Líbano y UC - FF.CC. Oeste. Miércoles. Monte Líbano UC y final Trotamundos. FF.CC. Oeste.

En Curicó se iniciará en el Gimnasio Municipal, la ronda de consuelo. Hoy Bohemios - Athletic y Libertad - Regatas. Martes. Bohemios - Libertad y Regatas Athletic. El miércoles, Libertad - Athletic y Bohemios - Regatas.

Estadísticas

SEDE: VALPARAISO, Fortín Prat.
CLASIFICADOS:

MONTE LIBANO DE BRASIL 114 (50). Mauri 31, Andrés 17, Joel 13, Alexandre 4; Paulo 6; Antonio 14, Walter 6. LIBERTAD 50 (47). González 18, Ocampo 4, Franco 13, Sosa 4, Holland 28, Ljubetic 15. ARBITROS: Angellini, Perú y García, Argentina.

COMENTARIO: Monte Líbano actual campeón sudamericano de clubes campeones, luchó con tesón y mayor calidad técnica para buscar la posibilidad de ir a la ronda final en la capital a costa del modesto quinteto paraguayo de Libertad y lo consiguió con el juego que más le convenía a sus pretensiones, basado en la altura de sus defensores y unhombre de excepcional conducción como es el moreno Maury, toda una figura mundial.

TROTAMUNDOS 11 (56) - BOHEMIOS 97 (51)

El quinteto venezolano se movilizó con su característica velocidad bajo la hábil e interesante conducción del yanqui Al Smitch, considerado como el mejor valor de la sede y provocó la clasificación en su serie sin conocer derrota al vencer a un empecinado y potente adversario como fue Bohemios de Uruguay.

Los charrúas estuvieron siempre en pugna en la primera etapa, anulando a los boricúas que transitaban con sentido táctico para romper la defensa, más los uruguayos fueron perdiendo resistencia y de ahí que al final el marcador les fuera amplio.

TROTAMUNDOS DE VENEZUELA (111): Solorzano 6, Beker 12, R. González 4, Al Smith 31, Lauret 26, Olivares 32. BOHEMIOS DE URUGUAY (97). Sánchez 7, Pierre 18, Mac Coll 11; Núñez 31, Fratini 4, Pagani 4, Pereira 2. Arbitros: Fernando Muñoz, Chile y Francisco Flor, Ecuador.

POSICIONES

EQUIPOS	PJ	PG	PP	GF	GC
1° TROTAMUNDOS VENEZUELA	3	3	-	330	244
2° MONTE LIBANO DE BRASIL	3	2	1	304	271
3° BOHEMIOS DE URUGUAY	3	2	1	235	290
4° LIBERTAD DE PARAGUAY	3	0	3	259	323

SEDE: TALCA.— Gimnasio Municilla. Ultima fecha.

CLASIFICADOS: Ferrocarril Oeste de Argentina y Universidad Católica de Chile.

MATCH-FF.CC. Oeste 106 (52). López, 23, Maggi 13, González 17, Amos 16, Daras 11, Cortijo 6, Coisson 2, Maretto 12, R. Tourn 16. UNIVERSIDAD CATOLICA 59 (25) O'Ryan 8; Quinteros 2; Herrera 8, Bobadilla 9, Camponovo 6, Yáñez 6, Bauchmann 14, Morín 2. ARBITROS Gómez, Venezuela y López de Paraguay.

COMENTARIO: El conjunto argentino expresó con admirable calidad sus posibilidades de campeonar, expresando esta vez otra faceta de sus innegables cualidades. Ejerció la más férrea marcación individual a todo el rectángulo, acorralando a sus adversarios en su propia zona, impidiéndole la salida del rival. A los 15 minutos los trasandinos ganaban 25x5. Fue una demostración cabal del básquetbol potente y sagaz.

En descargo de la UC diremos que no actuó Garland que es su mejor valor por lesión y el otro norteamericano Bauchmann, salió a los 7 minutos.

REGATAS DE PERU 89 (42)
ATHLETIC DE ECUADOR 86 (48)

Ambos equipos ya eliminados para ir a la fase final por el título se entregaron a una lucha muy atrayente, alentado por el numeroso público y los jugadores respondieron con claridad y la emoción nunca faltó en el match tanto es así que Jackson logró restando los últimos segundos para el final provocar el triunfo de su equipo. El mencionado jugador fue además una de las figuras de la sede y goleador de la misma. Dirigieron Alberto Lapoian, Brasil y Félix Fares de Uruguay.

POSICIONES

EQUIPOS	PJ	PG	PP	GF	GC
1° Ferrocarril Oeste	3	3	0	313	201
2° Universidad Católica	3	2	1	263	283
3° Regatas de Lima-Perú	3	1	2	266	311
4° Athletic de Ecuador	3	0	3	230	275

Hernan Costera
Corresponsal

Ciclismo

Sprint triunfal de Muñoz en Uruguay

PAISANDU.— El chileno Roberto Muñoz, provocó el estallido de una bomba de alegría en sus parciales radicados en este país cuando en espectacular final se adjudicó la tercera etapa de la Vuelta Ciclística del Uruguay y con ello escalar de la decimaquinta posición al cuarto casillero y descontando la diferencia a un minuto 46 segundos del actual líder, el local Gustavo de Los Santos.

La etapa de ayer fue disputada entre las ciudades de Trinidad y Paysandú empleando en unirlas 4 horas 57 minutos 58 segundos Roberto Muñoz seguido de Nazario Pedreira y el cubano Antonio Quinteros. La jornada de mañana será de Paysandú con Salto con 126 kilómetros. El resto de los chilenos, Jaime Bretti, Carlos Correa y Pedro Berna, están ubicados por equipo en cuarta posiciones.

La clasificación general es encabezada por Gabriel de Los Santos con 11 h. 36 m. 29 s. 2° José Asconegui a O5". 3° Antonio Quinteros, Cuba a O1.41.4; Roberto Muñoz, Chile a 01-46 (a un segundo del caribeño). 5° Nazario Pedreira, a 01-51 segundos. Para el chileno es esta la tercera victoria de esta etapa en sus actuaciones en anteriores vueltas del Uruguay. Todos los integrantes argentinos hicieron abandono de la prueba por incapacidades físicas.

Sobre la hora Monte Líbano logró pasar a la ronda final del Torneo de Clubes Campeones Sudamericanos. En el encuentro que el elenco brasileño actuó ante Bohemios de Uruguay.

Mendoza Rugby Club ganó a Old Mackayans

VIÑA DEL MAR.— El quince argentino Mendoza Rugby Club venció en forma categórica a Old Mackayans en partido internacional disputado en las canchas del Colegio Old Mack de Reñaca.

El partido correspondiente al campeonato de la amistad chileno-argentina se disputa en forma alternada, en distintas ciudades de ambos países, en esta oportunidad, los trasandinos dieron cuenta a Old Mack por 45 a 16 tantos. El primer tiempo había finalizado 16 a 4 en favor de los argentinos.

CLINICA SANTA MARIA S.A.

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas de Clínica Santa María S.A., la que se celebrará el día 30 de abril de 1987, a las 12.00 horas, en la Sala de Consejo de la Caja Bancaria de Pensiones, ubicada en calle Huérfanos N° 886, 2° piso.

La tabla de la reunión es la siguiente:

a) Memoria y Balance del ejercicio del año 1986;
b) Distribución de utilidades;
c) Elección de fiscalizadores;
d) Materias a que se refiere el artículo 44 de la Ley N° 18.046;
e) Y, en general, cualquier otra materia propia del conocimiento de esta Junta.

Tendrán derecho a participar en esta Junta los accionistas que se encuentran inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación al 30 de abril de 1987.

La calificación de poderes se hará al iniciarse la Junta.

EL PRESIDENTE

En escuelas del sur santiaguino

Policías dictarán charlas antidrogas

Una serie de charlas y conferencias sobre drogadicción, tabaquismo y alcoholismo, dictarán detectives y carabineros en las escuelas Galvarino, Eagles College y otros establecimientos del sector sur de Santiago.

Según manifestó la directora de la Escuela Industrial N° 2 de Américo Vespucio, Filomena Narváez, esta actividad se iniciará en el establecimiento educacional que ella dirige durante esta semana, con el objeto de explicar y prevenir a los alumnos acerca de los trastornos que significa el uso de estimulantes o del alcohol.

Anunció que se están gestionando las charlas con diapositivas y con las autoridades de ambos organismos policiales, a fin de que en estas conferencias participen también padres y apoderados, además de vecinos de poblaciones tales como La Bandera, Villa La Cultura, San Ramón, y otras del sector sur de la capital.

En este sentido la directora Filomena Narváez señaló que "no es que hayamos detectado el problema con gran intensidad, pero siempre es mejor prevenir que curar, y eso hacemos para resguardar el futuro de nuestros jóvenes".

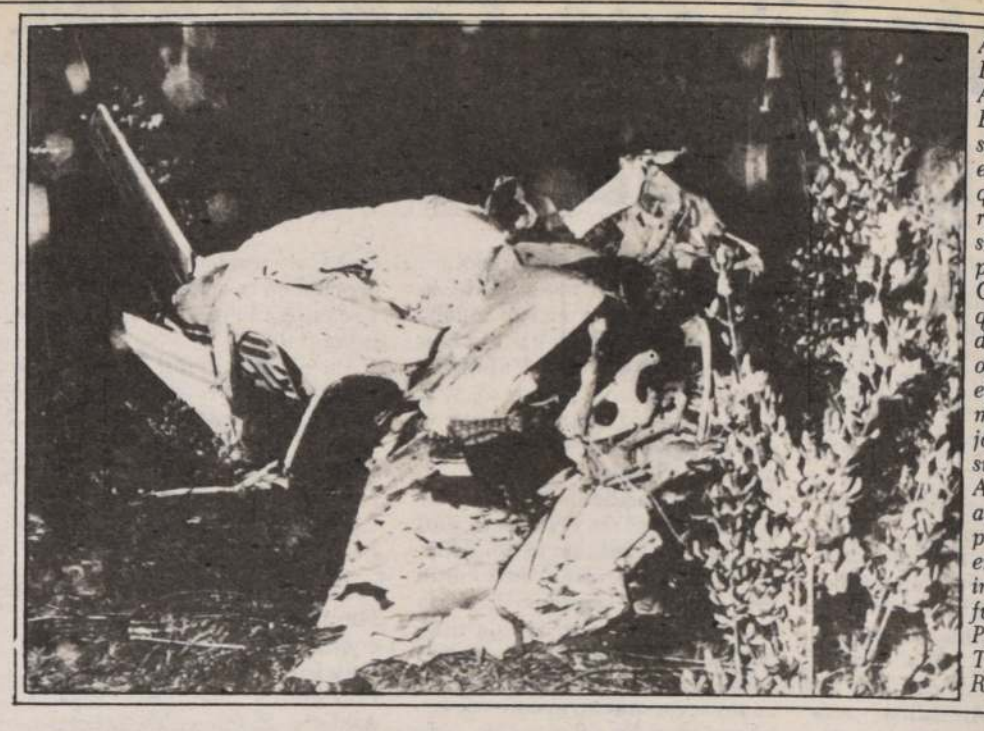

ACCIDENTE DE AVIACION.— En la fotografía se aprecia el estado en que quedaron los restos del avión siniestrado, perteneciente al Club Aeronaval, que costó la vida de su tres ocupantes, entre ellos, un matrimonio de jóvenes suboficiales de la Armada. El aparato se precipitó a tierra en las inmediaciones del fundo Punta de Parra, cerca de Tomé, en la VIII Región.

Síntesis

"Infraganti"

Carabineros de la tenencia de Lo Barnechea detuvo a dos delincuentes que ingresaron a las 10.00 horas del sábado al predio "La Poza", de propiedad de la Asociación Cristiana de Jóvenes, violentando las alambradas del lugar.

Los sujetos fueron identificados como Basilio Sandoval Sandoval de 23 años, soltero, obrero y José Rivera Morales, 47 años. Ingresaron al sitio con el camión patente FR-0711 sustrayendo tres mil kilos de leña para comercializarla en el local de combustibles, ubicado en calle El Gavino 13050, perteneciente a Julio Mora Mora. Los delincuentes fueron sorprendidos cuando, casi ocho horas después, escapaban con casi 300 mil pesos en especies.

Sandoval tenía una orden de aprehensión pendiente por delito de hurto cometido en noviembre de 1984, en un fundo de Angol.

Detenido ladrón

Mientras saltaba una pandereta de una vivienda ubicada en Lo Barnechea, fue detenido por Carabineros Juan Carlos Fernández Jiménez, quien había sustraído una bicicleta y un morral de lona con diversas herramientas.

El ladrón, de 33 años, casado, sin oficio se encontraba en el interior del domicilio ubicado en Rubén Barrales 1560 desde la madrugada de ayer y esperó que los moradores se retiraran a dormir para cometer el delito.

Le robaron al chofer y los pasajeros

Banda armada asaltó tres microbuses en comuna de Ñuñoa

Una banda de maleantes perpetró tres asaltos a vehículos de la locomoción colectiva con diferencia de sólo minutos, logrando un botín de poco más de cien mil pesos, intimidando a choferes y a pasajeros.

De acuerdo a los primeros antecedentes policiales los atracos fueron perpetrados por un grupo de a lo menos ocho antisociales que, premunidos de cuchillos y armas de fuego, amenazaron a choferes y pasajeros en las últimas horas de la noche del sábado.

El primero de los casos se registró a las 20.45 horas cuando la banda de antisociales se subió al microbús del recorrido Avenida Matta 36 A, patente HY 14 31, que guiaba Orlando Berríos, en la intersección de calles Juan Moya con Avenida Grecia. En el mismo lugar y sin mediar un mayor diálogo, los desconocidos procedieron a intimidar con sus armas al chofer y los pasajeros exigiendo que todos entregaran el dinero que portaban y todo lo de valor.

El matrimonio formado por Raúl Chacón y Judith Zuluaga, por ejemplo, debió entregar relojes y poco más de ocho mil pesos en dinero efectivo. Luego hicieron la denuncia ante Carabineros.

"Fue todo muy rápido. No pude proteger lo mío ni menos lo de los pasajeros", se limitó a indicar el chofer Orlando Berríos, al momento de recordar que este era el tercer atraco que sufría en menos de un año en el mismo sector.

Por su parte sus compañeros de trabajo, llámense inspectores y controles de garitas, dijeron que en el curso de los últimos dos meses habían sufrido atracos a lo menos 15 choferes sin contar los robos registrados a las máquinas del servicio, que superan la veintena. Recordaron en la oportunidad que el sector de ellos (que cubre la entrada a la comuna de Peñalolén, en Lo Hermida) es altamente peligroso.

Recordaron los funcionarios en el asalto en cuestión, que el número de pasajeros afectos llegaba a los ocho pero que, en varias oportunidades encontraban al conductor solo. "Anoche mismo, por ejemplo, dijo el inspector, asaltaron a Carlos Berríos, lo encontraron solo pasado la rontonda Grecia, parece que era el mismo grupo. Le robaron más de siete mil pesos, él no opuso resistencia... son **gajes del oficio**," terminó diciendo.

OTRO RECORRIDO

Pero no fue el único o los dos únicos casos, otra micro, también colmada de pasajeros, fue objeto de otro asalto en el mismo sector. Aparentemente el mismo grupo, integrado por ocho antisociales, intimidó a pasajeros y conductor, Modesto Espinoza Espinoza, del recorrido Pila Ñuñoa. Fue atacado en Ramón Cruz con J. M. Narbona.

Los asaltos antes citados fueron un llamado de alerta para la policía uniformada y civil que, en las últimas semanas, ha recibido una serie de denuncias de hechos similares en el mismo sector y con similares consecuencias.

Luego de una prolongada "reunión"

Con brutal golpiza acabó con viejo amigo

CONCEPCION. (Por Yolanda Arias F.).— Intensamente es buscado por la policía un individuo que dio muerte a un obrero, después de haber estado con él compartiendo en un local de expendio de bebidas alcohólicas de esta ciudad.

El homicidio tuvo lugar en el inmueble ubicado en calle 21 de Mayo, en el sector Palomares y fue cometido por José Ricardo Maríinguez Moreno, de 47 años, quien agredió con un objeto contundente a José Santiago Marileo Ancatén, de 63 años, causandole la muerte instantánea por fractura de cráneo.

Juan Alberto Marileo Moreno, de 24 años, quien fue uno de los testigos, señaló que el hecho sucedió mientras ingerían algunos tragos en el interior del inmueble.

El autor, después del fatal incidente emprendió la fuga, no siendo aún aprehendido por Carabineros.

Testigos y familiares de la víctima coincidieron en señalar que ésta no era la primera oportunidad en que ambos se habían trenzado, pese a su antigua amistad, en una sangrienta riña.

COMPAÑIA DE INVERSIONES LA PROTECTORA S.A.

(Sociedad Anónima Cerrada)

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el día 30 de Abril de 1987, a las 12.00 horas, en Av. Vitacura 2902, Depto. 1406, Santiago, con el fin de pronunciarse sobre la memoria y el balance general correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1986 y para tratar las demás materias propias de esta clase de asambleas.

Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria de que se trata precedentemente, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas el día 24 de abril de 1987.

EL PRESIDENTE

INMOBILIARIA COLEGIO CRAIGHOUSE S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS N° 3

Por acuerdo del Directorio cítase en 1ª citación a Junta General Ordinaria de Accionistas para el jueves 30 de Abril de 1987 a las 18.30 hrs. en las oficinas de la Sociedad, calle El Rodeo 12525 La Dehesa, comuna de Las Condes, para tratar y resolver sobre materias de su competencia.

Los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 1986 se publican en el diario La Nación el 11 de abril de 1987.

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas al 24 de abril de 1987.

La calificación de poderes se efectuará a contar de las 18.00 hrs. en el mismo día y lugar de la Junta.

EL PRESIDENTE

I. MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN

DEPARTAMENTO DE EDUCACION

LLAMADO A CONCURSO

Llámase a Concurso para proveer los siguientes cargos en diferentes Escuelas de la Comuna de Ñiquén:

—1 Auxiliar de Servicios Menores: 44 horas
—2 profesoras de Educación General Básica: 30 horas y 44 horas
—1 Profesor de francés: 30 horas
—3 Profesores de Religión: 36 horas c / u.

Plazo recepción de antecedentes: día 13 de abril 1987
Calle Estado N° 188 San Gregorio.

El Alcalde

Resultados del Club Hípico de Santiago

1ª Carrera.— 1.300 metros. Indice 16 e inferiores.

		Bol	Pag
1°	(14) SIR JOHN 51 por Fasto II y Rosa Amalia del Stud "Santa Eliana" jinete Gustavo Lizama	5167	6,10
		7221	4,30
2°	(2) Rengo 55 G. Valencia	5772	5,50
3°	(9) Vonlesquera 53 S. Pérez	1563	22,60
4°	(11) Flor de Tango 51 C. Delgado	4253	7,80
5°	(6) Pintador 54 E. Silva	2390	5,50
6°	(7) Capciosa 53S. Azócar	2668	12,10
7°	(1) Arrabal 55 R. Cerón	2182	7,80
8°	(4) Altiplano 48 R. Olivos	1590	22,30
9°	(8) Rajadiablo 53 R. Corvalán	2050	184,70
10°	(15) Malandro 49 J. Mora	9239	3,50
11°	(10) Mile End 53 S. Vásquez	1965	7,80
12°	(3) Ranquilco 54 E. Guzmán	Descartado	
13°	(5) Demostrado 53 J. Vergara	2341	14,20
14°	(12) Pacifista 52 L. Ramos	2310	153,80
15°	(13) Saint Germain 51 D. Basoalto		

Total 46.787

Ganada por 1 - 2 pczo., el 3° a 3 - 4, el 4° a 1 - 2 c.; el 5° a 2, el 6° a 1.1 - 4. Tiempo: 1.17.3 - 5. Prep. Pedro Melej. No corrió (16) Brindis. Div. $ 6,20. $ 2,30. $ 2,00. $ 2,10. Apuesta Quinela $ 7.120.

2ª Carrera.— 1.500 metros. Condicional.

		Bol	Pag
1°	(2) CANTALERA 53 por Clásico y Cobertura del Stud R.F.A. jinete Marcos Aranda	2998	3,20
2°	(5) Guardeña 53 R. Pérez	1882	1,90
3°	(6) Luna Llena 53 M. Santos	7970	13,20
4°	(4) Fonalidad 53 S. Vásquez	3165	1,90
5°	(1) Follygny 56 P. Cerón	2384	4,20
6°	(8) Vlora 53 F. Díaz	2493	3,90
7°	(7) Secret Mission 53 J. Berríos	3160	37,30
8°	(3) Carchada 53 J. Vergara	2130	53,00

Total 14.248

Ganada por 1.3 - 4, el 3° a 1.1 - 2, el 4° a 1.1 - 4, el 5° a nariz, el 6° a 3.1 - 4. Tiempo: 1.31.2 - 5. Prep. Alfredo Bagú. Corrieron todas. Div. $ 3,20. $ 2,20. $ 2,30. Apuesta Exacta 2-5 148 vales a $ 1.750.

Carrera "A".— 1.500 metros. CONDICIONAL, para potrancas de dos años ganadoras. (Sin apuestas).

		Bol.	Pag.
1°	(2) CHARNELA 53, por Semenenko y Charo del Stud "Poker" jinete Marcos Aranda		
2°	(3) Etapa 53 G. Lizama		
3°	(1) Cierra España 53 L. Muñoz		
4°	(4) Mordaz 53 G. Barrera		

Ganada por 1-2 cpo., el 3° a pczo., el 4° a 3.1-2 cpos. Tiempo: 1.30.1-5. Prep. Samuel Fuentes. Corrieron todos.

3ª Carrera.— 2.000 metros. Indice: 38 al 34.

		Bol.	Pag.
1°	(4) GENERAL 52, por Frampton Delight y Gerona del Stud "Perales" jintete Rafael Chamorro	1603	7,20
2°	(5) Loncoyamo 53 C. Leighton	3079	3,70
3°	(2) Naskur 55 J. Barraza	53960	2,00
4°	(3) Fructuosa 53 R. Pérez	2678	4,30
5°	(1) Air Dart 55 G. Barraza	1164	10,00
6°	(6) Cañón Gris 51 M. Vergara	2226	5,00

Ganada por 1.1-2 cpo., el 3° a 1 cpo., el 4° a 3-4 cpo., el 5° a pczo. y el 6° a 1.1-4 cpo. Tiempo: 2.01.2-5. Corrieron todos. Prep. Juan Walker. $ 48.260. Div. al 20 lugar con 110 vales acertados 3.060. Div. de la Exacta $ 3.330.

4ª Carrera.— 1.200 metros. CONDICIONAL, para potrillos de dos años no ganadores.

		Bol.	Pag.
1°	(6) NAPIER 56, por Nobloys y Tamanova del Stud "Ingenieros" jinete Gustavo Barrera	10157	1,70
2°	(12) Topo 56 S. Azócar	1822	11,70
3°	(4) Jornal 55 A. Gutiérrez	8090	2,70
4°	(11) Sortario 56 L. Muñoz	5508	3,30
5°	(3) Imperativo 56 N. Urrutia	7330	2,80
6°	(2) Diseño 56 P. Cerón	3835	4,70
7°	(5) Moustache 56 J. Barraza	848	24,40
8°	(1) Buster 56 J. Vergara	396	51,20
9°	(8) Pancho Flores 54 M. Vargas	194	130,20
10°	(10) Río Blanco 56 E. Silva	353	55,00
11°	(9) Puerto Cisne 56 C. Leighton	1233	16,90
12°	(7) Palomino 56 L. Ramos	743	28,70

Ganada por cbza., el 3° a 7 cpos., el 4° a 3-4. Tiempo 1.10 3-5. Corrieron todos. Prep. Alfredo Bagú. Div. $ 1,70; 1,40; 1,80; 2,80. Div. Quinela $ 1.250.-

5ª Carrera.— 1.300 Metros.— Indice 26 al 17.—

		Bol	Pag
1°	(8) STRAND, 51 por Island y Saudita del Stud "Adnal" jinete Víctor Palma	5206	5,30
2°	(11) Miss Ocoa, 50 C. Delgado	5582	4,70
3°	(3) Naipina, 54 M. Aranda	9070	2,90
4°	(10) Merancio, 50 J. Pailamilla	2375	11,60
5°	(6) Monadita, 52 F. Díaz	2020	13,60
6°	(12) Seleucia, 49 H. Plaza	2104	14,50
7°	(5) Genio y Figura, 53 S. Azócar	3804	7,20
8°	(9) Taileso, 51 J. Duarte	1204	25,00
9°	(4) Que Reina, 54 N. Urrutia	4648	5,60
10°	(7) Quirinal, 51 M. Santos	2307	11,40
11°	(1) Filósofo, 57 A. Gutiérrez	651	46,20

Total 38.971.

Ganada por pczo., el 3° a 2.1 4, el 4° a 1.1 4, el 5° a 1 2 cbza., el 6° a pczo. Tiempo: 1.17. Prep. Patricio Baeza. No corrió (2) Chacoteo. Div. $ 5,30 $ 1,50 $ 1,50 $ 1,30.- Apuesta Trifecta 8-11-2,3.- 71 vales a $ 10.390.

6ª Carrera.— 1.500 Metros.— Clásico Club Hípico de Concepción.—

		Bol	Pag
1°	(2) GALAICO, 61 por Semenenko y Gardenia del Stud "Matancilla" jinete Fernando Díaz	12685	1,50
2°	(7) Atrio, 57 L. Muñoz	4652	4,30
3°	(4) Platini, 61 M. Aranda	3247	6,40
4°	(3) Mister Fun, 61 P. Cerón	2247	10,00
5°	(1) Capeletti, 61 J. Pérez	1750	12,30
6°	(5) Señorío, 61 S. Azócar	1670	12,70
7°	(6) What Again, 61 G. Barrera	2985	7,00

Total 29.234

Ganada por 2.1/4, el 3° a V.P., el 4° a 1/2, el 5° a 1, el 6° a 1.3/4, el 7° a 7.- Tiempo: 1.36.- Prep. Juan Cavieres A. Corrieron todos.- Div. $ 1,60 $ 1,40 $ 1,90.- Apuesta Exacta 2-7. 1.514 vales a $ 4,90.- Pollón de Oro

7ª Carrera.— 1.200 metros.— Condicional

		Bol.	Pag.
1°	(8) WARD LORD, 56 por Worldwatch y Stanimaka del stud "Blackie jinete Luis Muñoz		
2°	(9) Wintherop, 56 P. Cerón	11149	1,80
3°	(7) Torcuato, 56 E. Silva	11105	1,90
4°	(3) Gabión, 56 N. Urrutia	2114	10,30
5°	(2) Flotador, 55 J. Vergara	979	22,50
		293	93,30

6°	(6) Pelujo, 56 D. Salinas	1615	14,40
7°	(5) Nicolacho, 55 P. Muñoz	581	50,20
8°	(1) Conqueror, 56 H. Berríos	651	36,30
9°	(4) Guardiamarina, 56 C. Leigthon	2495	9,60

Total: 30.982

Ganada por 3-4, el 3° a 4 1/2, el 4° a 1 1/2, el 5° a cbza. el 6° a 2 1/4. Tiempo: 1.11. Prep. Samuel Fuentes P. Corrieron todos. Div. $ 1.90, $ 1,20, $ 1,20. Apuesta exacta 8-9. 2.004 vales a $ 320.

8° Carrera.— 1.200 Metros.— Condicional.

		Bol.	Pag.
1°	(4) CUCUZ, 56 por Caminito y Cruzada del señor Ernesto Inda S. jinete Gustavo Lizama	7144	4,00
2°	(3) Copallo, 52 I. Manríquez	305	106,20
3°	(14) Soft Blue, 56 J. Tobar	5028	5,80
4°	(12) Rascucho, 56 O. Escobar	5811	4,70
5°	(5) Dolicho, 56 E. Silva	3047	9,00
6°	(6) Leonino, 54 M. Vargas	261	124,20
7°	(13) Rupanco, 52 A. Miranda	5044	5,60
4°	(2) Bresler, 56 L. Muñoz	5437	5,00
9°	(7) Macario, 55 P. Muñoz	299	121,60
10°	(10) Nectariano, 56 J. Muñoz	1865	15,80
11°	(11) Patrese, 56 R. Soto	294	110,20
12°	(1) Alo, 56 C. Delgado	280	122,30
13°	(9) My Own, 56 S. Azócar	5763	4,80
14°	(8) Militante, 56 R. González	553	59,00

Total 41.131

Ganada por 2 1 4, el 3° a 1 2 pczo. el 4° a cbza, el 5° a 1 1/4, el 6° a 3 4. Tiempo 1.10. Prep. Ernesto Inda S. Corrieron todos. Div. $ 4.10, $ 1.70, $ 12.10, $ 1.90. Apuesta trifecta 4 3 14. 4 vales a $ 242.640.

9ª Carrera.— 1.300 metros. Indice: 38 al 27.

		Bol.	Pag.
1°	(3) PLAY 57, por Domineau y Perla Linda del Stud "Maurot" jintete Pedro Cerón	10620	3,00
2°	(8) Parlamati 50 R. Chamorro	12729	2,70
3°	(1) Hellery 59 F. Díaz	5353	6,10
4°	(10) Natucha 48 J. Muñoz	4651	7,40
5°	(5) Resuelto 54 H. Berríos	3320	10,40
6°	(2) Neck 57 S. Azócar	1194	29,70
7°	(6) Banistan 51 R. Pérez	2195	15,60
8°	(4) Miradilla 53 C. Leigthon	1708	21,80
9°	(7) Soy 51 J. Vergara	1667	20,80
10°	(11) Renoval 48 R. Cerón	4025	8,30
11°	(9) Macarao 48 C. Delgado	1042	34,10

Total: 48.504

Ganada por 1, el 3° a 1, el 4° a 3/4, el 5° a 2.1/4 y el 6° a 3/4. Tiempo: 1.16. Prep. Pedro Bagú. Corrieron todos. Div. $ 3,10; 1,30; 1,20; 1,60. Apuesta Quinela 3-8. 1.177 vales a $ 6,10

10ª Carrera.— 1.600 metros. Indice 29 e inferiores.

		Bol.	Pag.
1°	(6) SILVER MINT 48, por B. Mint y Silver Yen del Stud "La Selva" jinete Carlos Delgado	3108	8,90
2°	(1) Marrón 51 G. Barrera	9545	2,70
3°	(1) Sumiso 56 L. Muñoz	12953	2,00
4°	(2) Borinquen 53 S. Azócar	2529	10,70
5°	(6) Barón Rojo 50 M. Vergara	1462	20,00
6°	(7) Emir 48 R. Olivo	2527	10,90
7°	(3) Georgian 53 C. Leigthon	3236	8,50
8°	(4) Lancashire 51 O. Díaz	3132	8,70

Total: 38.492

Ganada por 1/2, el 3° a 1, el 4° a 1, el 5° a 2 3/4 y el 6° a cbza. Tiempo: 1.36. Prep. Alfredo Bagú Corrieron todos Div. $ 8,90; $ 2.90, ,90; Apuesta Exacta 8/5. 208 vales a $ 3.430.

11ª Carrera.— 1.200 metros. Indice: 13 al 8.

		Bol.	Pag.
1°	(15) MACHITO 50, por Matías y Amañada del Stud "Baccarat" jinete Juan Berríos		
2°	(12) Solita María 51 C. Donoso		
3°	(4) Calladísima 54 P. Muñoz		
4°	(3) Tinterillo 54 R. Chamorro		
5°	(8) Piedemonte 52 J. Soto		
6°	(5) Crápula 53 J. C. Silva		
7°	(9) Caprichazo 51 M. Vergara		
8°	(16) Sisadora 50 C. Delgado		
9°	(7) Jota 54 O. Escobar		
10°	(1) Mosquetón 54 F. Díaz		
11°	(10) Convincente 51 J. Pailamilla		
12°	(14) Edu 50 O. Díaz		
13°	(11) Exotic King 53 J. Monárdez		
14°	(17) Matriz 54 J. Barraza		
15°	(6) Game Star 54 G. Lizama		
16°	(2) Plata Dulce 55 L. Ramos		
17°	(13) Zampatortas 51 S. Zúñiga		

Ganada por 2 1/2, el 3° a 1/2, el 4° a 3/4, el 5° a cbza. y el 6° a 3/4. Tiempo: 1.10.4/5. Prep. Francisco Castro C. Corrieron Todos. Div. $ 4,10; 2,20; 2,40, 2,40. Apuesta Trifecta 15/12/4. 10 vales a $ 85.840.

12° Carrera.— 1.800 metros.— Indice 15 e inferiores.

		Bol	pag.
1°	(12) Rey del Sur 51 por El Tirón y Supersticiosa del Stud "Peter Paul" jinete: Marcos Aranda	10657	2,70
2°	(9) Plateaux 52 R. Chamorro	3060	6.40
3°	(3) Estaquita 54 J. Barraza	7227	3,80
4°	(5) Tabatingo 54 N. Urrutia	3919	7,10
5°	(1) Rey Sol 55 C. Leigthon	339	8,00
6°	(2) Detective 54 F. García	3024	10,00
7°	(7) Abajo 52 H. Berríos	4305	6,80
8°	(14) Disciplinada 48 R. Soto	286	122,10
9°	(6) Globo 53 J. Pailamilla	1390	20,10
10°	(10) Elitro 49 C. Rojas	1360	6,40
11°	(8) Mon Bijou 52 O. Díaz	1794	16,40
12°	(4) Seventh King 54 C. Donoso	718	44,50
	Total	41.079	

Ganada por 3/4, el 3° a pczo, el 4° a 2 1/2, el 5° a 1 1/4, el 6° a 2 1/2. Tiempo No se tomó. No corrieron (11) Supuesta, (13) Mayacan. Prep. Patricio Baeza. Div,. $ 2,70.- $ 1,20 $ 2.00.- $ 1,40 Apuesta Quinela 9/11-13-12.- 291 vales a $ 1.800.

13° Carrera.— 1.200 metros.- Indice 18 al 13.

1°	(13) Donostierri 54 por Laurentis y Perla Gris del stud "Don Payico" jinete: Rafael Chamorro.		
2°	(6) Standing Ovation 54 Héctor Berríos		
3°	(7) Ramita 53 J. Vergara		
4°	(5) Rabino 55 J. Berríos		
5°	(11) First Class 52 C. Rojas		
6°	(12) A que No 53 N. Urrutia		
7°	(4) Pluma Verde 55 J. Barraza		
8°	(9) Lota 53 G. Barrera		
9°	(8) Abonado 53 C. Leigthon		
10°	(15) Jacobo 51 L. Menghini		
11°	(1) Alborotado 56 S. Azócar		
12°	(2) Antonia 55 G. Lizama		
13°	(10) Troyadigna 53 O. López		
14°	(14) Tipperary 54 O. Sánchez		

Ganada por cbza, el 3° a 1, el 4° a 3/4, el 5° a 1/2, el 6° a 1 1/2. No corrió (3) Hobbit. Div. $ 3,40 $ 2,20. $ 2,60.- Apuesta Quinela 6/3, 13.- 450 vales a $ 1.300. Triple N° 2 719 vales a $ 4.200. al 1° lugar.- 386 vales a $ 2.010 al 2° lugar.

14° Carrera.— 1.200 metros.— Indice 7 al 2. Premio $ 160.000 al primero.

1°	(16) TROYANERO, 50 por Troyano y La Galleguita del Stud "Primerizas" jinete Juan C. Silva		
2°	(11) Torrentero, 53 J. Vergara		
3°	(13) Muchacha Terca, 53 J. Pailamilla		
4°	(5) Catemu, 54 E. Silva		
5°	(9) Timoroso, 54 P. Muñoz		
6°	(4) Bullet, 54 N. Urrutia		
7°	(3) Matanga, 55 J. Verdugo		
8°	(1) Alberico, 55 A. Pereira		
9°	(14) Senara, 51 J. Berríos		
10°	(12) Precepto, 52 C. Paredes		
11°	(8) Rabietita, 54 M. Vergara		
12°	(17) Lionel, 50 J. Duarte		
13°	(15) Monarquía, 50 R. Chamorro		
14°	(6) Despedida, 54 J. Tobar		
15°	(10) Otrora, 53 L. Ramos		
16°	(7) Instantánea, 54 M. Vargas		

Ganada por 1 2, el 3° a cbza. el 4° a 1 2 pczo., el 5° a 3 4, el 6° a 3 4. Tiempo 1.11 1 5. Prep. Raúl Serrano. No corrió (2) Carrerina. Div. $ 5,70, $ 2,60 $ 2,10.- $ 5,40. Apuesta Trifecta 16 11 13. 6 vales a $ 170.880.

15° Carrera.— 1.200 metros. Indice 25 al 19.

1°	(13) Not A chance, 50 por Nobloys y Gussie's Chance del Stud "Los Socios", jinete Rafael Chamorro.		
2°	(8) Good Moon 51 F. Díaz		
3°	(6) Rastrojo, 54 O. Escobar		
4°	(10) Pemehue, 51 P. Muñoz		
5°	(4) Nelly D., 55 L. Muñoz		
6°	(1) Galantero, 56 M. Aranda		
7°	(9) Lion, 52 J. Berríos		
8°	(7) Malera, 53 J. Verdugo		
9°	(3) Marble Arch, 55 G. Lizama		
10°	(2) Falcao, 55 E. Silva		
11°	(5) Cíclico, 59 Ces. Galleguillos		
12°	(14) Rand, 49 N. Vargas		
13°	(12) Boanerges, 50 O. Díaz		
14°	(11) Prolafran, 51 L. Corvalán.		

Ganada por 1 el 3° a 1 3 4, el 4° a Pczo., el 5° a 1 1 4, el 6° a Pczo. Tiempo: 1,10. Prep. Samuel Fuente P. Corrieron todos. Div. $ 6.40, $ 2.20, $ 2.20, $ 3.00. Apuesta Trifecta Div. $ 106.990.

Pozo $ 1.500.000

2 cartillas con 12

Dos cartillas hicieron 12 puntos en el Pollón de Oro y son las números 106.254 de la Suc. Vicuña Mackenna y la 838.518 de la Suc. Quilicura. Recibirán la suma de $ 471.330 cada una. El segundo lugar lo dieron 15 cartillas con 11 puntos, que recibirán $ 15.710. Pozo para la próxima reunión $ 1.500.000.

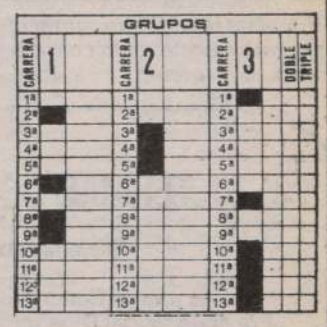

Premio "Club Hípico de Concepción"

Galaico no tuvo problemas

Nuestro favorito GALAICO se impuso en el clásico "Club Hípico de Concepción" disputado en la elipse de Blanco Encalada. El pensionista de JUAN CAVIERES ganó sin amenaza alguna la milla de este saludo al hipódromo penquista. El hijo de Semenenko y Gardenia doblegó por 2.1/4 cuerpos a Atrio, el que apenas por ventaja perceptible dejó tercero a Platini. Completó la tabla Mister Fun a medio cuerpo.

Para el trazado de la competencia el defensor de las sedas del stud y haras "Matancilla" apuntó guarismo de 1.36.

Lo dirigió FERNANDO DIAZ, profesional que realizó una estupenda faena en el sillín del nieto de Prince Medicis favorecido indiscutiblemente por la superioridad manifiesta de Galaico. Aguantó en la recta todo lo que más pudo y cuando Atrio entró a dominar al líder de la carrera, Señorío, atacó también pasando sin obstáculos ni lucha al frente hasta estructurar la diferencia de 2.1/4 cuerpos.

ATRASO

Con bastantes dificultades se desarrolló la jornada dominical en el Club Hípico y esto alcanzó su punto más alto antes de la disputa de la décima competencia. Los caballos que ya habían ingresado a la pista para animar la prueba debieron regresar a la troya.

El totalizador en ese minuto dejó de funcionar. El locutor anunció que la demora sería tan sólo de quince minutos, pero la verdad es que el tiempo estimado se quedó bastante corto. Tras 25 minutos el locutor oficial señaló que el "pequeño problema" se había solucionado y que la prueba —fijada para las 18.30 horas— se largaría a las 19.10.

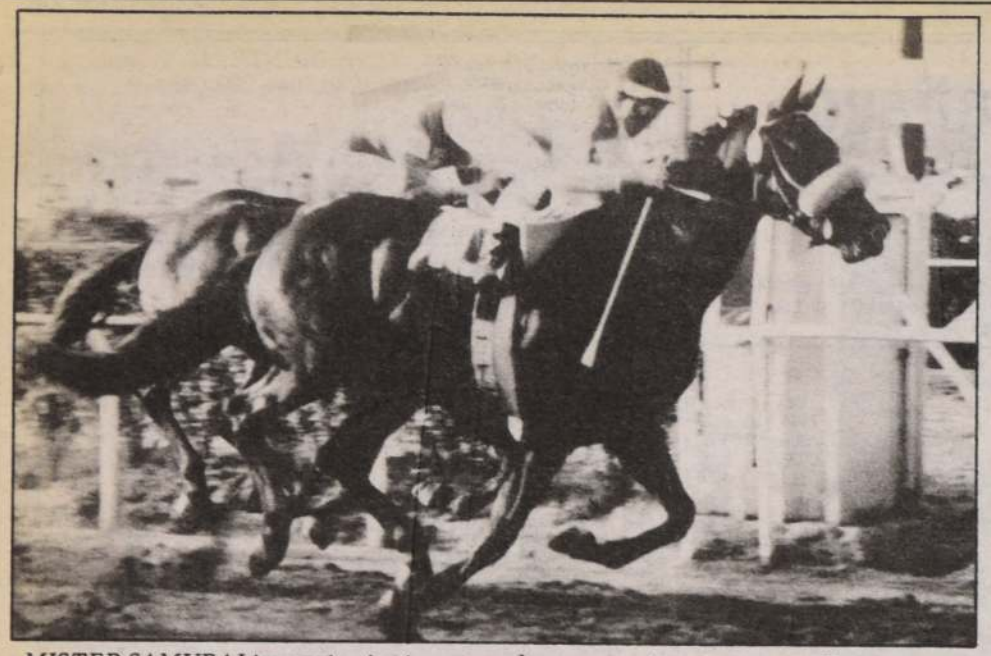

MISTER SAMURAI impresionó primero en el paseo previo por su maravillosa estampa y luego impresionó con su victoria. De atropellada postergó a Bachillerato.

LOYTY mostró su clase en el kilómetro del clásico "Julio Castro Ruiz". Por esta actuación concurrirá a las internacionales de Argentina programadas para el 26 del presente mes.

ZOFF atraviesa por un momento sensacional; lo confirmó el sábado al lograr su segundo éxito consecutivo. Juan Carlos Silva estuvo atinadísimo en su dirección.

GRAFICAS PALMEÑAS

(Por Esteban MENESES)

ROBERTO MAGGI recibió muchos elogios por el triunfo de su pupilo LOYTY, el cual se lució en la justa que homenajeó al mariscal Julio Castro Ruiz.

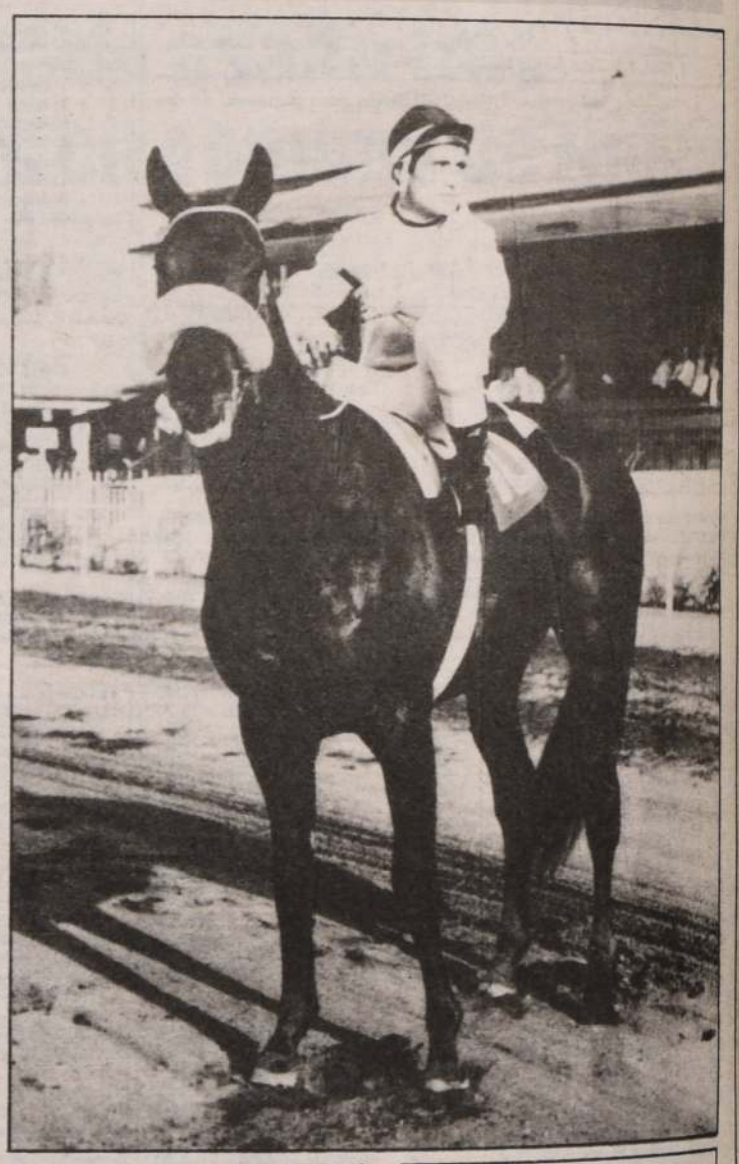

PEDRO CERON estuvo en una estupenda jornada. Brilló con Mister Samurai y también con Flecero en el clásico "Radio Cooperativa".

ESMERANO alcanzó una esforzada victoria en su reaparecida. Debutaba en las manos de Enrique Vidal, profesional que lo hizo debutar en 1.800. Juan Amestelly dirigió al hijo de Merano.

TERMAS DE PUYEHUE S.A.

Sociedad Anónima Abierta

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Directorio, cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1987, a las 16.00 hrs., en el Hotel Termas de Puyehue, localidad de Puyehue, Ruta 215 Km. 76, comuna de Entre Lagos, con el fin de pronunciarse sobre la Memoria, Balance y Estados Financieros del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1986; designar Auditores Externos; fijar la remuneración del Directorio y tratar cualquier otra materia propia de esta clase de Asambleas.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas el día 24 de abril de 1987.

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 1986 serán publicados en los diarios "La Nación" de Santiago y "El Diario Austral" de Osorno el día 15 de abril en curso.

FERIA CRIADORES DE CABALLOS F.S. DE CARRERA S.A.

(SOC. ANONIMA CERRADA)

Por acuerdo del Directorio se cita a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 20 de abril de 1987 a las 19.00 horas en Club Hípico N° 1450, con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:

a) Memoria, balance, informe de los auditores externos, inventario, estados y demostraciones financieras correspondiente al ejercicio 1986.

b) Elección de siete directores.

c) Designar auditores externos.

d) Acordar remuneración del directorio.

e) Tratar otras materias que interesen a los señores accionistas.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en los Registros de Accionistas con 5 días de anticipación a la junta.

Santiago, abril de 1987.

El Presidente

SOCIEDAD CRIADORES DE CABALLOS FINA SANGRE DE CARRERA S.A.

(SOC. ANONIMA CERRADA)

Por acuerdo del Directorio se cita a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 20 de abril de 1987 a las 18.30 horas en Club Hípico N° 1450, con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:

a) Memoria, balance, informe de los auditores externos, inventario, estados y demostraciones financieras correspondiente al ejercicio 1986.

b) Elección de siete directores.

c) Designar auditores externos.

d) Acordar remuneración del directorio.

e) Tratar otras materias que interesen a los señores accionistas.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en los Registros de Accionistas con 5 días de anticipación a la junta.

Santiago, abril de 1987.

El Presidente

Pasó 1.200 en 1.13 4/5

Wapetín, de un "sopetón"

El potrillo WAPETIN apuntó estupendo registro en la pista de arena del Club Hípico. El pingo pasó 1.200 metros en 1.13 4-5 montado por Emeterio Guzmán.

2.260 metros

CHASCO, A. Poblete, en 2.36, últimos 200 en 12 2-5

2.060 metros

MONROE, J. Barraza, en 2.17 2-5, últimos 200 en 13 1-5

1.860 metros

BATIENTE, R. Chamorro, en 2.03 3-5, últimos 200 en 13 2-5

1.600 metros

NEW BRIDE, L. Muñoz, en 1.42, últimos 200 en 12 1-5
LOMADA, L. Muñoz, en 1.44 3-5, últimos 200 en 12 4-5
SUECA, J. Muñoz, en 1.45, últimos 200 en 12 3-5

1.400 metros

NOBRUK, J. Muñoz, en 1.30 2-5, últimos 200 en 12 1-5
DELLA ROBBIA, L. Ramos, en 1.27 4-5, últimos 200 en 12 2-5
YAKO, Cl. Barrera, en 1.31 2-5, últimos 200 en 12 2-5
BARRIAL, P. Cerón en 1.31 2-5, últimos 200 en 12 2-5
PRESUMIDO, G. Barrera, en 1.34, últimos 200 en 13 4-5
TRAIPO, J. Muñoz, en 1.30 4-5, últimos 200 en 12 4-5
MASERATI, J. Barraza, en 1.30, últimos 200 en 12 4-5
DORTICOS, M. Aranda, en 1.29, últimos 200 en 12 2-5
DOMINGO, G. Barrera, en 1.30, últimos 200 en 12 1-5
VELEBIT, L. Ramos, en 1.35 1-5, últimos 200 en 12 2-5
PRINCESA GRACE, E. Silva, en 1.31, últimos 200 en 13
PURPLE, G. Barrera, en 1.32 2-5, últimos 200 en 12 3-5

1.200 metros

TOTTENHAM COURT, P. Cerón, en 1.17 3-5, últimos 200 en 12 3-5
AL CORRER, Cl. Barrera, en 1.17 1-5, últimos 200 en 12 4-5
WHITE LADY, L. Muñoz, en 1.15 2-5, últimos 200 en 12
MISS LICHI, Cl. Barrera, en 1.17, últimos 200 en 12

600 metros

WHALER'S BAIT, P. Cerón, en 34 2-5
WINWARD, P. Cerón, WATCHME, M. Aranda, en 35 2-5 iguales
MADAME CURICHE, L. Marín, en 37

1.200 metros

PIPIOLO, H. Mellado, en 1.19 2-5, últimos 200 en 13
PUERTO DE HIERRO, H. Mellado en 1.18 3-5, últimos 200 en 13 3-5
MIRO, R. Vergara, en 1.17 1-5, últimos 200 en 12 1-5
IMASTAR, R. Pérez en 1.14, últimos 200 en 12 2-5
TRANSEUNTE, M. Aranda, en 1.18, últimos 200 en 13
TAIMAVIA, E. Guzmán, en 1.18, últimos 200 en 13 2-5
TICA, L. Muñoz, en 1.15, últimos 200 en 12 2-5
ADIOS NONINO, J. Barraza, en 1.17 2-5, últimos 200 en 13
WAPETIN, E. Guzmán, en 1.13 4-5, últimos 200 en 12 4-5
VICTORIA PARK, J. Barraza, en 1.16, últimos 200 en 13
STOCK, C. Delgado, en 1.16, últimos 200 en 13
ENRISHA, J. Pailamilla, en 1.15 2-5, últimos 200 en 13 2-5
SET PLACE, G. Barrera, en 1.14 4-5, últimos 200 en 12 4-5

1.000 metros

REFRESCADA, L. Marín, en 1.04 1-5, últimos 200 en 12 1-5
HAMPON, G. Barrera, en 1.04, últimos 200 en 12 1-5
GIAMPILLA, J. Pailamilla, en 1.03 3-5, últimos 200 en 12 3-5
SERVIDUMBRE, R. Chamorro, en 1.03 2-5, últimos 200 en 12

Hipódromo Chile

Miércoles 15 de abril de 1987

1ª CARRERA.— 1.200 Mts.— 15.00 Hrs.— IND.: AL 1.— APUESTAS DISP: GANADOR, PLACE, QUINELA Y EXACTA.— 1ª VALIDA TRIPLE INICIAL.—

681 C. Muñoz G.	15c-14c	1	G. Cantor	57 S. Azócar	12
662 J. Leiva L.	9c-10c	2	Náutico	56 F. Araneda	7
776 M. Segura	15c-7-2	3	Edú	55 O. Díaz	2
787 O. Manso V.	7-13-11	4	Esméltico	55 O. López	14
761 R. Jaque P.	6c-12c	5	Ganga	54 F. García	13
787 R. Bernal G.	6-11-14	6	Sanita	54 S. Vera	3
751 E. Zijl G.	3-12-2	7	Ardoroso	53 R. Chamorro	11
761 E. Castro R.	6-7-6	8	Prímula	53 C. Rojas	10
776 U. Duque C.	5-10-8	9	Contrafuerte	52 H. Gálaz	8
751 R. Muñoz E.	8-12-3	10	Aracán	51 J. Turrieta	1
822 J. Pichara	15-14c	11	Santónico	51 J. Castillo	9
751 B. Carvallo	14-8	12	Sicópata	51 R. Soto	4
776 J. Walker	13-11	13	Meranda (D)	50 C. Delgado	5
751 A. Padovani	6-4-5	14	F. Knox	48 C. Verdugo	6

2ª Carrera.— 1.000 Mts.— 15.30 Hrs.— COND.— APUESTAS DISPONIBLES GANADOR, PLACE, QUINELA Y EXACTA.— 2ª VALIDA PARA LA TRIPLE INIC.—

777 F. Olave C.	11c-6	1	Cintillo	56 M. Olguín	12
814 M. Campos	7c-16c	2	Crédito	56 O. Valenzuela	7
759 L. Urbina H.	8c-2-2	3	Invierno	56 S. Vásquez	2
777 A. Carreño	12-11	4	Mandoble	56 C. Paredes	13
777 R. Muñoz E.	13-10	5	Militante	56 G. Valencia	3
814 M. Segura	9c-13c	6	Patrese	56 R. Soto	11
799 J. Heresi P.	3-9c	7	Pillador	56 S.Azócar	10
777 G. Georgudis	2-3	8	Qué Sé Yo	56 S. Vera	8
696 J. Bravo	5-6c	9	Ramonte	56 O. López	1
814 J. Pérez C.	8-17c	10	R. Puma	56 P. Cerón	9
2635 E. Inda S.	9c-10c	11	Santelmo	56 A. Miranda	4
777 O. Manso V.	12c-8	12	Spur	56 C. Ubillo	5
769 A. Santos	11v-12v	13	Torrentoso	56 M. Vergara	6

3ª Carrera.— 1.400 Mts.— A las 16.00 Hrs.— IND.: 13 E INF.— APUESTAS DISPONIBLES: GANADOR, PLACE, QUINELA Y TRIFECTA.— 3ª VALIDA TRIPLE INIC.—

820 W. Robles F.	14-16c	1	Demostrado	56 J. Vergara	7
790 J. Guajardo	5-6-4	2	Grandesse	56 J. Alarcón	2
788 U. Duque C.	5-9-3	3	Macheteado	56 R. González	3
796 C. Bagú R.	7-2-5c	4	G. Full	55 P. Santos	10
788 P. Molina	7-6-6	5	Materialista	55 S. Azócar	8
721 E. Cortéz F.	15-4	6	P. Dura	55 C. Delgado	1
762 P. Baeza A.	12c-8	7	Taninga	55 S. Vásquez	9
805 G. Peralta	10c-9c	8	Caminillo	51 J. Pailamilla	4
762 J. Bravo M.	6-5-3	9	Soltikoff	50 J. C. Silva	5
776 R. Bernal	5-7	10	P. Reis	48 H. López	6

4ª Carrera.— 1.300 Mts.— A las 16.25 Hrs. COND.— APUESTAS DISPONIBLES.— GANADOR, PLACE, QUINELA Y EXACTA.—

779 L. Romero J.	8	1	A. María	53 J. Turrieta	12
728 S. Romero	7c-4	2	Berolina	53 H. Berríos	7
779 G. Avila	10-12	3	Emprisse	53 V. Rojas	2
779 F. Martín	7	4	Locución	53 J. Castillo	3
397 G. Georgudis	6c	5	Moruna	53 C. Ubillo	11
744 E. Cortez F.	5c-8c	6	Parilina	53 O. Escobar	10
G. Aguirre	Deb.	7	Parlera	53 D. Salinas	8
A. Yunusic	Deb.	8	Pimpirola	53 F. Díaz	1
E. Castro	Deb.	9	Pluralista	53 J. Verdugo	9
779 M. Segura	4-9-2	10	R. Grís	53 R. Soto	4
720 J. Castro C.	3	11	Shiraz	53 A. Pérez	5
784 G. Romero C.	3-2-2	12	Somaglia	53 P. Cerón	6

5ª Carrera.— 1.300 Mts.— A las 16.50 Hrs.— COND. GANAD. 1.— APUESTAS DISPONIBLES GANADOR, PLACE, QUINELA Y TRIFECTA.—

759 R. López	3-3-1	1	Charlador	56 R. Pérez	7
635 G. Silva B.	4c-8c	2	Entrerriano	56 I. Manríquez	2
383 C. Muñoz G.	6c-2	3	Laureado	56 S.Azócar	3
647 J. Heresi	8-9c-3	4	Mi Premio	56 R. Chamorro	8
819 C. García V.	4c-12c	5	Moralis	56 P. Cerón	1
765 M. Sepúlveda	1-6-3	6	M. Rojo	56 M. Santos	9
643 L. Urbina	4v-1	7	Murat	56 J. Tobar	4
777 G. Aguirre	1	8	S. y Firmo	56 D. Salinas	5
765 C. López B.	4-6-5	9	Talión	56 S. Vásquez	6

6ª Carrera.— 2.000 Mts.— A las 17.15.— IND. 20 E INF.— APUESTAS DISPONIBLES, GANADOR, PLACE, QUINELA Y TRIFECTA.—

646 J. Leiva L.	9v-5-1	1	M. Bajo	55 F. Aranda	7
756 A. Breque	4-1-3	2	Sensato	55 L. Muñoz	2
768 J. Heresi	1-1v	3	Emir	54 S. Azócar	3
819 G. Silva B.	3c-8c	4	B. Muchacho	53 O. Escobar	10
754 P. Melej R.	5-10-2	5	Ailya	52 R. Chamorro	8
754 E. Inda S.	7c-5	6	Esponjado	52 J. Pailamilla	1
646 B. Benito Ch.	1-2	7	P. Albert	52 R. Soto	9
754 A. Yunusic	5-Rodó	8	Quesadeño	52 P. Cerón	4
745 F. Solar S.	7c-6c	9	T. P. Siete	52 C. Verdugo	5
754 O. Martínez	2-7-3	10	Abogado	50 J. Castillo	6

7ª Carrera.— 1.300 Mts.— A las 17.45 Hrs.— COND.— APUESTAS DISPONIBLES, GANADOR, PLACE, QUINELA Y EXACTA.—

784 R. Quiroz	12	1	Ashlie	53 G. Muñoz	12
779 P. Molina	2-4	2	C. Suelta	53 C. Leigthon	7
779 W. Robles F.	7-7-11	3	Carchada	53 J. Vergara	2
S. Romero	Deb.	4	Geomancia	53 H. Gálaz	3
738 J. Melero	7c-7c	5	Ina	53 J. Barraza	11
784 M. Sepúlveda	11	6	M. Pinta	53 M. Santos	10
720 V. Romo Z.	2-5-2	7	Meramar	53 E. Silva	8
779 J. Lastra	5-10	8	Pianilla	53 R. Soto	1
784 R. Bernal G.	8-9	9	Quintadina	53 S. Vera	9
784 J. Pichara	13c-7	10	R. Nieves	53 M. Figueroa	4
J. Inda M.	Deb.	11	Set. Blue	53 S. Azócar	5
639 S. Fuentes	2	12	W. Bait	53 P. Cerón	6

8ª Carrera.— 1.200 Mts.— A las 18.15 Hrs.— COND.— APUESTAS DISPONIBLES, GANADOR, PLACE, QUINELA Y EXACTA.—

500 M. Segura	5-6	1	Atónita	53 F. Díaz	12
122 R. Serrano	12v-13v	2	Contrina	53 P. Vega	7
2707 J. Vélez A.	6-7c	3	Dafnina	53 A. Campos	2
782 A. Abarca	7-6	4	Flaca	53 J. Vergara	14
782 C. Bagú R.	7c-8-7	5	G. Maestra	53 P. Santos	16
782 G. Georgudis	10-5-5	6	Janga	53 J. C. Silva	13
811 H. Espinoza	12c-12c	7	Killarnay	53 J. Mora	3
782 E. Inda S.	5-2-8	8	Makita Men	53 A. Miranda	11
752 D. López M.	6-3-2	9	Mar Boa	53 R. Pérez	10
722 E. Carreño	2-3-3	10	Más	53 M. Vargas	8
590 J. Bravo M.	15c-13c	11	M. Panty	53 O. López	1
782 C. Miranda	7-15-11	12	M. Jones	53 A. Gutiérrez	9
782 B. Benito Ch.	2-9-2	13	Neney	53 M. Figueroa	4
782 E. Becar B.	6-3-3	14	Pachorra	53 J. Tobar	15
722 S. Salah T.	6-5-9	15	Pancarta	53 R. Soto	5
752 R. Lorca S.	12c-6	16	Signa	53 S. Zúniga	6

9ª Carrera.— 1.400 Mts.— A las 18.45 Hrs.— Pº CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO COLO COLO.— CLASICO HAND. 55 E INFS. APTAS. DISP.: GANADOR. PLACE, QUINELA Y EXACTA.— PRIMERA ETAPA DE LA SEXTA DEL CHILE.—

644 P. Baeza	3-8-3	1	M. One	60 N. Urrutia	12
614 J. Inda G.	2-1	2	M. Felíz	60 S. Vásquez	7
760 R. Lorca	10-8-8	3	Desparramo	57 S. Azócar	2
760 C. Miranda	4-1-3	4	Maravedí	53 E. Silva	13
535 R. Maggi	5-1	5	Najim	52 J. Tobar	3
560 J. Lastra	3-7	6	Swami	52 C. Leigthon	11
743 E. Vidal	2-16c	7	Bochero	51 M. Olguín	10
786 G. Aguirre	6c-3c-1	8	P. Lito	51 D. Salinas	8
671 P. Melej	2-7-3	9	J. Paul	50 P. Santos	1
729 M. Campos	2-3-1	10	Doctorado	48 O. Díaz	9
760 G. Pombo	6-6-7	11	Freeland	48 O. Sánchez	4
671 R. Serrano	5-2-5	12	Kent	48 J. C. Silva	5
821 R. Muñoz	4-4-11c	13	Filósofo	48 O. Valenzuela	6

10ª Carrera.— 1.400 Mts.— A las 19.15.— IND. 15 al 14 APTAS. DISP.: GANADOR, PLACE, QUINELA Y TRIFECTA.— SEGUNDA ETAPA DE LA SEXTA DEL CHILE.—

820 A. lópez	12-5c	1	Arrabal	54 J. Mora	12
802 J. Pichara	7-16c	2	Estampido	54 A. Campos	7
675 G. Georgudis	9-9c-9	3	G.Clever	54 M. Figueroa	2
788 E. Inda R.	3-5-2	4	Mesnada	54 P. Cerón	3
820 P. Campos	8-14c	5	Pitufar	54 H. Mena	11
788 E. Pinochet	8-2c-7	6	Rey Sol	54 C. Leigthon	10
802 E. Leiva	13c-Rp.	7	Apogeo	53 O. Díaz	8
788 B. Benito	9-3-5	8	Dijon	53 J. Tobar	1
751 P. Polanco	11-2-1	9	Engañero	53 S. Azócar	9
788 A. Padovani	5v-10	10	Fast Class	53 R. Reyes	4
762 L. Díaz	15-Rodó	11	Negligente	53 C. Verdugo	5
819 J. Heresi	9c-Rp.	12	Ranquilco	53 R. Olivos	6

11ª Carrera.— 1.200 Mts.— A las 19.45.— IND.: 14 AL 11.— APTAS. DISP.: GANADOR, PLACE, QUINELA Y EXACTA.— 3ª ETAPA DE LA SEXTA DEL CHILE.— PRIMERA VAL. TRIPLE DEL DESQUITE.—

749 E. Inda R.	6c-Rp.	1	Carmesí	54 E. Silva	12
733 R. Bernal	8-12-4	2	Furtivo	54 S. Vera	7
818 R. Muñoz	4-4c-4c	3	Ordenado	54 J. Tobar	2
790 R. Gálvez	10-8-8	4	Recreo	54 O. Díaz	14
377 O. Manso	5c-4-Rp.	5	Tallarola	54 O. López	16
749 P. Baeza	7c-10c	6	Flor del Alba	S. Vásquez	13
749 E. Zijl	15c-Rp.	7	Jacobo	53 P. Vega	3
818 C. Silva	3c-6c-6c	8	L. Llanquihue	53 J. Orellana	11
787 R. Bernal A.	7v-4-2	9	Picunche	53 R. Soto	10
790 H. Miranda	1-15-7	10	P. Tu Culpa	53 R. Chamorro	8
763 J. Bravo	15v-14	11	Reventón	53 H. Galaz	1
763 A. Bullezú	3-4-5	12	Rossi	53 E. Guzmán	9
762 S. Romero	6-16-11	13	Esperanza B.	52 A. Campos	4
787 G. Romero	15-11-9	14	Mayordomo	51 H. Burgos	15
730 F. Gazmuri	5-5-10	15	Miraggio	51 C. Ubillo	5
805 R. Serrano	11c-Rp.	16	Urbino	51 J. C. Silva	6

12ª Carrera.— 1.500 Mts.— A las 20.15 Hrs.— IND.— 26 e INFS. APTAS. DISP.: GANADOR, PLACE, QUINELA Y TRIFECTA.— 4ª ETAPA DE LA SEXTA DEL CHILE.— 2ª VAL. TRIPLE DESQ.—

821 E. Inda G.	10c-6c	1	Armet	57 J. Barraza	12
785 C. Miranda	5-4-5	2	Reading	55 D. Salinas	7
756 J. Pérez C.	7-3-2	3	Rey Ruco	55 P. Cerón	2
788 H. Miranda	11-9-1	4	Cristóbal	54 R. Chamorro	13
785 J. Pérez	8c-1c-8	5	Maipopillán	54 V. Rojas	3
756 A. Abarca	6-6-4	6	Polígala	54 M. Santos	11
819 A. Zamorano	3c-2c	7	S. Awake	54 O. Escobar	10
731 J. Inda M.	5-6-1	8	Set Game	53 E. Silva	8
821 J. Heresi	6c-4c	9	Estribillo	52 S. Azócar	1
819 E. Pinochet	7c-13c	10	Banderillero	51 R. Vergara	9
785 R. Quiroz	11-11-4	11	Socorrido	51 C. Rojas	4
630 A. Bullezú	9c-12c	12	Jadeante	50 F. Díaz	5
802 M. Medina	11c-11c	13	Congresal	48 J. Pailamilla	6

13ª Carrera.— 1.200 Mts.— A las 20.45 Hrs.— IND. 35 AL 25 .— 1ª SERIE.— APUESTAS DISPONIBLES, GANADOR, PLACE, QUINELA Y TRIFECTA.— 5ª DE LA SEXTA DEL CHILE.— 3ª TRIPLE DEL DESQUITE.—

758 A. Bullezú	7-12-1	1	Sementado	59 R. Pérez	12
2623 R. Lorca S.	2-6-Rp.	2	Chacao	50 E. Silva	7
816 A. López P.	8c-Rp.	3	Miradilla	56 F. Carvajal	2
677 J. Vélez A.	8-12-7	4	Aperto	55 A. Campos	14
773 J. Romero C.	6v-4v	5	Parador	53 J. Castillo	13
789 A. Bagú R.	6c-12	6	Marfileño	51 C. Delgado	3
729 R. Lorca S.	9-9c-8	7	Renoval	51 R. Cerón	11
296 J. Vélez A.	4-7-Rp.	8	C. Girl	50 S. Azócar	10
734 F. Solar S.	1-3-12	9	Calimera	50 C. Verdugo	8
791 C. López B.	2-2-2	10	Marañal	50 O. Díaz	1
786 J. Ramírez V.	2-2-5	11	Mazarino	50 M. Cabrolier	9
800 R. Muñoz E.	10-1-2c	12	Chuteador	49 R. Chamorro	4
789 R. Serrano	4-10-7	13	Medulia	49 J. C. Silva	5
790 O. Manso V.	2-2-1	14	Yersin	49 H. López	6

14ª Carrera.— 1.200 Mts.— A las 21.15 Hrs.— IND. 18 AL 15.— APUESTAS DISPONIBLES, GANADOR PLACE, QUINELA Y TRIFECTA.— 6ª DE LA SEXTA DEL CHILE.—

820 J. Heresi	6-3c-3c	1	Escalón	55 R. Olivos	12
804 J. Pérez C	12-12c	2	Sade	55 V. Rojas	7
805 N. Hadwa	12-3-1c	3	Fosfatado	54 H. López	2
749 D. Contreras	2c-14c	4	Quítela	54 J. Turrieta	14
703 R. Jaque P.	12c-12c	5	Alcalde	53 J. Barraza	16
676 L. Bernal G.	10-13	6	F. Pas	53 S. Pérez	13
676 J. Lastra	3-9-7	7	Honrosa	53 O. Díaz	3
790 J. Lastra	4-6-5	8	Salón	53 H. Berríos	11
790 G. Georgudis	2c-14	9	Jandalina	53 J. C. Silva	10
772 O. Jara R.	7-10v	10	Molino	53 C. González	8
791 L. Urbina	3-11-9	11	M. Bay	53 A. Gutiérrez	1
791 P. Molina	5c-16	12	T. Amor (D)	53 H. Gálaz	9
790 C. García V	9-12-12	13	Ilustración	52 L. Ramos	4
772 C. Vásquez	3v-7v	14	P. Sirikit	52 R. Pérez	15
820 O. Orellana	8-13-6c	15	Rengo	52 G. Valencia	5
790 E. Vidal V.	15c-16	16	Solucionada	52 M. Olguín	6

CORRAL 7 con 8.—

15ª Carrera.— 1.200 Mts.— A las 21.45 Hrs.— IND. 24 AL 18.— APUESTAS DISPONIBLES, GANADOR, PLACE, QUINELA Y TRIFECTA.—

764 N. Hadwa S.	5-1-5	1	Ranco	56 D. Salinas	12
765 C. Muñoz G.	11-7-1	2	Volcánico	56 S. Azócar	7
817 J. Heresi	1-10c	3	Cíclico	54 R. Cerón	2
791 R. Gálvez P.	8-7-13	4	Dagmar	54 M. Olguín	14
763 R. Gálvez P.	9-8-1	5	Pren dor	51 H. Berríos	13
765 J. Vélez A.	4-4-7	6	T. Rey.	54 A. Campos	3
732 F. Gazmuri	6-1-4	7	Arroyuelo	53 H. Mena	11
791 R. Maggi W.	9-11-7	8	Floreo	53 J. Tobar	10
761 J. Bravo M.	2-3-1	9	Christopher	52 G. Valencia	8
765 L. Urbina H.	14-14	10	Le Premier	52 J. Turrieta	1
791 C. Urbina H.	5-1-12	11	Allentown	50 C. Ubillo	9
791 L. Bernal G.	12v-5	12	Sucesivo	52 P. Santos	4
772 G. Reyes G.	2c-Rp.	13	Autónomo	51 R. Olivos	15
750 R. Serrano	9c-Rp.	14	Ikabarú	51 J. C. Silva	5
732 G. Pombo S.	6-3-12	15	Convocada	50 O. Sánchez	6

CORRAL 4 con 5 y 10 con 11.—

FONDOS MUTUOS TANNER

FONDO MUTUO TANNER-DISPONIBLE

ADMINISTRADO POR:
TANNER I S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS MUTUOS

Estados Financieros al 31 de diciembre de 1986

Estado de Patrimonio
al 31 de diciembre de 1986
(En miles de pesos)

Activo		
Circulante:		
Caja y bancos	M$	1.237
Instrumentos financieros		461.754
Total activo circulante		462.991
Otros activos:		
Deudores		3
	M$	462.994
Obligaciones		
Circulante:		
Reparto por pagar	M$	83
Remuneración sociedad administradora		105
		188
Patrimonio neto del fondo	M$	462.806

Estado de Variación Patrimonial
Por el año terminado el 31 de diciembre de 1986
(En miles de pesos)

Patrimonio al inicio del año:			
Dividido en 473.084,25 cuotas de $368,56 cada una	M$	174.362	M$ 174.022
Menos: Intereses y dividendos devengados al 31 de diciembre de 1985 y percibidos en 1986		(340)	
Aportes (rescates):			
Captación de aportes		13.772.618	
Rescates de partícipes		(13.534.118)	
Aportes netos del año			238.500
Revalorizaciones			50.097
Pérdida neta del Fondo:			
Resultado de inversiones:			
Dividendos percibidos		3.074	
Intereses percibidos		7.131	
Utilidad en venta de valores-neto		2.584	
Utilidad neta de inversiones		12.789	
Gastos:			
Remuneración Sociedad Administradora		14.226	
Gastos de operación		1.615	
Pérdida neta del Fondo			(3.052)
Beneficios netos recibidos en captación de aportes			189.719
Beneficios netos retirados en rescates de aportes			(181.190)
Beneficios distribuidos			(5.506)
Intereses devengados y no percibidos			216
Patrimonio al fin del año:			
Dividido en 1.054.967,78 cuotas de $438,69 cada una			M$ 462.806

Las notas N°s 1 a la 15 forman parte integral de estos estados financieros.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 1986

(1) Resumen de Normas Contables Aplicadas

(a) Cartera de inversiones

Los instrumentos financieros se presentan valorizados al costo inicial de inversión más los intereses devengados al cierre del año según la tasa interna de retorno determinada a la fecha de su adquisición, calculados cuando corresponde sobre el capital reajustado, según las condiciones de emisión del instrumento.

(b) Captación de aportes

Se presentan al valor inicial de los aportes efectuados por los partícipes, netos de la proporción de los beneficios no distribuidos a la fecha de suscripción.

(c) Rescates

Los rescates se contabilizan al valor de la cuota vigente al momento de presentar la correspondiente solicitud, netos de la proporción de beneficios no distribuidos a la fecha de dicha solicitud.

(d) Distribución de beneficios

La distribución de beneficios se efectúa de acuerdo con las disposiciones legales vigentes establecidas en el artículo 17 del Decreto Ley 1.328 y se registra cuando dichos beneficios se ponen a disposición de los partícipes.

(e) Remuneración a Sociedad Administradora

La remuneración que corresponde a la Sociedad Administradora de acuerdo con las disposiciones legales, se devenga diariamente sobre la base del valor diario del patrimonio del Fondo y el porcentaje de remuneración establecido en su reglamento interno.

(f) Revalorizaciones

De acuerdo con normas de la Superintendencia de Valores y Seguros establecidas en Circular N°142 del 16 de marzo de 1982, para establecer los beneficios netos percibidos susceptibles de distribuir en moneda de igual poder adquisitivo, los ingresos percibidos, la remuneración de la Sociedad Administradora, los beneficios netos recibidos en captaciones de aportes, los beneficios netos retirados en rescates de cuotas y los beneficios distribuidos, se actualizan en el porcentaje de variación de la unidad de fomento entre la fecha de origen de las respectivas transacciones y la fecha de cierre de los estados financieros.

(2) Cambios de Nombre

Según resolución exenta N°89 del 10 de junio de 1986 de la Superintendencia de Valores y Seguros y acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 30 de abril de 1986, se cambió el nombre la Sociedad Administradora, de Compañía Administradora de Fondos Mutuos Capitales Unidos S.A., al de Tanner I S.A. Administradora de Fondos Mutuos. A su vez, el 28 de julio de 1986 según resolución exenta N°113 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se aprobó modificación del reglamento interno del Fondo Mutuo Capitales Unidos consistente en el cambio de su nombre por el de Fondo Mutuo Tanner-Disponible.

(3) Políticas de Inversión

Fondo Mutuo Tanner-Disponible inició sus operaciones el 14 de agosto de 1961 y según su actual reglamento interno desde el 28 de mayo de 1986, es un fondo mutuo de renta fija de corto plazo, que invierte la totalidad de sus activos en instrumentos de oferta pública de renta fija o programada y sus inversiones en instrumentos de mediano y largo plazo no pueden superar el 10% del valor del activo del Fondo, sin perjuicio de las cantidades que se mantengan en caja o banco. Se entiende por instrumentos de renta fija de mediano y largo plazo, los valores de oferta pública representativos de deuda, cuyo plazo hasta su total extinción, exceden los 120 días desde la fecha de valorización del Fondo.

Consecuente con la política de inversión antes señalada, los activos del Fondo pueden ser invertidos en un 100% en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y/o por el Banco Central de Chile, o por bancos e instituciones financieras y hasta un 50% en instrumentos inscritos en el Registro de Valores.

Hasta el 27 de mayo de 1986, la política de inversión correspondía a la de un fondo mutuo de renta variable, la cual se cambió según la modificación del reglamento interno aprobado por la Superintendencia de Valores y Seguros en su resolución exenta N°54 del 23 de abril de 1986.

(4) Instrumentos Financieros

El detalle de la cartera de instrumentos financieros al 31 de diciembre de 1986 es el siguiente:

	Instrumentos financieros emitidos por el Estado	Depósitos a corto plazo	Bonos inscritos en el Registro de Valores	Total
I. Instrumentos financieros emitidos por el Estado de Chile:				
Certificados de ahorro reajustables del Banco Central de Chile	M$ 42			42
Pagarés reajustables del Banco Central de Chile	98.945			98.945
II. Instrumentos financieros emitidos por bancos e instituciones financieras:				
Banco de Santiago		60.752		60.752
Banco do Brasil		40.444		40.444
Banco de Chile		40.307		40.307
Banco de Hongkong		30.625		30.625
Banco B.C. Centrobanco		30.337		30.337
Banco de Colombia		30.051		30.051
Republic National Bank of New York		30.051		30.051
Banco del Pacífico		20.217		20.217
Banco Concepción		20.137		20.137
Banco del Desarrollo		20.022		20.022
Financiera Comercial - FINANCO		17.471		17.471
III. Otros valores registrados en la Superintendencia de Valores y Seguros:				
Ferrocarriles del Estado (Serie B1)			22.353	22.353
	M$ 98.987	360.414	22.353	481.754

(5) Garantía de Inversiones

La ley N°18.519 establece que se otorga hasta el 31 de diciembre de 1986 la garantía del Estado a las obligaciones provenientes de depósitos y captaciones de algunas empresas bancarias y sociedades financieras. Según artículo transitorio de la ley N°18.576 de fecha 27 de noviembre de 1986, los vencimientos entre el 1° de enero y el 30 de junio de 1987 cuentan con garantía hasta en un 90% de su valor.

Los instrumentos que conforman la cartera de Fondo Mutuo Tanner-Disponible al 31 de diciembre de 1986, están afectos a dicha garantía según lo estipulado en la ley indicada, ya que fueron emitidos por el Estado e instituciones financieras acogidas a dicha franquicia, con excepción de las inversiones en el Banco do Brasil, Banco de Hongkong, Banco B.C. Centrobanco, Banco de Colombia, Republic National Bank of New York.

(6) Principales Inversiones

Las cinco principales inversiones vigentes al 31 de diciembre de 1986, corresponden a las efectuadas en las siguientes instituciones financieras:

Emisor	Tipo de inversión	Monto
Banco Central de Chile	Pagaré reajustable	M$ 98.945
Banco de Santiago	Depósito a plazo	60.752
Banco do Brasil	Depósito a plazo	40.444
Banco de Chile	Depósito a plazo	40.307
Banco de Hongkong	Depósito a plazo	30.625

(7) Inversiones en Entidades Relacionadas con la Sociedad Administradora

La Sociedad Administradora está relacionada con Financiera Comercial - FINANCO debido a que sus principales accionistas son comunes con los de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 1986 el Fondo mantiene inversiones en depósitos a plazo emitidos por FINANCO ascendentes a M$17.471.

(8) Inversiones Separadas del Patrimonio del Fondo

De acuerdo con instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros del 20 de noviembre de 1985, se separó del patrimonio del Fondo la inversión de 20.632.707 acciones de Financiera Comercial - FINANCO, las cuales debían ofrecerse a los partícipes con cuotas vigentes a esa fecha o enajenarse en el mercado bursátil. A la fecha se han entregado a los partícipes 1.815.431 acciones y el saldo de 18.817.276 acciones debe ser enajenado en el mercado bursátil, puesto que los correspondientes partícipes optaron por esta alternativa.

(CONTINUA)

(CONCLUSION)

FONDO MUTUO TANNER-DISPONIBLE

ADMINISTRADO POR:
TANNER I S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS MUTUOS

(9) Castigo de Inversiones

Durante 1986 no se efectuaron castigos de inversiones.

(10) Partícipes del Fondo

Principales partícipes

Al 31 de diciembre de 1986, hay cuatro partícipes que poseen más del 5% de las cuotas en circulación del Fondo Mutuo Tanner-Disponible, cuyas participaciones alcanzan al 5,33%; 7,92%; 12,98% y 15,25% en cada caso.

Directores y empleados partícipes

Los Directores y empleados de la Sociedad Administradora del Fondo Mutuo Tanner-Disponible, son titulares de 2.410,57 cuotas de dicho Fondo Mutuo.

Emisores de instrumentos financieros

De los emisores de instrumentos financieros que forman parte de la cartera de inversiones, sólo Financiera Comercial - FINANCO es partícipe de Fondo Mutuo Tanner-Disponible al 31 de diciembre de 1986.

(11) Gastos Cargados al Fondo

(a) Remuneración de la Sociedad Administradora

Tanner I S.A., que tiene la responsabilidad de administrar el Fondo Mutuo Tanner-Disponible, de acuerdo con el Decreto Ley 1.328 y el reglamento interno del Fondo, percibió una remuneración de un 4% anual hasta el 26 de julio de 1986 y de un 4,3% a partir del 27 de julio de 1986, de acuerdo a modificación del reglamento interno del Fondo autorizada por la Superintendencia de Valores y Seguros en su resolución exenta N°54. Dicha remuneración se devenga diariamente y para estos efectos el 4,3% anual equivale a un 0,01178% aplicado sobre el patrimonio diario del Fondo. En el presente año el total de las remuneraciones por administración ascendió a M$14.226, cifra que se presenta corregida en el estado de variación patrimonial, de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

(b) Gastos Operacionales del Fondo

Entre el 1° de enero y el 26 de julio de 1986, de acuerdo con el D.L. 1.328 y al reglamento interno del Fondo, se efectuaron gastos operacionales por M$1.615 que se debitaron diariamente a razón máxima de un 0,00411% aplicado al valor diario del patrimonio del Fondo, equivalente al 1,5% anual. Esta cifra se presenta corregida en el estado de variación patrimonial. A partir del 27 de julio de 1986 y de acuerdo con la resolución exenta de la Superintendencia de Valores y Seguros mencionada en el párrafo anterior, se modificó el reglamento interno del Fondo y sus gastos operacionales son de cargo de la Sociedad Administradora.

Los gastos de cargo del Fondo incluidos en el estado de variación patrimonial incluyen actualizaciones por las revalorizaciones mencionadas en nota 1(e). El total de los gastos de cargo del Fondo entre el 1° de enero y el 26 de julio de 1986, no exceden de los porcentajes antes mencionados, por lo cual la Sociedad Administradora no necesitó efectuar aportes adicionales para cubrir gastos en exceso a dicho porcentaje.

(12) Reparto de Beneficios

El 29 de diciembre de 1986 se otorgó a los partícipes del Fondo Mutuo un reparto de beneficios netos de $3,696 por cuota, con un monto total de M$5.506.

(13) Rentabilidad del Fondo

La rentabilidad mensual y acumulada anual (Gltimos 12 meses) obtenida por el Fondo, es la siguiente:

	Ultimo mes	Ultimos 12 meses
Real	(0,37)%	2,63%
Nominal	1,13%	20,03%
I.P.C. mensual considerado	1,50%	-
I.P.C. anual considerado	-	17,40%

(14) Sanciones y Multas

La Superintendencia de Valores y Seguros a través de su resolución exenta N°156 del 23 de septiembre de 1986, aplicó una multa al Gerente General de la Sociedad Administradora por la adquisición de instrumentos financieros de bancos extranjeros cuyos montos por emisor eran superiores al máximo de 10% del activo del Fondo.

(15) Hechos Posteriores

Entre el 31 de diciembre de 1986 y el 16 de enero de 1987, fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos que afecten su presentación.

PEAT MARWICK

AUDITORES CONSULTORES
Miraflores 178 - 10° Piso
Telex: 340316 PMM CK
Fono 394387 - Casa 3427
Santiago - Chile

A los señores Partícipes del
Fondo Mutuo Tanner-Disponible:

Hemos examinado el estado de patrimonio del Fondo Mutuo Tanner-Disponible al 31 de diciembre de 1986 y el correspondiente Estado de Variación Patrimonial por el año terminado a esa fecha. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y aquellos otros procedimientos de auditoría, que consideramos necesarios en las circunstancias.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente la situación financiera del Fondo Mutuo Tanner-Disponible al 31 de diciembre de 1986 y la variación patrimonial por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas de la Superintendencia de Valores y Seguros, aplicados sobre una base consistente con la del año anterior.

Carlos Mandsevich T.

Peat, Marwick, Mitchell & Co.

16 de enero de 1987

1 JUDICIALES Y LEGALES

ANTE el 19° Juzgado Civil Santiago, presentóse Isaac Frenkel Rosemberg, representación Saab Scania do Brasil S.A., domiciliados Tenderini 82, piso 7°, solicita en lo principal declaración de quiebra de Alfonso Valdebenito Lizana, transportista, último domicilio conocido en Santiago, Larraín 6329. Otrosíes: 1° Acompaña documentos en forma legal. 2° Acompaña vale vista. 3° Nómina Síndicos. 4° Personería. 5° Certificado equivalencia. 6° Notificación por aviso. 7° Se traiga a la vista expediente. 8° Patrocinio y poder. Proveyóse 17-07-86. A lo principal, traslado por tres días al deudor; primer otrosí, como se pide; segundo otrosí, por efectuada consignación, guárdese custodia; tercer y octavo otrosíes, téngase presente; cuarto y quinto otrosíes, como se pide, con citación; sexto otrosí, para resolver, hágase como se solicita al séptimo otrosí, oficiándose. Rol N° 16.371-86. Fs. 7 Amplía demanda a un total de US$ 59.521,88 equivalente al 28-05-86 a $ 11.547.244,72 más intereses y costas. Otrosí, acompaña documentos. Proveyóse 29-07-86. A lo principal, por ampliada en la forma indicada. Otrosí, por acompañadas la forma pedida. Guárdese en custodia. Ante imposibilidad determinar domicilio demandado, actor solicita notificación conforme artículo 54 Código Procedimiento Civil. Conforme trámites legales cumplidos, tribunal resuelve 19-03-87. Vistos el mérito de autos, lo previsto Art. 54 Código Procedimiento Civil ha lugar a notificación por avisos solicitada principal fojas 8, debiendo efectuarse publicaciones 3 veces diario La Nación, una vez Diario Oficial, en extracto. Lo que notifico a Alfonso Valdebenito Lizana. Secretaria. 11-13-14

CUARTO Juzgado Menores Santiago. Citase audiencia parientes del menor Allan Edward Pineda García-Reyes para 16 abril, 16 horas. Suspensión Patria Potestad. Secretario.

11-13-14

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Heriberto Inostroza Sanhueza para Amelia, Carmen, Edelmira, Luis y Alba Inostroza Sanhueza y Yolanda Inostroza Pino. Practicaré Secretaría inventario solemne quince abril 1985, quince horas.

11-13-14

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Roberto Moya Galdamez para Adriana, Carlos y Roberto Moya Albornoz.

11-13-14

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Marta Molina Cuevas para Cristina Molina Cuevas. Practicaré Secretaría Inventario Solemne quince abril 1987, quince horas.

11-13-14

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Dolores Aris Ferrari para Angelina, Anselmo y Sergio Angelini Aris, Gilda, Loreta, Marcia y Hernán Calderón Angelini. 11-13-14

PRIMER Juzgado. Posesión efectiva Emilia Morales Cáceres practicaré Secretaría ampliación inventario solemne quince abril 1987, quince horas.

11-13-14

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Rubén Latorre Moscoso para Andrés Latorre Ruz. Practicaré secretaría inventario solemne catorce abril 1987, quince horas.

10-11-13

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Jovina Troncoso y Julián Césped Farías para Gabriela, Osvaldo, Violeta, Julio y Alicia Césped Troncoso.

10-11-13

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Roberto Clavijo Carvajal para Roberto, María, Juan y Elsa Clavijo Valdés, sin perjuicio derechos Elsa Valdes Fredes.

10-11-13

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Antonio Germano Festa para Mariela, Silvana y Marco Germano Mora, sin perjuicio derechos Norma Mora de la Fuente.

10-11-13

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Lilia Molina Omon para Andrés, Carlos, Julia y Mario González Molina.

10-11-13

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Humberto Caro Hermosilla para Dagoberto y Sergio Caro Bridevaux sin perjuicio derechos Olga Bridevaux Muñoz.

10-11-13

TERCER Juzgado Civil de Santiago concedió posesión efectiva de Eva Luz Moore de la Paz, a su sobrina Viviana Isabel Elodia Ibarra Habermeyer; y a doña Ingeborg Ellen Nooitrust Stutz, en calidad de herederas universales y testamentarias de la causante.

10-11-13

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Luis Saldías de la Fuente para Juan, Luis y Elizabeth Saldías Paredes sin perjuicio derechos Luz Paredes Saldías.

10-11-13

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Enrique Gardeweg Villegas para Enrique, Jorge, Elsa y Luis Gardeweg Baltra. Practicaré secretaría inventario solemne catorce abril 1987, quince horas. 10-11-13

NOTIFICACION y requerimiento. Ante 22° Juzgado Civil Santiago, presentóse Mario Olivos Bambach, abogado, en representación Banco Español-Chile, domiciliados Agustinas 920, quien a lo principal deduce acción art. 98 del D.L. 2099, modificatorio DFL 252, contra Roberto Javier Carrasco Espinoza, empleado, domiciliado Pje. Tres 251, San Bdo. Funda acción en que por escritura pública compraventa, mutuo e hipoteca, ante Notario, dio préstamo demandado suma dinero equivalente 620 UF, interés 12% anual; deudor se comprometió pagar en plazo 12 años desde 1°-10-1980, por medio 144 dividendos mensuales, sucesivos comprensivos amortización, intereses, comisión. Por misma escritura además dio préstamo deudor suma dinero equivalente 90 UF, igual interés, comprometiéndose pagar mismas condiciones. Para garantizar cumplimiento de todas, cada una obligaciones emanadas contrato mutuo, deudor constituyó favor Banco, primera hipoteca sobre propiedad Pasaje Tres 251, comuna y Depto. San Bernardo, correspondiente sitio 66. Población El Bosque, plano loteo Lo Blanco, archivado bajo N° 46 C.B.R. San Bdo. Constituyó, asimismo, prohibición de gravar y enajenar propiedad referida. Dominio está inscrito a nombre demandado fs. 65, N° 98 Reg. Prop. 1981 mismo Conservador. Hipoteca a fs. 49, N° 50 Registro 1981 y prohibiciones fs. 38 vta., 39 N° 62 y 63, año 1981, ambos mismo Conservador. Deudor está en mora de pagar dividendos 45 al 58, correspondiente a ambos préstamos. Por aplicación convenido escritura, estos 14 dividendos equivalen al 1-8-1985 a 128,34761 UF, a cuyo valor deben agregarse intereses penales, a cada cuota vencida, los que calculados tasa correspondiente a cada mes, representan hasta 1-8-1985, un total 14,59899 UF., totalizando 14 dividendos vencidos, más intereses penales 142,94660 UF. También se ha hecho exigible saldo total dos préstamos, equivalentes 436,294 y a 63,333 UF respectivamente, devengando interés penal máximo ley permite estipular. A estas sumas debe agregar dividendos 28 al 32, 34 al 42 que fueron objeto de reprogramación, sumando 86,30457 UF. En resumen deudor adeuda: a) 229,25117 UF por dividendos vencidos y reprogramados, más interés penal; b) 513,259 UF por saldo préstamos exigibles, incluida comisión, intereses. Sumas que deben aumentárseles interés máximo ley permite estipular, primera partir 1-8-1985, segunda 11-6-1984. Por tanto, mérito expuesto, copia escritura pública D.L. 2099, artículo 98; solicita tener por interpuesta demanda contra Roberto Javier Carrasco Espinoza, ordenar se le notifique y requiera con el fin que en el término de 10 días, pague Banco suma dinero equivalente, al día pago, a 745,13233 UF. más interés máximo ley permite estipular, bajo apercibimiento decretar remate inmueble hipotecado, si así no lo hiciere, con costas. 1er otrosí: Acompaña documento citación, custodia. 2do. otrosí: Se tenga presente: 3er otrosí: Depositario. 4to. otrosí: Se tenga presente. 5to. otrosí: Patrocinio, poder, Tribunal fs. 4, resolución 13-9-1985, proveyó: a lo principal, notifíquese y requiérase; en el primer otrosí, por acompañado, en la forma solicitada. Custódiese. En el segundo, tercer, cuarto y quinto otrosíes: téngase presente. Rol 1357-85 Cuantía $ 1.959.399. Fs. 12, demandante solicita: En lo principal, notificación avisos. 1er otrosí: oficios. 2do otrosí: apercibimiento. Fs. 17, Tribunal 4-3-1987 resolvió: Resolviendo presentación fs. 12; atendido mérito antecedentes y lo dispuesto art. 54 del C.P.C., se accede a la notificación por avisos solicitada a lo principal de dicha fs., la que deberá efectuarse por medio de tres avisos a publicarse en el diario La Nación sin perjuicio del que debe hacerse en el Diario Oficial, en extracto confeccionado por la Sra. Secretaria del Tribunal. Al segundo otrosí de la misma fs., apercíbase a la demandada a fin de que designe domicilio cónocido dentro del radio urbano correspondiente. Fdo. Eleazar Gómez Rodríguez , Juez; María Rosa Kittsteiner Gentile, Secretaria. Lo que notifico y requiero a Roberto Javier Carrasco Espinoza, para todos los efectos y bajo apercibimientos legales que procedan.— La Secretaria. María Rosa Kittsteiner Gentile, Secretaria.

11-13-14

NOTIFICACION. Ante Quinto Juzgado Civil, Santiago, presentóse Enrique Labbé Valderrama, contador, Huérfanos 1147, Of. 643, Santiago, representando a Amanda Vásquez Espinoza, solicitando en lo principal, citar a Sociedad Cono Sur Ltda., representada por Hendrix Henrich Jacomet y Boris Kulikoff Sánchez, ignorándose profesiones y domicilios, a fin confiesen adeudarle $ 300.000, intereses y costas. Otrosíes, acompaña documento, pide notificación por avisos y patrocinio y poder. 22 septiembre 1986, tribunal proveyó: a lo principal, cíteseles audiencia quinto día hábil siguiente notificación, 15 horas, o siguiente hábil si audiencia recayere sábado, bajo apercibimiento legal. Efectuadas diligencias previas, 20 enero 1987, proveyóse: en mérito antecedentes agregados, ha lugar notificación avisos, extractados a publicar por tres días consecutivos diario La Nación, más notificación Diario Oficial. Lo que notifico a Hendrix Henrich Jacomet y Boris Kulikoff Sánchez en representación indicada. Secretaria.

10-11-13

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Rosa Valdera Rojas para Gladys y María Muñoz Valdera sin perjuicio derechos Eduardo Muñoz Ascensio.

10-11-13

TERCER Juzgado Civil de Santiago concedió posesión efectiva de Segundo Isaías Tapia Alcayaga para padres legítimos Isaías del Carmen Tapia Rodríguez y Elba Uberlinda Alcayaga Miranda.

10-11-13

DECIMO Noveno Juzgado Civil Santiago, concedió posesión efectiva Silvia Inés Mejías Gajardo para Ximena de las Mercedes, Eugenia del Carmen, Isabel Clara y Vivian de Lourdes, todas de apellido Payeras Mejías, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Antonio Payeras Inostroza. La Secretaria.

10-11-13

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Enrique Montebruno Morales para Carlos Montebruno Faúndez sin perjuicio derechos María Faúndez Benard.

10-11-13

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Manuel Arancibia Yáñez y Elba Arancibia Ortíz para Consuelo, Elsa, Manuel, Martina, Juan y Manuel Arancibia Arancibia.

10-11-13

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Gerardo Robles Carrasco para América Robles Monárdez.

10-11-13

POR robo se dio orden de no pago y quedan nulos los siguientes cheques: Bco. de Chile, Bandera. Cta 161-20552-06 N° 1465011 al 1465022 y Bco. de Santiago, Ahumada. Cta. 2-16627-5 del N° 7235226 al 07235250.

12-13-14

POR haberse extraviado talonario boletas honorarios N° 000401 al 000450 de Luis Bertoglia se da por anulado.

12-13-14

TERCER Juzgado Civil de Santiago concedió posesión efectiva de María Alejandra Bórquez Castro para hijos legítimos Nicolás Alejandro; Tomás, Horacio, María; y María Graciela Alejandra Díaz Bórquez, sin perjuicio derechos cónyuge Agustín Nicolás Díaz Cádiz.— Ley 16.271.

10-11-13

PRIMER Juzgado de Letras de Puente Alto concedió la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de don Juan de Dios María Espinoza Aliaga, a su hija Emperatriz Juana de las Mercedes Espinoza Rodríguez, sin perjuicio de los derechos de doña Mercedes Rodríguez Garrido en su calidad de cónyuge sobreviviente.— El secretario. 10-11-13

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Hernán Vadillo Silva para Hernán Vadillo Giesen sin perjuicio derechos Matilde Giesen Mc Cutcheon. 10-11-13

PRIMER Juzgado Civil Santiago. Practicaré secretaría inventario solemne bienes de Claudia Caro Cabrera, catorce abril 1987, quince horas

10-11-13

PRIMER Juzgado. Posesión efectiva Ema Covarrubias Moncada practicaré secretaría ampliación inventario solemne catorce abril 1987, quince horas.

10-11-13

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Cristina Lermanda Enríquez para Silvia y José Neira Lermanda.

10-11-13

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Juan Cartes Pereira para Celia, Juan, Dunia y Sergio Cartes Monsalve. Practicaré secretaría inventario solemne catorce abril 1987, quince horas.

10-11-13

HABIENDOSE extraviado el cheque N° 5267310 por $ 29.410 sobre el Banco Sud Americano, oficina central, cuenta corriente N° 71 - 7917 - 6, queda nulo mediante este aviso. Santiago, 9 de abril de 1987.

11-12-13

POR robo nulo vale vista N° 0200162872-7 Banco Santiago Teresa Piña Fernández. 11-12-13

POR robo quedan nulos cheques 7120734-735-737 serie PCA Bancosorno Cta. Cte. 3134079-9.

11-12-13

CUARTO Juzgado Civil San Miguel, Rol 180-87 sobre árbitro partidor, a petición de Elsa Celsa Alvarez Osorio, cita herederos y demás interesados en sucesión Emiliano Segundo Valenzuela González, a audiencia del 20 abril 15 horas.- Secretaria. 13-14-15

1 JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO. Primer Juzgado de Letras de Puente Alto concedió posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de Rosa Ester Rodríguez Monárdez, a sus hijos legítimos Carlos Gilberto, Raquel del Carmen y Lidia Ester Pinto Rodríguez, por resolución dictada con fecha 14 de enero de 1987. La facción del inventario solemne se llevará a cabo el día 15 de abril de 1987.— El Secretario.

11-13-14

POR extravío de cheque N° 739178 de cta. Cte. 901649-0 de Banco Estado oficina principal, ascendente a $ 4.804. Este queda nulo.

11-12-13

EXTRACTO. Amelia Mercedes Menz Burgos, propietaria de la Parcela Santa Amelia, ubicada en la Comuna de Lampa, provincia de Colina, al señor Director General de Aguas, respetuosamente expone: Deseo constituir un derecho de aprovechamiento consuntivo de agua subterránea de 50 lts/seg. de ejercicio permanente y contínuo de la napa del sistema hidrográfico de la hoya del río Lampa con un área de protección de 200 mts.- Las aguas se usarán en el regadío de dicho predio agrícola y en consumo doméstico. Las aguas serán conducidas hasta el lugar de aprovechamiento sin necesidad de establecer servidumbres de ninguna especie. La obra de captación consiste en un pozo que se ha construido en el punto ubicado en el plano adjunto y que corresponde a la siguiente situación geográfica: A 900 mts. al Norte de la calle Manuel Montt de localidad de Lampa y a 359 mts. al Oriente del camino público de Lampa a Chicauma. El agua se extraerá de la fuente de abastecimiento mediante bombeo mecánico. Más abajo no hay canales o aprovechamiento de agua. Se acompañan los documentos exigidos por el Código de Aguas.

13

QUEDA nulo por extravío cheque N° 1431866 Serie 01 Bco. Concepción.

13-14-15

NULO cheque serie 0672776 Cta. Cte. 15-0321073-1 Banco del Trabajo.

13-14-15

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Leonina Herrera Sandoval para Luis, Carlos, Hernán y Javier Zúñiga Herrera.— Ley 16271 artículo 33.

13-14-15

CUARTO Juzgado Civil de San Miguel. Extracto. Concedió posesión efectiva de Luis Armando Martínez Benitez, autos rol 486-86 a sus hijos legítimos: Nayade Delfina, Amanda Eduvigis, María Doris, Nelda Rosa, Arturo Enrique, Hilda Felisa y Armando, todos de apellidos Martínez Saldivia y a su nieto legítimo Marcelo Adrián Martínez Pizarro quien hereda por derecho de representación de su padre Luis Aníbal Martínez Saldivia, todo ello sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente del causante doña Rosa Saldivia. Se fijó facción de Inventario solemne para el día 16 de abril del año en curso a las 11.30 horas.

13-14-15

AVISO. Tercer Juzgado concedió posesión efectiva de José Domingo Pulgar y María Pino Pino a hija legítima María Pulgar Pino. Secretaria.-

13-14-15

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva de bienes, herencia intestada, quedada al fallecimiento de José de las Nieves González Rojas, a hijos legítimos José Patricio y Víctor Mauricio, ambos González Barra, sin perjuicio de derechos de cónyuge sobreviviente.- La Secretaria.

13-14-15

NULO por extravío título N° 001878 por 304 acciones Embotelladora Andina S.A. a nombre de Jesús Pablo Fernández Martínez.

11

NULO por extravío título N° 16500 por 2714 acciones Compañía de Consumidores de Gas de Santiago S.A. a nombre Francisca Ugalde Espinoza.

12

POR robo quedan nulos cheques serie B K números 0210551 al 0210600 cuenta corriente 34720 Banco del Estado de Chile oficina principal.

11- 12 13-

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Guillermo Marín Rodríguez para Adriana, Hugo y Olga Marín Lezaeta, sin perjuicio derecho Olga Lezaeta Valdivieso.

13-14-15

PUZZLE

URGIDA	ENTRADA A CASA	ENCAJABAN / RADON		CAPITAL EUROPEA	COLERA	ALUMINIO	MANSO	ENTRAÑAS DE RES
ENGRASARLOS								
EPSILON / MONTAR		VOLADA / MALECON			HOMBRE VALEROSO / CONVOCA	¡QUIA! / GAZAPO		
OSO NEGRO	CORTO; DE POCO EMPUJE		APTAS	RECONSTITUYENTE / TARUGO DE ANCLA			LUTECIO	ACERBOS
				CONTRACCION	MONEDA TUNECI / LINEA AEREA			
PETICIONES / ESPECIE DE LOBO					MATERIA; VERSION / RUIDO DE GOLPE			
	ACEPTAR HERENCIAS			PARAS; CORTAS / LUEGO		GRAN BULTO		
ESTRECHOS / FLOTE				ASTRO REY	EROS	IMPAR		ARIQUE
		SEÑOR EN CORTO / LANTANO			BAILE CUBANO / PLATA			
CONVERSA / ELEFANTE MARINO					ALABANZA / RHO			
			CONSIGAN				ENTIENDO	

ASTROSUERTE

ARIES (21 de marzo al 21 de abril).— Personas allegadas a su cónyuge o socios darán buenas ideas para vencer a oponentes. No descuide gérmenes de un acuerdo para el largo plazo. Agrados para esposos afines.

TAURO (22 de abril al 21 de mayo).— Cuide su salud para tener una intimidad más satisfactoria. Trabajos en colaboración tiene prespectivas de mejor rentabilidad. No descuide asuntos administrativos ni judiciales.

GEMINIS (22 de mayo al 21 de junio).— Su creatividad le dará ventaja sobre competidores. Puede compartir un esparcimiento que haga feliz a su esposo (a) y a Ud. Su dicha no estará en el trato con viejos conocidos.

CANCER (22 de junio al 21 de julio).— Más felicidad junto a los seres queridos que por otros rumbos. En algún sentido, familiares le ayudarán a organizarse mejor. Bien para terminar trabajos inacabados.

LEO (22 de julio al 21 de agosto).— Aclare ciertas ideas para saber cuándo y cómo activar planes de largo y corto plazo. Propiciados los viajes y las reuniones con personas de su agrado.

VIRGO (22 de agosto al 22 de septiembre).— Evite que su dinero caiga en manos inescrupulosas. Compañeros de labor le estimularán. Una mayor agresividad positiva le beneficiará en los planos social y profesional.

LIBRA (23 de septiembre al 22 de octubre) — Visitas e invitaciones favorecerán uno de sus propósitos. Procure armonizar sus intereses con las necesidades ajenas. Posible sorpresa en el campo sentimental.

ESCORPION (23 de octubre al 21 de noviembre).— Muchos obtendrán dinero extra al usar talento desatendidos. La discreción beneficiará sus finanzas. Armonice su forma de trabajar con la de sus comnpañeros de labor.

SAGITARIO (22 de noviembre al 21 de diciembre).— Modificando cierto plan lo adecuará mejor a las circunstancias. Impida que una buena amistad se transforme en un mal amor. Bien para atender amigos en su hogar.

CAPRICORNIO (22 de diciembre al 19 de enero).— Conocidos sociales o profesionales le acercarán a deseos abrigados en secreto. Mejores oportunidades fuera del círculo familiar. Gana posiciones en el campo laboral.

ACUARIO (20 de enero al 18 de febrero).— Quizá deba resolver un conflicto sentimental de su cónyuge. Amistad le pondrá una alternativa un poco difícil. Bien para coordinar acciones con su esposo (a) o asociados.

PISCIS (19 de febrero al 20 de marzo).— Agilizará una operación comercial con el visto bueno de una persona relevante. Superiores de tipo formal le serán benéficos.

SOLUCION DEL PUZZLE

				P	R	E	P	A
				S	A	U	N	A
				L	E	O	N	A
				R	E	C	I	T
				R	A	R	O	S
				G	R	I	M	M
				L	O	A	R	O
				N	O	R	D	I
				K	A	M	A	M
				A	L	O	S	A
				V	E	N	G	L
				A	B	U	S	A

JOTA Q'COSAS

Económicos

1 JUDICIALES Y LEGALES

POR extravío queda nulo depósito a plazo fijo reajustable en UF N° 75-10328 por $ 55.000 del Banco Sudamericano, sucursal Franklin.

13-14-15

TERCER Juzgado Civil Stgo., concedió posesión efectiva Juana González Zúñiga a hijos legítimos Edgardo, Olga Osorio González, sin perjuicio derechos don Manuel Osorio Sánchez, cónyuge sobreviviente. Trabase Ley 16.271. Secretaria.

13-14-15

ORDEN de no pago, por robo quedan nulo cheques Banco BHIF cuenta corriente 20.000.02824-0 del número 884.467 al 884.475.

13-14-15

NULO por extravío Título N° 08835 por 1.982 acciones de Forestación Nacional S.A.

13

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva José Contreras Pantoja para Sofía Díaz Urrutia, sin perjuicio derechos como cónyuge.

13-14-15

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Mario Zúñiga Castillo para Luis Zúñiga Castillo.

13-14-15

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Castillo Romero, para José Castillo Romero.

13-14-15

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Manuel Cornejo Cabello para Margarita Díaz Gálvez, sin perjuicio derechos como cónyuge.

13-14-15

PRIMER Juzgado Civil Santiago. Cítase parientes de Ricardo Ghost Reyes, audiencia dieciséis abril 1987, quince horas.

13-14-15

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Jorge Aguiló García para Alicia, Jorge y Hernán Aguiló Martínez y Valentina Martínez Domínguez, sin perjuicio derechos como cónyuge.

13-14-15

POR extravío quedan nulas facturas N° 151 al 600, guías de despacho N° 51 al 200, boletas de ventas 6401 al 6500 de Ivonne Girard Carrasco, RUT. 6.411.984-2.

13-14-15

2 CITACIONES

CITACION. Algas Marinas S.A., Almar. Por acuerdo de Directorio cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril próximo, a las once horas, en las oficinas de la sociedad, calle Fidel Oteíza 1956 Piso 14°, con el objeto de conocer y pronunciarse sobre la memoria, balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1986; acordar la distribución de las utilidades y el reparto de dividendos; conocer y analizar todas las materias que digan relación con la gestión y administración de los negocios sociales y demás fines previstos en el estatuto social. El registro de accionistas, para los efectos de la celebración de la Junta a que se refiere el presente aviso, permanecerá cerrado entre el día 22 y 27 de abril próximo, ambas fechas inclusive.- El Presidente. 13-14-15

PLASTICOS Biriplast S.A.. Por acuerdo del Directorio cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1987, a las 16 horas, en la sede social de Av. Vasco da N° 106, con objeto de considerar la memoria y balance de la sociedad por el año 1986, designar inspectores de cuentas y resolver sobre otros asuntos propios de una Junta General Ordinaria. Tendrán derecho a participar en la Junta los accionistas inscritos en el Registro Social con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de la Junta, o sea, al día 24 de abril de 1987. El Presidente. 13-14-15

CITACION.— Inversiones Alfa S.A.— Por acuerdo de directorio cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de Abril próximo, a las quince horas, en las oficinas de la sociedad, calle Agustinas 1022, of. 910, con el objeto de tratar sobre la memoria y balance correspondiente al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 1986 y demás fines previstos en los estatutos. El registro de accionistas, para los efectos de la celebración de la Junta a que se refiere el presente aviso, permanecerá cerrado entre el día 22 y 27 de Abril próximo, ambas fechas inclusive.— El Presidente.

13-14-15

INDUSTRIA Corchera S.A., (Sociedad Anónima Cerrada).— Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día miércoles 29 de abril de 1987 a las 13.00 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en calle Jorge Cáceres N° 220, Santiago, con el objeto de someter a su consideración la memoria, el balance general y las cuentas de resultado, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1986, y demás materias de competencia de la Junta Ordinaria.— Tendrán derecho a participar en dicha junta ordinaria los titulares de acciones inscritas en el registro de accionistas con 5 días de anticipación a aquel en que haya de celebrarse dicha junta. La calificación de poderes, si procediere se efectuará al iniciarse la junta. El presidente.

13-16-21

CITACION. Exportaciones e importaciones Miguel Depolo S.A.C. "Midesa S.A.C." Por acuerdo de Directorio cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril próximo, a las once horas, en las oficinas de la sociedad, calle Fidel Oteíza 1956 Piso 14°, con el objeto de tratar sobre la memoria, balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1986, acordar la distribución de la utilidad y reparto de dividendos, y demás fines previstos en el estatuto social. El registro de accionistas, para los efectos de la celebración de la Junta a que se refiere el presente aviso, permanecerá cerrado entre el día 23 y 28 de abril próximo, ambas fechas inclusive. El Presidente.

13-14-15

PESQUERA Guafo S.A. (Sociedad Anónima Cerrada). Citación. De conformidad con lo acordado por el Directorio de la Sociedad cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas de "Pesquera Guafo S.A." a celebrarse el día 30 de abril de 1987, a las 16.00 horas en las oficinas sociales ubicadas en Agustinas 1070, 2° piso - Of. 122, Santiago, con el objeto de tratar lo siguiente: 1. Tomar conocimiento y aprobación de la memoria, balance y estados financieros de la sociedad correspondientes al ejercicio comercial finalizado el 31 de diciembre de 1986. 2. Elección de la totalidad del Directorio. 3. Designación de los Auditores externos. 4. Conocimiento de los contratos celebrados con Compañía Relacionadas. 5. Las demás materia propias de este tipo de Juntas. Conforme a las disposiciones legales vigentes, tendrán derecho a participar en la junta aquellos accionistas inscritos en el Registro pertinente con cinco días de anticipación a la fecha de su celebración.- Presidente.

13-14-15

POR acuerdo de directorio, cítase a Junta General Ordinaria de socios de la sociedad de tapizadores Santiago S.A., a celebrarse el día 27 de abril de 1987, en nuestras oficinas ubicadas en la calle Diez de Julio N° 357, a las 17.00 hrs. Presidente.

13-14-15

POR acuerdo de Directorio, cítase a Junta General ordinaria de socios de la sociedad tapicentro Autotrim S.A., a celebrarse el día 28 de abril de 1987, en nuestras oficinas ubicadas en la calle Diez de Julio N° 357, a las 17.00 hrs.- Presidente.

13-14-15

"COPEBENE" Sociedad Cooperativa de los Empleados de los Servicios de Beneficencia y Asistencia Social e Instituciones Afines Limitada. De conformidad a lo prescrito en el artículo 18 del Estatuto Social, cítase a Junta General Ordinaria de Socios, para el lunes 27 de abril de 1987, en la Casa Matriz de Santiago, Santa Rosa N° 157, a las 10.00 horas en primera citación y a las 10.30 horas en segunda citación, con el número de socios que asista a fin de tratar la siguiente tabla: 1.- Memoria y balance del ejercicio primero de enero al 31 de diciembre de 1986. 2.- Elección de un miembro titular y dos suplentes del Consejo de Administración y de los tres titulares y dos suplentes de la Juntas de Vigilancia. El plazo para la entrega de poderes vence el lunes 20 de abril de 1987, a las 24.00 horas. Ningún socio podrá representar a más de un 10% de los socios presentes o representados.— El Consejo de Administración.

11-13

JUNTA General Ordinaria de Accionistas. Sociedad Agrícola y Lechera de Loncoche S.A. Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad Agrícola y Lechera de Loncoche S.A., a celebrarse el día 29 de abril de 1987, a las 17.00 hrs. La Junta conocerá de todas las materias propias de su conocimiento, en conformidad al Art. 56 de la Ley 18.046. Tendrán derecho a participar en la junta mencionada, los titulares de acciones en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de la Junta.— El Presidente. 11-13-14.

CITASE a los Accionistas de Inversiones Aysen S.A. a Junta General Ordinaria, para el 15 del presente a las 10.00 hrs., en Avenida Vitacura 3082 Depto. 20.— El Directorio.

11-12-13

SOCIEDAD Productos Lácteos "Hayskrim" S.A. Por acuerdo del Directorio se cita a los señores Accionistas a Junta Ordinaria para el día 30 de abril de 1987 a las 17 horas, en el domicilio de la Sociedad calle Santa Isabel N° 115, con el objeto de tratar las siguientes materias: 1) Memoria, Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 1986; 2) Distribución de Utilidades; 3) Elegir siete Directores; 4) Fijar dieta y participación del Directorio por el período mayo 1987 abril 1988; 5) Designación de 2 Inspectores de Cuentas en propiedad y 2 suplentes; 6) Demás materias de competencia de la Junta de acuerdo con la Ley y los Estatutos Sociales. Accionistas con derecho a participar en la Junta: Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas, con cinco días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta. La calificación de los poderes se hará el mismo día de la reunión. El Presidente. 13-14-15

CITACION.- Cítase a los socios de la Asociación Santiago de Jubilados y Montepiados del Banco del Estado de Chile, a la Asamblea Ordinaria a efectuarse en la sede de la institución, Huérfanos 1202, Oficina 315, 4° piso, en segunda citación, el día jueves 23 a las 17 horas. Tabla: Memoria anual y asuntos varios. El Directorio.

13-14-15

LANERA Chilena S.A. por acuerdo del Directorio cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1987, a las once horas, en la sede social de Avenida Los Plátanos N° 2554, con el objeto de considerar la memoria y balance del año 1986 y demás materias propias de la Junta. Solamente podrán participar en la Junta los accionistas inscritos en el registro al 25 de abril de 1987. El Directorio.

10-11-13

3 REMATES

REMATE: Tercer Juzgado Civil de Santiago rematará el día 27 de abril de 1987, a las 16.00 horas, el 50% de los derechos de la propiedad correspondiente al Departamento 212 edificio colectivo N° 52, ubicado calle Cuatro N° 997 de esta ciudad, inscritos a fs. 15.394, N° 18.635 de 1980, en el Registro Propiedades del Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo subasta $ 612.040. Para participar subasta interesados deberán presentar boleta garantía a la orden Tribunal o dinero efectivo por equivalente al 10% del mínimo, esto es $ 61.204. Demás antecedentes autos rol N° 1601-86, caratulados "Cifuentes Vergara Carlos con Freyhofer Ramírez Carlos", Ejecutivo.— Secretaria.

10-11-12-13 -14

5 VEHICULOS COMPRAN-VENDEN

POR apuro vendo taxibús Ford F. 350 con motor petrolero año 1980 $ 490.000. Referencias: Padre Hurtado 469, entrar por Infante Cerda misma altura, Barrio 5 de Abril-Las Rejas.

11 al 20

11 OCUPACIONES OFRECEN

SE necesita profesora religión para ejercer 6 horas clases semanal, Escuela Caren N° 87, Sta. Virginia Illapel, IV Región.

11-12-13

SE necesita Profesor de Francés para el Liceo Ramón Angel Jara de Los Muermos. La Dirección.

12-13

13 ELECTRONICA TELEVISION

VENDO equipo "Normende" alemán, 80 watts, cuatro bafles, mejor oferta. Rumania N° 5424, Parque Alameda - Las Rejas.

11-12-13

COMPAÑIA DE INVERSIONES Y DISTRIBUCION S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta Ordinaria de Accionistas para el 30 de Abril de 1987, a las 16.00 horas, en Huérfanos 920, 4° piso, Santiago, con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:

1.— Memoria y Estados Financieros correspondientes al ejercicio 1986
2.— Designación de Auditores Externos.
3.— Otras materias de competencia de la Junta.

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio cítase también a Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en el mismo lugar y fecha señalados para la Junta Ordinaria de Accionistas arriba convocada y que se realizará inmediatamente de terminada ésta, con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:

1.— Disolución anticipada de la sociedad
2.— Designación de la Comisión Liquidadora y remuneración de sus miembros.
3.— Adopción de los acuerdos necesarios para dar cumplimiento a los que se aprueben en la Junta.

Tendrán derecho a participar en las Juntas aantes convocadas los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de las juntas, a la hora en que éstas deban iniciarse.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 1986 fueron publicados el 13 de abril de 1987 en el diario La Nación.

Por oficio N° 1199, del 6 de abril de 1987, de la Superintendencia de Valores y Seguros, la sociedad ha sido autorizada para limitar el envío de la memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1986, a aquellos accionistas que posean una inversión en acciones de la compañía igual o superior a UF. 60, a su valor vigente al 31 de diciembre de 1986, y a aquellos que expresamente lo soliciten por escrito a Casilla 184-D, Santiago, a quienes se les enviará a la brevedad. Sin perjuicio de lo anterior, la memoria se enviará a los 50 mayores accionistas y en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Agustinas 1022, oficina 828, se dispone de un número suficiente de ejemplares para la consulta de aquellos accionistas que así lo soliciten.

EL PRESIDENTE

INMOBILIARIA CRAIGHOUSE S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)
JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS N° 17

Por acuerdo del Directorio cítase en 1ª citación a Junta General Ordinaria de Accionistas para el jueves 30 de abril de 1987 a las 18.00 hrs. en las oficinas de la Sociedad, calle El Rodeo 12525 La Dehesa, comuna de Las Condes, para tratar y resolver sobre materias de su competencia.

Los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 1986 se publican en el diario La Nación el 11 de abril de 1987.

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas al 24 de abril de 1987.

La calificación de poderes se efectuará a contar de las 17.30 hrs. en el mismo día y lugar de la Junta.

DESPACHO DE MEMORIA Y BALANCE EJERCICIO 1986

De acuerdo a lo establecido en el artículo de la Ley N° 18.046, la sociedad ha sido autorizada mediante oficio N° 1322 de 1987, de la Superintendencia de Valores y Seguros, para limitar el envío de la Memoria correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1986, a aquellos accionistas que posean una inversión en acciones de la sociedad igual o superior a 60 U.F. En todo caso la sociedad debe enviar copia de la memoria precedentemente señalada a sus 500 mayores accionistas. En razón de lo anterior, la sociedad ha remitido copia de su Memoria al 31 de diciembre de 1986 a todos los accionistas poseedores de 334 o más acciones de la compañía. Los señores accionistas que posean menos de 334 acciones de la sociedad, podrán solicitar una copia del documento antedicho, el cual se les remitirá a la brevedad. En todo caso, en las oficinas de la sociedad se dispone de un número suficiente de ejemplares de la Memoria ya mencionada y demás antecedentes, para la consulta de aquellos accionistas que así lo soliciten.

EL PRESIDENTE

En su decimosegunda cinta

Como rudo camionero regresa Stallone a la pantalla grande

El 16 de abril estará en las pantallas de Santiago y provincias, la última gran producción de Sylvester Stallone "Halcón" (Over the top), filme en el que encarna a un rudo y esforzado camionero de la ciudad de Los Angeles.

Lincoln Hawk (Sylvester Stallone) conduce un viejo y abollado camión donde además come, duerme y vive. Sus aspiraciones son grandes. Hawk necesita mucho dinero para obtener un nuevo camión y comenzar, además, su propio negocio de transportes. La forma de lograrlo es triunfar como ganador absoluto en el Campeonato Mundial de Luchadores de Brazos de Los Angeles y para ello deberá vencer el invicto campeón mundial: un enorme gigante con brazos tan gruesos como troncos de árbol. El premio, una considerable suma de dinero, le permitirá obtener lo que ha soñado.

Esta es la duodécima película de Sylvester Stallone desde que desempeñara el rol principal de "Rocky". Desde entonces, se ha transformado en una estrella de fama mundial logrando un éxito de taquilla y popularidad sin precedentes para la industria cinematográfica.

Para este filme Stallone debió someterse a un entrenamiento especial trabajando en arduas sesiones tres veces por semana a fin de desarrollar los músculos específicos que regulan la rotación del codo. Además debió adquirir la técnica y aprender los trucos necesarios para saber efectuar buenos movimientos, las contramovidas en 3 o más sentidos diferentes duplicando la fuerza utilizada en cada competencia.

"Halcón" fue estrenada en más de 200 salas de Estados Unidos y logró agotar las boleterías por varias semanas recaudando varios millones de dólares. Un fenómeno similar se produjo en Japón donde, estrenada en sólo 19 salas, recaudó más de 5 millones de dólares en sólo 20 días.

En nuestro país, los seguidores de "Rocky" podrán disfrutar de esta nueva aventura en los cines Imperio, Bandera, Central y Oriente, en la capital, y en Valparaíso en el Metroval. La calificación de la censura fue "apta para todo espectador" y la distribución corresponde a Chile Films S.A.

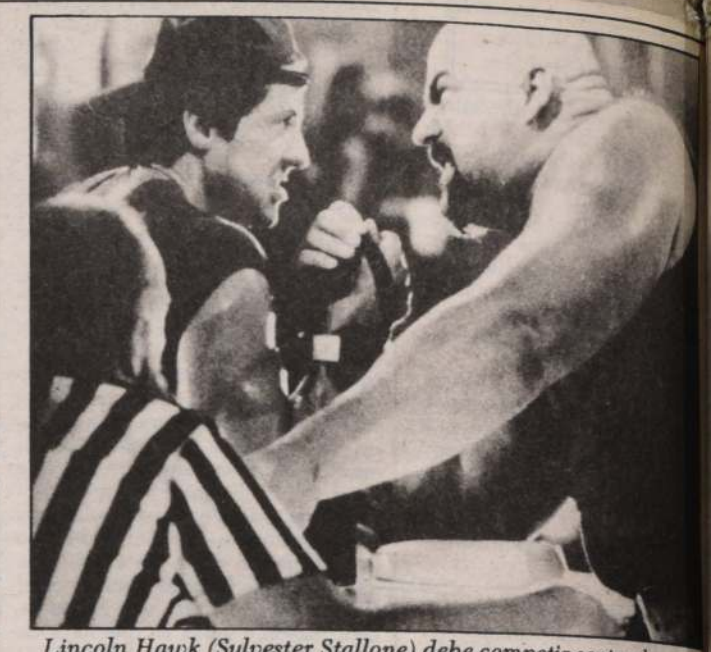

Lincoln Hawk (Sylvester Stallone) debe competir contra el campeón mundial de "pulseadas" para ganar dinero.

CONSERVERA CAMBIASO EL VERGEL S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)
(Inscripción Registro de Valores N° 0304)

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1987, en el domicilio social de Providencia 2653 Torre A oficina 1201, a las 17.30 horas, con el objeto de tratar las siguientes materias:

1.— Examen de la Situación de la Sociedad e Informe de los Auditores Externos.

2.— Aprobación del Balance y Memoria y Estados Financieros del Ejercicio del año 1986.

3.— Elección de los miembros del Directorio.

4.— Designación de Auditores Externos para el período 1987.

5.— Las demás materias que por disposición de la ley corresponde a la Junta Ordinaria de Accionistas.

ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR EN LA JUNTA

Podrán participar en la Junta precedentemente citada, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas hasta el quinto día anterior a su celebración.

La calificación de poderes se efectuará el día de la Junta.

ENVIO DE MEMORIA Y BALANCE

Por oficio N° 001097 de fecha 24 de marzo de 1987 la Superintendencia de Valores autorizó a la Sociedad para limitar el envió de la Memoria correspondiente al ejercicio 1986, a quienes figuren inscritos con acciones por valor igual o superior a 60 UF y à los 30 mayores accionistas.

Sin perjuicio de lo anterior, se dispone de ejemplares de Balance y Memoria en el domicilio social, para ser retirados por aquellos accionistas que los soliciten, en horario de 10 a 12 y 16 a 18 hrs. dentro del plazo establecido en el artículo 54 de la ley 18.046.

PUBLICACION DEL BALANCE

El balance y Estados Financieros al 31 de diciembre de 1986, se publicarán en el Diario La Nación, en su edición del día 16 de abril de 1987.

EL DIRECTORIO

RECTIFICACION

Por error involuntario salió mal publicada la fecha de inserción del Balance y Estados Financieros de esta Sociedad. Su publicación es el día 16 de abril de 1987 y no el día 14 como se señalaba en la primera citación.

Cines y teatros

ACAPULCO. Uruguay 2092 Desde las 14 hrs. "Las dulces tías", "Bellísimo" y "Bruce Lee, su verdadera historia" (21) $ 100.

ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848) Desde las 11 hrs. "La alcoba" y "Proa al Infierno" (21) $ 120.

ALFIL. Alameda 776 (335932) Desdelas 11 hrs."Juego mortal" y "Sombra de mujer" (21) $ 180.

APOQUINDO. Apoquindo 3384 (2313560) 16, 19 y 22 hrs. "Así es la vida" (18) $ 350.

ASTOR. Estado y Huérfanos (392100) Desde 11.45 hrs. "El bien dotado" (21) $ 280.

BANDERA. Bandera 76 (714403) Desdelas 11 Hrs."De vuelta al colegio" (TE) $ 280.

CAPRI. Monjitas 825 (392414) Desde las 10 hrs."El rey David", "El hechizo de Aguila" y "Los saqueadores de la Atlántida" (TE) $ 120.

CARIOLA. San Diego 246 (6989350) Desde las 11 hrs. "Bolero" y "Atrapadas" (21) $ 150 y $ 200.

CENTRAL 1. Huérfanos 930 (333555) Desde las 11.45 hrs. "Escape imposible" (18) $ 280 L. a V. may. 60 años $ 180.

CENTRAL 2. Huérfanos 930 (333555) Pronto "Halcón" (TE) (Sylvester Stallone).

CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894) Desde las 11 hrs. "Siete mujeres pecadoras" (21) $ 250.

CINELANDIA. Puente 540 (6967532) Desde las 11 hrs. "Camisetas calientes", "Delito en la playa del vicio" y "Perfección de mujeres" (21) $ 150.

CITY. Agustinas 1022 (6966687) Desde las 11 hrs. "Las minas del rey Salomón" (TE) $ 200.

CONTINENTAL." PLaza Bulnes 57 (6960735) Desde las 11 hrs. "Cortocircuito"(TE) $ 150.

DEL ANGEL. San Antonio 255 (333605) 16 y 22 hrs. "El gran dictador" (TE) $ 300 estud. conv. y 3ª edad $ 150.

DUCAL. Agustinas 777 (335375) Desde las 12 hrs. "Un amor en Florencia" (14) $ 280.

EL GOLF. Apoquindo 3368 (2313485) 16, 19.15 y 22 hrs. "Pelotón" (18) $ 350 y $ 380.

FLORIDA. Estado 226 (380578) Desde las 11.30 hrs. "Los 10 Mandamientos" (TE) $ 230.

GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (6960082) Desde las 11 hrs. "Pelotón" (18) $ 280

HUELEN. Huérfanos 779 (331603) Desde las 11 hrs. "El color del dinero" (18) $ 280 L. a V. may. 60 años $ 180.

HUERFANOS. Huérfanos 930 (336707) Desde las 11.30 hrs. "El color del dinero" (18) $ 280 L. a V. may. 60 años $ 180.

IMPERIO. Estado 235 (397960) Desde las 11 hrs. "De vuelta al colegio" (TE) $ 280.

KING. Huérfanos 840 (332838) Desde las 11 hrs. "Nueve semanas y media" (21) $ 280.

LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (2298816) 16, 19 y 22 hrs. "La misión" (14) $ 350 y $ 380.

LAS LILAS. E. Yáñez y J. de Dios V. (2317156) 16.30, 19 y 22 hrs. "De vuelta al colegio" (TE) $ 350 y $ 380.

LIDO. Huérfanos 680 (330797) Desde las 12 hrs. "Te amaré en silencio" (18) $ 280.

LO CASTILLO. C. Goyenechea 3820 (2421345) 16.30, 19.15 y 22 hrs. "El color del dinero" (18) $ 350 y $ 380.

MAIPO. San Pablo 4251 (731982) Desde las 14 hrs. "La chica explosiva", "El día de los inocentes" y "Locademia de policía 3" (21) $ 120.

MAYO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "Locademia de policía 2", Locademia de policía 3" y "Karate Kid 2" (14) $ 140.

MODERNO. Gran Avenida 6544 (5212721) Desde las 14 hrs. "Gimkata", "Comando" y "Relaciones prohibidas" (21) $ 100.

MONTECARLO. Huérfanos 869 (398488) Desde las 11 hrs. "Mi amor, mi amante" (21) $ 250.

NILO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "Las variaciones del amor" 2ª parte" e "Invitación al placer" (21) $ 160.

NORMANDIE. Alameda 139 (392749) 16.30 y 20.30 hrs. "Fanny y Alexander" (18) $ 230 estud. y Amigos Cinearte $ 150.

ORIENTE. P. de Valdivia 099 (2317151) 16.30, 19 y 22 hrs. "Escape imposible" (18) $ 350 y $ 380 L. a V. may. 60 años $ 250.

PEDRO DE VALDIVIA. P. de Valdivia 1719 (2238546) 15.45, 19.30 y 22 hrs. "Un amor en Florencia" (14) $ 350 y $ 380.

PRAT. San Diego 2119 (5550754) Desde las 14 hrs. "El retorno de Bruce Lee", Locademia de policía 2" y "Locademia de policía 3" (14) $ 120.

PROVIDENCIA. M. Montt 032 (42867) 16, 19 y 22 hrs. "Un hombre y una mujer 20 años después" (18) $ 350.

PLAZA. Compañía 1068 (6984714) Desde las 10 hrs. "Ninja Terminator" y "El imperio Ninja" (18) $ 200.

REAL. Compañía 1040 (6965555) Desde las 11 hrs. "El retorno del dragón" y "La fuerza Delta" (14) $ 200.

REX 1. Huérfanos 735 (331144) Desde las 11.30 hrs. "La misión" (14) $ 200.

REX 2. Huérfanos 735 (331144) Desde las 12 hrs. "Cuenta conmigo" (TE) $ 280.

REX 3. Huérfanos 735 (331144) Desde las 10.30 hrs. "Pecado en familia" (21) $ 250.

RIO. Monjitas 743 (333550) Desde las 11 hrs. "Laura la fiebre del placer", "La perversa" y "El pecado de Lola" (21) $ 150 jueves $ 120.

RITZ. San Antonio 50 (380613) Desde las 10 hrs. "Una pasión irresistible", "Una mujer inquietante" y "El hombre del río profundo" (21) $ 120.

ROXY. Huérfanos 1055 (6986809) Desde las 10 hrs. "Condenadas al infierno" y "Vírgenes guerreras" (21) $ 160.

SALA LILA. Vitacura 6780 (2242466) 16, 19.15 y 22 hrs."Te amaré en silencio" (18) $ 350 y $ 380.

SALA VERDE. Vitacura 6780 (2242466) 5.45, 19 y 21. 45 hrs. "Cuenta conmigo" (TE) $ 350 y $ 380.

SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (336666) 15, 19 y 21.30 hrs. "A la sombra del Kilimanjaro"(18) $ 280.

YORK. Agustinas 1022 (6966687) Desde las 11 hrs. "Vacaciones separadas" (18) $ 200.

TEATROS

ABRIL. Huérfanos 786 (335932) Martes: "Los compadritos" de R. Cossa.

ARTE CAMARA NEGRA. A. Lopez de Bello 0126 (2515638) Jueves: "La puerta" de Jacques Rigaut.

CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 (2230976) Pronto: "No Problem" de Casanova y Schusshem.

CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31 (6939039) Viernes: "Bodas de sangre" de Federico García Lorca.

CIRCO GASCA. Alameda y Gral. Velásquez. Pronto El Gran Espectáculo Circence.

DEL ANGEL. San Antonio 255 (333605) Miércoles: "El deseo de toda ciudadana" de M. A. de la Parra.

DE LAS AMERICAS. Providencia 2563 (2512800) Martes: "Luisa Fernanda, la reina de la zarzuela".

EL BURLITZER. Providencia 2184 (2318899) Jueves: "Gente de bar" de Gerardo Werner.

EL CONVENTILLO DOS. Bellavista. 173 (774164) Martes: "Tres tristes tigres" de Alejandro Sieveking.

EL GALPON DE LOS LEONES. Los Leones 238 (2311099) Miércoles: "Ardiente paciente" de Antonio Skarmeta.

HUMORESQUE. San Ignacio 1949 (5567669) 20.30 y 22.30 hrs. "Veraneo en el tejado".

ISIDORA ZEGERS. Compañía 1364 (6988055) Cine Arte. Martes: "Proyección privada".

PICARESQUE. Recoleta 345 (776883) 20.30 y 22.30 hrs. "Queremos que Ud. la tenga viva".

PROVIDENCIA. M. Montt 032 (42867) Jueves: "Con la camisa puesta" de Legrand y Josseau.

UC. Jorge Washington 26 (4656522) Jueves: " El rey se muere"

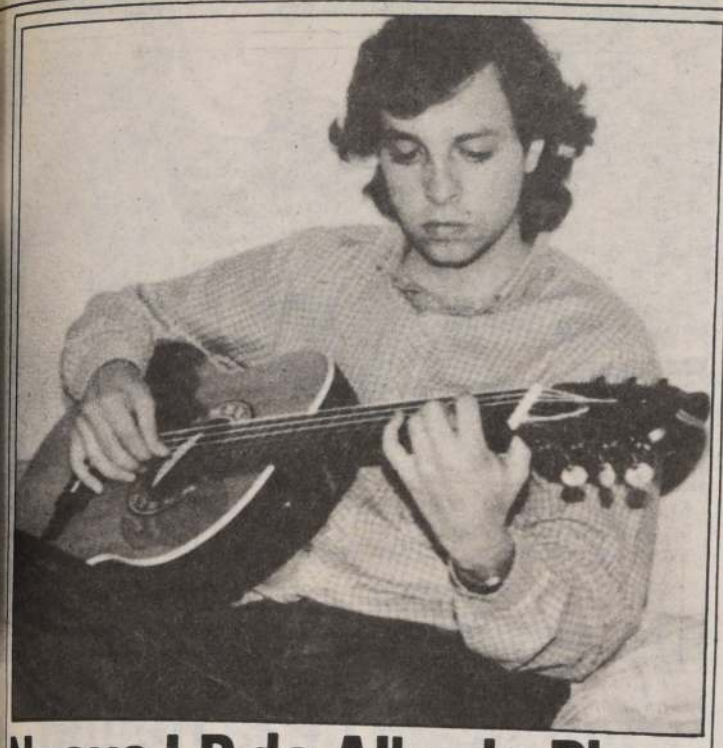

Nuevo LP de Alberto Plaza

"En la escalera" es el nombre del segundo elepé del cantautor nacional Alberto Plaza, el cual será lanzado oficialmente a fines de abril.

La producción musical es el fruto del trabajo de más de tres meses en los estudios "Horizonte".

"Este es el resultado del esfuerzo de un gran equipo de personas, y hemos tenido un resultado óptimo. Se planteó la necesidad de superar en sonido y en composición al primer elepé, además de lograr unos arreglos de un nivel de exportación", declaró el artista.

El álbum reúne diez temas, cuyo hites es el tema "La quiero así", que ya se encuentra en el ranking a pesar del poco tiempo de difusión que tiene. Se agregan también canciones como "Le llamaremos paz", "Voy a aprender a vivir", "La invitación" y, por supuesto, "En la escalera", que da título al elepé, y que es una reflexión de Plaza sobre el éxito y el fracaso de la carrera artística.

Comentario musical

Por Sergio ESCOBAR

Música eclesiástica

Estamos en la época ideal para escuchar música sacra; acabamos de tener la visita de la autoridad máxima de la Iglesia Católica y se acerca la Semana Santa, la fecha más importante para la cristiandad. Se ha definido la música sacra como "aquella que se caracteriza por la relación personal que establece con el mensaje de la fe, el compositor individual que cree, busca o duda" (Söhngen). De este modo el concepto es más amplio que el de música eclesiástica, ligado a lo litúrgico. No es importante hacer esta puntualización, porque ahora se puede oír oratorios cantados en iglesias y misas cantadas en teatros, pero a veces se nos viene a la mente. Una de estas ocasiones fue el estreno mundial ocurrido esta semana de una misa de Francisco Guerrero, compositor español del siglo XVI, en la amplia y hermosa capilla del Liceo Alemán. Un coro mixto de 30 voces llamado "Agrupación vocal de la Facultad de Artes" y bajo la dirección de Guido Minoletti, interpretó la misa **"Ecce Sacerdos Magnus"** (1582), transcrita a notación moderna y adaptada por el musicólogo chileno Luis Merino. Hace cuatro años, cuando Minoletti dirigía el Coro de Cámara de la U. Católica, estrenó otra misa originada de igual manera, llamada "Saeculorum Amen". Dijimos entonces que la versión, con instrumentos de pequeña sonoridad y coro de volumen mediano, no había hecho plena justicia a la obra, pues seguramente para su estreno en la inmensa catedral de Sevilla se había necesitado un coro de fuerte sonoridad y con apoyo de órgano. Fue una aceptable interpretación de música sacra, en tanto que el reciente estreno fue un buen ejemplo de música eclesiástica, y el público lo percibió así.

La Agrupación Vocal de la Facultad de Artes hacía también su estreno mundial. Está integrada en su gran mayoría por miembros del Coro Sinfónico de la U. de Chile, acostumbrados a cantar con voz plena y quizás por ello es que la misa se oyó con un volumen apropiado; pero lo que habla bien (una vez más) del competente maestro, es que Minoletti consiguió que también cantaran piano en algunas partes de la obra, manteniendo la estricta afinación y la misma expresividad. Fue apoyado con discreción a veces por el organista Luis González y en otras partes decididamente reforzado. Esto, unido a la resonancia del templo, contribuyó poderosamente a dar el justo ámbito sonoro que precisan estas obras corales. Resulta difícil comparar dos obras escuchadas por una sola vez, pero esta misa "Ecce Sacerdos" nos pareció más valiosa que la llamada "Saeculorum Amen" del mismo Guerrero. Nos pareció tener una polifonía más elaborada y un movimiento melódico graduado con gran maestría. Pero, claro está, podría ser la influencia de una interpretación más acertada. Entre cada parte de la misa hubo interpolaciones del organista. La idea era mostrar el desarrollo íntegro de un servicio religioso de la época y eso se consiguió en la duración total (una hora), pero faltaba la liturgia, la ceremonia misma de la misa, por lo que estos trozos parecieron estar de más. Sin embargo en nada opacaron el muy alto nivel artístico de este concierto, que introdujo con autoridad el propio musicólogo Luis Merino, actual decano de la Facultad de Artes.

ORIENTACION CINEMATOGRAFICA CATOLICA

Primer grupo (menores)
Gandhi - Un hombre de un país lejano.

Segundo grupo (adolescentes)
De vuelta al colegio - Un amor en Florencia - La misión.

Tercer grupo (adultos)
Escape imposible - Pelotón - El color del dinero - Te amaré en silencio - Desaparecido en combate - A la sombra del Kilimanjaro - Peligrosamente juntos - Un hombre y una mujer veinte años después.

Cuarto grupo (adultos con reparos)
Así es la vida - La mosca

Quinto grupo (reprobable)
9 1/2 semanas - Pecados en familia.

Teleprogramas

Canal 5

17.50 SINTONIA MUSICAL. Marchas bajo la batuta de Leonard Bernstein.
18.00 HOLA NIÑOS. Programa infantil.
18.10 GUARDIANES DEL ESPACIO. Aventuras ciencia ficción.
18.30 PIPIRIPAO '87. Roberto Nicolini y el Fantasma presentan dibujos animados.
18.50 EL ZORRO. Dibujos animados. Aventuras, capa y espada.
19.15 FANTASMA. Un gran genio de la historia. Hoy el Fantasma nos contará algo más de Napoleón.
19.30 LA PRINCESA SALLY. Dibujos animados. Aventuras de una princesa venida del reino de la Magia.
20.00 ROBERTO NICOLINI. Un sacerdote estará en el programa de hoy. El nos conversará sobre la oración.
20.30 LOS CATEDRATICOS DEL RITMO. Dibujos animados.
21.10 HORIZONTE REGIONAL. Noticias de Valparaíso, Viña del Mar y comunas de la Quinta Región.
21.30 SHOW DE GOLES. Máximo Clavería comenta lo más destacado del fútbol junto a los relatos de Eugenio Droguet.
22.30 VEAMOS CINE. "Un sueño de reyes". Con Anthony Quinn, Irene Papas, Inger Stevens.
00.00 MENSAJE PARA EL NUEVO DIA. Comentario cristiano.
00.05 NOTICIAS DE ALEMANIA. "El mundo al instante". Institutos Goethe; Transrapid: tren electromagnético; intercambio cultural latinogermano; navegación.
01.15 CIERRE.

Canal 7

10.15 EL CLUB 70. Programa religioso.
10.45 EL MINISTERIO DE JIMMY SWAGGART.
11.15 LA COCINA DE MONICA.
11.20 DIBUJOS ANIMADOS.
12.00 EL FESTIVAL DE LA UNA. Conducido por ENRIQUE MALUENDA.
14.00 EDICION UNO. Noticias.
14.20 GUADALUPE. Teleserie mexicana.
15.02 CRISTAL. Teleserie venezolana.
15.30 LA MUJER BIONICA. Con LINDSAY WAGNER.
16.30 TOMY Y JERRY.
16.45 TARDE DE CINE. "GOLIATH Y LOS BARBAROS". Con STEVE REEVES y CHELO ALONSO. Cuando Albino, rey de los lombardos, invade la península itálica, sembrando el pánico y destrucción, el joven hijo del duque de Verona jura vengar la muerte de su padre, organizando un pequeño ejército para combatir a los bárbaros.
18.45 LA REPRESA. Teleserie nacional.
20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias.
21.30 MISS CHILE 1987. Conducción de ANTONIO VODANOVIC. En esta jornada se elegirá a Miss Simpatía y Miss Fotogénica y clasificarán sólo 8 finalistas. El show con MAITEN MONTENEGRO, CRISTOBAL, coreografía de las candidatas a "Miss Chile" acompañadas del Ballet Huganzas.
23.30 EDICION DOS. Noticias.
23.50 MAC GRUDER Y LOUD. Serie policial.
01.00 BENSON. Comedia.

Señal 2 Canal 9

15.45 CARTA DE AJUSTE.
16.00 CINE DE LA TARDE. "LOS HOMBRES VAMPIROS DEL PLANETA PERDIDO". Con JOHN CARRADINE, ROBERT DIX, VICKI VOLANTE. Cuando un eminente científico descubre un sistema solar desconocido, viaja inmediatamente hacia el en una nave espacial; sin embargo una falla los lleva a un extraño planeta, igual a laTierra, sólo que tiene una atmósfera roja.
17.30 ELLA. Basada en la novela de Sir H. Ridder Haggard. Con WENDY GILMORE, KENNETH HENDEL, VICTORIA MELLENEY, GILES RIDLEY. Hoy: "LA CABEZA ETIOPE". Leo Vincey, acompañado de su tío Horace y su criado Job, parte al Africa para desentrañar el misterio de sus antepasados, vinculados a una antigua leyenda que habla de una "Diosa Blanca". Allí, junto a una montaña que semeja una cabeza etíope, caen prisioneros de unos nativos que obedecen a Billali, un anciano que habla de "ella" la que debe ser obedecida.
18.30 MAZAPAN. Programa Infantil.
19.00 COMO, CUANDO Y... Serie didáctica y educativa.
19.20 GATO FELIX. Dibujos animados.
19.40 DEPORTES EN ACCION. Documental sobre deportes no clásicos. Se narra su historia, como se practican, las grandes competencias, el peligro y el arrojo de quienes lo practican.
20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias.
21.30 CIERRE.

Canal 11

07.00 PANORAMA AL DESPERTAR. Noticias.
08.00 CANAL 11 AL DESPERTAR. Conduce Jorge Rencoret.
11.00 FRANJA INFANTIL. Merry Melodies - Patio Plum - Scooby Doo.
12.15 CIERRE.
16.30 CARTA DE AJUSTE.
16.45 VISIONES DEL MUNDO. Documental.
17.00 FRANJA INFANTIL. Merry Melodies - Patio Plum - Scooby Doo.
18.00 EXTRAJOVENES. Conduce Katherine Salosny.
18.45 VISTA A LA MODA. Microprograma que en forma ágil, amena, novedosa y entretenida, informa sobre lo último en moda joven de la temporada otoño-invierno.
19.00 MUSICA SERIA Y LA JUVENTUD. Conduce Francisco Madrid. Resumen del programa, con destacados intérpretes, entre ellos: Luis Orlandini, Jaime Valenzuela, Adriana Balter, Manuel Jiménez y Fernando Bravo.
20.00 ENCUENTRESE CON... Conduce María Ruiz. Invitado: Sr. Benjamín Opazo, ex embajador de Chile en China.
20.30 PANORAMA. Noticias.
21.15 CAMPEONATO SUDAMERICANO DE CLUBES CAMPEONES DE BASQUETBOL.
22.45 240 ROBERT. "Una fría bienvenida". A la unidad de rescate, ingresa un nuevo policía, quien a pesar de su gran capacidad y destreza para actuar en salvataje, pone en peligro una acción de rescate...
23.45 PANORAMA MARTINI AL CIERRE. Noticias.

Canal 13

10.30 EL SALVAJE Y SORPRENDENTE MUNDO DE LOS ANIMALES. Documental.
11.00 FESTIVAL INFANTIL. El poderoso Orbot's, aventuras de un ángel guardián.
12.00 EXITO. Conduce José Alfredo Fuentes.
13.30 ALMORZANDO EN EL 13. "Arte y fe" conduce María Teresa Serrano.
14.30 TELETARDE. Noticias.
15.00 CUERPO A CUERPO. Teleserie brasileña.
16.00 LA HECHIZADA.
16.30 ROBOTECH. Dibujos animados.
17.00 CINE EN SU CASA.
18.15 LA INVITACION. Teleserie chilena.
20.30 TELETRECE. Noticias.
21.30 LOS AÑOS DORADOS. Comedia.
22.00 QUIEN MANDA A QUIEN. Comedia.
22.30 HOMBRES DE BLANCO.
23.30 TELENOCHE. Noticias.
23.50 LADY BLUE. Serie policial.

La Nación

Los personajes anónimos tras S.S.

Cuando ya la premura del tiempo va dejando atrás los ecos de la visita del Santo Padre a Chile y cuando se avecina el momento de poner en práctica el mensaje de paz, reconciliación y encuentro entre hermanos que nos legó a todos y cada uno de los habitantes de esta larga y angosta tierra, aún la gente anónima que hizo posible que este viaje alcanzase pleno éxito, sigue trabajando, ahora en el balance del paso del peregrino por nuestro país.

LA NACION ha querido destacar la acción de esos personajes que siempre atrás y entre bambalinas, se alzaron como los artífices de esta visita, cumpliendo roles importantes y básicos para la mejor realización de los encuentros del Papa Juan Pablo II con el pueblo chileno, secundando en forma eficiente a la plana ejecutiva de la Comisión Nacional Visita Santo Padre, encabezados por su secretario ejecutivo, monseñor Francisco José Cox.

Fueron muchas las personas que dedicaron jornadas completas a esta tarea, entregando su talento, su esfuerzo y su trabajo para alcanzar la meta y hoy reseñaremos brevemente su labor.

Eduardo Arriagada, como sus demás compañeros, está marcado por la experiencia que significó ser "edecán de prensa". La Iglesia busca nuevos objetivos para un grupo que no quiere desintegrarse.

El "padre Tito": de las liturgias papales a su parroquia, pero con "la sensación impagable de haber servido al Papa y al mundo cristiano".

Sacerdote a cargo de las liturgias

"Celebramos a Jesucristo"

Celebrar a Jesucristo, no a personas o a pensamientos, fue la labor que debieron desarrollar los especialistas en liturgias, encargados de todos los encuentros y actos que realizó el Santo Padre en Chile, excepto la reunión de la CEPAL, en la Universidad Católica, con la colectividad polaca y con los grupos empresariales, políticos y sindicales.

La cabeza visible en este aspecto fue monseñor Cristián Precht, pero tras él hubo muchos sacerdotes que trabajaron bastantes años sin descanso para dar vida a las liturgias, entre ellos su Adjunto, el padre Héctor Gallardo, párroco de la Iglesia Emanuel, ubicada en el sector Américo Vespucio y Recoleta.

Experto en la materia, con estudios en San Anselmo, Roma, Tito, para quienes lo conocen de cerca, cumplió un brillante papel. "El trabajo de equipo, dice, caracteriza a la Iglesia y en ese sentido todos trabajamos bajo un mismo prisma, estructurando las liturgias, celebrando al Señor de la Vida y centrándonos en Jesucristo".

Así, en una primera etapa se analizó el contenido de las liturgias, definida por el padre Tito como "la acción del pueblo que alaba a Dios" y como la "fuente y cumbre de toda la actividad de la Iglesia".

"Los contenidos, indica, fueron presentados a la Comisión y también a Roma, pues el Vaticano tuvo una palabra importante en este sentido. Las liturgias no pueden alterarse, deben cumplirse tal como lo indica la Biblia y así lo hicimos, con las ofrendas y con los pensamientos y testimonios de personas en cada uno de los encuentros".

Al padre Gallardo le correspondió, en una segunda etapa, estar a cargo de la liturgia en el Parque O'Higgins y señala que en ella se trabajó en base al concepto de Chile país de hermanos.

"Por ello, explica, se escogió el texto de las Bienaventuranzas y se fue armando teniendo en cuenta lo que la Iglesia pedía, junto a la Beatificación de Sor Teresa de Los Andes, que tenía su rito propio, noble y austero. En el Ofertorio se expresaron los deseos del pueblo tras la Reconciliación y para ello se eligió a ancianos, ciegos y niños, adultos y religiosos que representaran a todo el país y las grandes realidades de Chile".

Indica el sacerdote que se quiso realizar una Eucaristía representativa y buscar en el Parque un encuentro entre hermanos, meta que fue alterada por el violentismo. "Los que fueron a celebrar en la fe lo hicieron, los que fueron tras el desorden se mostraron, pero esta Iglesia cree en Jesucristo, en la paz, en el amor y en la reconciliación y por ello la mejor respuesta dada por S.S. y por el pueblo fue haber continuado celebrando la liturgia... Aun cuando en lo personal me dolió mucho lo ocurrido".

De edecán de prensa a fotógrafo de la Reuter

Atentos, ejecutivos, ágiles, vivaces, siempre dispuestos a solucionar hasta los problemas más ingratos y domésticos y, lo más importante, con una sonrisa permanente en los labios, los edecanes de prensa cumplieron un rol vital en esta visita y a la hora del balance sienten y viven la satisfacción del deber cumplido.

La idea de crear este grupo de jóvenes que sirviera de apoyo a los periodistas nació en junio de 1986, cuando a la Comunidad de Vida Cristiana se le propuso este trabajo conjunto de apostolado, tras la meta de formar y organizar a muchachos universitarios que más tarde pasarían a llamarse los edecanes de prensa.

Eduardo Arriagada estuvo en el grupo organizador y terminó cumpliendo la función de edecán adjunto de Javier Luis Egaña, encargado de la Comisión Prensa de la Comisión Nacional Visita Santo Padre.

"Recuerdo, cuenta, que enviamos cartas a las Escuelas de Periodismo de la Universidad de Chile y Católica, a los grupos juveniles y a los estudiantes de Teología para que participaran. Tuvimos nuestra primera reunión en noviembre de 1986 y ahí se fue decantando el grupo hasta formar 18 conjuntos de doce personas cada uno, que iniciamos nuestro trabajo final alcanzando una rica relación de amistad que nadie quiere terminar".

Por ello, es que la Iglesia está estudiando la fórmula destinada a mantener estos grupos, pues nadie quiere separarse. "Todavía, indica Eduardo, nos seguimos juntando, hacemos fiestas, charlas, qué sé yo, diversas actividades, incluso en marzo fuimos a un retiro que nos hizo mucho bien".

Y todos trabajaron a tiempo completo. Por ello, la Comisión debió enviar cartas a las respectivas facultades universitarias para que les dieran las facilidades necesarias y hoy cada uno se encuentra tratando de recuperar el tiempo perdido en su vida universitaria. "Claro que ha significado sacrificios, dice Eduardo, pero nada de eso importa cuando se ha trabajado tan cerca del Santo Padre y se han acumulado experiencias que serán fundamentales para nuestro futuro.

Al cabo, se logró tal complemento entre los edecanes y los periodistas, que aún se mantienen los contactos basados en un servicio profesional eficiente entregado por este grupo de jóvenes.

"Nuestra labor no era dificultarles su misión, sino ayudarles para que todo saliera mejor. Afortunadamente todos lo comprendieron y si bien hubo más de una discusión acalorada, luego volvía la calma y tan amigos como antes", indica Eduardo.

Así, hay dos casos dignos de destacar. El de Eduardo Fuentes, por ejemplo, que mantuvo una estrecha colaboración con los profesionales de la agencia internacional Reuter y que hoy se encuentra trabajando en Argentina con esos profesionales... porque se enfermó el reportero gráfico.

"Los edecanes cumplieron muchos papeles, incluso mostraron a los corresponsales nuestra realidad nacional, ya que muchos de ellos terminaron conviviendo en sus casas, compartiendo con una familia chilena. También vivimos momentos ingratos, de impotencia durante los hechos dolorosos del Parque O'Higgins, otros momentos de gran alegría cuando las cosas salían bien y podíamos demostrar, a través de la organización que en Chile se pueden hacer trabajos excelentes, mejor que en cualquier parte del mundo", termina diciendo Eduardo Arriagada, orgulloso de haber servido a S.S.

Atención a Colegios, Centros de Padres y Apoderados en despachos de listas

Para estudiar... de todo en

IMPORTADORA ZABALA

LA QUE AL VENDER REGALA

ofertas escolares

OFERTA ESPECIAL! cuaderno Univ. Mistral	$	100.00
Cuaderno U. Gráficá litografiado, 100 hojas	$	129.00
Cuaderno U. Visual Austral, 100 hojas	$	165.00
Cuaderno U. Americano Austral, 100 hojas	$	199.00
Cuaderno Pre. Univ. Visual Austral, 60 hjs	$	59.00
Cuaderno Visual Austral, 100 hojas	$	99.00
Cuaderno Austral corriente, 40 hojas	$	49.00
Cuaderno Torre Twinlock, 100 hojas	$	199.00
Cuaderno Torre Twinlock, Pre. Univ., 100 hjs	$	110.00
Block Humanidades, 10 hojas	$	49.00
Cuaderno Colón corriente, 60 hojas	$	45.00
Cuaderno Colón corriente, 100 hojas	$	77.00
Calculadora Digital electrónica	$	495.00
Block Dibujo Austral Hdes., 20 hojas	$	125.00
Block Dibujo Liceo, 10 hojas	$	25.00
Libreta de Comunicaciones	$	17.00
Stick Fix automático Jumbo Harting	$	190.00
Goma Miga N° 20 Lucero	$	8.75
Transportador	$	10.00
Lápiz grafito con goma	$	7.00
Minas HB, 05	$	37.00
Plumón Carioca, 6 colores	$	79.00
Plumón Carioca, 12 colores	$	156.00
Plumón Carioca, 24 colores	$	329.00
Lápiz de Cera Pax, 6 colores	$	58.00
Lápiz de Cera Pax, 12 colores	$	120.00
Plasticina Osman, 6 colores	$	72.00
Corrector líquido	$	125.00
Stick Fix mediano automático Härting	$	69.00
Sacapunta importado, colores	$	17.00
Lápiz pasta Faber Fix, rojo, azul, verde	$	77.00
Lápiz pasta Corvina	$	13.00
Cola fría lavable Härting, 12 grs.	$	59.00
Cola fría lavable Härting, 60 grs.	$	86.25
OTRAS OFERTAS:	$	1.450.00
Secador de pelo Casio	$	190.00
Espejo baño, chico	$	1.450.00

IVA INCLUIDO

Distribuidores mayoristas y miles de artículos más. Ofertas válidas 1 semana. Sólo presentando este aviso hasta agotar stock

Atendemos en: Rosas 1071; Rosas 1085 ; Puente 622, 2° piso; Santo Domingo1175, y San Pablo 972 (frente Mercado Central)